

REVISTA

CONSERVADORA

DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

ABRIL, 1969

LUIS MANUEL DEBAYLE

PARALELISMO HISTORICO: PASADO Y ESPERANZA

ALEJANDRO BARBERENA PEREZ

FULGENCIO YEGA

E. G. SQUIER

INFORME A H. S. FOOTE

MAGNUS MORNER

LA POLITICA DE SEGREGACION Y EL MESTIZAJE
EN LA AUDIENCIA DE GUATEMALA

RICHARD N. ADAMS

LA MESTIZACION CULTURAL EN CENTROAMERICA

CARLOS GONZALEZ FLEY

RIQUEZAS DEL MAR: RIQUEZAS DE FABULA

RICARDO PAIZ CASTILLO

LA CULTURA DEL MAYAB

MAXIMO NAVAS ZEPEDA

PERFILES DE UN SISTEMA DE GOBIERNO MAS
REPRESENTATIVO PARA NICARAGUA

LIBRO DEL MES

CON WALKER EN NICARAGUA

CLINTON ROLLINS

103

NICARAGUA: 5 CORDOBAS
EXTRANJERO: 1.50 DOLAR

Revista

Conservadora

Del Pensamiento Centroamericano

VOL. XXI - No. 103

ABRIL, 1969

SEGUNDA EPOCA

SUMARIO

PAGINA

EDITORIAL

2 PARALELISMO HISTORICO: PASADO Y ESPERANZA

11 FULGENCIO VEGA

36 INFORME A H. S. FOOTE

41 LA POLITICA DE SEGREGACION Y EL MESTIZAJE EN LA
AUDIENCIA DE GUATEMALA

48 LA MESTIZACION CULTURAL EN CENTROAMERICA

58 RIQUEZAS DEL MAR: RIQUEZAS DE FABULA

61 LA CULTURA DEL MAYAB

66 PERFILES DE UN SISTEMA DE GOBIERNO MAS
REPRESENTATIVO PARA NICARAGUA

LIBRO DEL MES

CON WALKER EN NICARAGUA

CLINTON ROLLINS

DIRECTOR

JOAQUIN ZAVALA URTECHO

ASESORES

ARTURO CRUZ
ECONOMICO

FRANCISCO PEREZ ESTRADA
FOLKLORICO

CHARLES PIERSON
REDACTOR

COLABORADORES
DE ESTE NUMERO

Luis Manuel Debayle
Alejandro Barberena Pérez
E. G. Squier
Magnus Mornier
Richard N. Adams
Carlos González Fley
Ricardo Patz Castillo
Máximo Navas Zepeda

CREDITOS FOTOGRAFICOS

ARCHIVO DE
REVISTA CONSERVADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION
TOTAL O PARCIAL SIN AUTORIZACION
DEL DIRECTOR.

EDITADA

POR

PUBLICIDAD DE NICARAGUA

APTDO. 2108 — TEL. 2-5049

EN

IMPRENTA NOVEDADES

Usted sufre de rutinitis.

Hace tiempo que sólo vuelan sus ilusiones y usted sigue en la misma rutina de ayer. Por la ventana se filtra el mismo estrépito callejero. Repican los teléfonos y empieza su letanía el jefe. ¿Y el viejo bar? Precisamente viejo. Y aburrido.

Lo que usted necesita es una dosis de Houston en su organismo.

Y ver de cerca el Puesto de Comando del Programa Apollo. Las modas de Main Street. Un caos arquitectónico. Otra forma de mundo.

Usted necesita una Excursión Fabulosa de Pan American para vibrar de emoción ante lo nuevo. Tenemos tarifas económicas y planes de crédito que pueden llevarle a Houston.

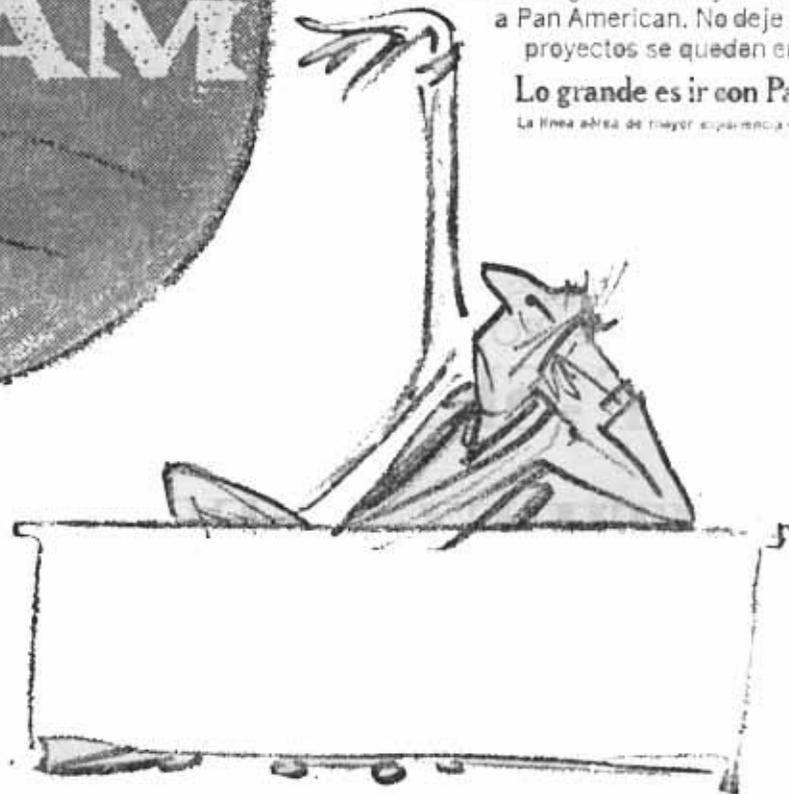
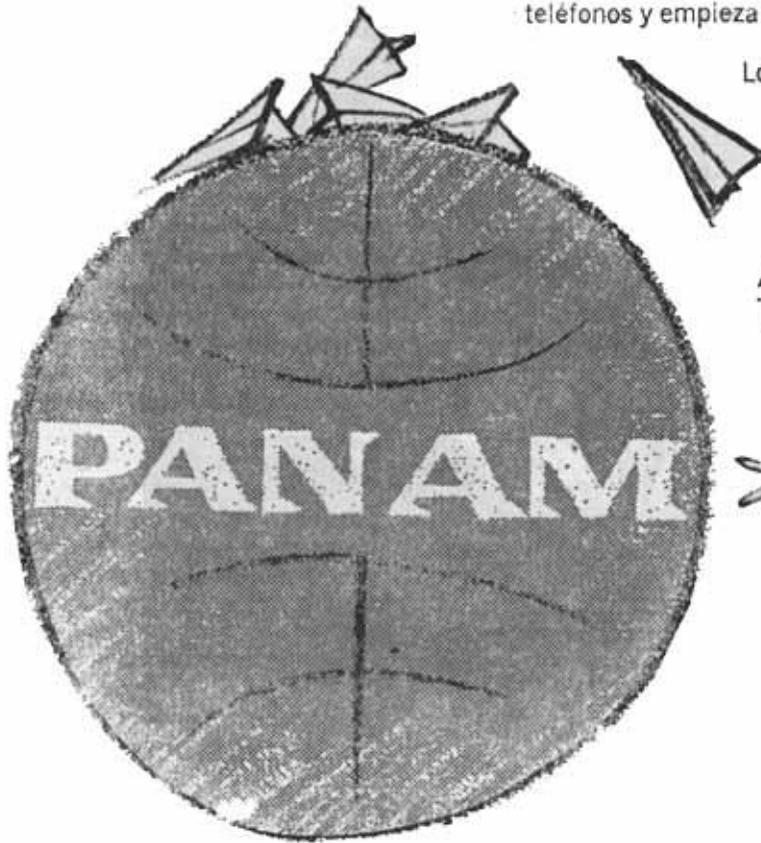
Y también a Nueva York. California. Miami.

Donde usted ordene.

Llame al Agente de Viajes Pan Am o a Pan American. No deje que sus proyectos se queden en papel.

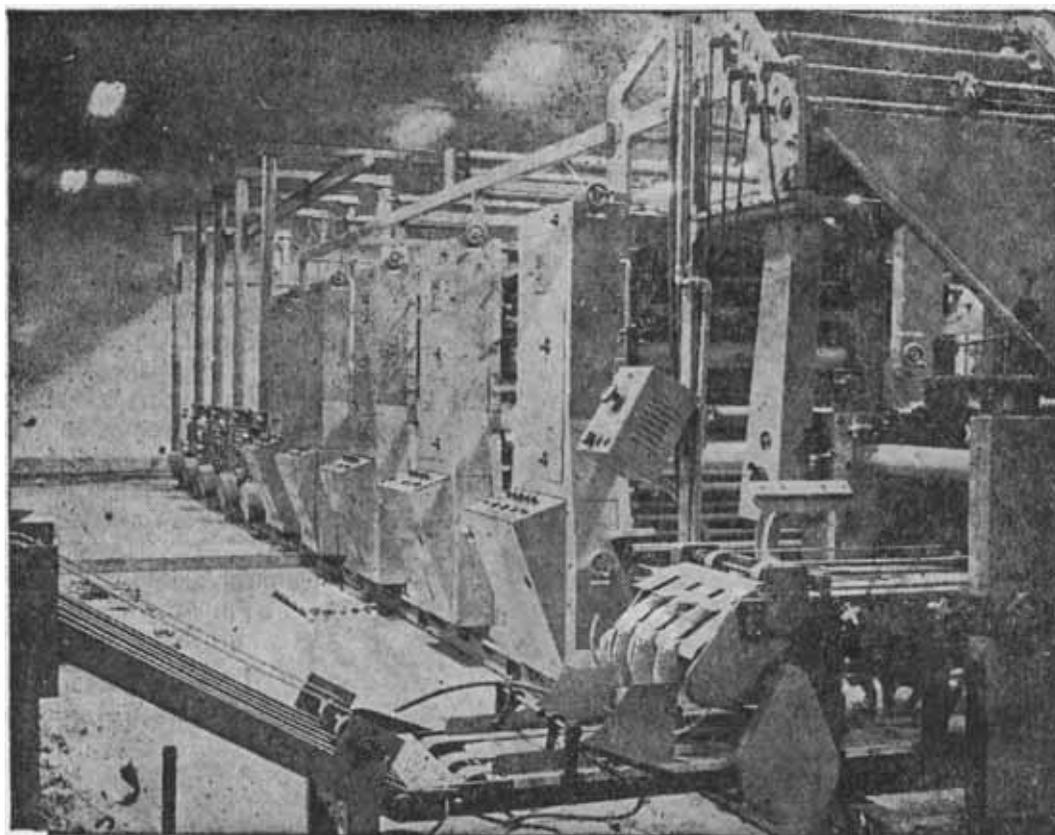
Lo grande es ir con Pan Am.

La línea aérea de mayor experiencia en el mundo.



Avenida Roosevelt 507. Teléfono 22851.

*¿Es Usted
un moderno
anunciante?*



ENTONCES NECESITA DEL MODERNO
EQUIPO ROTATIVO

OFF-SET FAIR CHILD

COLOR KING

NITIDEZ Y ECONOMIA

CONSULTE A SU AGENTE PUBLICITARIO

O LLAME A

NOVEDADES

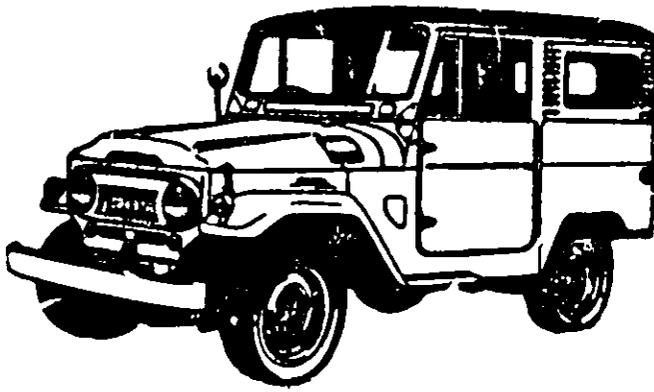
TEL. 2-57-37 APDO. 576

*Todo
Anfitrión
en Centro América
siente orgullo
en servir*

Flor de Caña

*porque
es un licor
versátil
con el que
pueden prepararse
una gran variedad
de bebida
deliciosas*





MODELO ESPACIOSO

CAMBIO DE MARCHA

135 HP

CAPOTA METALICA

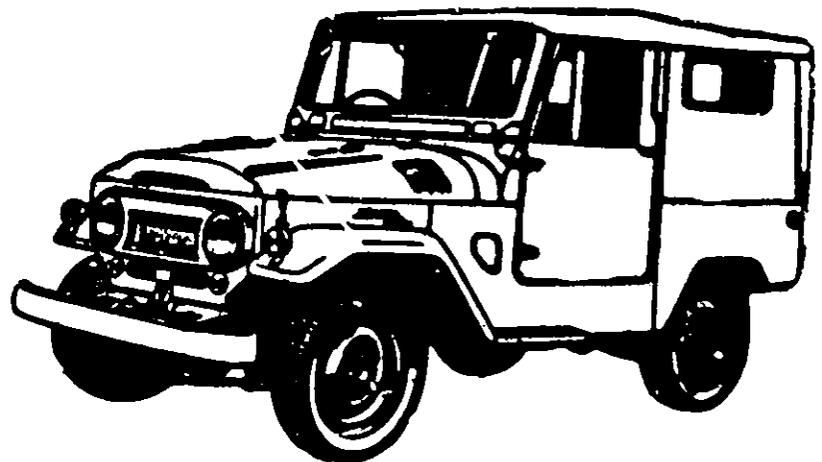
COMODIDAD Y ECONOMIA

TOYOTA LAND CRUISER

CHASIS ROBUSTO

FACILIDAD DE CAMBIOS

135 HP



PARA CARGA Y PASAJEROS

CAPOTA DE LONA

CASA PELLAS

LA REFINERIA NICARAGUENSE DEL AZUCAR, POR MEDIO DE UN PROCESO HIGIENICO Y MODERNO, DECOLORA LAS SOLUCIONES, REDUCE LA CENIZA QUE CONTIENE Y ELIMINANDO LA OPACIDAD DE SUS IMPUREZAS, HA LLEGADO A PRODUCIR EN NICARAGUA, EN ESCALA COMERCIAL, EL AZUCAR REFINADA SAN ANTONIO, UN AZUCAR TAN SUPERIOR COMO LA MAYOR DEL MUNDO, ORGULLO DE LA INDUSTRIA CENTROAMERICANA.

NiCARAGUA SUGAR ESTATES LTDA

Ahora Puede Ud. Irrigar Sus Campos Con Economía!

Desde Febrero de 1968

ENALUF ha rebajado sus

Tarifas Para Irrigación en un 20%

Haga producir más su tierra usando

Energía Eléctrica Para Irrigación

EMPRESA NACIONAL DE LUZ Y FUERZA

ENALUF

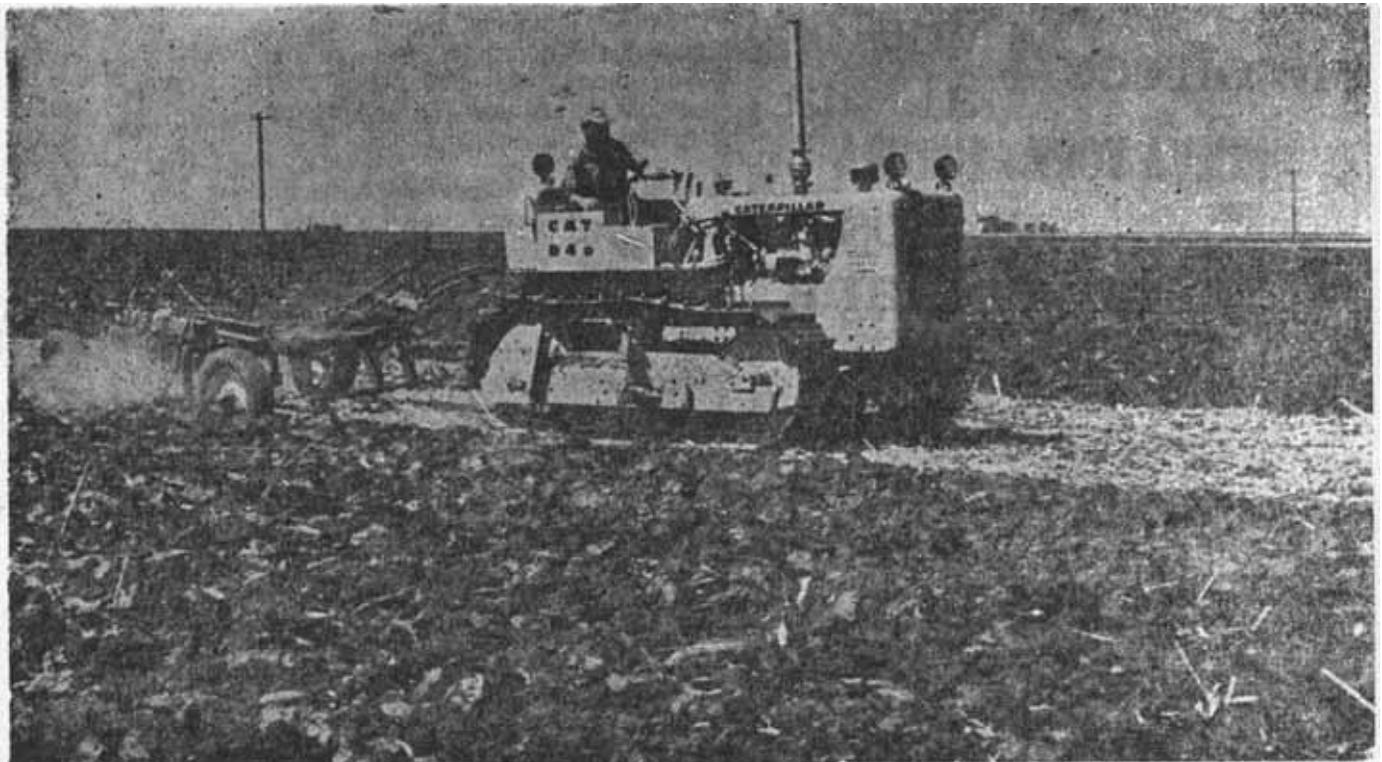
TEL. 2-66-11

CATERPILLAR

Caterpillar y Cat son Marcas Registradas de Caterpillar Tractor Co.



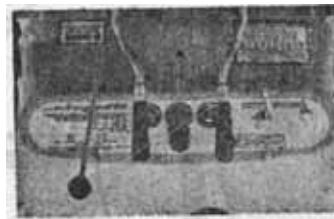
D4



Cada mañana, cuando aún están alistando otras máquinas, el D-4 ya se haya en plena labor.

Esto se debe al haber eliminado el tedioso y desagradable trabajo de 30 minutos en la atención del filtro de aire que suele realizarse en los otros tractores. Con el filtro tipo seco del D-4, la tarea es sólo una de las muchas características que presenta el moderno tractor D-4.

Véalo donde su Distribuidor.



Tablero de instrumentos

Tipo moderno.



Asiento Acolchonado con caucho esponjoso.

NICARAGUA MACHINERY COMPANY

LEON TEL. 031 — 3114 — MANAGUA TEL. 24451 — CHINANDEGA 034 — 632



AIR FRANCE

le ofrece **4** vuelos al día
NUEVA YORK - EUROPA
 y **5** vuelos a la semana
MEXICO - EUROPA
 cómodas conexiones desde
MANAGUA

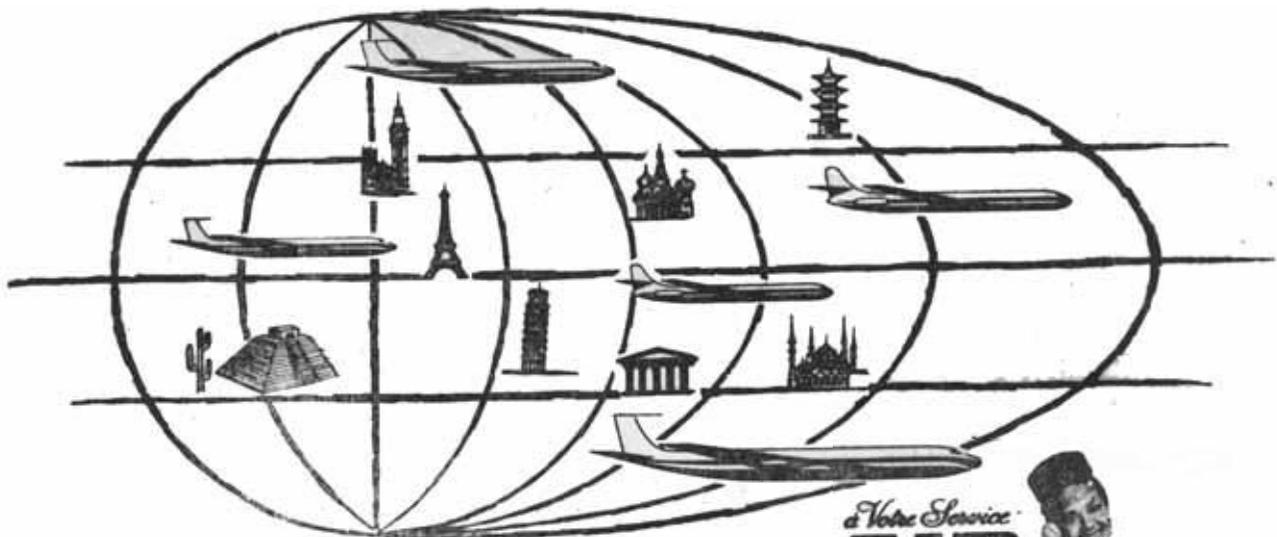


y en Europa sólo Air France le ofrece más de 300 conexiones por semana.

Todos los martes, jueves, viernes, sábados y domingos, para su mayor comodidad, usted puede abordar un majestuoso Jet de Air France desde México.

Esta cómoda frecuencia hace más fácil la planeación de su viaje a Europa.

Pero viajar por Air France, tiene aún muchos más atractivos. Su servicio a bordo y en aeropuertos; sus tarifas especiales, sus planes de crédito, el entrenamiento constante a bordo con el cine y la música de "Festival en el Cielo", su cocina y bar internacionales y la atención de personal de habla española, son factores que determinan la preferencia del público por Air France.



Consulte a su agente de viajes o a nuestro Agente General.

Managua, Nicaragua J. Dreyfus y Cía. Ltda.

Apdo. Postal 98. 2ª Calle Central 703 61-01



Revista

Conservadora

del Pensamiento Centroamericano

Se llama Conservadora únicamente en el sentido de que no es antirreligiosa, ni anticapitalista. Va en marcha hacia la Integración de Centroamérica y Panamá, por encima de las divisiones partidistas.

EDITORIAL

La historia de Nicaragua se ha movido siempre entre dos polos políticos: el Partido Conservador y el Partido Liberal. El Dr. Luis Manuel Debayle traza, a vuelo de pájaro, un panorama de los avatares de nuestra vida nacional a través de los dos partidos tradicionales, para concluir afirmando la necesidad de que tal paralela se mantenga. El Dr. Máximo Navas Zepeda recomienda para Nicaragua un sistema de gobierno federal, en un estudio que perfila la responsabilidad de la juventud pensante ante las necesarias transformaciones de nuestro sistema de gobierno. El trabajo del Dr. Debayle también plantea, de pasada, las posibles relaciones existentes entre la imperial Inglaterra y la democrática nación de Estados Unidos en el siglo pasado. Nada más oportuno para esclarecer esas relaciones que la carta que Mr. Squier, primer Embajador de los Estados Unidos en Nicaragua, envió a H.S. Foote, donde claramente descubre las maniobras británicas para violar la soberanía de Nicaragua. Es un ejemplo del pensamiento democrático que alimentaba a Mr. Squier.

Magus Morner y Richard N. Adams, conocidos colaboradores de Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, abordan temas referentes a la mestización en Centroamérica. El primero centra su estudio en la época colonial, en Guatemala, y muestra la preocupación de la Corona Española por preservar a los indios de la mala influencia de los negros, mestizos, mulatos e incluso blancos; el voto final de Morner no parece dar la razón a las medidas segregacionistas llevadas a cabo por España, aunque sí reconoce las magníficas intenciones que la animaban. Adams, por su parte, se refiere no propiamente a la mestización racial, sino a la cultural; el campo de su investigación es más extenso, pues abarca a toda Centroamérica en la época contemporánea.

El historiador Alejandro Barberena Pérez cubre esta vez el aspecto biográfico con un ensayo sobre don Fulgencio Vega, eminente político conservador que tomó la decisión de declarar a la ciudad de Managua como capital definitiva de Nicaragua.

En una sección llamada "Divulgaciones históricas", el Dr. Ricardo Páiz Castillo estudia aspectos sobresalientes de la cultura del Mayab.

Carlos González Fley, en un breve y sugerente artículo, explora las posibilidades alimenticias que guardan nuestros mares y traza pautas convenientes para la explotación de estas riquezas.

"Con Walker en Nicaragua", nuestro LIBRO DEL MES, es la lúcida narración hecha por Clinton Rollins de sus aventuras piratescas por Nicaragua al lado de Walker. Rollins era un hombre inteligente y de gran sentido del humor y, según se desprende de la lectura de su libro, un anti-esclavista convencido que sólo por error o ignorancia se vio embarcado en una empresa esclavista.

Paralelismo Histórico: Pasado y Esperanza

Por LUIS MANUEL DEBAYLE

“Si en la antigüedad se hubiera conocido el valor de la conversación, San Jorge no hubiera peleado con el Dragón. Baja del caballo, arrima la lanza y se entiende con el animal legendario”.

3. S.

Derivadas de una común sensación de incomodidad y anacronismo dentro de la organización Colonial, ya se puede percibir en el proceso de la Independencia la existencia de dos posiciones antagónicas que llevan en gérmen los dos Partidos Políticos que más tarde presidirán la turbulenta vida de Centro América y muy principalmente la historia de Nicaragua.

Una liberal, conservadora la otra, articuladas en la misma corriente intelectual de la emancipación centroamericana.

Orientada la primera a la plena libertad, con impaciencia febril; inclinada la segunda a la autonomía gradual, sin romper de pronto el vínculo con el Rey y los lazos que unían a las colonias entre sí y con el Imperio español.

La Revolución Francesa encendía el corazón de los liberales, también llamados “extremistas” y “fiebres” y la experiencia de los Estados Unidos fortalecía sus esperanzas. En cambio los conservadores “serviles” o “moderados”, aspiraban a mantener, en armonía con su temperamento monárquico, las estructuras jurídicas y los ideales de la Colonia.

Concillables eran sin embargo, y desde entonces, esas diferencias, o pudieron haberse concillado en

lo esencial, como opina el autor de “Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua (De Gainza a Somoza)”, magnífico expositor de la Historia como Diálogo.

Lo cierto es que con ánimo distinto, al peso ineludible de las circunstancias, ambas corrientes llegaron a la meta el 15 de Septiembre de 1821; pero la Independencia Centroamericana se desbordó fatalmente en guerra civil, en una secuencia inversa históricamente a la de las otras naciones iatloamericanas.

Bolívar, el Militar, fundó la Gran Colombia independiente y el Intelectual Bolívar la vio deshacerse. “Hombre de genio extraordinario tuvo tanta eficacia como gloria en su tarea de Guerrero, pero más gloria que eficacia en su misión de Intelectual”.

Siendo obra de intelectuales, la Independencia de Centro América no pudo, sin embargo, retener los problemas en el terreno tranquilo de las ideas. Proclamada en unidad, se proyectó en dispersión. Realizada pacíficamente, condujo a la larga pesadilla de la guerra entre hermanos.

Prevalció, por desgracia, el espíritu faccioso.

Las administraciones de don José Cecilio del Valle se desperdiciaron sin eco. Y eso que el sabio Hondureño, precursor del Panamericanismo, tenía una

mentalidad universal, aún cuando militara en las filas "moderadas". Una vez promulgada la Independencia, Valle escribía: "Pero las leyes no se forman entre los horrores de la discordia. Se meditan en el silencio de la paz, en el reposo del orden. Si en vez de pensar en nuestra común felicidad maquinamos nuestro mal recíproco; si en lugar de ocuparnos en los trabajos pacíficos de la legislación nos abandonamos a las disputas sangrientas de las divisiones intestinas, no gozaremos jamás de nuestra independencia, nos sacrificaremos unos a otros; nos sentaremos sobre escombros y ruinas a contemplar las de Guatemala y a llorar nuestras desgracias."

En su virtud profética, don José Cecilio llega hasta prevenirnos del "filibustero", como lo señala Rodríguez Beteta, distinguido historiador de Guatemala: "Sabedores de las desgracias de Centro América un aventurero aprovechado momentos, vendrá a dictarnos leyes".

Y ya sabemos que la Soberanía, siempre en precaria disyuntiva, pudo salvarse en 1856 sólo por un milagroso resurgimiento de la unidad.

Con la Independencia, pues, se rompieron los diques de la guerra civil que estaba latente en muchas ciudades de Centro América, como Guatemala misma, San Salvador y Granada de Nicaragua.

Desde 1811 la rivalidad entre León y Granada, que constituía bajo la autoridad del Rey una emulación saludable por encima de toda disputa, "empezó a revelar síntomas de virulencia".

Venía de largo esa rivalidad. José Román, original novelista nicaragüense, citado por Coronel Urtecho en su Libro ya referido, la sitúa con anterioridad a su propia fundación. "La gente de Pedrarías, llegada a Nicaragua con Heruández de Córdoba, estaba dividida en dos grupos rivales, uno de los cuales fundó Granada y el otro León".

La anexión a México, decretada por Gainza el 5 de Enero de 1822, dividió las opiniones y trajo consigo la formación de dos Bandos Políticos: el Imperialista y el Republicano. Imperialismo conservador y Nacionalismo liberal.

Estaba abierta la opción entre la Monarquía y la República. En otras palabras, la Independencia de Centro América unida a México, dentro del Plan de Iguala, o la absoluta y total Independencia Centroamericana. Barrundia decía: "Independencia absoluta, sin México y sin restricción alguna".

"Los conservadores centroamericanos, aun aceptando la ruptura con España, no eran capaces de concebir otra Centroamérica que la de la Colonia, más comercial y más rica sin duda, pero fundamentalmente la misma de la tradición. Los liberales, como es obvio, tenían ya la concepción moderna, liberal y democrática de Centroamérica".

Faltó, sin duda, la conformidad de voluntades que predicaba infatigablemente el Canónigo Castillo. El fracaso de unos y otros, tal como observa sabiamente el autor de "Reflexiones", consistió al fin de cuentas en no haber encontrado una manera de conjugar la tradición con la modernidad. Habría sido necesario entablar de previo un diálogo civilizado entre conser-

vadores y liberales para dilucidar si era posible ser liberal sin repudiar en bloque la tradición, y si era posible ser conservador, sin rechazar en bloque todo lo moderno.

En consecuencia, ni los liberales por falta de realismo, ni los conservadores por falta de imaginación, pudieron al fin modelar una Carta Magna que se inspirara en las esencias centroamericanas y auspiciara un justo equilibrio de intereses y aspiraciones.

En la lucha entre Centralistas (conservadores) y Federalistas (liberales), triunfaron unilateralmente los últimos. La Constitución Política emanada de la Asamblea Nacional Constituyente de 1823, que los historiadores celebran "como la Reunión de hombres instruidos más numerosa y acreditada que ha visto la República", siguió las pautas de la Constitución de los Estados Unidos.

Y así, tras ardientes luchas ideológicas, a las que correspondieron naturalmente largas repercusiones políticas, quedó organizada la República bajo el sistema federal con el nombre de "Federación de Centro América".

Debemos recordar que en El Salvador, la anexión a México produjo el estallido de la guerra, y que aquella nación en su pugna con el imperialismo guatemalteco, trató, inclusive, de incorporarse a los Estados Unidos. Costa Rica, en su tradicional prudencia, quiso ponerse bajo la tutela de Inglaterra.

En Nicaragua, el Acta de la Independencia que suscitó la de "los Nublados", la Anexión a México, la distribución de la autoridad, "el laberinto, en fin, de voluntades en conflicto", condujeron de consuno a la guerra civil de 1824.

Se agudizó, como es natural, la antigua rivalidad entre León y Granada, y Granada misma se dividió entre "los de la encrucijada" y "los de arriba", como fuerzas políticas que se extendían por toda la Provincia. "Los de la Encrucijada" serán, en el correr del tiempo, la célebre "Calle Atravesada".

Encabezados por el Coronel Crisanto Sacasa y al tercer año de proclamada la Independencia, pueden considerarse como el primer diseño del Partido Conservador de Nicaragua.

"Los de Arriba" acaudillados por Cleto Ordóñez constituyeron, así sea en forma embrionaria, la primera tentativa de un Partido Liberal.

Hasta allí se remonta la fundación de los dos Partidos Políticos de nuestra Patria, que en el camino habrían de nombrarse "timbucos y calandracas", "demócratas y legitimistas", para perfilarse definitivamente en 1893, tal como ahora los conocemos.

Ha sido sobre ese paralelismo que Nicaragua ha transcurrido su vida independiente, en "lucha confusa por encontrar su equilibrio".

En eso estamos. Sobrevivimos en la esperanza.

Los Partidos Políticos son una condición sine qua non para la vida del Estado y, por lo tanto, una verdadera necesidad. Macaulay saludaba como una de las fechas más notables de la historia inglesa aquella en que, al reunirse de nuevo el Parlamento Largo, surgieron los dos Partidos que habrían de turnarse en el Gobierno de Inglaterra.

Según los Tratadistas, es misión de los Partidos Políticos ser los órganos de las corrientes y aspiraciones generales y procurar dirigir la vida de los Estados en el sentido implícito en cada una de aquéllas.

La evolución del Gobierno popular ha hecho de los Partidos Políticos un fenómeno permanente de la vida pública. Su acción constante y eficaz como instrumentos del Estado que condensan las corrientes de opinión pública hasta convertirlas en inspiración de las funciones de Gobierno, alcanza su más intensa significación en los Estados representativos, de vida crecientemente compleja.

El tiempo y la experiencia han desvanecido las preocupaciones y vaticinios de Washington en su renombrado discurso de despedida: "La alternada dominación de una facción sobre otra, agudizada por el espíritu de venganza natural a las disensiones de Partido, que en diferentes edades y países han perpetrado las más horribles enormidades —decía solemnemente el Fundador de la Unión— es en sí misma un horroroso despotismo".

Está demostrado que, en su desarrollo, los Partidos Políticos, corresponden a todas las fuerzas de las oposiciones sociales, en todas sus fases, a saber:

- 1.—Periodo de manifiesta hostilidad, luchas violentas, o sea Partidos irreconciliables.
- 2.—Periodo en el cual la oposición se limita a una lucha de opiniones en la cual prevalece cierta tolerancia y los Partidos se mueven en determinados ámbitos, compatibles en sus opuestos; y
- 3.—Periodo de madurez, cuando las opiniones se proyectan sobre una unidad común. Los Partidos entonces cooperan en una libre atmósfera de reciproco respeto, en régimen racional de convivencia.

Por lo que hace a Nicaragua, pareciera que estamos arribando felizmente a esta última etapa. Se destacaron en esa acción de paz y de cultura, de civilización y patriotismo el General Anastasio Somoza García y el Doctor Carlos Cuadra Pasos, varones ambos dignos del mármol.

Como se verá más adelante, yo he contribuido con mis modestas luces a que los Partidos Políticos de Nicaragua apaciguaran su ancono, sus edios ancestrales, su rencor ritual, en aras de la unidad nicaragüense.

Es que deben los Partidos Políticos conservar sus fuerzas populares, la llama de sus ideas y programas individuales; pero estar prestos igualmente a la unidad nacional las veces que lo requiera el progreso, que es tan indivisible como la paz, o cuando está comprometida la soberanía, la existencia de la República o el patrimonio de la Nación.

Hemos dicho que el proceso de la Democracia moderna es inconcebible sin la existencia de Partidos Políticos. Un sistema de Gobierno por Partidos que se alternan en el Poder, si así lo disponen los pueblos en elecciones genuinas o lo ejercen conjuntamente, contiene, desde luego, imperfecciones y riesgos; pero es lo cierto que está por descubrirse un mecanismo más

eficiente para asegurar la libertad política. Tan firmemente se sostiene esta opinión en una gran parte del mundo contemporáneo, que la presencia de más de un Partido es considerada hoy en día como el criterio definitivo para distinguir entre un régimen de libertad y uno de dictadura, pues siempre que existe la oportunidad de elegir, hay algo de libertad.

Debemos establecer, de paso, que si el Partido único es la dictadura o el monopolio tiránico del Poder, como en Rusia o en Cuba, la pluralidad de Partidos conduce probablemente a la anarquía.

En el Sistema de dos grandes Partidos o sea el Paralelismo Histórico de Nicaragua, uno ejerce la función de Gobierno que es el que obtiene la mayoría electoral, y el otro la función opositora. Función ésta tan vital como el Gobierno mismo, porque es la que mantiene el equilibrio político de manera que es imposible gobernar sin una oposición, como elemento sustantivo del orden. Si se produce descontento popular, insatisfacción con la forma en que el Gobierno ejerce su mandato, tienen en el Partido de oposición cauce para expresarse y para preparar por medios civiles, el cambio que se desea en una elección subsiguiente. Si este cauce está cerrado, ya sea por la inexistencia o por la abstención de la oposición, o porque se le ulega la oportunidad de participar en elecciones genuinas, no quedaría al descontento más alternativa que la violencia. Es por eso que los comunistas adversan el Paralelismo y se esfuerzan en desacreditarlo a los ojos del pueblo.

La estabilidad de la Democracia se funda en el juego de dos grandes Partidos —Two Party System—, como dicen los ingleses. Esto es la único que ofrece al pueblo disyuntivas claras y definidas. La multiplicidad se confunde en diferencias útiles a las que no alcanza la imaginación popular.

Y esto que es verdad en la teoría, lo confirma la realidad histórica. Hemos visto que las dos Democracias más estables han sido Inglaterra y los Estados Unidos.

En los Estados Unidos han fracasado los intentos de romper el sistema mediante la formación de terceros partidos a los que el sentido político del pueblo norteamericano siempre ha rechazado, como sucedió en la última elección.

En Centro América, es fácil constatar que las Naciones que abandonaron las Paralelas, han sido seriamente infiltradas por el Comunismo. Guatemala cayó en manos comunistas al desaparecer la última dictadura que hizo imposible la persistencia de los dos viejos Partidos democráticos. En El Salvador se fraguó un gran movimiento comunista que ahogó en sangre el puño férreo de Hernández Martínez. En Costa Rica misma, tan evasiva, amañada y democrática, se organizó el más numeroso Partido Comunista de Centroamérica. Inclusive ejerció poderoso la influencia en regimenes con los que constituyó alianza o división, en razón de su fuerza política, popular.

Perniciosa política resulta la de debilitar al Partido contrario, y ésto hay que comprenderlo muy bien. La crisis de un Partido repercute necesariamen-

te en el otro, y la crisis de ambos repercute en la República. A la carencia de grandes Partidos atribuyen los comentaristas los trastornos constitucionales de varios países de América.

Obra de prudencia y buen sentido fue por eso la Ley del 17 de Agosto de 1945, reconociendo la existencia histórica y legal del Partido Conservador Tradicionalista, para facilitar su concurrencia a las elecciones, y lo mismo puede decirse del acatamiento incondicional a la Petición que llevó a ese conglomerado a las Urnas de 1966.

Habíamos quedado en que la guerra civil de 1824 dejó a la Nación un saldo de ruinas. Marufe relata que la animosidad que espantó a Centro América, fue superior a toda ponderación.

Y no es dable excusar a ninguno de los dos bandos. Los dos participan con igual responsabilidad en los hechos y en sus causas.

El Ejecutivo Federal acordó la mediación de don Justo Milla y envió más tarde al Coronel Manuel de Arzú, como Pacificador de Nicaragua y Comisionado del Supremo Gobierno. Colocado Arzú en situación difícil, El Salvador decidió auxiliarlo con una fuerza armada al mando de don Manuel José Arce, quien fuera posteriormente el Primer Presidente de la Federación.

Conseguida la tregua, Arzú vino a convocar a elecciones para representantes de la Asamblea Constituyente Estatal, y Jefe y Vice-Jefe del Estado. "Las elecciones para que fue convocado el pueblo nicaragüense se practicaron con entera libertad", nos afirma en su Historia don Francisco Ortega Arancibia. La Asamblea Constituyente quedó instalada en León para el 10 de Abril de 1825. Resultó electo Jefe del Estado el ciudadano Manuel Antonio de la Cerda, y la Asamblea designó como Vice-Jefe a don Juan Argüello.

Cerda y Argüello eran primos, granadinos los dos. Muy unidas anduvieron sus vidas; pero se fue desarrollando entre ellos una enemistad profunda que don Jerónimo Pérez remonta a la prisión de Cádiz que juntos padecieron y esa enemistad fue causa de muchos males que afligieron a Nicaragua en los años subsiguientes.

El 22 de Abril de 1825 tomaron Cerda y Argüello posesión de sus cargos. Cerda era conservador y liberal era Argüello. En esta forma se inauguraba la vida constitucional independiente, después de un amargo recorrido de turbulencias, luchas y pasiones sin freno.

No hubo, sin embargo, enmienda ni redención. No habían pasado dos años de ese engañoso augurio y ya estaba Nicaragua sumida en guerra todavía más sangrienta que la de 1824. Más sangre sin horizonte. Tan cruel fue esta guerra de Cerda y Argüello, que hasta se llegó a decir que entre sus errores estuvo el primer crimen político cometido en Nicaragua.

Y pensar que Argüello era hombre cultivado y Cerda, según cuentan, observó castidad toda su vida y no conoció otra mujer que la que le dio la Iglesia.

En 1827 volvió a su Patria don Fruto Chamorro. El doctor Pedro Joaquín Chamorro Zeleza, en su Bio-

grafía del Caudillo conservador, nos dice que a don Fruto no le llamó la atención la prolongada lucha entre Cerda y Argüello y que su nombre no suena en esa tragedia a pesar de que pudieron haberle interesado Cerda como "representante del orden" y Argüello por sus vínculos con la familia Chamorro.

Volvamos a decir que no hubo respiro de paz. Alzamientos, crímenes, motines, guerra, en una palabra, seguía siendo el signo trágico de la historia Nacional. En 1833, siendo Jefe del Estado don Dionisio Herrera, comenzó a perfilarse la idea de reformar la Constitución Política de 1824, a la que se cargaban las convulsiones de Centro América. Para ese entonces circulaba el Toro Amarillo del ex Marqués y Doctor Juan José de Aycinena con sus reflexiones sobre la necesaria reforma política centroamericana.

Ya en 1831 don José Cecilio del Valle en su estudio sobre la Constitución Federal anunciaba la dispersión: "Organizados de esta manera los Gobiernos —decía— desaparecerá el Federal y quedarán solamente los Estados. Habrá cinco Repúblicas débiles por no haber un vínculo de unión". Y por otra parte: "Treinta años corridos desde 1789 dice de Francia un hijo suyo, han sido treinta años de desgracias, crímenes y errores. Veintidos años pasados desde 1810 digo yo de la América, mi patria, han sido veintidos años de equivocaciones, sangre y lágrimas".

El fracaso de hombres tan notables como Arce y Morazán en la Presidencia de la Federación, confirmaron la profecía de Valle. En verdad los Próceres se adelantaron un siglo a su época. Para que los elevados postulados de la Constitución de 1824 hubieran tenido éxito, se requería de un progreso institucional que hasta principios de este siglo hemos conseguido en Centro América.

El 30 de Abril de 1838 Nicaragua resumió su soberanía, retirándose del Pacto Federal y en Noviembre promulgó la nueva Constitución, plena de un idealismo peligroso para aquellos momentos, pero idealismo al fin.

Gámex anota: "Los Partidos Políticos militantes se han reprochado mutuamente el haber sido causa del fraccionamiento de la Patria de 1824". Lo mismo dijeron de antiguas desgracias gaxistas y acos, imperialistas e independientes, fiebres y serviles, centralistas y federalistas, y lo mismo dirán después timbucoos y calandracas, demócratas y legitimistas, liberales y conservadores.

No trajo la Constitución de 1838 ni conformidad ni calma. Allí no más, en 1847 estaba reunida la Asamblea Constituyente, como un episodio más de contienda general en que se debatía el país. Oriente y Occidente se disputaban el predominio. Timbucoos y Calandracas se llaman esta vez las facciones.

Para entonces comenzaron a manifestarse las intenciones de trasladar a Managua la Capital de la República para "equilibrar la balanza política entre Oriente y Occidente, cuyas pretensiones de dominio eran causa de frecuentes disturbios", escribe el General Isidro Urtecho.

Volvamos a don Fruto, sin que sea mi propósito que no cabe en la naturaleza de estas líneas, exten-

derme sobre su carácter, vida y pasión. Como Jerez, don Fruto ha sido vilipeado en exceso y celebrado en demasía, porque la historia nicaragüense se viene escribiendo como si dijéramos, desde las propias líneas de batalla. Hay así una Historia Liberal y una Historia Conservadora, muy lejanas de las enseñanzas y definiciones de Cervantes.

Tampoco corresponde escudriñar causas y efectos de los atropellados sucesos que se registraron a lo largo de 1825 a 1853, en lo que no sea con relación concreta a los antecedentes de los Partidos Políticos, hasta su formación definitiva en 1893.

Tenemos a don Fruto Chamorro, fundador digamos del "Partido Conservador Chamorrista" como lo fuera don Crisanto Sacasa del que pudo haberse llamado "Partido Conservador Sacasista", tras su éxito en San Juan del Norte, como candidato a la Dirección Suprema del Estado y tomando posesión de su cargo el 1 de Abril de 1853.

Sus frases inaugurales consagradas al orden y al prestigio de la autoridad revelan al Jefe inapelable, que habría de originar tremendas reacciones políticas.

El 30 de Abril de 1854 se proclamó una nueva Constitución Política, breve en su texto como ninguna y que no llegó a ejecutarse debido a la guerra civil primero y a la Guerra Nacional después.

Con esa Carta, don Fruto terminaba su periodo; pero la Asamblea Constituyente resolvió encargar al Jefe Legitimista la Presidencia Provisional y designarlo como Presidente de la República, primero en la historia, para el periodo que había de iniciarse el 1 de Marzo de 1855.

En 1853 había comenzado la conspiración revolucionaria, con Castellón y Jerez, hombre de letras y armas, de leyes y fuego. El 4 de Junio de 1854 se organizaba un Supremo Directorio, presidido por Castellón.

A la ardiente proclama de Jerez corresponde a don Fruto con decretos radicales. Usurpador y Tirano llama Jerez a don Fruto y el Presidente de la República ordena que "sean pasados por las armas los facciosos que aprehenda el Comando Militar, sin más trámite que la pronta ejecución".

A estos términos llevan las pasiones sin dique. Ambos tejados son de cristal. La oposición conspiradora da paso a la autoridad represora, nos dejó dicho el doctor Cuadra Pasos.

A sangre y fuego fue la guerra entre Legitimistas y Democráticos. "Legitimidad o Muerte" fue el lema de don Fruto. Distinto ciertamente al Santo y Señá de San Jacinto que era solo MUERTE, porque se dictaba en nombre de la Patria y no de una facción política.

La guerra civil, trajo la Guerra Nacional. Digamos, entre paréntesis, que don Fruto y Castellón, los dos cabezas de Partido, arrogantes, imperativos, murieron de enfermedades arrebatadoras, dice don Carlos Bravo, el uno del cólera y de tuberculosis el otro.

Cuando William Walker desembarca en El Realajo un nuevo elemento de perturbación, y la desgracia, ensombrea los cielos aún más tristes de Centro América.

El "filibustero" se erige en Presidente de Nica-

ragua; se propone restablecer la esclavitud, abolida por primera vez en el mundo por la Constituyente de 1824, y anexar a los Estados Unidos nuestras naciones soberanas.

El peligro reconstruye en armas la dispersa unidad centroamericana. En nuestro suelo atormentado, los Partidos Políticos se reunieron a la sombra maternal de la Patria. Lo demás es San Jacinto.

"Deseando poner término a las diferencias interiores que por desgracia han ensangrentado al País y que unidos todos con lazos de fraternalidad corramos a salvar la Independencia y la libertad de la Patria común", reza el Acuerdo suscrito por Martínez, en representación de los Legitimistas y por Jerez a nombre de los Demócratas.

Aún expulsado Walker en 1857, subsistió la enemistad activa entre León y Granada. Tan sólo pudo contenerla la inminencia de una guerra con Costa Rica, en la misma medida en que ésta no llegó a suceder por la amenaza de una nueva invasión filibustera.

En el andar de los años, la victoria del conservatismo en otra guerra civil, se pagará con la intervención americana.

En 1858 comienzan los 30 años. Primera República Conservadora los llaman los Conservadores. A los liberales nos complace señalarlos como una larga siesta colonial. Sin embargo, en la ilustración de sus hombres, se vino fermentando el pensamiento liberal que acaudillaría Zelaya en 1893.

Cabe anotar, como ironía de la historia, que en el último Gobernante de los 30 Años, don Roberto Sacasa, se recrudece al espíritu propiamente conservador, del que será ilustre portavoz don Diego Chamorro, en la segunda etapa del conservatismo.

El Partido Liberal llegará al Poder con el General José Santos Zelaya en 1893. Un viento revolucionario, creativo y audaz, sacude los cimientos de la Nación. Se pudiera afirmar que es la primera Revolución que triunfa en América Latina. Libérrima fue llamada la Constitución Política que codificó los programas de esa Revolución.

Lástima grande que la Asamblea Nacional Constituyente que sancionó Código tan luminoso haya sido unilateral como lo fue posteriormente la que nos dió la Constituyente de 1911. Lo ideal es que los dos Partidos concurren a la organización jurídica del Estado.

Las doctrinas liberales dominaron la República. Cuadra Pasos confiesa en su "Historia de Medio Siglo" que la teoría liberal dominaba las mentes de los jóvenes conservadores al extremo de tenerse como signo de inteligencia las ideas liberales.

Sin embargo, Zelaya fue tentado por la ambición, a pesar de sus dotes de estadista; extremó el radicalismo, por enclima de su formación universitaria y debido a las conspiraciones se excedió en algunos casos en la represión del adversario.

La reacción fue la guerra otra vez. Apareció el Caudillo. Emiliano Chamorro daría más unidad en las conspiraciones, más agilidad en las revueltas y a él debía subordinarse la oligarquía, floreciente natural

del conservatismo, según frases de la "Historia de Medio Siglo".

De otro lado, la intervención ya estaba a la vista. Es inexplicable que Zelaya en Nicaragua y Estrada Cabrera en Guatemala no se hubieran percatado de este hecho, entregados como estaban a la dominación centroamericana. La construcción del Canal por Panamá volvía a Centro América los ojos ávidos de Teodoro Roosevelt. Walter Scott había escrito: "Centro América es la llave de los mares. Quien la posea será el dueño del comercio universal".

Roosevelt, el de la Oda de Rubén, esgrimió el garrote si no la espada, con la política del "Big Stick".

Caminamos así los Pactos de Washington de 1907 que levantaron el ánimo del Partido Conservador, abatido después del triunfo militar de Zelaya en los campos de Honduras. En 1909 estalló la conspiración de Bluefields, encabezada por el Gral. Juan J. Estrada. Traidor o no al Liberalismo, Estrada se alió con Chamorro y don Adolfo Díaz.

Con un verso menos, recuerdo una Décima que escribió el poeta Manuel Maldonado usando las uñas sobre la pared de la prisión:

"Cuando viene un liberal
a esta penitenciaría,
tórname en fuente lustral
esta morada sombría.

Aquí se ve todo el mal
que nos hizo Juan Estrada
trayendo a la "redentora"
que es la boa constrictora
de "la Calle Atravesada".

Se cruzó la nota Knox. Zelaya perdió. Entregó el mando al Dr. José Madriz. Un clamor de júbilo se levantó en Nicaragua al ascenso de ese caballero, ilustrado y civil, y el Partido Liberal se unificó en torno suyo.

No obstante, concurrieron un cúmulo de factores adversos que arrastraron a Madriz en su vorágine. Cnadra Pasos sostiene que los Estados Unidos hubieran visto con buenos ojos la formación de una Junta de Gobierno encabezada por Madriz, Estrada y Chamorro.

Sorpresas son de la historia, que muchas veces es sorpresa.

Después de muchos meses de lucha estéril dejó la Presidencia el Dr. Madriz y se alejó de Nicaragua "vencido y triste". Resignó el Mando en el General Estrada.

El Partido Conservador apresuró su reorganización. Tenía que causar buena impresión en el Comisionado Especial del Presidente Taft, para el reestablecimiento de relaciones entre Nicaragua y los Estados Unidos.

En buque de guerra llegó a Corinto, en Octubre de 1910, Tomás Cleveland Dawson. Pocos días después formulaba su ultimátum escrito. La exclusión total del "zelayismo" era cláusula principal.

En cuatro Convenios se formuló el Plan, históricamente conocido como los "Pactos Dawson". El Presidente Estrada convocó a elecciones para Representantes del pueblo a una Asamblea Constituyente. Quedaron apartados los amigos de Zelaya, o lo que es lo mismo, el Partido Liberal, "entidad histórica indispensable para el equilibrio de la Democracia nicaragüense y aún la Democracia centroamericana".

Así sucedían las cosas en Nicaragua. Personalismos, exclusiones, desconfianza de que todavía sufrimos, alargaban las distancias y profundizaban los abismos.

No voy a seguir en defalle la trama de los hechos que siguieron. Avanzo de una sola vez a la separación de Estrada de la Presidencia de la República y al ascenso de don Adolfo Díaz, con quien se inicia la segunda era del conservatismo.

Al llegar el momento de la sucesión de don Adolfo, se despertó la actividad republicana y hubo conversaciones entre los dos Partidos Históricos. El Partido Liberal nominó como candidato a la Presidencia al General y Doctor Jullán Iriás. Su nombre fue testado por la intervención.

Se retiró de la contienda cívica el Partido Liberal. Grave mal es la abstención y fuente de males. El General Emiliano Chamorro fue candidato único y electo Presidente de la República. Volvió a plantearse el dilema de la sucesión en el último año presidencial de Chamorro. El Partido Liberal entró en alianza con la rama Progresista del Partido Conservador y nominó como Candidato a la Presidencia a don José Esteban González. Coalición se llamó a esa Alianza. El Partido Conservador nominó a don Diego Manuel Chamorro para la Presidencia y a don Bartolomé Martínez para la Vice.

En cierta forma se operó una resurrección de los comicios. Se dio un paso adelante en la pacificación de la política nicaragüense.

Fue el Gobierno de don Diego perturbado por conspiraciones de uno y otro bando. Personalmente capturó don Diego al Senador Castrillo y cuando el Senador le reclamó su inmunidad, el Presidente contestó: "Más inmune es el Presidente".

En la Administración de don Diego se promulgó la Ley Electoral, con la asesoría del Perito Dodd, porporcionada por el Gobierno Americano. Esta Ley abría la esperanza de libertad al Partido Liberal y encanzaba los comicios a la presencia de dos Partidos Históricos, que en Leyes posteriores se llamarán Principales para múltiples efectos.

Murió don Diego en ejercicio. Don Bartolomé asumió la Presidencia por mandato constitucional.

Llegada la ocasión de sucederle, don Bartolo, que era astuto y avisado, celebró un Convenio con el Partido Liberal, cediéndole la Vice Presidencia.

Subió don Carlos Solórzano. Fue oprimido millarmente y forzado a renunciar. Tres alternativas traía el caso al Partido Conservador, o mejor dicho al arbitrio del General Chamorro. Rechazar la renuncia reservándose el General el mando de las armas. Aceptarla y escoger un Desiguado que no estuviera implicado en el golpe o que Chamorro asumiera de una vez la Presidencia.

Por su parte, el Vice Presidente Doctor Juan Bautista Sacasa propuso un entendimiento razonable de conciliación nacional, en virtud del cual se reconstruyera la integridad de los Partidos, aún cuando sacrificara sus derechos legítimos a la sucesión.

Se malogró esa coyuntura por la terca impaciencia del General Chamorro. Todo fue ensombrecido "por una política demente". Chamorro asaltó el Poder, persiguió a Sacasa, espejo de virtudes ciudadanas, y desató la violencia en León, cuna y sede del Partido Liberal.

La Revolución Constitucionalista se hizo inevitable. Fracasadas las Conferencias del Denver, el General Chamorro abandonó la Presidencia entregándola a don Sebastián Uriza, quien la pasó a don Adolfo Díaz, por imposición norteamericana.

Cuenta el Doctor Carlos Cuadra Pases que cuando los Delegados de ambos Partidos firmaron el Acta final de las Conferencias del Denver, fueron despedidos con especial cortesía por el Capitán y los Oficiales del barco, surto en aguas de Corinto. Y sigue contando que el Capitán retuvo un momento a él y al Doctor Rodolfo Espinosa y con expresión entristecida les habló: "Me parece absurdo verles partir a ustedes, que de manera tan caballerosa y con amabilidad no menor a la que se usa en las partes más civilizadas y cultas han discutido sus asuntos, los mismos que van resneltos a encender en su patria la guerra civil, para precipitarla en la barbarie".

"Nada con Chamorro" era el grito liberal de entonces. "Nada con Somoza" será el grito conservador de 1947. Desconfianza pertinaz que hizo un alto feccuendo entre dos apasionantes protagonistas de nuestra historia en 1950.

Cruenta y heroica fue la hazaña constitucionalista del Partido Liberal, asistida por la legitimidad del Doctor Sacasa y por el brazo militar del General José María Moncada. Triunfante recorrió el largo territorio, de la Costa Atlántica a las puertas de Managua, a pesar de los tropiezos y obstáculos que imponía la intervención.

Todos sabemos cómo vino la paz. Stimpson la decretó. "Una paz brumosa de melancolía", la califica un noble historiador. Era el 4 de mayo de 1928 bajo la sombra de un espino negro, en tierra caliente de Tipitapa.

Las Directivas de los dos Partidos Históricos aceptaron las elecciones supervigiladas. Nació con el Plan Stimpson la Guardia Nacional de Nicaragua, como resguardo de la paz y sólido cimiento del Poder Civil.

En 1928 se efectuaron las primeras elecciones intervenidas. Triunfó el Partido Liberal en una justa democrática con sus candidatos José María Moncada y Doctor Enoc Aguado. El primero de Enero de 1929 don Adolfo entregaba a Moncada la Banda Presidencial. "Obedeciendo —dijo— al imperativo del pueblo, por manos del Excelentísimo señor Presidente del Congreso, os hago entrega de esta Banda, simbolo de autoridad y con ella de la Presidencia de la República que estáis llamado a ejercer por la voluntad de la mayoría y por el dictado de la Constitución". Habló luego don Adolfo de la paz social y de la concordia entre los nicaragüenses.

Un resplandor de cultura iluminó ciertamente al país.

Al término del periodo del General Moncada, llegaron las otras elecciones supervigiladas. Triunfaron nuevamente los candidatos del Partido Liberal Nacionalista, Doctores Juan Bautista Sacasa y Rodolfo Espinosa, sobre don Adolfo Díaz y Emilliano Chamorro, candidatos del Partido Conservador de Nicaragua.

Plausible fue que en esa oportunidad electoral, personajes de uno y otro Partido organizados en "Grupo Patriótico" se dirigieran a las correspondientes Juntas Directivas Nacionales y Legales lo mismo que a los candidatos, proponiéndoles contactos directos y procedimientos cultos, que cerraran en definitiva el capitulo de la guerra civil. Firmaban la Exposición que es un digao antecedente de lo que sería la Doctrina Somoza de Gobierno, Sofonías Salvatierra, J. F. Gutiérrez, Horacio Argüello Bolaños, Salvador Bultrago Díaz, Octavio Pases Montiel, J. P. Rodríguez Moreira, Carlos Gómez, Rosendo Argüello, F. J. Lacayo, Francisco Bultrago Díaz, Pedro Joaquín Chamorro y Francisco Medina

"La historia de Nicaragua atestigua —decía el Grupo Patriótico— que los Partidos Históricos en que se divide la opinión nacional se han combatido como enemigos, retardando el progreso y exponiendo la independencia. La causa principal de esa lucha estriba en que cada agrupación política, una vez adueñada del Poder Público, excluye a los ciudadanos de opuestas tendencias, les niega el derecho de participar en los negocios del Estado, los considera como veuclidos, los persigue con tenacidad digna de mejor causa". Sostenan a la par que había de fomentarse un espíritu de conciliación y tolerancia entre los nicaragüenses y que era imprescindible la concurrencia de los dos Partidos en el Gobierno, pues así nadie pensaría en revoluciones desde que tuviera oportunidad de llevar el caudal de sus luces y energías al desarrollo del país que es de todos, sin exclusivismos irritantes.

Hubo en efecto los contactos. Cinco Conveuclo-

nes de Conciliación fueron suscritas entre los Partidos. Nada de botín para el vencedor electoral, "spoils system" que dicen los americanos. Eso fue concertado.

El primero de Enero de 1933, al salir por Corinto el último marino de la intervención, se nombraba al General Anastasio Somoza García, primer Jefe nicaragüense de la Guardia Nacional. Pacificador fue nombrado porque apagó, al frente de las armas nacionales, el fuego asolador de las Segovias.

Sigamos. La personalidad del Dr. Sacasa, suave y atrayente, actuaba como una brisa refrescante en los viejos ardores de la República; pero quizás en extremo optimismo, tal era la bondad de su carácter.

En este caso, recorro deliberadamente a dos escritores autorizados del Partido Conservador, que se refieren a los sucesos de 1937. El Doctor Cuadra Pasos afirma: "El Dr. Sacasa logró llevar a su ambiente al Gral. César Augusto Sandino, que permanecía encuevado en las Segovias que había desolado en el rigor de sus campañas. Sandino vino a Managua y celebró un Convenio con el Poder Ejecutivo en que se le dejaba ancho margen de poder".

Don José Coronei Urtecho dice en Carta Abierta al General Emillano Chamorro: "Usted estuvo con el General Somoza mientras pensó que podría lanzarlo a la guerra contra los Sacasa. Cuando usted inició las pláticas de los dos partidos, estuve yo a visitarlo para invitarlo de parte del General Somoza a una entrevista con él. Usted me dijo: No creo necesaria esa entrevista, pues el General Somoza sabe que yo la he ofrecido apoyarlo si se lanza directamente contra Sacasa. Dentro de cuatro días firmaré un pacto con éste, de manera que si Somoza desea que yo le apoye debe lanzarse ya, antes de que haya firmado, porque después tendré que atenerme a lo pactado con el Presidente Sacasa. Si embargo, estoy dispuesto a entrevistarme con el General Somoza en el Club Azotea, pues no quiero llamar la atención yendo al Campo de Marte. Así puede decirse. En efecto, así lo hice. El General Somoza, al referirle lo anterior, me contestó: "A la experiencia del General Chamorro me atengo. No cometeré el error que él cometió. La entrevista fue celebrada e ignoro lo que en ella se dijo. Pero la paz del país se mantuvo. Los Sacasa cayeron por un movimiento pacífico del país que no supieron dominar ni con fuerzas ni con habilidad. Una fortaleza del Ejército se declaró rebelde. El Jefe del Ejército la sometió sin derramamiento de sangre. Sacasa abdicó a pesar de que el General Somoza manifestó el deseo de verlo terminar el período. No hubo golpe de Estado. Todo marchó en las líneas de la ley. Pero la paz quedó afirmada en el País".

Tal vez sea oportuno agregar que la disposición del General Somoza de no interrumpir el Período del Dr. Sacasa está avalada con el testimonio escrito del Embajador de El Salvador y Decano en esas fechas del Cuerpo Diplomático acreditado en Nicaragua, Dr. Virgilio Miranda.

El período del Dr. Sacasa lo completó el Dr. Carlos Brenes Jarquín, designado por el Congreso Nacional, en vista de la renuncia que presentara el Vice-Presidente, Dr. Rodolfo Espinosa R.

El primero de Enero de 1937, el General Somoza recibía, por determinación popular que sumaba a liberales y conservadores, la Presidencia de Nicaragua. Su política se encaminó a la convivencia pacífica de los dos Partidos Históricos, practicada con desprendimiento y altura de miras; a la unidad nacional concertada en lo que ambos Partidos tienen de coincidente y común.

Creía el General Somoza en la necesidad del Paralelismo Histórico, como fuente de estabilidad y resistencia natural a los embates y amenazas del comunismo. En 1939 promovió su acercamiento y, con los mejores hombres de sus filas, se organizó la Asamblea Nacional Constituyente que emitió la Constitución Política de ese mismo año, en la cual se establece la representación de las minorías, como institución y se consagran las Paralelas, sin abolir el Derecho de Petición.

Al finalizar su turno constitucional, el General Somoza García depositaba la Banda Presidencial en el Dr. Leonardo Argüello, llamado Apóstol del Liberalismo, por su dilatada consagración a los ideales y luchas del Partido. El Conservatismo llevó a las urnas al líder liberal Dr. Enece Aguado.

¿Quién sabe qué extrañas influencias y factores nublaron la inteligencia preclara del Dr. Argüello y lo hicieron perder la perspectiva real y correcta. Chocó con el Congreso y chocó con el Ejército.

El Congreso Nacional lo depuso por inhabilidad y llamó para reponerlo a don Benjamín Lacayo Sacasa primero y al Dr. Victor Manuel Román y Reyes después.

Vino para la República época de confusión y tranquilidad. Volvió a levantarse de las sombras el aborrecible fantasma de la guerra. El Gobierno del Dr. Román y Reyes no fue reconocido por las Naciones de América y estaba a punto de efectuarse la importante Conferencia Interamericana de Colombia.

Fue entonces que se suscribió un Pacto de Conciliación Nacional, que mereció la aquiescencia del Presidente Román y Reyes, entre el General Anastasio Somoza García, Delegado Plenipotenciario del Partido Liberal Nacionalista y el Dr. Carlos Cuadra Pasos, Jefe de una eminente fracción civilista del Partido Conservador de Nicaragua.

La historia reunió en Mesa Redonda de paz, a dos consagrados varones que entendían por igual que ninguno de los Partidos por sí solo es capaz de realizar el bien público.

En lo que a mí respecta dejó la palabra a la generosidad proverbial del Dr. Cuadra Pasos: "Muy preocupado platiqué con el Dr. Luis Manuel Debayle. Lo encontré presa de las mismas preocupaciones. Es

la suya una inteligencia comprensiva y se me mostró con voluntad dispuesta a buscar soluciones realistas para el problema aflitivo. Entre los dos redactamos las cláusulas del Pacte de esta referencia, recogiendo con cuidado los reclamos pronunciados por la oposición”.

Nacional fue el Pacte en verdad por su elevación histórica de propósitos; porque constituía en sí mismo un programa de reconstrucción de los Partidos Históricos, cada uno alrededor de su ideología definida y porque se dirigía a establecer el continuo trato y el acompasado actuar de los dos.

“He aceptado reflexivamente las responsabilidades —escribía el Dr. Cuadra Pasos en su folleto “Explicación de mi conducta política”— pero lo hago como quien prepara una mesa para que los otros se sienten a su alrededor”.

Tal era el desinterés y la visión penetrante de aquel ejemplar ciudadano.

Efectivamente, el 3 de Abril de 1950, el General Anastasio Somoza García y el General Emiliano Chamorro, en nombre y representación respectiva del Partido Liberal Nacionalista y del Partido Conservador de Nicaragua, en plenitud de unidad ahora, celebraban el Acuerdo Político que sellaba en definitiva la conciliación nacional.

El Dr. Emilio Alvarez Lejarza en su Tratado sobre las Constituciones de Nicaragua, lo comenta así: “Desde el 12 de Septiembre de 1856 en que los dos Partidos Políticos se unieron para desalojar al filibustero William Walker, este Pacto Político de 3 de Abril de 1950, ha sido el mayor esfuerzo para llegar a un avenimiento”.

Tuve yo ingerencia en ese Acuerdo, y de ello me enorgullezco.

El 15 de Abril, el Congreso Nacional convocaba a los nicaragüenses a elecciones generales de Presidente de la República y de Representante a una Asamblea Nacional Constituyente que en ejercicio de la soberanía popular dictara una nueva Constitución Política y reorganizara los Poderes Públicos.

Las elecciones ejemplares del 21 de Mayo de 1950, llevaron a la Presidencia constitucional al General Somoza García. Copio a este propósito lo que decía el Dr. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya en Editorial de “La Prensa” del 23: “Y ahora sólo queda decir al General Somoza: Este vez tiene Ud. el campo propio para ser un Gobernante perfecto. Nadie le echará en cara que ha usurpado el Gobierno”.

La Constitución de 1950 fue obra conjunta de los dos Partidos cuya principalidad confirmó. Incorporó también la Doctrina Somoza de Gobierno, o sea una extraordinaria participación de la minoría en la gestión pública que prácticamente viene siendo la tercera parte del Gobierno.

Sin embargo, recaímos en la violencia. Fatal fue

para Nicaragua el año de 1954 y más fatal aún el de 1956, que registra el vil asesinato del Presidente Somoza García.

Se negó el Partido Conservador de Nicaragua a concurrir a las Urnas de 1957 y 1960 reincidiendo en la terquedad de la abstención y eso que las Reformas Constitucionales, auspiciadas por el Ingeniero Luis Somoza Debayle, de grata recordación, preparaba los caminos de la más exigente libertad electoral.

En cambio, el reciente cotejo que elevó a la Primera Magistratura al General Anastasio Somoza Debayle, contó con la participación plena de los dos Conglomerados históricos.

Está en pie la esperanza.

Hemos visto que es Nicaragua uno de los más extraordinarios casos de dinamismo político. Estoy consciente que en este apresurado recorrido de hombres y de hechos no he profundizado causas ni evaluado factores que pudieron haberlos influido o que de paso los influyeron, como son los económicos, el Canal, las diferencias entre los Estados Unidos e Inglaterra, etc.; pero se ha conseguido demostrar que el Paralelismo viene desde la raíz nacional y es también exigencia del destino. En esta hora más que nunca, pues está transida de tensiones y peligros.

Se ha establecido que si los dos partidos asisten a la redacción del Código Fundamental, a través de Constituyentes, se acerca el País a la conformidad democrática, al sano equilibrio, a su madurez y responsabilidad internacional.

Se ha constatado que las fallas no han sido del sistema de las Paralelas en sí mismo, sino de la falta de educación cívica, de desprendimiento, de contactos, de conversación en una palabra.

La Constitución Política, con todo y ser vital, no opera automáticamente, sino que requiere la correspondencia posterior y continuada del Gobierno y la oposición, para proyectarse en la práctica diaria y en el planeamiento del futuro.

Necesaria es a la República la acción conjunta de los Partidos Tradicionales para manipular la revolución nacional. Si no se consolida de previo en la Constitución y en la práctica, la unidad nicaragüense, difícil será a la Nación su parte en el Mercado Común Centroamericano, su concurrencia ventajosa a la Alianza para el Progreso, su obligación y compromiso con la Democracia Occidental, seriamente amenazada.

Liberal soy disciplinado y convencido; pero he librado mi inteligencia de toda sombra de intransigencia y la ecuanimidad ha llegado a mi corazón, con el mismo paso de los años.

No me afecta exponer mis pensamientos desde una tribuna conservadora y repito con Rubén Darío lo que todos los nicaragüenses debiéramos repetir: “Siempre hace falta para la creación el tiempo perdido en destruir”.

FULGENCIO VEGA

POR ALEJANDRO BARBERENA PEREZ
Historiador Nicaragüense



DON FULGENCIO VEGA

GENEALOGIA

Don Francisco de la Vega y Oliva contrajo matrimonio con María Josefa Troyano y González, vecinos de Osuna y de esta unión nació Francisco de la Vega y Troyano, que casó con Gregoria Lacayo de Briones (hija de don José Antonio Lacayo de Briones y Palacio, natural de Viana y doña Bárbara del Pomar, y tuvieron como hijo a Jerónimo de la Vega y Lacayo (Alcalde Mayor de Tegucigalpa, vecino de Granada en 1786 (Ayón tomo 3º pág. 75 y siguientes), contrajo nupcias con Luisa Fajardo. Fueron hijos de esta unión José Francisco y Deogracias de la Vega y Fajardo. Este se casó con Josefina Santos Argüello. En 1805 nació de esta unión matrimonial el personaje de la política nicaragüense GENERAL FULGENCIO VEGA, el 5 de Noviembre. José Francisco de la Vega y Fajardo, su tío, tuvo una hija llamada Mercedes Vega Chamorro, de su unión matrimonial con doña Josefa Chamorro, la ilustre prócera de 1811. Mercedes Vega Chamorro se casó con el GENERAL FULGENCIO VEGA. Es decir que fue un matrimonio entre primos hermanos.

De este matrimonio nacieron Josefa Vega que murió soltera y Mercedes Vega que fue la esposa del Ge-

neral Eduardo Montiel. Estos tuvieron tres hijos, Juanita, Fulgencio y Ednardo. Fulgencio murió soltero; Juanita casó con Procopio Pasos. Hijos de este matrimonio: Octavio, Mercedes de Hurtado, Matilde Pasos de Lacayo y mi distinguido amigo el doctor Guillermo Pasos Montiel. Ednardo contrajo matrimonio con doña Chila Argüello Vargas. Hijos de esta unión matrimonial que viven son: Margarita de Medina, Cristina de Icaza, Mercedes de Belli y mis queridos amigos los doctores Alejandro y Eduardo Montiel Argüello. Explico que durante sus años en Costa Rica el General Ednardo Montiel antes de su unión matrimonial tuvo las siguientes hijas: señoritas Teófila Montiel, Amelia Montiel, muy amigo de mi familia y Margarita Montiel, que fue la esposa del General Luis Mena. Hijos de este matrimonio fueron don Eduardo Mena y doña Mercedes Mena de Sequera, esposa de don Germán Sequera Arellano.

NUESTRA POLITICA CRIOLLA

Entregados como vivimos los nicaragüenses a la política partidarista, cual más, cual menos participa de estas contiendas y lo da sueltas a la lengua, desde su campanario en su bando respectivo. Dos partidos históricos se disputan el poder y la afiliación ya es congénita. Va eso del partidarismo conjuntamente con la herencia de sangre. Fulano es liberal porque a su padre lo maltrataron los conservadores. Zutano es conservador porque los liberales persiguieron a su abuelo, porque lo vejaron, etc. El papel ideológico no ha sido asunto básico en el proselitismo. Hemos llevado al rojo vivo eso del partidarismo, y cualquiera que sea el candidato, desde que la Convención de su partido lo proclama, ese nombre es bandera de arraigo y se descuelga la simpatía.

Prototipo de este desborde de pasiones y quizás una de las figuras que chocó con más vehemencia en el torrente de la política partidarista, fue don FULGENCIO VEGA, militando siempre al lado del General Fruto Chamorro. Si se buscara en la historia nicaragüense un personaje que sirviera de ejemplo del típico líder, político criollo, con todas sus cualidades y con todos sus defectos, yo señalaría a FULGENCIO VEGA. Dotado de poderosa energía y de una astucia llamativa, desembocaba a las luchas de las contingencias del diario vivir partidarista con marcado entusiasmo y valentía.

Sobre sus hombros descansó el peso de distintas responsabilidades nacidas del medio ambiente. Con esto quiero decir todas aquellas artes y malas artes de que echan mano los políticos para hacer triunfar la causa que sustentan. Hemos visto los nicaragüenses como correcte, lo que favorece a su partido, y somos

capaces de no hacer distingos de ningún género dentro del convencionalismo que el fin justifica los medios. Lo único que importa con ceguera espartana es la lealtad a la causa, al color de su bandera. En otras palabras que el poder continúe en manos de sus dirigentes, haciendo lo debido o lo indebido. El nombre de FULGENCIO VEGA aparece en la historia vinculado con hechos trascendentes de la vida nacional.

No hubo un acontecimiento de 1830 a 1868, en Granada principalmente, que no tocara con FULGENCIO VEGA: era el candillo de arrastre popular y los que lo seguían creían fervientemente en él, porque era todo para el servicio público. Poseía lo que caracteriza y tipifica al caudillo; espíritu de cooperación a toda hora del día y de la noche. Las puertas de estos hombres están abiertas y no se guarda antesala para hablar con ellos. Cualesquier conmoción de la vida política granadina, repercutía en la casa de Vega, y la gente se preguntaba: ¿Qué dice Tata Vega?... Con esto quiero decir que las distintas corrientes buscaban su manera de excusarse, sabiendo e inquietando de qué lado apuntaba la brújula, orientalista, Chamorrista o Conservadora.

EL CAUDILLO CRIOLLO

Para dar una idea de lo que era el caudillismo de Fulgencio Vega, he de referir que hubo una vez que sus amigos y seguidores le llegaron a proponer la candidatura para Presidente de la República, y riéndose les dijo: "El Presidente es un nicaragüense que sirve a los nicaragüenses sin distingos de color político, viendo únicamente los intereses generales de la Nación. Sin vacilación corta el dedo malo, no permitiendo manejos incorrectos aunque sean de sus mismos partidarios. En cambio, el caudillo es un hombre entregado únicamente a beneficiar a sus partidarios, sin ver en ellos defecto alguno. A sus amigos el caudillo les da todo, hasta los calzones, y por ellos se sacrifica en el día y en la noche". Para concluir les preguntó: "¿Qué quieren Uds? ¿Ver a Fulgencio Vega de Presidente o que siga siendo caudillo?" Y sarcónicamente dijeron a una voz: "CAUDILLO".

Es interesante la figura del político en Nicaragua donde se aguza el sentido de salir adelante. El político nuestro no se acomoda con la derrota. Desenvuelve sus actividades en una vivencia de combinaciones y se enfrenta a problemas que requieren soluciones rápidas. Dentro del subdesarrollo nicaragüense el político forzosamente tiene bolsa abierta acosado por los partidarios que unas veces de verdad y otras de mentira, invocan la protección del líder o caudillo, comparándose desde este punto su papel con el Gerente de una Empresa, o del ama de casa, preocupados de los distintos menesteres, principalmente los que se relacionan con las finanzas, penalidades y accidentes de sus partidarios. Ortega y Gasset los define muy bien cuando compara al político con el incansable luchador en un mundo de acción. Vive en un ejercicio de inteligencia, atento a las circunstancias, animoso de vencer, en medio de las más encontradas corrientes. Le llama la atención y aparenta que está de

acuerdo con las opiniones, sentimientos, emociones y pasiones de sus amigos, sin excluir por supuesto tendencias religiosas.

Políticos al estilo Vega, tendían a ver felicidad y unidad, donde los otros solo veían dolor y conflicto, malestar y riesgo. Sus contrarios reconocían defectos y sus seguidores al hombre de buena voluntad, dinamismo, animación, gran capacidad y espíritu sonriente, experiencia. Derramaba optimismo, ilusionaba y se engañaba hasta a sí mismo. Su paso por las lides y encontronazos del ambiente caldeado, se lo abrió echándose de cuanto enemigo pudo sumárselo. La chispa de su inteligencia natural le permitía alentar a sus amigos, aún cuando su mentalidad no era tan profunda. Su terquedad lo caracterizó siempre en sus decisiones, pero lo hacía para conseguir de esta manera las mayores ventajas para los de su campamento. En conclusión, todo podía discutirse en Vega, menos su lealtad a la causa política por la que se sacrificó siempre.

SUS ARRESTOS

Le decían BORBOLLON porque hablaba fuerte y arrastraba la lengua. Era un hombre cargado de espaldas, tosigo y roncaba como un trueno. De un coraje único. Nunca se amilanó por peligrosa que fuera la acción que tenía que confrontar. Su participación en la política fue siempre destacada desde muy joven. Cuando Cleto Ordóñez emprendió la primera revolución social que ha tenido Nicaragua, FULGENCIO VEGA, contaba con 19 años y él vio cómo se perseguía a los señorones y cómo se arrebataban y rodaban por el suelo los DONES. Cuando la Guerra de Cerda y Argüello en 1827, ya de 22 años, dió muestra de sus verdaderos impulsos perfilándose más tarde en 1834, cuando los levantamientos de Metapa acaudillados por el Coronel Cándido Flores contra el Dictador Supremo don José Núñez. Se centralizaron éstos a mediados del año en la ciudad de Granada. De 29 años dió la talla de su corajudo espíritu. Los cadalsos que se levantaron en la Plaza Mayor le produjeron terribles impresiones. Hechos de esta naturaleza produjeron profunda consternación. Fueron ajusticiados en la Plaza Mayor (hoy Plazuela de los Leones) los vecinos de don Fulgencio Vega, señores Manuel Orozco, su hermano Francisco Orozco, Roque Souza y Ambrosio Souza, el día 13 de Septiembre de 1834. Desde ese momento la militancia de FULGENCIO VEGA fue decisiva en las contiendas que tuvo Granada, en el desenvolvimiento de los acontecimientos del pasado.

También es del caso mencionar que en el ardoroso partidarismo de Fulgencio Vega, desempeñó gran influencia la animosidad de su esposa doña Mercedes, hija de la famosa doña Josefa Chamorro, la incansable luchadora en la causa redentora de la liberación de Centro América. Eso de la política le venía a doña Mercedes en la propia sangre. Su madre doña Josefa es una de las mujeres más ilustres que ha tenido este país. No hubo otra en el siglo pasado, en las luchas con los españoles que se destacara tanto como doña Josefa. Sus propiedades estuvieron al servicio

de la independencia, y fueron confiscadas por España. En el indulto que se dio posteriormente, la pena recaía en los bienes de doña Josefa fue excluida de los beneficios y de las gracias concedidas por su Majestad el Rey de España.

Doña Mercedesitas era prima hermana del General Fruto Chamorro, de donde le venía su ascendiente en el ánimo de don Fruto. Tan ardiente en política, orientalista, que cuando murió el Presidente Coronel Evaristo Carazo, mandó a llamar al Ministro de Gobernación, Dr. David Osorno, constitucionalmente Encargado de la Presidencia de la República, y le propuso que no entregara el poder al occidental Dr. Roberto Sacasa. Le ofreció costear gastos de la contienda militar que ese paso pudiera haber acarreado, si los leoneses se levantaban en armas. Como doña Mercedesitas murió 22 años más tarde que el General Fulgencio Vega, en el año de 1890, su entierro fue una solemne manifestación política. De su féretro pendían 4 cintas negras llevadas por los 4 Expresidentes vivientes: Don Pedro Joaquín Chamorro, don Vicente Quadra, General Joaquín Zavala y Dr. Adán Cárdenas.

Fue enterrada en la Iglesia de La Merced de Granada, al lado del General FULGENCIO VEGA, frente al Altar Mayor. Todavía se ve una pequeña lápida que dice: "F. VEGA".

CAPITULO APARTE

El Padre J. Antonio Chamorro, hermano de doña Josefa, era inmensamente rico. Edificó la Parroquia de Managua, donde está ahora la Catedral Metropolitana. Recogió desde niño a don Pedro José Chamorro, su sobrino, al que crió y amó como si fuera su hijo.

En el testamento del Padre Chamorro, apareció como heredera su hermana la heroína doña Josefa Chamorro. Don Pedro José impugnó el testamento, y demostró con testigos idóneos que el Padre Chamorro, estuvo en coma durante los últimos ocho días de su vida, y que el testamento que presentó doña Josefa, aparecía fechado dentro de esos 8 días. Qué tal era la coma del Padre Chamorro que no pudo recibir los auxilios divinos.

Se trabó la litis, y cuando vino don Fruto a Nicaragua en el año de 1827, tres años después de muerto su padre natural don Pedro José Chamorro, asumió la administración de los bienes de las Chamorro, hijos de doña Josefa Margarita Alfaro y Monterroso viuda de don Pedro José.

Don Fulgencio Vega, representaba a doña Josefa, y don Fruto los intereses contrarios pero la circunstancia de que los dos eran en política fraternos, interrumpió el juicio que quedó sin fallar.

Hubo arreglo y unión muy fuerte entre estos dos hombres, Vega y Chamorro, que eran una sola persona. Los descendientes de don Fulgencio Vega, Sres. Montiel Vega, siguieron también esta misma trayectoria política al lado de los Chamorro, y se separaron en el año de 1912. Sucedió que el General Luis Mena, uno de los héroes de la Revolución de la Costa

Atlántica, fue preferido por don Adolfo Díaz y el General Emiliano Chamorro en los Convenios que habían hecho sobre la sucesión presidencial. Mena fue derrotado y la intervención americana lo echó del país. Los Montiel Vega cuñados de Mena, lastimados en su dignidad familiar, desde entonces militaron en el bando contrario a los Chamorro.

He de explicar que doña Josefa Chamorro con su capital propio y como heredera de su hermano el Padre Chamorro, pasó a ser la mayor capitalista de Granada. Una fortuna grandiosa. Las propiedades que tenía en Granada eran las siguientes: Su casa de habitación que es la actual mansión del Dr. Gabriel Pásoz Wolff, y comprendía hasta la esquina oriental y luego daba vuelta sobre la hoy Plazuela de los Leones hasta la casa de la Sucesión de don Antonio Barberena. La casa llamada de Los Leones, de don Julio Cardenal que daba vuelta hasta llegar a colindar con el actual edificio de la Corte de Apelaciones de Granada. La casa donde está actualmente el Colegio Diocesano, anterior Palacio Episcopal que incluía también la de la familia Burgos hacia el Oriente, y se extendía por el fondo hasta la Calle de Corrales, frente a donde estaba la Iglesia de "San Sebastián". Frente al actual Parque Colón, casa de dos pisos, llamada "de Vega", que fue el aporte matrimonial de doña Mercedes Vega Chamorro esposa del General Fulgencio Vega. Cuando Walker se tomó Granada, este edificio fue su casa de Gobierno. Reconstruida después del incendio del 56, fue reedificada para ser lo que hoy es: Casa Pellas. En Chontales era dueña de la hacienda "San Juan de Dios", La Guapinolapa, El Arrayán. En Acoyapa tenía la hacienda "San Gerónimo", Las Plazuelas y El Pedregal. Era dueña también de propiedades en la República de Guatemala. Su casa de habitación en Granada fue el foco del movimiento libertario, de tal manera que los españoles la tenían como la principal conspiradora en Nicaragua, y cuando las asonadas libertarias granadinas en 1812, doña Josefa fue encarcelada.

PROCESO CONTRA DOÑA JOSEFA

En la Historia de Nicaragua de Ayón, se lee lo siguiente: "En la ciudad de Granada se instruyó causa contra doña Josefa Chamorro por haber cooperado a la resistencia que la ciudad hizo a las tropas del Rey. Se atribuían a aquella señora, entre otros delitos contra el orden público, el de haber facilitado su casa para que sirviese de cuartel a una compañía de plebeyos, y para que asilasen en ella algunos sujetos importantes que figuraron en la insurrección, tales como el Comandante don Miguel Lacayo, don José Teléforo Argüello, don Juan y don José Manuel de la Cerda. Don Joaquín Chamorro (su hermano de padre) y otros jefes militares. El de haber proveído de alimentos a varios de los caudillos revolucionarios y permitidos que en la misma casa tuviesen sus reuniones políticas, y el de haber ocultado pólvora y sacos de metralla que sirvieron para el fuego en la mañana del 21 de Abril de 1812. Doña Josefa Chamorro, como dice Ayón, fue puesta en detención de orden del Comisario Carras-

cosa, quien además, mandó confiscarle sus bienes". Uno de los heridos en esta refriega, fue el propio esposo de doña Josefa, don José Ignacio Argüello a quien ella recogió y le prodigó los primeros auxilios.

El nombre de doña Josefa lo ha recogido Granada y lo conserva en mármol en el Obelisco de la Plaza de la Independencia y se le recuerda y se le recordará siempre porque ella fue la que estableció en la ciudad, la Procesión del Santo Sepulcro. Ese Cristo de la Soledad lo obtuvo en uno de sus viajes a Guatemala y se conserva intacto en la Santa Iglesia Catedral de Granada. Ella lo guardó por vida en una Capilla privada que tenía en su casa de habitación, por gracia muy especial que le había otorgado la Autoridad Episcopal de Nicaragua, por su elevada piedad cristiana y en reconocimiento a los muchos dones que ella concedía a las Iglesias de Granada. No se sabe si sus restos fueron enterrados en la Iglesia de La Parroquia de esos tiempos hoy Catedral, o en la Iglesia de San Francisco en el año de 1844.

La Procesión del Santo Sepulcro en Granada se ha continuado a través de los herederos de doña Josefa y en la actualidad le corresponde a doña Dorita Wolff de Pasos, siendo mi tía la señorita Ventura Pérez Montano la encargada de la cabellera, la corona de espinas y los clavos.

EL DOLOROSO PASADO

Da tristeza la historia de Nicaragua plagada de intranquilidades públicas, sangre, lágrimas, ruinas, destrucción. Las dos ciudades guía de la República, León y Granada, desde antes de surgir a la vida independiente, se han debatido en una deplorable pugna, de incalculables daños. No sé por qué el N° 4 aparece más fatalista. En 1824 fue la devastadora guerra de Sacasa y Ordóñez. En 1834, Granada soportó el peso de las consecuencias del levantamiento del Coronel Cándido Flores contra el Gobierno del Dr. José Núñez. De Marzo a Noviembre de ese año, las calamidades y las zozobras estuvieron a la orden del día en Granada.

En 1844 Casto Fonseca como Comandante General de armas en el Gobierno del Coronel Manuel Pérez, se ensañó contra Granada. Mantuvo de Gobernador Militar a José de Jesús Osejo que hizo toda clase de oprobios contra la vida y hacienda de los granadinos. Ortega Arancibia en la Nueva Edición de la Historia de Nicaragua (Cuarenta Años 1838-1878) en las páginas 45, al hablar de estos acontecimientos refiere que hubo un complot en Granada para derrocar al Gobierno del Coronel Manuel Pérez, al cual creían sometido a Casto Fonseca, Comandante General de las Armas del Estado, pían que no hacían misterio los caudillejos de los barrios. En una de las plezas de la casa de don Fruto en la Calle Atravesada, se reunieron don Fulgencio Vega, don Juan Zavala, don Francisco del Montenegro, don Vicente Cuadra, Ponciano Corral, Fernando Guzmán, Rosario Vivas y otros miembros importantes del comercio. Esto culminó con un movimiento del 29 de Agosto cuyas repercusiones militares no tuvieron resultado favorable. Si em-

bargo, Casto Fonseca vino de León a Granada a platicar con importantes elementos, entre ellos don José León Sandoval que en ese tiempo se había retirado de la ciudad y vivía en su hacienda "Tepetate", donde hoy está el abandonado Colegio Centro América. (A Mayor Gloria de Dios). Lo único que Granada le pidió a Casto Fonseca, fue el nombramiento de personas honestas para ejercer el cargo de autoridades. Coincidió con esos días la invasión armada de los ejércitos de El Salvador y Honduras contra Nicaragua, comandados por el sanguinario General Francisco Malespin. Presidente salvadoreño, siendo segundo el General Triunfador Muñoz. Como los granadinos no se sentían garantizados en su persona y bienes en la ciudad, perseguidos por Casto Fonseca, Fulgencio Vega, los Morales, Arnesto, Castillo, se habían refugiado en las cañadas de Matagalpa desde donde dirigían las operaciones militares. Se cuenta que don Pedro Alemán fue enviado para las Segovias bien provisto de dinero, que don Fulgencio Vega le entregó. Vega mantenía una activa correspondencia con los ejércitos invasores. El sitio de la ciudad de León comenzó el 26 de Noviembre de 1844 y concluyó el 19 de Enero de 1845, o sean 55 días. Arancibia en la página 62 dice lo siguiente: "El General Santos Guardoia que era el que había sostenido la correspondencia más nutrida con la revolución desde Honduras, escribió una carta a don Fulgencio Vega, en que le manifestaba que habiéndose reducido el radio de acción del Gobierno y estando extendido el de la revolución por todo el Estado, el derecho de Gentes autorizaba la creación de un Gobierno Provisional a quien los pueblos debían obedecer, que así opinaban los Salinas y otros abogados que él procurase que se eligiera un Gobierno con quien Honduras y El Salvador pudieran tratar todo lo concerniente al triunfo de la revolución dándole regularidad oficial, a los actos que se refieren a la guerra y a la política de los Estados interesados.

Dos días de reuniones de notables sabios en la casa de Fulgencio Vega, hubo en Granada, y quedó resuelto que se inauguraría un Gobierno Provisional en Masaya presidido por un Senador conforme la Constitución de 1838. Nombraron al Senador don Silvestre Selva, y mandaron a una comisión para que preparara la casa de las Huetes para el despacho del Ministerio en la ciudad de Masaya. Selva tomó posesión el 8 de Diciembre de 1844, y llevaron de la Iglesia el libro de los Evangelios y un Crucifijo y arrodillado Selva, prestó el Juramento. Selva luego dijo que ese día lo había elegido por ser el de la Inmaculada Concepción, y que bajo ese patrocinio ponía el triunfo de la causa de los pueblos.

Don José del Montenegro y don Fulgencio Vega pasaron a León y entraron en plática con Malespin. Este aceptó reconocer al Gobierno provisional de Masaya. Le dieron auxilio militar y aunque Granada no tuvo que ver en las crueldades realizadas por Malespin en la ciudad de León, ni se corresponsabilizaron con las barbaridades de este borracho, sanguinario, vicioso y despreciable, los leoneses sintieron en carne propia los crímenes perpetrados, más de 800 casas

quemadas, centenares de muertos y heridos, se enconaron en sus rivalidades contra los granadinos, descargando todo el odio contra determinadas personas principalmente contra don Fulgencio Vega.

Por supuesto que Casto Fonseca que fue el que provocó esa página roja, fue procesado y ajusticiado.

EL JUICIO A CASTO FONSECA

Con fecha 6 de Febrero de 1845, Francisco Malespin pasó una comunicación al Teniente Coronel Juan Fábrega, para que dentro de 24 horas instruyera causa contra el Mariscal Casto Fonseca, por su conducta administrativa en la Guerra. Al siguiente día se recibieron pruebas testimoniales, y Fulgencio Vega, con el rango de Teniente Coronel, rindió testimonio. Aquí su declaración: ¿Conoce al Gran Mariscal Casto Fonseca? Respondió en sentido afirmativo, agregando que lo conocía de trato, vista y bastante comunicación. ¿Qué clase de hombre sea y cuál haya sido su conducta pública como primer Jefe de las armas de este Estado? Contesta: que no sólo ejercía una poderosa influencia, sino un poder absoluto, pues los poderes constitucionales no eran más que miserable aparato que tenían que secundar su voluntad en todo y por todo del libertinaje que les franqueaba; que su mayoría era compuesta de asesinos, ladrones y toda clase de facciosos, a quienes sustraía de la justicia; que contrapeso no conocía, ni nadie se hubiera atrevido a oponerle, pues el Gobierno de quien debiera depender, tenía que tolerar sus atentados públicos como cuando le dió vara como a un vil soldado al catedrático de derecho Basilio Salinas, a presencia del Director Supremo Pablo Bultrago; obedecer sus órdenes como cuando se le ocurría que el Director Pérez dejase el mando para que lo tomase el Senador Madriz y después alejar a éste para que viniese aquél. Preguntado qué clase de disciplina hayan observado sus tropas: qué respetabilidad hayan tributado a los funcionarios y particulares, dijo: que disciplina ninguna, pues ya queda dicho que es una turba de perversos; respetabilidad menos, cuando el referido que es su primer jefe ingresó a su carrera pública por el asesinato del veinticinco de Enero de treinta y siete ejecutado en las personas del Jefe Supremo José Zepeda, diputados Evaristo Berrios, Román Balladares y Capitán Pascual Rivas desde cuya época se ha visto Fonseca en una carrera de delitos sin intermisión contra la soberanía de este Estado y todos los poderes, arrancando a la Legislatura medidas a su antojo y títulos ridículos para cebar su ambición al Supremo Director impiéndole la ejecución de las leyes cuando no le convenían; a los tribunales de justicia exigiéndoles por el temor sentencias con que engrandecer su fortuna y la de su familia; a los particulares con asesinatos como a Luis Monjarrés, el Paisano y a Francisco Díaz, que por contingencia vivió. Y a los Estados vecinos con sustentar las revoluciones que los perturbaban como la de Texiguat en Honduras, la protección de los coquimbos perturbadores del gobierno de El Salvador; añadiendo además la violación del pacto confederativo en la demora y

negativa de los auxilios que El Salvador necesitó cuando fue invadido por Guatemala. Que es cuanto sabe sobre el particular. Y leída que le fue su declaración expresó estar bien puesta y que en ella se afirma y ratifica, y firma conmigo por ante el presente secretario. — Fábrega. — M. Silvestre Cardenal. — Esteban J. Maradiaga, Srlo.

El día de Febrero del corriente año estando presente el Teniente Coronel graduado señor Fulgencio Vega, fue juramentado conforme a su fuero bajo cuyo cargo ofreció decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado y siéndolo sobre si conoce al Gran Mariscal Casto Fonseca, dijo: que lo conoce de trato, vista y bastante comunicación. Preguntado: qué clase de hombre sea y cuál haya sido su conducta pública como primer jefe de las armas de este Estado, contesta: que ha sido el comandante general de las armas de este Estado; que su conducta pública ha sido la peor y cual no tiene ejemplo en la historia de nuestros tiranos; pues ingresó a su carrera pública por el asesinato del veinticinco de Enero de ochocientos relata y siete ejecutado en empleados de alta categoría como es público y notorio, y después continuó oprimiendo al Estado en todos los ramos de su administración en términos que el cuerpo legislativo no podía dictar una ley si no se calculaba de su agrado; el Director Supremo era impedido en sus funciones cuando ellas no coincidían a sus ideas y los tribunales de justicia no podían juzgar a los que él protegía, así como se veían en la precisión de pronunciar sentencias que favorecían los intereses de él y su familia. Preguntado: en qué apoyaba este hombre un influjo tan escandaloso, dijo: que como franquease toda clase de licencia a los soldados que generalmente eran los hombres más perversos, no es extraño que en cambio de la impunidad que les franqueaba les adhiriese a sus ideas de dominación y estuviesen dispuestos a sostenerlo a todo trance. Preguntado: qué parte haya tenido el Gran Mariscal en las revoluciones intestinas que padeció Honduras y en la guerra que después este Estado le hizo, dijo: que él fomentaba sin embarazo ninguno la facción de Texiguat contra su legítimo Gobierno dando armas y toda clase de elementos de guerra y que en cuanto a la guerra que este Estado le hizo, él la inició por el asesinato de dos enemigos personales suyos que mandó ejecutar en el territorio de Honduras al oficial José María Humilde con su correspondiente escolta, cuyo hecho de notoria publicidad, no pudo ser eludido ni por la habilidad del ministro que entonces servía cuando produjo reclamación de aquel Gobierno; que en después más francamente levantó una fuerza con objeto de sucumbir al Estado de Honduras, pues aunque tomó por pretexto los auxilios que exigía el Supremo Delegado para repeler la invasión de El Salvador, esto no era más que en las comunicaciones, pero que en verdadera intención es la que queda manifestada conforme lo declaraba la voz pública y lo confirmaron los hechos hostiles que descargó sobre el Estado referido. Preguntado: si sabe que Cabañas y su comparsa traccionaron el Gobierno de su Estado y prófugos de él tuvieron en éste, asilo y colocación en

los primeros destinos, dijo: que de pública voz y fama sabe la primera parte de esta pregunta, y que en cuanto a la colocación que hayan tenido, expresa que el expresado Fonseca les otorgó el asilo y toda clase de estimaciones y les dio colocación en los destinos de importancia, a unos en su secretaria, a Cabañas en el primer mando de la expedición sobre Nacaome y el resto en colocaciones militares en el ejército del Estado. Preguntado: si sabe que el Gobierno confederal haya exigido repetidas veces auxilios conforme al pacto al de este Estado, mandando al intento comisionados, y por qué no se dieron, dijo: que como individuo de la legislatura que entonces fungía, sabe que se pidieron los auxilios para poner a cubierto a El Salvador; que se mandaron dar hasta el número de mil hombres; pero que el Gran Mariscal, acostumbrado a desobedecer a la sombra de su perenne impunidad, dio en levantar dos mil hombres para apoderarse del Estado de Honduras, en seguida el de El Salvador y por decontado enseñorearse de la República entera. Preguntado: con qué dinero pudo contar el Gran Mariscal para tan grande empresa y qué inversión se haya dado a los caudales públicos durante su administración, dijo: que el dinero con que se contaba para estas conquistas el 18 por ciento que la legislatura decretó sobre los capitales de capellanías con el preciso objeto de auxiliar a El Salvador; un 20 sobre el mismo ramo que él decretó o hizo decretar dos contribuciones que ambas importaron como cuarenta mil pesos, y además las rentas corrientes del Estado, todo ello sin perjuicio de las exacciones de caballos y ganado que pedía a pretexto de guerra; que su inversión era un completo despilfarro, pues las introducciones no se hacían en tesorería ninguna, sino que él por sí recibía los dineros referidos, llegando a tal extremo este desorden que aún después de la toma de esta plaza se han encontrado notas cerradas de varios pueblos que contienen remisiones de gruesas sumas, lo que prueba que agarraban el dinero, sin cuidarse de quién lo remitía ni otorgar recibos; que a la sombra de este mismo desorden general, el Prefecto y Gobernador de Granada José de Jesús Osejo, se robó a pública voz, como diez mil pesos sin que nadie le hiciera un cargo porque andaban a tantas. Preguntado: si sabe que se hicieron varios tratados entre los ejércitos unidos y las autoridades de la plaza con objeto de evitar la guerra; qué efecto hayan surtido, y si después el Sr. General Presidente haya dirigido por sí proposiciones de qué clase y qué resultado hayan tenido, dijo, que en efecto hubo varios tratados que todos tendían a evitar los desastres que después se han visto; pero que se quedaban sin resultado por la preponderancia del Gran Mariscal infatuado por los coquimbos que lograron dominarlo del todo a pesar de que el exponente le manifestó en varias ocasiones que estos hombres, causarían su ruina y la del Estado. Que sabe asimismo que el Gral. Presidente le dirigió varias proposiciones aún en el último trance, ofreciéndole su casa y toda clase de protección con sus intereses como es separarse de la descabellada empresa con que estaba arruinando al Estado, y que costó por último tantas víctimas a los de la

unión; pero que obcecado en sus proyectos ambiciosos estaba resuelto a desbaratarlo todo primero que deponer su ridícula farsa. Preguntado: si es efectivo que los pueblos todos por un movimiento simultáneo desconocieron la administración que regia, estableciendo la más análoga a los intereses de la patria, y ésta declaró por facciosos a los que no depusiesen las armas y se presentasen dentro de cierto término a las autoridades constituidas; qué resultados haya tenido tan importante movimiento y disposiciones consiguientes, dijo: que es efectiva la pregunta en todas sus partes, y que el resultado que tuvo con respecto a Fonseca fue el de ver con desprecio el mandato del Gobierno y continuar en sus extravíos. Que todo lo expuesto es cuanto tiene que decir: que en esto se afirma y ratifica leído que le fue lo escrito, expresando ser natural y vecino de Granada, casado y mayor de edad firmando conmigo y secretario que certificó. — Fábrega — Fulgencio Vega. — Esteban Maradiaga, Secretario.

Fiscalía general. León, febrero siete de mil ochocientos cuarenta y cinco. Resultado de las declaraciones que anteceden, que el Gran Mariscal Casto Fonseca ha cometido toda clase de crímenes y atentados abusando de la autoridad que ha ejercido con grave perjuicio de los Estados de El Salvador, Honduras y éste, dilapidando los intereses públicos y particulares, redúcase a prisión formal dándose copia certificada de este asunto al Oficial de Guardia para que lo custodie y notificándole al reo para su inteligencia. Juan Fábrega. — Esteban Maradiaga, Secretario.

En una de las declaraciones que le tomaron a Casto Fonseca, que confesó tener 33 años de edad, manifestó que el hombre que tiene presente se llama FULGENCIO VEGA, y lo recusa en virtud de que este señor manifestaba que había sido causante del destierro de Vega. Dijo que no le profesaba enemistad personal, aunque siempre había sido opuesto a él, on lo que Vega le correspondía.

Este histórico proceso culminó con la resolución de 8 febrero de 1845 que condenó a Casto Fonseca a ser pasado por las armas. Firme esa sentencia se cumplió habiéndose levantado un tablado en la Plaza Mayor de León, a manera de cadalso a las 4 de la tarde del día nueve de febrero de 1845. Se puso el cadáver a la orden del Señor Alcalde, Don Domingo Alonzo, que dispuso lo que a bien tuvo para su cristiana sepultura.

Lo que se puede decir es que Casto Fonseca murió como un valiente. Abrió las puertas de la vida pública, con el horrendo crimen del 25 de enero de 1837, perpetrado en León en la persona del Jefe de Estado Coronel José Zepeda, asesinado junto con Evaristo Berrios en la calle frente al Cuartel de León. El centinela hizo los disparos y luego un soldado avanzó y en el suelo les dio el tiro de gracia. A Don Pascual Rivas lo mataron en el interior del Cuartel y a Román Balladares al querer fugarse por la tapia del Cuartel. Los 4 cadáveres amanecieron tirados en el atrio de la Iglesia de San Francisco de León, y dentro del templo los enterraron: sin ataúd. Al Jefe

de Estado Zepeda, al pie del púlpito, a Berrios entre el púlpito y el presbiterio, a Balladares a la par de Zepeda, y a Rivas junto a la pared sur entre el altar de San José y el de San Benito. La responsabilidad directa recayó en Bernabé Méndez alias El Pavo y en Casto Fonseca que tenía 25 años de edad. Ocho años más tarde fue también ajusticiado.

EL ACTA DE LIMAY Y LA REPLICA DE LOS GRANADINOS

Colmados quedaron los granadinos con la elección recaída en Don José León Sandoval, uno de los prominentes del sector Oriental, para Jefe del Ejecutivo, con el nombre de Director Supremo. Pasó por todas las posiciones inferiores, siendo una activa pública, hasta llegar a la más alta Magistratura el 4 de abril de 1845, en la ciudad de Masaya llamada entonces con el nombre de San Fernando.

El Jefe del Ejército era el General J. Trinidad Muñoz, que había venido a Nicaragua con la invasión del Gral. Malespín. En León se quedó viviendo y con los elementos más importantes de la juventud leonesa organizó una Escuela Militar, siendo uno de los egresados con el grado de Mayor, el Dr. Máximo Jerez. El estira y encoge entre León y Granada, no auguraba nada pacífico, y después que Muñoz, sometió el bandolerismo del Norte que con diferentes Jefes había hecho desastres en la vida y propiedad de la Segovia, con el pretexto de declarar la libertad de las Cámaras convocadas por Sandoval para que se reunieran en Masaya, aunque no lo desconocían, pero sí, se constituían los militares como los llamados al mantenimiento intacto de la Constitución Política.

He aquí el documento:

Reunidos en junta los señores Jefes y oficiales del ejército del Estado de Nicaragua, presididos del señor General en Jefe, con el interesante objeto de salvar a la patria, próxima a hundirse en un caos de desgracia, por la cuestión que actualmente agitan los nicaragüenses sobre reunión de cámaras, y bien convenidos todos, de que la manera extraviada con que el Ministerio ha conducido este asunto tan grave, va a ser origen de una guerra civil interminable; resueltos a conservar a todo trance la paz y el orden que tantos sacrificios y fatigas ha costado al ejército; al mismo tiempo que ha de mantener intacta la sagrada carta fundamental del Estado; pues aunque ésta le impone a la fuerza armada el deber de ser esencialmente obediente, no puede serlo en el caso, en que siendo atacada la libertad de la soberanía, se atenta contra la existencia política del Estado, cuya conservación es el objeto primordial de la Constitución, hemos convenido en lo siguiente:

Art. 1º — Siendo absolutamente libres las Cámaras y no debiendo sujetarse a otras reglas para su instalación, residencia y deliberaciones, que a las que le fija la Constitución en su sentido liberal, el ejército jura morir sosteniendo la libertad de las Cámaras.

Art. 2º — Siendo un obstáculo para la instalación constitucional del Cuerpo Legislativo el decreto gubernativo de 22 de Enero ppdo., y equivaliendo éste, y

cualesquiera otros medios que puedan oponerse a la reunión de las Cámaras, al atentado de disolverlas, que nunca apoyará al ejército. El ejército desconoce el citado decreto, protesta oponerse a toda medida que sirva de obstáculo a la reunión de la Asamblea.

Art. 3º — No debiendo entenderse por desconocimiento del Gobierno el de sus actos inconstitucionales, el ejército de nuevo reconoce al señor D. José León Sandoval, en su carácter de Supremo Director.

Art. 4º — Siendo un deber de todos los nicaragüenses defender la soberanía e independencia del Poder Legislativo; las filas del ejército están abiertas a todos los ciudadanos del Estado, que deben sostener la libertad de las Cámaras.

Art. 5º — Instaladas las Cámaras, el Sr. General en Jefe pondrá este plan en su alto conocimiento para que lo selle con su aprobación protestando desde ahora someternos sumisamente al castigo que nos impongan si lo desaprobaran. Con lo que se concluyó y firmaron. General en Jefe José Trinidad Muñoz. Siguen las firmas de Jefes y oficiales. Es copia fiel. Muñoz.

Ejército del Estado. — General en Jefe.

Tengo el honor de acompañar a Ud. copia de la acta que ha celebrado hoy el ejército del Estado, con objeto de salvarlo de la ruina que le amenaza; y espero se sirva Ud. elevarlo al conocimiento de ese Supremo Director. D.U.L. — José T. Muñoz — Es copia fiel — Muñoz.

REPERCUSSIONES DEL ACTA DE LIMAY

Cuenta Arancibia en la página 112 de la nueva edición de la Historia de Nicaragua, que el acto de Limay tuvo resonancia en el país, y ante la perspectiva de un Jefe Militar crecido sobre el poder civil del Director Sandoval, don FRUTO CHAMORRO, Ministro de la Guerra de este Gobierno, pidió auxilio militar a Granada. Por todas las calles de esta población afluiran con pasos acelerados los numerosos amigos a la casa de FULGENCIO VEGA. Pronto el Coronel Vega se puso a la cabeza de trescientos hombres bien equipados y al entrar a León cantaron estrofas granadinas, en las que se trataba al General Muñoz de vil tirano, traidor y aventurero.

El General Muñoz también entró con sus tropas a la ciudad de León y se le hizo un júbilo recibimiento. Fueron momentos de honda tensión para unos y otros. Dichosamente la reflexión, la buena voluntad y entendimiento florecieron y el Director Supremo Sandoval y el Jefe de las Armas General Muñoz llegaron a un acuerdo beneficioso para el país.

Don José León Sandoval continuó su gestión de gobierno con sumo tacto conciliando los intereses y reclamos en pugna de orientales y occidentales. Al tratarse de la Dieta Centroamericana próxima a reunirse en Nacaome, hábilmente designó para que representaran a Nicaragua, a los caracterizados profesionales leoneses doctores MAXIMO JEREZ y JOSÉ SACASA.

Posteriormente sabiendo que Muñoz tenía la idea de hacer del convento de San Francisco en Granada una fortaleza militar, cuenta Ortega Arancibia, en la página 124, que los prominentes granadinos invitaron a Muñoz para que visitara la ciudad, y lo llevaron al edificio de San Francisco. Detrás tenía una pieza alta, que ofrecía el bellissimo espectáculo del Lago, voicán e isletas. Muñoz dió una ojeada con sus anteojos de campaña, y se expresó ampliamente sobre el porvenir granadino, hasta el extremo de manifestar que sería Granada la primera ciudad de Nicaragua y que era en las Isletas donde debía de estar la bahía para que anclasen los buques de todas las naciones. Luego que se hicieran los trabajos de excavación al río San Juan.

TIMBUCOS Y CALANDRACAS

Concluida la administración del Director Supremo don JOSE LEON SANDOVAL, ascendió al poder don JOSE GUERRERO. Se proyectó la Reforma de la Constitución Política de 1838. Y la fijación estable de una ciudad para que fuera sede de los Supremos Poderes. Mucho se habló desde entonces de Managua que era Villa. En la siguiente administración del Licenciado don NORBERTO RAMIREZ, se volvió a tocar este punto y en 1848 don FRUTO CHAMORRO presentó un proyecto de Constitución Política. Hubo acalorados debates alrededor de este proyecto y fue rechazado, pero a los asambleístas que estuvieron con Don Fruto, se les dió el calificativo de TIMBUCOS, y a los contrarios el de CALANDRACAS.

Es una división clasista la que originó la formación de los primeros partidos políticos en Nicaragua. Unos y otros no representaban contenidos ideológicos y proplamente se diferenciaban por la posición social. Esto es que los Timbucos constituían la Pintocracia, la gente acomodada y con la panza llena. De allí el nombre que suelta un dejo de punzante humor. Y siguiendo esta línea, los CALANDRACAS como su nombre lo indica les venía bien por su economía reducida. Calandracas quiere decir Gorgojo. Calandracas: insecto roedor. Fueron pues los estómagos vacíos frente a los señores de las posiciones económicas, los de la bajura y los de la altura, los que entraron en pugna.

Ortega Arancibia que habla largamente de esto, aclara que en la misma ciudad de Granada, la gente de los barrios tenía el apoyo de familias distinguidas aunque no grandes capitalistas, como el Cura Doctor AGUSTIN VIGIL, BUENAVENTURA SELVA, BENITO ROSALES, los Curas LUGO y SOLORZANO, los MARENCO, Castrillo, simpatizaban con los Calandracas. En cambio a don FRUTO y a don FULGENCIO VEGA los seguían los adinerados como los ZAVALA, GUZMAN, ESTRADA, AVILES, BARBERENA, etcétera. El partidarismo se encendió al rojo vivo entre ambos bandos y por el menor motivo, chocaban en todas las ciudades Timbucos y Calandracas. En esa Administración del Licenciado Ramirez, hubo un choque tremendo entre las dos facciones y el centro de las actividades se constituyó en la casa de FULGENCIO

VEGA. Ortega Arancibia que era visitante de Vega refiere que don FULGENCIO desplegó energía ejemplar. Su casa fue el cuartel general de los Timbucos, y la gente se movilizaba a pie y a caballo, entraban y salían las comisiones. Esta ligera descripción nos da una idea de lo que fue en su vida partidarista don FULGENCIO VEGA. En la pelea entre Timbucos y Calandracas, el Jefe de las Armas, General Muñoz, fue muy prudente y como la mayor parte de los Calandracas residía en León y los Timbucos en Granada, Muñoz decía socarronamente: "que era Timbuco en Granada y Calandracas en León".

EPISODIO GUERRILLERO

Por este tiempo también la facción Calandracas acudida por el valiente guerrillero BERNABE SOMOZA que defendió a León de las garras de MALESPIN, se había levantado en armas y de Managua pasó a Rivas. El Jefe del Ejército, General Muñoz, alistó un cuerpo Militar distinguido y se vino para Granada. El apoyo de los granadinos fue espontáneo. Los Coroneles Fruto Chamorro, Fulgencio Vega, Ponciano Corral y otros Jefes de Alta Graduación se le agregaron con regular número de tropas.

Somoza resistió el empuje de los ejércitos coaligados. Les cobró coraje y solo pudieron derrotarlo por la pericia y mayor número de combatientes. Muñoz adjudicó la victoria a leoneses y granadinos que se habían unido en virtud de una evolución política del hábil Jefe de Gobierno Licenciado Norberto Ramirez.

CUARTELAZO DE MUÑOZ A PINEDA

Concluido el mandato de gobierno del Licenciado RAMIREZ, le entregó el Mando al Licenciado LAUREANO PINEDA, en Mayo de 1851. Hay una serie de documentos reveladores de que Pineda no estaba muy a su gusto en la silla Gubernativa. Por los malos entendidos puso su renuncia en los inicios de su gobierno y aunque no le fue aceptada, no continuaron bien las relaciones con Muñoz. Éste le dió un golpe militar al amanecer del 4 de Agosto de 1851. A pocos meses de su gestión. Pineda y sus ministros Francisco Castellón y Francisco Díaz, fueron encarcelados y sin proceso alguno, echados a Honduras donde gobernaba Trinidad Cabañas, enemigo de Muñoz.

La fuerza militar dió una proclama, en la que hacía ver a Muñoz que "habiéndolo encontrado botadas en la plaza de León las riendas del Gobierno y no debiendo permanecer en la acefalía el Estado, organizó un Gobierno Provisional, nombrando Director Interino al Licenciado don Justo Abauza. La maldad humana corresponsabilizó en este cuartelazo al Obispo de Nicaragua Viteri y Ungo, porque el Licenciado Abauza era de los íntimos del Prelado.

Ocurrió en este episodio un hecho notable y es que los leoneses desafectos con Muñoz, vinieron a Granada a ofrecerle apoyo a los granadinos para que restauraran a Pineda. En la casa de Vega se reunieron don Fruto que era ya General de Brigada, con prominentes leoneses encabezados por el Coronel José

Maria Valle. Mientras tanto en Honduras Pineda con el apoyo de Cabañas y mediante el ofrecimiento de una convocatoria para la dieta centroamericana, invadió Nicaragua.

VEGA DIRECTOR SUPREMO

La Asamblea reunida en Managua, replicó al levantamiento de Muñoz, nombrando Director Supremo en falta de Pineda, al Senador don José del Montenegro, que organizó su Gobierno en Granada, trasladándose a esta ciudad, la Asamblea misma, que por primera providencia confirmó en el mando militar a Fruto Chamorro. Seguidamente entró en desacuerdo con lo últimamente dispuesto por el Director, Pineda, a quien no le parecía el contrato de la Compañía del Tránsito. La Asamblea por el contrario, ratificó el contrato, lamentándose la muerte repentina del Director nombrado, señor del Montenegro. Para llenar esta vacante la Asamblea le confirió el Alto Cargo, al Senador don Fulgencio Vega.

El General Fruto Chamorro tomó posiciones en Managua, y su hermano el entonces Coronel Fernando Chamorro, avanzaba hasta entrar en Nagarote. Muñoz creía que podía enfrentarse con ventaja contra los levantados procedentes de Honduras, pero cuando supo que Fruto Chamorro lo amenazaba por el lado de Managua, buscó arreglos con el Gobierno que presidía Fulgencio Vega. Hay cartas que justifican que había dado instrucciones al Obispo Viteri y Ungo, para que en un acercamiento con los granadinos se le encontrara solución a los problemas. El 10 de agosto le escribió el Prelado al Presbítero Dr. Agustín Vijil, para que llegara a un entendimiento, pero los orientales viéndose muy superiores, no quisieron diálogo alguno. El Gral. Chamorro fue ascendido a General de División, y ya a las puertas de León, Muñoz capituló. Abanza, el Director, nombrado por Muñoz, los principales amigos de Muñoz y éste, escogieron como cárcel la casa del Obispo Viteri y Ungo.

Muñoz fue juzgado militarmente y condenado a ser pasado por las armas, pero don Fulgencio Vega, Senador en ejercicio del Mando Supremo, conmutó la pena por la de expatriación y se fue para El Salvador. Todo parece indicar que unos amigos ingleses que tenía en León, y elementos importantes de Granada, como don Agustín Avilés y el doctor Mateo Mayorga, muy de la familia Quadra, influyeron ante Fulgencio Vega, para que no se sacrificara a Muñoz. Tanto porque los cabecillas golpistas se habían acogido a la casa de habitación del Obispo Viteri y Ungo, como porque se tenía por seguro que el Prelado estaba implicado en el golpe militar de Muñoz, Fulgencio Vega dicen que fue muy duro con el Obispo.

En una carta escrita por Viteri y Ungo al Padre Agustín Vijil, se encuentran los siguientes párrafos: "Acepto con mucho gusto y aprecio altamente las indicaciones que V. S., pudiendo asegurarle que desde agosto, me hubiera retirado al campo, si no hubiera sido por cortar aquí algunos males, con mi presencia, como tengo la satisfacción de haberlo conseguido, ahora ya no puedo hacerlo, porque están en mi posada

los presos, y además los otros S. S., podían pensar que los desdeshaba.

"Debo aseverar a V. S., que jamás he tomado parte en nada de política, porque es cosa que siempre me ha desagradado y desde que moro en este Estado, todos mis conatos han sido la fusión de los partidos por la influencia benéfica y social de la Religión, la armonía, la moralidad, la unión entre León y Granada, todo el mundo es testigo de esto, y Castellón lo ha presenciado, pero es preciso calumniar torpemente para probar audacia y desprecio a lo que la Religión y aun la sociedad aprecia, por su propia utilidad material. El tiempo hará ver si él o yo somos amigos de Granada".

Tedavía el 31 de Diciembre de 1851, la casa de habitación del Obispo Viteri y Ungo, era cárcel de los cabecillas alzados.

A mediados de enero de 1852, el General Fruto Chamorro licenció a la tropa. El Gobierno de Fulgencio Vega, devolvió a la Iglesia el Diezmo y permitió que la familia de Muñoz se fuera para El Salvador, en donde se encontraba el expusado General desde mediados de Octubre de 1851.

Antes dijo que Fulgencio Vega había sido muy duro con el Obispo, y lo ratifica el Prelado en Carta que escribió al Padre Vijil, en donde le dice que ha tenido conocimiento de los resentimientos personales de Vega para con él, por haber dado crédito a aseveraciones calumniosas que suponen escribió contra él a un amigo mío.

Yo no he tenido motivo de disgusto con el señor Vega, y lejos de procurar ofenderle, he reprendido a los que le mencionan por el sobrenombre: prueba es que no he querido se dé aquel título a un animal que me regalaron con él.

Bien sabido es el apodo que le pusieron a don Fulgencio Vega. Los enemigos no le decían su nombre sino "BOBOLLON", y los adversarios en León le regalaron un animal al Prelado con este apodo, con lo que hubo una nueva corriente de hilaridad en esa ciudad.

MANAGUA. CAPITAL DE NICARAGUA

Las diferencias que habían entre leoneses y granadinos se pusieron muy tensas. Desde la Administración Pública del Director Supremo don José León Sandoval (45-47) hubo una fuerte controversia entre al connotado jurista leonés Pablo Buitrago, y el Mandatario, sobre la capitalidad de la Nación. Por la guerra de Casto Fonseca del año 44, Sandoval dispuso que las Cámaras se reunieran en San Fernando (Masaya) y no en León. En el folleto que publicó el Jefe de Gobierno, hay una relación valiosa sobre los cambios que ha tenido la ciudad Capital de Nicaragua. Juan Espinosa, Jefe interino de su Gobierno en la ciudad de Rivas, con fecha 30 de enero de 1830, designó a Granada como la residencia de los Supremos Poderes. El 14 de febrero de 1831, la Asamblea Legislativa reunida en Granada, confirmó que fuera esta ciudad la sede de los Poderes Supremos. El Jefe de Gobierno, Dionisio Herrera, por esa razón desempe-

ño su alto cargo en Granada. El 17 de enero de 1832, la Asamblea reunida en Granada señaló a León, para que continuara sus sesiones a partir del día 6 de febrero, debiéndose clausurar las de Granada el 21 de enero.

La Asamblea reunida en León el 2 de noviembre de 1833, designó para su residencia la Villa de Managua que debería continuarse el 12 de ese mismo mes.

El 7 de abril de 1838, se señaló a León como residencia de la Asamblea a contar del día 24 de ese mes. Por Decreto de 27 de agosto de 1839, el Director Supremo Joaquín Cosío, hizo saber lo resuelto por la Asamblea, esto es, que se concedía al Gobierno la facultad de residir a su juicio donde lo creyere más conveniente, de acuerdo con la seguridad y la tranquilidad del Estado. Por Decreto de 12 de Julio de 1839, se suspendieron las sesiones de la Asamblea en León para continuarlas en Chinandega. Posteriormente se mandó que se continuaran en León por Decreto de 12 de Octubre de 1840.

Concluía el Señor Sandoval aseverando que la capital estaba en esa ocasión en la ciudad de León, y la Asamblea en Masaya, porque el Gobierno tenía la potestad para trasladarse y visitar la población que creyere más conveniente a fin de ejercer allí sus altas y elevadas funciones.

Fue en esa época que se trató nuevamente de la fijación de una ciudad estable para residencia de los Supremos Poderes; y para ponerle término a la pugna entre Granada y León, el Señor Encargado de la Dirección Suprema, don Fulgencio Vega, dio el célebre y famoso Decreto del 5 de Febrero de 1852, por medio del cual se señalaba fija, la ciudad de Managua, como la única capital de la República.

El Senador Director del Estado, Teniendo presente que la permanencia del Gobierno en esta ciudad (Granada) ha sido por el triste acontecimiento del 4 de Agosto de 1851, y mientras duraban las circunstancias de entonces que éstas han desaparecido junto con la facción asilada en el Cuartel de León, y, considerando que la CIUDAD DE SANTIAGO DE MANAGUA, es el lugar de la residencia ordinaria del Gobierno, en uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1º — El Poder Ejecutivo del Estado se trasladará el 9 del corriente a la ciudad de Santiago de Managua como punto de su residencia.

Arto. 2º — El Señor Ministro General es encargado del cumplimiento del presente Decreto y de su publicación y circulación. Dado en Granada a 5 de Febrero de 1852. — FULGENCIO VEGA. — Este Decreto fue publicado en La Gaceta del Supremo Gobierno del Estado de Nicaragua.

La inseguridad de la residencia de la Capital, traía graves inconvenientes como es fácil suponerlo. Generalmente sucedía que el Poder Ejecutivo residía en un lugar y el Congreso en otro. Se requería la determinación de una vez por todas, de la fijación de una ciudad para Sede de los Poderes Públicos. Por la circunstancia de estar reunido el Congreso en Ma-

nagua, más que lógico era señalar allí la Capital de la República, cumpliendo fielmente la letra del Arto. 106 de la Constitución Política.

Es cierto que aun cuando fue Managua la Capital por este Decreto del 5 de Febrero de 1852, una vez iniciada la Guerra Civil del 54, León y Granada volvieron a tener en su seno a un Jefe del Ejecutivo. Mas, William Walker el 12 de Julio de 1856, en virtud de la usurpación a mano armada se hizo llamar Presidente de Nicaragua, estableciendo su Gobierno avasallador en Granada; pero Patricio Rivas, reconocido como Mandatario nicaraguense por todo Centro América, ejercía sus altas funciones en León. En un esfuerzo patriótico, José María Estrada con los sellos legitimistas dio el 29 de Junio de 1856, su histórico grito en Somotillo, con el Gobierno que llegó hasta el 13 de Agosto de ese año, que fue asesinado, pero la alta autoridad legitimista, continuó con su ejercicio en Matagalpa, y así perduraron hasta que con el fin de la Guerra Nacional, el 24 de Junio de 1857, se instaló en Managua la Asamblea Nacional Constituyente en la ciudad de Managua. El Gobierno Binario de Martínez y Jerez también operó en Managua, y la Constitución Política de 15 de Setiembre de 1858, señaló a Managua como Capital del país. Desde esa fecha, cabe reconocer que Managua ha sido la única residencia de los Supremos Poderes.

En 1952, hubo interesante polémica entre nuestros historiadores, sobre cuál de las fechas podía constituir el Centenario de la Capitalidad de Managua, si el 5 de febrero de 1852, o el 15 de setiembre de 1858. La mayoría fue de opinión que la primera fecha era la indicada y en esa se celebró la festividad capitalina.

Hurgando en el pasado sobre las causas de la pugna abierta en los años anteriores entre León y Granada, son de opinión que ésta fue una herencia que recogimos de la Colonia. Fundadas las dos ciudades por el mismo Conquistador Francisco Hernández de Córdoba, no hubo unidad en esa paternidad a través del tiempo. Bancroft, por ejemplo, sostiene que en primer lugar la variabilidad de temperamentos entre los conquistadores que llegaron a ambas ciudades, llevados por la propia psicología, imprimieron en los dos vecindarios impulsos que canalizaron la pugna. En segundo lugar por su desenvolvimiento material, León era ciudad de Mar, y por el Realejo hacia sus negociaciones, en cambio Granada, era ciudad que debía su prosperidad al Río San Juan, y la acercaba a mares que tenían más desarrollo comercial. Resumiendo podemos decir: que el atavismo y la Geografía fueron las causas del trágico antagonismo y así: cualidades y defectos, energías físicas y actividades en el trabajo, espíritu de aventuras, y costumbres, sentimientos y temperamentos, y si se quiere hasta pasiones y costumbres en la forma cómo las practicaban, nos pusieron frente a frente, hasta que en el día de hoy, han podido ser superadas y armonizar por el bien del país, una y otra ciudad. No se escapará al criterio analítico, que estas cosas del pasado tenían que repercutir en la política y en la vida social, esto es que el predominio y la riqueza jugó su papel, e hizo más palpitante la tensión y evidentemente Capitalidad y Ca-

pital, iban de las manos desangrando la vida ciudadana. No se escapó de esta contradicción, ni la tranquilidad de la autoridad religiosa, porque ella también tuvo su acelerador desde en los orígenes de la Diócesis de Nicaragua. Es muy común leer en los historiadores que a los Obispos les gustaba más Granada que León para vivir. En las Visitas que hacían, las más largas eran en Granada. Fray Antonio Zayas, fraile franciscano, pidió al Rey de España en 1578, que su Sede Episcopal fuera trasladada de León a Granada, porque ésta a su juicio, tenía mejores condiciones para residir. Fue tal la cosa, que por Real Cédula de 2 de Diciembre de ese año, se pidió a la Audiencia de Guatemala que informara respecto a esta petición del Obispo Zayas para resolver lo conveniente. No siguió esto a más porque el Obispo Zayas renunció en 1582. ¿Acaso esta actitud episcopal encendió la chispa? ¿Por qué varios Obispos fueron enterrados en Granada?

La elección de Managua como Capital de Nicaragua no fue idea de Fulgencio Vega; lo anteriormente narrado nos lleva a la conclusión que es mucha agua la corrida debajo del puente. Hay que eximir de toda pasión localista a Vega, porque es justo reconocerlo que él que lo era ciento por ciento, de haberlo impulsado esta determinación, habría elegido a Granada. Todo lo contrario, al señalar a Managua, quizás pensó que era muy prudente ponerle fin a la pugna, teniendo la mano por encima de la ciudad de Managua.

El más somero estudio que se haga a estas referencias, nos lleva directamente a comprender que había más que motivo para llegar a esa actitud, y sin ninguna duda, ese acto de trascendencia histórica, avalora los merecimientos de don Fulgencio Vega, razón por la que justamente el busto dorado del distinguido hombre público, luce en una de las esquinas del Parque Central de Managua.

CULTURA GRANADINA

Hemos hablado de las actividades de Fulgencio Vega, como ardoroso político, militar y hombre de brío y temperamento. Como también el campo de la cultura no le era desconocido, enfoquemos en este párrafo, algo que dará su real imagen. En el desenvolvimiento del cultivo intelectual de Granada, fue pilar decisivo. Vega pasó por las aulas académicas y se preocupó por la juventud y por la buena aplicación de sus dos hijas Josefa y Mercedes, a las que puso en la Universidad de Granada.

He de manifestar que con motivo de los sucesos de los años 11 y 12, no solamente fueron duramente tratados los granadinos por la mano férrea española. Más de 200 prominentes granadinos fueron condenados a diversas penas. 24 condenados a muerte, fueron llevados a pie desde Granada a Guatemala con cadenas. Valladares Rubio refiere la triste situación de los granadinos cuando entraron a las calles de Guatemala y dice: en la mañana del 15 de agosto de 1813, la penosa fila de presos y engrillados desfiló por la calle Marticorema, en medio de un silencio angustioso. Conmovían a los que los miraban. Iban lentos y cansa-

dos, abatidos por la larga caminata, montados en escañalidos rocines, mal aperados y custodiados por 25 caribes armados. Llamaba la atención la encorvada figura senil del Adelantado de Costa Rica, Don Diego de Montiel, a quien no valieron sus 70 años y los 200 mil pesos de su candal, para eludir la suerte que les cupo a los otros compañeros de destierro. Tampoco valió al Padre Benito Soto su dignidad sacerdotal, magnanimidad, y santas obras religiosas, buen comportamiento en la revuelta, ni su carácter de comisionado de intendente para firmar la paz. El 21 del mismo mes llegaron los otros. Se les quitaron los grillos y se les conmutó la pena de muerte por la de destierro que sufrieron hasta el 25 de Julio de 1817.

Como pena también para Granada se cerró la Universidad que había para órdenes menores y así permaneció hasta en 1830 por Decreto del Jefe de Estado Interino don Juan Espinosa se estableció en Granada, una Casa de Estudios superiores con facultad para enseñar ciencias y artes y poder conferir Grados Menores. A semejanza de la Universidad de León era ésta con Rector y Vice-Rector. Los Catedráticos debían ser Bachilleres o por lo menos de reconocida competencia en el ramo que enseñaran.

En el Archivo Histórico que la ciudad de Granada le regaló a los Jesuitas con documentos importantes de familias enraizadas en la vida nicaragüense, hay dos Diplomas extendidos por esta Universidad Granadense, que así se le llamaba, correspondientes a los años de 1841 y 1846 respectivamente. El primero de Bachiller en Filosofía y el otro de Bachiller en Derecho Civil firmados en carácter de Secretarios de la Institución por don Joaquín Viljil y el segundo por don Manuel Urbina y expedidos ambos a favor del señor Fernando Chamorro que posteriormente llegó a ser la figura militar más lucida de la Guerra Nacional y con devoción a la causa Centro Americana.

El Director Supremo Don José León Sandoval en el año 1846, ratificó el Decreto Gubernativo anterior estableciéndola sólidamente como ley del Estado. En 1850 Don Fermín Ferrer a la sazón Rector de la Universidad de Granada, informa que se enseñaban Cátedras de Gramática Castellana, Matemáticas, Filosofía, Jurisprudencia y Cánones de manera gratuita.

Fue aquí donde estudiaron las dos hijas del matrimonio de Don Fulgencio Vega, Josefa y Mercedes.

Sucedió que una vez restaurado Pineda en su Gobierno, la señorita Josefa Vega, que había hecho todos sus estudios de arte en la Universidad de Granada, no pudo rendir su examen final, porque no había cursado clases de Latín, y además porque no eran los títulos para mujeres sino que solamente comprendían a los estudiantes varones.

Don Fulgencio Vega, formuló una interesante exposición a la Universidad de Granada, exponiendo la novedad que no podía negarse título a una mujer. Este quizás es uno de los capítulos más heroicos en la vida de la familia Vega, no solo en la de don Fulgencio por la trascendencia en el ámbito de la cultura nacional. El Rector de la Universidad Granadina se pronunció en contra de Fulgencio Vega, lo que habla también en alto de la libertad que había en

Granada para estas cosas que se relacionaban con la docencia. Porque dada la influencia política que tenía don Fulgencio, rechaza la petición de un político que había contribuido a la restauración de Pineda, dice mucho de la rectitud e integridad de las autoridades que administraban la alta casa de estudios en Granada.

Pues bien, don Fulgencio no se dio por vencido y recurrió en última Instancia ante el Director Supremo Don Laureano Pineda que residía en Managua, como patrono de las Universidades del Estado. El 13 de Agosto de 1852, hizo formal solicitud para que se revocara la providencia emanada del Rector de la Universidad de Granada, negando a la señorita Josefa Vega, el derecho de optar al Grado de Artes de acuerdo con ley preexistente.

Ocho días más tarde el Director Supremo expidió una resolución Ejecutiva y al considerar la solicitud, comenzó a contemplar el caso que la Universidad de Granada, al denegar lo pedido, reconocía no existir una ley expresa que prohibiera el otorgamiento de Títulos Académicos a las mujeres y mucho menos en estudios que no pertenecían a las Facultades mayores, como de Filosofía, según varias leyes y especialmente la 3ª, Título 2º, Libro 8º, de la novísima recopilación.

El Rector de Granada también añadió que la señorita Vega no se había matriculado regularmente en los distintos años de estudios, y a este propósito Pineda expresó: que no se necesitaba haber cursado el tiempo señalado conforme al Arto. 2º de la Ley de 21 de Enero de 1841, haciendo ver, que aunque esta disposición se extendió el Rector con la limitación que los pretendientes a grados deben estar matriculados con arreglo a los Estatutos Universitarios, el texto literal de la referida ley no daba lugar a esta inteligencia, mayormente siendo de aquellas que merecían una amplia interpretación, por cuanto fomentan la cultura e ilustración, facilitando los medios de adquirir tales grados, que debe ser el objetivo sustancial y preeminente del Legislador. Esto es más conforme al espíritu de la ley, cuanto que por la 5ª, Título 7º, Libro 8, era bastante para recibir el Grado de Bachiller en Artes, el haber estudiado en cualquiera parte aún cuando hubiera sido en Universidad pública y general y que la matrícula no tanto se ha establecido para que los estudiantes puedan gozar de los privilegios académicos como precisamente para ganar los cursos correspondientes a las respectivas Facultades.

Si los que han recibido títulos de Bachiller en Artes se han matriculado consecutivamente, por repetidos que éstos casos han sido, no pueden establecer un derecho porque es contra los principios generalmente reconocidos. Una vez, dijo Pineda, que se ha establecido el estudio de la Gramática Castellana de que no habían ni las constituciones ni las leyes, no hay inconveniente alguno para conferir grados menores a los que solo hubiesen estudiado esta Gramática, para buscar en el tesoro de esta lengua, los medios de enriquecer el entendimiento y mejorar la suerte de las sociedades.

La República literaria de suyo accesible, admite a todo individuo sin excepción de condición ni de rango, con mayor razón ha de franquear las puertas al bello sexo destinado por la Providencia al mejoramiento de la especie humana.

Pineda contempló la Ley 2ª, Título 4º, Libro 8, de la Novísima Recopilación dictada por el Rector de Granada, y dijo que ni prohibía los grados menores a los que no hubieran estudiado el latín, que únicamente reglamentaba el modo de establecerla en cuanto a las funciones y disputas escolares, ya en desuso en las Universidades del Estado en donde los quod-libetos y grados se ejecutaban en castellano, en un todo de acuerdo con la nota 2ª de la Ley de 9 de Mayo de 1777, por la que se recomendaba observar con rigor los exámenes de latinidad, prevenidos en el Plan de Estudios para aquellos que quieran pasar a facultad mayor.

Finalmente don Laureano Pineda, da una lección de elevado nacionalismo cuando dice que la Novísima Recopilación invocada por el Rector de la Universidad de Granada no venía al caso aplicarla en Nicaragua, siendo establecida para los Reales estudios del Colegio de Madrid y por lo mismo no debe comprender a las Universidades del Estado fundadas sobre otra base más amplia. Para este fin, y usando de las facultades que le competían como Patrono de las Universidades y como Ejecutor de las Leyes de 28 de abril de 1836, de la de 8 de Octubre de 1840, 10 de Junio de 1847, resolvió favorablemente ordenando que para optar a los grados menores no se necesitaba haber estudiado latinidad, ni estar matriculado como lo requerían las Constituciones Universitarias y que la señorita Josefa Vega debía ser admitida a examen. Que todas las formalidades invocadas por el Rector de Granada únicamente cabían para las Facultades Mayores.

Estos párrafos resultan de un interés muy grande. Por la trascendencia de lo resuelto y también porque fue la señorita Vega, la primera mujer en Nicaragua que recibió en una Universidad nicaragüense, un grado académico. Esto abre un capítulo especial en la Historia de Nicaragua. Repercutió ampliamente en los campos de la cultura nacional, y en Granada, especialmente hubo júbilo. Indudablemente que había motivo para ello. Granada estaba apuntándose una alta nota al permitir que una delicada exponente del Bello Sexo ascendiera a los peldaños de la graduación académica. Muy digno de este acontecimiento fue la disposición de la Universidad de Granada que al aceptar como buena la resolución del Director Supremo, Don Laureano Pineda, acordó que la señorita Josefa Vega, recibiera su alta investidura en la Iglesia de la Merced de la ciudad de Granada. Por tradición familiar se sabe que subió al Púlpito de dicho Templo, y que en ese sagrado sitio, leyó su Tesis.

ACTIVIDADES VARIAS DE VEGA

De una Colección de Documentos hemos podido observar que la energía, la dedicación cuidadosa e intensa de Fulgencio al servicio de la colectividad no

comprendía solo la política, sino que enfocaba ángulos importantes de la vida nacional y particularmente de su localidad: Granada, a la que atendió con pasión delirante. Granada, fue su suprema obsesión y no desmayó por verla cada día mejor.

Per Decreto N° 79, de 1 Octubre de 1851, se nombra una Junta de Recursos de Granada para conseguir fondos para el mantenimiento del Ejército restaurador del orden público y demás gastos necesarios para hacer desaparecer la facción del Cuartel de León y uno de los miembros caracterizados de esta Junta, es Fulgencio Vega.

Per Decreto N° 113, de 3 de Noviembre de 1851, se le nombra junto con Don Dolores Lejarza para que levanten una suscripción voluntaria entre los hacendados de ganado del Departamento de Granada a fin de estimular la situación ganadera. Per Decreto N° 89, de 17 de Octubre de 1852, se nombra al Lledo. José María Estrada y a don Fulgencio Vega para que arreglen con el Comisionado del Gobierno de El Salvador que ha llegado para interponer Mediación en los acontecimientos que habían tealdo lugar en Nicaragua.

CALLE DE VEGA

El Hospital de Granada está ubicado en lo que hoy son: el Palacete de don Francisco Anzoátegui, la parte de calle que va de la actual Casa Pellas al Mercado de Granada, y la casa de don Francisco Espinosa Morales frente al costado Sur del Parque Colón, formando todas estas propiedades un solo inmueble.

La Botica de este Hospital San Juan de Dios, ocupaba la hoy casa de barandas de la sucesión de don Adolfo Benard, le mismo que las Salas para enfermos. Había una Iglesia cuya portada daba hacia el Lago, y el presbiterio estaba en la sala del Palacete de don Francisco Anzoátegui. En la sección de calle hoy, estaba el frente o entrada del Hospital, y había dos grandes Sirenas a los lados del Portón. En la parte superior habían colocado las Campanas del Templo. El atrio daba hacia la actual Botica de Vado, que era la propiedad de don Silvestre Selva. Una ventana grande quedaba frente a la casa de la señorita Pastora Guzmán. 20 varas de longitud era la dimensión máxima de la Iglesia.

En el Hospital había 4 Salas para enfermos, y enfrente existía el Cementerio para enterrar a los que morían. Esto quedaba donde hoy es la casa de habitación de doña María Marengo. Remover esos lugares con cualquier fundación o abrir un sumidero, sería inconveniente para la salud general.

Por los años de 1850 a 42, se pensó en la mutilación del Hospital y un español, don Cayetano Ibarquén, compró la parte donde está la casa de habitación de la familia de don Francisco Espinosa Morales. Hizo una edificación de dos pisos, que después del incendio de Granada de 1856, fue reconstruida hermosamente, siempre de 2 Plantas. Al tirarse la pared al lado del Pealente, don Fulgencio Vega compró la sección estrecha donde estaba el portón, hacia el Sur con el fin de abrir una calle que extendiera

el radio de acción del Tiangué que estaba en el hoy Parque Colón, frente a la casa de Vega. Esa compra de tierra la hizo para donársela a la Municipalidad y ésta al aceptarla, en reconocimiento al gesto de don Fulgencio, bautizó la calle recién abierta con el nombre, DE VEGA. La hermosa portada fue destruida y el Hospital y la Iglesia se acomodaron en lo que actualmente son: las edificaciones de Anzoátegui, don Adolfo Benard.

La comidilla de aquella época era que don Fulgencio no sólo había querido que se abriera esta calle, sino que también trabajaba por le bajo para que el Hospital se trasladara a otro lugar más alejado del centro de la población. Por tradición se sabe que a Vega lo impacientaban los continnes toques de las campanas de la Iglesia. Eran muy sonoras y era costumbre que el viático se hacía con mucha solemnidad y repliques de campanas. Esto se agregaba a las programaciones del culto católico, haciendo insostenible y angustiosa la vida del vecindario. Entierros, misas, festividades de santos, óleos, a base de campanas era más que suficiente para quitar la paciencia.

Fulgencio Vega hizo una obra de singular importancia con haber logrado la apertura de esta calle que hoy es la arteria de comunicación intonsa, con el centro de la Población. Significa el trecho de vía pública que va del mercado de la actualidad al Parque Colón, y con este pensamiento le hizo mucho bien al desenvolvimiento de la población. Fue un legítimo visionario. A él se le debe esta calle y por supuesto que la hoy casa Pellas se destaca sustancialmente.

VEGA POSPONE AL GENERAL CORRAL

Refiere el Historiador don Francisco Viljil, que el General Fruto Chamorro, al conseguir la restauración del Lledo. Laureano Pineda en el Mando Supremo, adquirió notoria importancia en la vida del país y para hacer más visible su figura, Pineda le confió una misión delicadísima enviándolo a San Juan del Norte que se había declarado Independiente. Chamorro alcanzó buen éxito. Convocó el pueblo a Elecciones de Autoridades Supremas, como la personalidad de Panciano Cerral, era a todas luces la popular en Oriente, los amigos del General Fruto Chamorro comenzaron por lo bajo a manobrar para frustrarle esas pretensiones. El más activo en estos brujuleos entre bastidores era el infatigable don Fulgencio Vega, que en materia de gayerismo político no tenía rival. Oriente comenzó a retirarle el apoyo al General Corral alegando miles razones, pero todas ellas encaminadas a favorecer al General Fruto Chamorro. Menguada la figura de Corral, surgió la candidatura de don Fruto. Historiadores y Croalistas convienen en que este paso o mejor dicho jugada, lastimó profundamente al General Panciano Cerral. Son los altos y bajos de la Política que tanto escocer dan a los que toman parte activa en ella. Con derechos indiscutibles para aspirar a una alta posición, con merecimientos de todo género, pero una maniobra borrar las mejores hojas de servicio en determinada cau-

sa política. Desde este momento Corral en el Partido Oriental, o en lo que hoy se llama partido conservador, vivió como un legítimo amargado. Pretendió la Primera Magistratura toda su vida, fue de escala en escala, subiendo hasta alcanzar posición cimeras, y cuando todo parecía favorecerle, un parpadeo y se vino al suelo agigantando la personalidad de un líder, que tenía que dejarlo atrás. El General Fruto Chamorro consiguó así la categoría de fundador del Partido Conservador, porque indudablemente tenía madera para ello.

En Occidente surgió el Licenciado don Francisco Castellón, y tuvo el apoyo completo de los principales Departamentos como León y Chinandega. Jerez tomó parte activa, y la campaña política se debatió agitadoamente. León y Granada frente a frente y con un Jefe del Ejecutivo que estaba a favor de uno de los candidatos como era el Licdo. Pineda. No era un secreto que el Gobierno estaba dispuesto a ganar la elección. Había otro motivo que agregar en estas divagaciones. El Obispo de Nicaragua Viteri y Ungo, era irreconciliable con el candidato leonés Licdo. Castellón y por supuesto que por lo bajo ponía su grano de arena a favor de Chamorro. Habían habido reclamos de parte de Chamorro contra el Prelado cuando el cuartelazo de Muñoz, pero entre Chamorro y Castellón, el Obispo olvidó eso y se reconcilió fervientemente con don Fruto haciendo una amistad entrañable.

Llegadas que fueron las elecciones los leoneses principalmente dieron en decir que había sido un fraude muy abultado. Que para hacer triunfar la candidatura de don Fruto no se habían hecho caso omiso de las mayores represiones tendientes a coartar la libertad del sufragio. Ortega Arancibia en un relato de estos acontecimientos llega al ridículo y pone como caso, la elección en Matagalpa y Jinotega. Cuenta festivamente que viendo el Prefecto que la minoría de don Fruto era extremadamente notoria, puso a los electores en unas bancas. 4 partidarios de don Fruto eran los que encabezaban la fila de votantes, luego seguían los de Castellón, el Prefecto Altamirano dando un golpe de vara, sobre la mesa, habló al sufragante diciéndole en altas voces: ¿Qué es eso señor? ¿Por qué interrumpe la votación? ¿No ve usted que se está votando por el Gral Chamorro?, y como el elector sostuvo que su voto era a favor de Castellón, suspendió la votación por ese lado. Mientras tanto por otro lado Manuel Alvarado, un granadino que había sido mandado para coaccionar a los votantes en contra de don Fruto, haciendo alarde de autoridad, con la guarnición Departamental se paseaba frente a la mesa comicial, y cuando el Prefecto golpeaba la mesa, Alvarado respondía con ademanes y gestos tendientes a amedrentar a los votantes. Alvarado enseñaba sus dos pistolas y una ancha faja de cuero crudo de venado, en la que se veían armas de fuego y tiros. En poses de vaquero hacía demostraciones provocativas.

La elección trataron por todos los medios posibles de obstaculizarla, siempre que el número de votantes resultaba en contra de don Fruto.

No sólo Ortega Arancibia. Las informaciones de

Cronistas y los historiadores partidarios de don Fruto, coinciden con que las elecciones lo que menos tuvieron fue de honestas y libres. Fue una elección de una sola cara. Terminado el momento de la elección se hizo el recuento de votos, y se escamotearon los que eran adversos a don Fruto. La cuestión es que el escrutinio fue favorable al General Chamorro, que naturalmente tenía que ser declarado Electo.

Desde ese momento los leoneses gritaron hasta más no poder, protestando por los medios posibles que se les admitiera algún recurso ante semejante fraude, pero todo fue en vano. Don Fruto Chamorro fue declarado triunfador.

VEGA IMPIDE A JEREZ QUE SEA MINISTRO

Quiso dar a su Gobierno el mayor respaldo popular y pensó en Jerez y otras personalidades occidentales para que figuraran en su Nómina de Ministros. Habló de sus grandes proyectos que indudablemente eran beneficiosos para el país y para la tranquilidad general. Cuando expuso sus ideas de conciliación nacional a base de dar participación al General Jerez, don Fulgencio encabezó la lista de políticos orientales que manifestaron su profundo desacuerdo. Don Fruto insistió e hizo ver que era un paso trascendental de su Gobierno, procurar la armonía de la familia nicaragüense.

Es interesante este momento de nuestra Historia, porque por una parte se aprecia la responsabilidad extrema que tiene el hombre elevado a la Primera Magistratura que ve por enclima de los colores partidistas los propios de la bandera nacional que cubre a todos por igual, mientras por otra se pronuncian las intrigas y triquiñelas de los políticos que convierten al Gobernante en instrumento de sus pasiones y parcialidades.

Cuántas buenas intenciones de los que resultan electos, se frustraron por la tenacidad de las personas que lo rodean. Con la razón de la sin razón, cambian el curso de una Plataforma Gubernativa. Imaginémosnos cómo hubiera variado el rumbo de los acontecimientos y este capítulo se habría escrito distinto, si don Fruto con sus elevados propósitos toma en cuenta a Jerez y a los occidentales de valía, respondiendo a un Gobierno fuerte, respetado y respetable al unisono del engrandecimiento patrio, poniendo las cosas donde debían haber estado. Se enfrenta a la Compañía del Tránsito que había sido un vampiro, que no había cumplido uno solo de sus compromisos, que no había dado un centavo, y con ese dinero pnesto en ejecución al servicio del progreso nacional, da trabajo a los nicaragüenses y éstos dedicados al bien nacional, cooperan con un Gobernante con suficiente autoridad para llevar con mano firme el timón del Estado.

Es del caso recordar que desde que vino de Guatemala don Fruto en 1828, se puso a administrar los bienes de su padre don Pedro Chamorro, afiliándose al Partido Conservador. Se hizo uno solo con los dirigentes de esa época, don Fulgencio Vega, José León Sandoval, Severino Lacayo, José del Montenegro, y

otros de igual categoría e importancia. Se enfrentó con valor y resolución a los acontecimientos de 1834, 1844, 1848, 1849, 1851, tal como hemos dicho a la ligera. Hoy al encontrar el desacuerdo de sus amigos cercanos se mantuvo también inflexible.

Los que le conocieron aseguraron de don Fruto que era autoritario, y en algunas ocasiones llegaba hasta la brusquedad. Terco, firme en lo que se proponía. Con inteligencia y magníficos conocimientos, dotado de una vigorosa inteligencia. Tenía el don de mando, sereno, seguro de sí mismo, expresiva su mirada. Valiente hasta la temeridad. Decía Mr. Stout que era un hombre de 5 pies seis pulgadas, de alto, corpulento, aparentemente bonachón. Ovalada su cara, subyugaba a las masas, parecía todo, menos lo que decían de él sus enemigos y rivales.

Se dice por tradición que todavía cuando salió de Granada para Managua a la Toma de Posesión a fines de Marzo de 1853, llevaba en su cartera los nombres del Licdo. Lino César para el Ministerio de Gobernación, al Gral. Ponciano Corral que estaba alejado de la política, para Gnerra, al Dr. y Gral. Máximo Jerez, Relaciones Exteriores y para Hacienda Dr. Jesús de la Rocha. En Managua comunicó a Fulgencio Vega y a sus íntimos cuál era su Gabinete, y fue tal la enemistad de éstos, que don Fruto, con todo y sus grandes merecimientos no resistió la presión y cedió. Al última hora un Gabinete lucido lo cambió así: Gobernación y Relaciones Exteriores, Licdo. Mateo Mayorga, Hacienda y Guerra, Dr. Jesús de la Rocha. Como tenía gran experiencia en la cosa pública, se reservó para más tarde las otras Carteras, pensando siempre en Jerez. De buena fuente se sabe que el intermediario entre don Fruto y Jerez, era el hermano político de Jerez, don Leocadio Guerrero Teniente Coronel. Continuó en León de parte de don Fruto, don Pedro Balladares que era su correligionario. Estas intervenciones fueron unas veces de palabra y otras por escrito.

Las pláticas se prolongaron por meses, de abril a octubre de 1853. Los amigos de Jerez le hicieron ver que era una trampa y una burla de los políticos de Oriente contra Occidente y las aguas mansas se encrespaban degenerando en una formal conspiración contra la paz de Nicaragua.

LA GUERRA CIVIL DEL 54 — EL FATIDICO 4

Los planes de desarrollo gubernativo se vinieron al suelo enredándose todo el ovillo para perjuicio general. Intrigas, persecuciones, archivo secreto, y un ambiente de tensión, fue el escenario nacional. A la prisión de los principales dirigentes occidentales, siguió la expulsión del país, sin excluir a Jerez. Se fueron a Honduras y el 5 de Mayo de 1854, Jerez desembarcó en El Realejo, con la Revolución más desastrosa que ha tenido nuestro país.

La arrogancia de don Fruto fue el motivo por el cual, no se hiciera un Plan de Campaña. Don Fruto subestimó a Jerez, y creyó que era suficiente que él se pusiera al frente del Ejército para que todo volviera a la normalidad. No se organizaron fuerzas de reservas como es natural que lo haga un militar de

carrera. Gente sobre las armas en Managua y hasta un Batallón en Granada. No faltaron amigos que se lo aconsejaron pero él no los oyó. Don Fruto entró a León con sus tropas y sabiendo que Jerez venía sobre esta ciudad por el lado de Chinandega, se fue a encontrarlo en la Hacienda El Pozo. Hubo el choque el 13 de mayo, y las cosas resultaron al revés para el Gobierno.

A don Fruto se le dio por muerto después del encuentro fatal, y días después apareció en Managua. Pasó a Masaya y se refugió en casa de su cuñado don Agustín Avilés. Los amigos lo rodearon. Se tiene la versión de don Francisco Ortega Arancibia, que refiere que en esos aciagos momentos se determinó mostrar un gran espíritu combativo y defender Granada. Lo comisionaron a mata caballo se trasladara a esa ciudad, y dijera a los granadinos que don Fruto estaba vivo, y que haría de Granada su cuartel general.

En brioso retinto cumplió su misión. Llegó a Granada a las doce de la noche. Las calles silenciosas. Pasó por la casa de los Chamorro, frente a la Merced. Al bajar un empedrado dijo para sí mismo: "POBRE CIUDAD, DUERME Y NO SABE LO QUE ESTA PASANDO". El Cura Vijil que vivía en la esquina sur-oriental de la Merced (donde está La Católica hoy) como que escuchara estas palabras y abrió la ventana de su casa. Se asomó.

En la casa de Fulgencio Vega habían oído el ruido del caballo y al pararse en el zaguán, se abrió la puerta y una voz dijo: Pase para adelante. Era Isidro Gómez, hijo de Vega, que con una lámpara en la mano alumbraba el extenso corredor. Por una escaja llegó al segundo piso hasta una pieza del alto y lo anunció por su nombre. Le salió el propio don Fulgencio Vega que a esas altas horas de la noche estaba reunido con el General Ponciano Corral, don Fernando Guzmán, don Narciso Espinosa, don Gabriel Lacayo y el Licdo. Francisco Barberena. Se agregó a pocos momentos don José León Sandoval y éste en voz alta con valor y serenidad dijo: VAMOS PUES A TRABAJAR que cuando el pueblo despertere nos encuentre a todos haciendo trincheras, para defender la ciudad como la defendieron cuando Saravia (1823), Sacasa, (1824) y Baltodano (1834), que en diferentes ocasiones la sitiaron y no la tomaron. Granada no sucumbirá si los granadinos de hoy imitan a los granadinos de aquellos tiempos, vamos pues al trabajo; yo voy ahora a mandar las carretas de mi finca (era Tepetate) con los materiales que tenga para la fortificación... Al amanecer estarán aquí, con mi mandador y yo vendré con mi hijo. Ustedes deben comenzar ahora mismo a organizar la fuerza. Que Cordero sea el primer Jefe Militar y dirigiéndose a Ortega Arancibia le dijo: te has desvelado y seguirás sin dormir. Tomó café que la leche debe haber llegado.

El General Ponciano hizo de la casa del Coronel Uban su Cuartel (casa de habitación actual de don José Denis Chamorro, frente al Parque Colón) y a varios amanuenses les dictó abultada correspondencia para Matagalpa y Chontales.



BUSTO DE DON FULGENCIO VEGA
EN EL PARQUE CENTRAL DE MANAGUA

Don Fruto entró a luz del día en Granada, en horas de la mañana del día 18 de mayo, 5 días después del desastre de El Pozo. Querían que la gente lo viera vivo para que animara. Que se restableciera del pánico. Obreros, clase media y 100 hombres que lo acompañaban desde Masaya, formaron los primeros soldados.

En la Plaza (Plazuela de los Leones actual) arregó a la escasa trepa, ofreciendo defender Granada, si Granada lo acompañaba.

GRANADA SE DEFIENDE

A propósito de estas sentidas palabras de don Fruto, don Anselmo H. Rivas, dice que con fe y ardor habló en voz alta, casi a la vista del crecido ejército que estaba a las puertas de la ciudad. Explicó las incidencias del encuentro que había tenido con Jerez, debido el resultado adverso a la casualidad y no al valor de los revelucionarios. Mas no importa, agregó. La guerra tiene sus azares y solo arredra a los cobardes. Quien tiene corazón para su Patria, hace del peligro y del revés, un motivo para fijar su constancia precursora natural de la victoria de una Justa Causa.

Jerónimo Pérez en sus Memorias refiere que señalando a un Oficial dijo don Fruto, "Ved aquí al fiel y denodado Coronel Hernández. Este hombre lejos de imitar a los tralderos dejó en León a su familia por cumplir con su deber y defender el Gobierno. Por su fidelidad y honrades, hoy le nombro General de Brigada del Ejército, y dándole al caballo con las rien-

das lo encaminó hacia la tropa y gritó: Y Vosotros, soldados ciudadanos del Departamento de Oriente, ¿defenderéis la causa santa del Gobierno, o huiréis cobardes a la vista de los rebeldes? Si esto habéis de hacer, MATADME A MI PRIMERO, AQUI ME TENNEIS PORQUE MEJOR QUIERO LA MUERTE QUE VER ENVILECIDA A MI PATRIA. Así decía abriendo con ambas manos su casaca y chaleco y presentando a los soldados el pecho descubierto.

EL DEFENSOR DEL ORDEN, periódico redactado por el Licdo. Mateo Mayerga en Granada, en su edición del 18 de mayo de 1854, agregó lo siguiente: Y vosotros y valientes granadinos defensores del orden: ¿consentiréis que una facción Patricida se adueñe impunemente de vuestro suelo? ¿Será posible que esa facción arrebatase a Granada, el Glorioso Título de INVENCIBLE que ha conquistado con vuestro valer? Más de mil hombres disciplinados cargaron sobre Granada, en el año 12, y Granada venció. 2,900 la acometieron el año de 23, y también venció. Mil y tantos vinieron sobre ella en 824, y triunfó también. ¿Por qué no ha de triunfar la 5ª vez? ¿Por qué rehusaréis añadir a vuestro pasado esta gloria más?

Sole se entregan los que tienen más amor a la vida, que al honor y a la Patria.

Jerez salió de León con 800 hombres y llegó a Granada a las doce del día 26 de mayo. Entró por el lado de la Pólvora, costado Poniente de la ciudad. En El Barranco hubo el primero cambio de tiros y cayó la primera víctima granadina, el soldado Luis Zavala. Ocupó Jerez la Iglesia de Jalteva y algunas manzanas del barrio de Jalteva, en una longitud de 200 varas.

Don Fruto tenía su trepa distribuida así: un pelotón de soldados desde la iglesia de la Merced al Callejón de las Cáceres (desde la esquina actual de don Martín Benard a la esquina del doctor Manuel Castilla Jarquín). Tendió una línea de fuego desde la esquina del Condeso (donde vivió la familia del Dr. Mannel Ubago) a la Piedra Bocona, alargándose hasta el Hormiguero. En la esquina de las Urbinas de hoy, o sea la callejuela del Palenque, colocó a su hermano el Coronel Fernando Chamorro. Estos fueron los primeros en entrar en combate y por lo numeroso de los atacantes tuvieron que retirarse.

En los primeros 6 días de combate hubo muchos muertos y heridos de ambos bandos. Lo más grave para los atacantes fue el resillón de una bala que recibió en la rodilla Jerez y le quebró el hueso. Su segundo Jefe Mateo Pineda fue pasado por una bala en el pecho.

El Sitio de Jerez tardó 8 meses y 14 días en total 260 días, del 26 de Mayo de 1854, al 9 de Febrero de 1855.

En relación a don Fulgencio Vega, lo más interesante de este período fue la de intervención directa que tuvo, la que cuenta detalladamente Jerónimo Pérez, en la página 94. Dice que Miguel Vélez Oficial Hondureño acantonado en Jalteva, era amigo del General Pedro Xatruch, que defendía Granada al lado de don Fruto. José María Matute, otro oficial de Honduras, una noche le manifestó el proyecto que tenía de pasarse a Xatruch. Para ello quería presentarle un plan por

medio del cual los granadinos se adueñarían del Cuartel de Jerez. Lo había concebido en forma tal, que perfectamente los granadinos entrarían impunemente hasta la propia Iglesia de Jalteva, donde dormía Jerez. Las puertas principales del Cantón de Jalteva se iban a abrir a los soldados de don Fruto. Vélez, que era Oficial Ayudante del Estado Mayor de Jerez, fácilmente sacó a Matute de Jalteva y le dio dos cartas: una para don Fruto y otra para Xatruch, en las que pintaba la factibilidad del plan. Proposaba que una mujer, a la que recibiría en su casa aislada de Jalteva, llegase en señal de buenos entendidos. Matute también tiraría un papel atado a una piedra a determinada hora y en cierto punto. Matute tiró la piedra pero fue recibida por otro oficial hondureño, Cruz Azmitia, que también lo aprobó resolviendo escribirle a Xatruch, por medio de una mujer que tenía relaciones amorosas con él. Cumplió la misión y regresó con la respuesta por escrito: el papel decía: "Recibí su carta, quedo impuesto de todo y hecho la combinación con el Oficial Meléndez, lo mandará U. esta misma tarde al anochecer para que no sea visto de nadie. Que él traiga bien explicado todo para que no haya equivocación, principalmente para la salvación de ustedes.

Le remito con la portadora 40 pesos (moneda sevillana) para los gastos que U. me indica, autorizándolo que haga cualquier ofrecimiento seguro que será sostenido por el Señor General Presidente; que para su mayor confianza esta carta va de la propia letra del señor Mayor General don Fulgencio Vega.

Le incluyo las cartas que se le tenían escritas y salvoconducto para todos. Deseo que U. maneje este asunto con la mayor reserva para que no se proporcione a U. una desgracia y esto todo pende de la discreción de U.

El Pasaporte decía: "Tienen salvoconducto todos los Hondureños que quieran pasarse al servicio del Gobierno Legítimo, reconociéndoles los destinos que hayan tenido en Honduras y pagándoles el sueldo a cada clase por la Tarifa de Nicaragua que es mayor que la de Honduras, y el que no quiera prestar el servicio y desee dario al lado del General Guardiola, se le dará pase para donde él, se le proporcionará modo para conducirse. Es orden del señor General. Granada, enero 10 de 1855. — FULGENCIO VEGA".

El salvoconducto lo quería Vélez para convencer a sus coterráneos de la facilidad que se les ofrecía para salvarse de la dificultad en que estaban en Jalteva y además del dinero prometido para comprar aguardiente al que lo iban a mezclar con opio, que la misma mujer misteriosa había llevado de La Plaza. Este aguardiente lo servirían a la tropa que tendría a su cargo la vigilancia del Cantón, la noche planeada para el asalto.

Se concertó una entrevista en El Rastro, al lado sur de Granada a la que asistían Oficiales Hondureños comprometidos en la conjura y los Jefes Granadinos caracterizados. A la hora convenida el General Fruto Chamorro no pudo llegar porque ya estaba en cama padeciendo de la enfermedad pulmonar que le

llevaría a la tumba. Concurrieron sí, Ponciano Corral, Falgencio Vega y Pedro Xatruch.

Resulta que mientras tanto se cruzaron ciertas infidelidades en el Cuartel de Jerez y por una mujer que tenía amores con uno de los Hondureños, y la sorprendieron gastando moneda sevillana, que era la misma que habían mandado los de Vega, y otros detalles y minucias, se vino en conocimiento de la conspiración tramada. Una escolta con expresas instrucciones se encargó de capturar a los Oficiales Vélez y Amiztia. Únicamente hicieron reo a este último, porque Vélez con sus soldados de confianza traspasó las líneas de Jerez y llegó libre a la Plaza. A Azmitia lo fusilaron sin forma ni figura de juicio por traición. Este murió valientemente sin decir los nombres de los amigos que junto con él, estaban comprometidos.

Jerez levantó el campo el 9 de febrero y dos meses más o menos más tarde, moría en su hacienda del Mombacho el General Fruto Chamorro, el 12 de marzo de 1855.

Desde ese momento la parte militar de la continuación de la guerra la asumió el General Ponciano Corral, y la dirección política, descansó en la incansable y tesonera labor de Fulgencio Vega, siendo el caudillo más visible del partido conservador en Oriente.

PENALIDADES DE GRANADA

Los males que acarreó el sitio de Jerez a la ciudad de Granada fueron muchos y de todo género. El historiador don Francisco Vijil, lo pinta con realismo impresionante. Para la gente pacífica la guerra a las puertas significó privaciones, angustias, contribuciones, sangre, lágrimas, destrucción y muerte. Había que ver las desoladas calles y plazas desde los primeros días de combate. La alarma reflejada en los semblantes de las familias, agrupadas en rincones de las casas, horas de incertidumbre, sin probar alimentos hasta altas horas de la noche. El paso de un caballo, el "quién vive" de una avanzada los inquietaba. La falta de trabajo, de dinero y un número considerable de personas sin pasión, ni interés para los dos bandos que les compensara de aquellas circunstancias que se sucedían entre balas.

Los excesos de unos y otros eran tremendos, los sitiadores exprimían a los sitiados y éstos para enfrentarse a la dificultad tenían que apelar a contribuciones forzosas de los que estaban a su alcance. Lo penoso en este caso era que los que se resistían a las exigencias de sitiadores y sitiados sufrían torturas, penalidades, encarcelamientos y hasta la vida. Hubo quienes huyeran a otros lugares para ponerse lejos de estos alcances. Fulgencio Vega que era el que buscaba el dinero para la campaña, y el brazo derecho de don Fruto, apelaba a medidas represivas que tenían que acarrearle saojos y contrariedades. Fue el blanco de las pasiones. Los de Jerez lo conceptuaban como el enemigo "número uno", los que estaban del lado de don Fruto, se resentían con las pesadas contribuciones en dinero. No estaba bien ni con

unos, ni con otros. Tras el hambre y el saqueo, el incendio consumía lo poco que se tenía.

Una juventud combativa se entrenó en los encuentros callejeros diarios. José Dolores Estrada, Eduardo Montiel, Jesús Arana, Segundo Cuaresma, Manuel Argüello, Tacho y Bartolo Sandoval, Joaquín Zavala, Patricio Centeno, Lorenzo Artilles. Toques de clarín, disparos de fusilería, escoltas que salían y entraban a sus cuarteles, ataques y contraataques, heridos, muertos.

A medida que más se enardecían los ánimos, la paz parecía alejarse. Lo que la gente quería era más combate. Mal vistos eran los que hablaban de arreglo. La Misión del Padre Romigio Salazar para una transacción honorable que pusiera fin a tantas dificultades fue desoída. Fulgencio Vega, el Licdo. José María Estrada y otros no le escucharon quizás porque Fruto Chamorro no permitía ninguna gestión contraria a las disposiciones que él dictaba.

Se fue Jerez y los hombres fogueados en la lucha, continuaron enardecidos como el primer día. Ni la muerte del General Fruto Chamorro, los hizo variar porque sus íntimos se consideraron como los continuadores de la tarea que se había impuesto el Jefe desaparecido.

A los tres meses se presentó a Granada el Padre Manuel Alcaine, con buenas condiciones para ponerle fin a la guerra entre Occidente y Oriente, y reunidos Fulgencio Vega, el Licdo. José María Estrada, Gabriel Lacayo, y demás, fueron rechazadas de plano. Reclamaban rendición incondicional, y castigo para los responsables, comprometiéndose sí, a garantizar la vida de los facciones de Sargento para abajo, quedando los militares y civiles excluidos de esa gracia y sujetos a juicio ante los Tribunales competentes. Primero la muerte antes de ceder al principio proclamado por don Fruto, "Legitimidad e muerte".

Precisamente coincidió que cuando rechazaban los granadinos las propuestas de paz del Padre Alcaine, desembarcaba William Walker en El Realejo, para variar el teatro de los acontecimientos.

Del combate inicial del 29 de Junio de 1855, al 3 de Septiembre de ese mismo año, que triunfó en La Virgen, el panorama para Granada cambió radicalmente, con un Walker amenazante. Esta vez más terrible fue la triste suerte de la desventurada ciudad.

LA SORPRESIVA TOMA DE GRANADA

Amagando que atacaría a Granada por el lado de Nandaimé, una noche se embarcó Walker en La Virgen y tomó Granada al amanecer del 13 de Octubre de 1855. Baltasar Mancebo el guardamuerte, corrió iocamente y le llevó a Fulgencio Vega, la noticia que había visto pasar unas luces con dirección a Tepehate. Vega eufórico con el triunfo que las armas granadinas habían tenido en Pueblo Nuevo, le dijo al Guardamuerte, "andá acostate, vos estás almetnado, Granada se defiende solo con mis calsones".

Triste amanecer fue para don Fulgencio Vega, saber realmente que Walker estaba frente a su casa,

y que los filibusteros dominaban las entradas de la ciudad.

Vega hizo un boquete en la pared medianera de la casa vecina (hoy casa de habitación de don José Denis Chamorro, frente al Parque Colón) que era la casa del Coronel Ubau, y como pudo salió por detrás de donde estaban los invasores en la plaza, en busca de un refugio seguro. En 1930, don Francisco Vijil anduvo visitando a los ancianos de la época y uno de ellos de 84 años de edad, Domingo Victor Duval, le refirió que vio correr a Fulgencio Vega sobre la Calle Real, y se metió en una esquina en el costado sur de la Iglesia de la Merced, bien pudiera haber sido la del Padre Agustín Vijil, o en la del frente, donde vivió la familia de don Martín Benard.

Los filibusteros inmediatamente ocuparon la casa de Vega y por tradición se sabe que las alhajas heredadas de doña Josefa Chamorro no pudo sacarlas la familia Vega, sino que las guardó en una caja. Una sirvienta pasó del segundo piso al tejado. Desentijó y escondió allí la caja. Jamás se supo si fue que Walker dio con esas alhajas o que se consumieron en el incendio de Noviembre de 56, ya que hubo especial empeño de parte de los filibusteros, que la casa de Vega quedara reducida a cenizas, poniéndole hasta grandes cargas de pólvora con mechas en las pilastras.

Por otra parte leoneses y vencedores buscaron ansiosamente a Fulgencio Vega para capturarlo y cobrarle caro la participación que durante el sitio de Jerez tuvo al lado de don Fruto. Sobre él pesaban las odiosidades de propios y extraños. Se apuntó a la línea dura, y era natural que buscara cómo ponerse lejos de sus activos perseguidores. Dicen que disfrazado una noche salió del escodite, y tomando el arroyo de la Estación llegó hasta los Cocos, donde se embarcó en compañía de don Fernando Guzmán y huyeron por Chontales. Tenaz cual era su inquietud, no descansó hasta que logró traspasar las fronteras de Nicaragua y montando en su mula, buscó el apoyo de los salvadoreños. En esa forma golpeó las puertas del Gobierno de Guatemala. Movió cielo y tierra en una multiplicación de energía, carácter e indomable voluntad. El fue uno de los que habló más fuerte ante la conciencia Centro Americana, advirtiéndoles que la invasión de Walker, hoy era peligro para Nicaragua, pero que más tarde ese fuego se pasaría de parcela en parcela, amenazando la seguridad y estabilidad de los gobiernos de la América Central.

WALKER EN GRANADA

Fue sábado el primer día que amanecieron los filibusteros en Granada. Al día siguiente Domingo concurren los principales Jefes, inclusive Walker, a la misa de la Parroquia frente a la plaza.

En la secuela de los acontecimientos brevemente expuestos resultan así:

a) — Walker desembarcó en El Realejo el 16 de Junio de 1855 y el 23 de Octubre, 9 días después de la captura de Granada, se firmaron los arreglos Corral-Walker.

b) — Walker desconoció la autoridad del Jefe del

Ejecutivo Patricio Rivas hasta el 20 de Junio de 1856.

c) — A partir de la fecha anterior, Walker que había gobernado tras el Trono, echó al suelo la careta, e hizo una usurpación del poder público.

Los que estaban en la ciudad de Granada naturalmente tenían la amenaza de puño de hierro de Walker y querían la terminación de la guerra a todo trance. En cambio los que habían logrado ponerse fuera del alcance del fiero invasor como Vega, levantaron la bandera de la resistencia. La situación se agravó con el fusilamiento del Licdo. Mateo Mayorga, el Gobierno Provisorio presidido por Patricio Rivas, en virtud de los pactos Corral-Walker y el fusilamiento de Corral el 8 de Noviembre de 1855.

Walker estableció su Casa de Gobierno frente al Parque, donde vivía Fulgencio Vega. Tanto por lo que decían los enemigos de Vega, como por un papel hiriente que recibió Walker del propio Vega, hizo un llamado a los granadinos que habían abandonado la ciudad, advirtiéndoles que de no regresar perderían sus propiedades.

Vega, uno de los principales legitimismos envió a Walker un papel impreso al margen del cual había un boceto de cada uno de los Ministros y el viejo y agudo granadino pintaba a Jerez como conspirador de nacimiento. Como resultado de esta mala voluntad, fue Vega de los primeros incluidos en la lista de confiscaciones conforme a los Decretos de 22 de Abril de 1856, y 16 de Julio del citado año.

La casa de habitación de Fulgencio Vega fue la primera de las confiscadas entre las propiedades de la ciudad de Granada. La lista dice así; Número 1. — Casas de Granada. — Grande, esquina de la plaza, de alto, adobe y ladrillo. — De F. Vega. — Haciendas de Cacao del Departamento de Granada, Malaco — Fulgencio Vega. — Haciendas de Campo de Chontales, San Jerónimo de Fulgencio Vega.

Walker estuvo en Granada, desde el 13 de Octubre de 1855, al 13 de Diciembre de 1856, que la abandonó definitivamente. En total catorce meses. El 22 de Noviembre comenzó el incendio de la ciudad que tardó tres días quedando reducida a cenizas.

Los ejércitos centroamericanos lo echaron a Rivas y el uno de Mayo de 1857 abandonó Nicaragua.

Durante este tiempo Fulgencio Vega anduvo por los países Centroamericanos en busca de ayuda. Llegó a tanto su tenacidad que consiguió con el Presidente de Guatemala, Rafael Carrera, una entrevista de la cual surgió la Alianza Centroamericana. Se cuenta que Walker al saber de estas andanzas de Fulgencio Vega hizo pública la noticia de que no solamente quemaría la casa de Fulgencio Vega, que reduciría a escombros a Granada si no se rendían. Vega contestó desde Guatemala: "Que sepa Walker que Granada tiene muchas calles torcidas y que así aprovecharemos su incendio para trazar todas las calles a cordel". Así era la imaginación alucinada de Vega.

El 24 de Diciembre de 1854, que Jerez logró bajar a cañonazos los dos últimos tramos de la torre de La Merced, le llevaron la noticia a Vega, y para levantar el ánimo de la ciudad que estaba entristecido dijo: "Díganle a Jerez que nos ha hecho un bien,

porque en lugar de la torre haremos una explanada y desde allí emplazaremos nuestros cañones". Con motivo de una noticia exagerada, don Fruto le dijo a Vega: "No dudo de la fuente, pero sí de la cañería".

REGRESO DE VEGA A NICARAGUA

Animadamente volvió a trabajar por la reconstrucción del país y de la ciudad de Granada. Para él, la política era como miel sobre hojuelas y volvió otra vez a participar con todo su entusiasmo. Se puso al lado del General Tomás Martínez en el Gobierno binario y se cuenta la siguiente anécdota: Al lado de los filibusteros peleaba Juan Jacobo Tefel. Este cayó en poder del General Tomás Martínez durante el combate de Masaya. En Granada fue condenado a ser pasado por las armas. En capilla el reo fue visitado por las hijas de Fulgencio Vega que eran muy piadosas y fervientes católicas. Le hablaron al patibularlo que se convirtiera a la Religión Cristiana, que era la única que podía darle alivio espiritual. Tefel respondió que disponía de muy poco tiempo para eso. Conmovidas fueron donde el General Martínez y consiguieron que se le diera un mes de plazo. Un día de tantos manifestó el reo deseos de hablar con el General Martínez y lo primero que hizo fue preguntarle por el cañón que había manejado en el combate de Masaya. Como la pieza de artillería ya estaba en poder de los aliados, pidió que se le diera la oportunidad de manejarlo en contra de los Filibusteros al lado de los nicaragüenses. Martínez accedió y Tefel resultó ejemplar en esta otra fase. Escribió con valentía las palabras: "Borrón y cuenta nueva".

Cuando Vega regresó de los países de Centro América, tuvo oportunidad de hablar con Tefel porque ya se había vuelto un amigo de la casa. Tefel en reconocimiento de tanta bondad que se había tenido para con él, le dijo a Fulgencio Vega que adoptaría su apellido. Con la agudeza propia que poseía, le respondió: "Usted llevará el apellido Martínez, porque debido a la maguanimidad del General, usted está con vida".

Vega fue partidario también del General Tomás Martínez de su primer periodo de 1859 a 63.

Leyendo la colección de Decretos y Acuerdos se puede apreciar la gran actividad de Fulgencio Vega.

Por Acuerdo N° 88 de 24 de Agosto de 1857, se dice: "Confirmanse los nombramientos de Jefes y Oficiales hechos con anterioridad en el orden siguiente: . . . 3° — Son Coronales graduados los Sres. Fulgencio Vega, don Andrés Murillo, don Agustín Benard, don Francisco Gutiérrez, don Bonifacio Martínez, don Francisco Navas y don J. Loacadio Guerrero".

Por Acuerdo N° 116 se nombra una Junta de Recursos para el Departamento Oriental, con don Fernando Guzmán, don Narciso Espinosa, don Vicente Cuadra, don Horacio Seiva y don Fulgencio Vega.

Por Acuerdo N° 224 de 5 de Febrero de 1858, se nombra Inspector Especial de Guerra en el Lago y Río de San Juan del Norte al señor Coronel graduado don Fulgencio Vega.

Por Acuerdo N° 268 de 24 de Marzo de 1858 se

comisiona al Sr. Inspector del Río, Coronel don Fulgencio Vega, para que pase a San Carlos para que inventaríe, justiprecie y reciba un armamento que ofrece don Enrique Göttel en San Juan del Norte.

Por Acuerdo N^o 7 de 10 de Enero de 1860 se nombra al Senador don Fernando Guzmán y al Coronel don Fulgencio Vega, Comisionados del Gobierno para ajustar con el Coronel George F. Cauty el contrato de tránsito que ha propuesto.

LA CANDIDATURA CUADRA

Al concluir el año de 62, comensaron los trabajos con la sucesión presidencial de Martínez. El candidato lógico del Partido Conservador y de los granadinos en particular para suceder a Martínez era el General Fernando Chamorro, por ser una de las figuras más relevantes de la Guerra Nacional, personalidad conspicua en el Conservatismo. Martínez desde un principio no vió con buenos ojos al General Chamorro. Era poco partidario de la "CH". A él mismo le manifestó que el Conservatismo saldría muy mal si después de un militar como le era él (Martínez) seguía otro General. Con buenas maneras lo persuadió para que desistiera de su candidatura, Fernando Chamorro que es justo reconocerlo era de oro puro, convino que le propusieran a un Conservador caracterizado y honesto que fuera de su agrado. En otras palabras podemos decir que ya le soslayaban la presidencia, podía convertirse en "gran elector". Martínez sabiendo la buena amistad que tenía con la familia Quadra, al momento le dijo el nombre de "JOSE JOAQUIN QUADRA" y Fernando Chamorro lo aceptó. En Granada se reunieron los Notables del Conservatismo para conocer de las pláticas de Martínez y Chamorro, y uno por uno, vetaron por Quadra inclusive Fulgencio Vega, que todo el tiempo mantuvo un litigio con la familia Quadra por las Aguas de Burro Negro, una hacienda Chentaleña. Don Eduardo Castillo estaba allí, y no era partidario de Quadra; sabiendo le que valía el voto de Fulgencio Vega, se acercó y le dijo al oído: "Tata Vega, acuérdate de "Burro Negro" y le repuso con su habilidad natural, "precisamente por eso he votado por José Joaquín, porque como es el que mejor litiga de los Quadra, ya en la Presidencia lo alejo del litigio y sin su dirección inmediata, les ganaré el pleito". Esto da la malicia y la argucia de Vega que no desperdiciaba la menor ocasión.

Castillo no se quedó conforme. Y fue donde Martínez y le habló que la elección de que hablaba la Constitución no lo alcanzaba, porque no había sido electo directamente por el pueblo sino en Segundo Grado, por la designación que en su persona había hecho la Asamblea Nacional Constituyente. Los cortesanos fueron preparando el camino hasta que Martínez se embarcó en la reelección.

Pérez en sus memorias dice que Jerez fue partidario de la reelección de Martínez, y con ese propósito hizo una visita a Granada y se entrevistó con los notables del Conservatismo. Jerez en ese tiempo andaba en una misión Centro Americanista como emba-

rio del Presidente de El Salvador Gerardo Barrios, para llegar a una Entente inauguraría, un Gobierno Previsorio en San Miguel. Los granadinos comisionaron a don Fulgencio Vega, al General Fernando Chamorro y a don Fernando Guzmán para que discutieran la propuesta Salvadoreña en Managua.

Explica Pérez que a ese cambio de impresiones concurrerón entre otros: Zeledón, Cortez, Zelaya, Jerez, Vega, Chamorro. Pero se redujo a evasivas, tomando en cuenta que Martínez lo que pretendía era retardar la solución del problema.

Jerez buscó por todos los medios posibles un acercamiento con los granadinos, al comprender que Martínez soslayaba la cuestión de la Nacionalidad Centro Americana. Pérez pone en boca de Jerez las siguientes palabras: "Que se admiraba que don Fulgencio Vega, no fuese un General de División, cuyo nombramiento recomendó como un acto de justicia".

Finalmente se organizó una fusión de partidos, que rechazó la reelección de Martínez y lanzó un programa de Gobierno que encabezaba don Fulgencio Vega, dándole beligerancia a eso de la Nacionalidad. En el fondo lo que se quería era arrollar popularmente a la opinión pública contra la candidatura del General Martínez. Este hizo esfuerzos por ganarse la voluntad de los granadinos y en una reunión que hubo en casa de don Fulgencio Vega, se expuso la armonía dentro de las masas conservadoras sin que los partidarios de José Joaquín Quadra y Martínez llegaran a reclamaciones extremas. Hasta hubo una carta de Fulgencio Vega, en que exponía que los dos eran del Partido Conservador.

Quadra y Martínez fueron a una elección bastante libre. La perdió Martínez, pero al llegar las cosas al Congreso, los martinistas anularon votos para ponerla en condición de empate. Correspondiendo Constitucionalmente al Congreso resolver escogió al perdidoso General Tomás Martínez.

Martínez en este último período tuvo que enfrentar cerrada oposición de su propio partido, encabezada en Granada por don Pedro Joaquín Chamorro y Fulgencio Vega, y el General Jerez que se había aliado con el General Fernando Chamorro. Armado en El Salvador, entró a Nicaragua con la revolución del 63, que culminó con el histórico combate en León en el Barrio de San Felipe, el 29 de Abril de 1863 en que el Presidente Martínez derrotó al General Jerez.

REPUDIABLE ACTUACION DE MARTINEZ

Con todo y que su panegirista Jerónimo Pérez habla de serenidad y buen juicio de parte de Martínez, lo que menos tuvo fue cordura. Llegó hasta lo inaudito, a ensañarse contra sus adversarios con ceguera que pasma. El 24 de Abril de 1863, dictó un acuerdo que lo ha hecho pasar a la historia con caracteres repudiables. A los héroes de la Guerra Nacional, José Dolores Estrada, Fernando Chamorro y Máximo Jerez, les mandó a quitar sus grados de Generales de Nicaragua. Y después los echó del país manteniéndolos en Costa Rica por 4 años. El nefasto documento dice así: El Gobierno: CONSIDERAN-

DO que así como es un acto de rigurosa justicia premiar a sus fieles y leales servidores, es igualmente castigar a los desleales y traidores, que los generales don Máximo Jerez, don Fernando Chamorro y don José Dolores Estrada han tomado armas contra el Gobierno. POR TANTO y en uso de sus facultades constitucionales: ACUERDA: 1º — Quedan destituidos en sus grados de militares y reducidos a la clase de últimos soldados los expresados generales, Jerez, Chamorro y Estrada. 2º — Quedan asimismo destituidos de sus grados militares que se les haya afiliado y se les afilien en lo de adelante. 3º — Esta destitución no impide que sean juzgados como traidores y castigados con las penas de Ordenanza. 4º — Comuníquese. Así se nublan las inteligencias de los hombres que gobiernan. La pasión los echa a perder y de esta manera se malogran sus buenas intenciones. Con la Revolución del 63, Martínez no se mantuvo a la altura de su deber. Por donde quiera veía conspiraciones. El peso de injustos procedimientos descansaba pesadamente sobre personajes que a la par del mismo General Martínez habían puesto su pecho al frente en defensa de la Patria, y otros habían perdido sus haberes y hasta dieron muestras de grandeza humana, como en el caso particular de don Pedro Joaquín Chamorro, que desde Masaya, lanzó su famosa proclama, no obstante que dentro de la ciudad de Granada, estaban deudos queridos para él, como su propio hermano Dionisio.

Por supuesto que también sus opositores eran implacables y no descansaban buscando la oportunidad para derrocarlo y quitárselo de encima. Fulgencio Vega era uno de esos terribles que con su prodigiosa energía tenía un plan con don Pedro Joaquín Chamorro bien conocido de los enemigos y adversarios de Martínez, ya que ambos en cuestiones de liderato en la oposición, la compartían por igual.

Vega y Chamorro solo ponían como condición de arreglo, que el Presidente Martínez depositara el poder, en una persona que fuera prenda de garantía. Esa situación de extremo no tenía por qué ser tomada en cuenta de parte del Gobernante. Además reclamaban el restablecimiento del orden Constitucional y se declarara amplia y general amnistía, que permitiera el retorno de los exilados. Martínez lo único que aceptaba era la amnistía y siempre que ésta fuera parcial y que se excluyera clara y terminantemente a Jerez, al que no podía ni verio. Fulgencio Vega y Pedro Joaquín Chamorro replicaron que desde el punto de vista político, no podían aceptar eso, porque Jerez era del partido contrario, y que lo más decente en ese caso, era que se excluyera al General Fernando Chamorro, al que habían más posibilidades de enviarle fondos y mantenerse en el extranjero, y no Jerez que era pobre.

Los opositores veían en la violencia la única solución al problema político y con este objeto prepararon un Cuartelazo Militar en Managua el 25 de Diciembre de 1867. Don Pedro Joaquín Chamorro, Fulgencio Vega, y elementos de relieve esperaban el resultado de las operaciones aprovechando que Martínez estaba fuera de Managua. Hubo denuncias y averi-

guaciones a tiempo. Fueron encarcelados en casa de Fidelmo López varios de los conjurados. El Cabo Félix Fonseca que iba a dar el golpe fue tomado por sorpresa por el Comandante Coronel Agatón Solórzano y el Gobernador de Policía Bruno Bone. La escolta hizo disparos causando una serie de muertos y heridos, muchos de ellos víctimas inocentes. Don Dionisio Chamorro que cuenta esto a su modo y Jerónimo Pérez que le lleva la contra, refieren, que Martínez entró a Managua al siguiente día, 26, hecho una fiera, espada en mano a trote tendido y tocando a degüello. No parecía el Jefe de una Nación sino más bien un guerrillero que entraba a una ciudad enemiga. Directamente se fue al cuartel en donde a puerta cerrada hizo fusilar en el acto al desgraciado Cabo Félix Fonseca, sin forma ni figura de juicio, obligando a que se hincaran sobre el cadáver a los señores Marcario Estrada y Ezequiel García. Preparadas las armas para la ejecución de éstos. Les prometió les perdonaría la vida si decían quiénes eran los de la conspiración. De este modo impropio interrogó a otros presos, y por supuesto que éstos ante el temor, comenzaron a inventar cuentos con los que formó un proceso que lo enderezó contra don Pedro Joaquín Chamorro, Fulgencio Vega y otros, que tuvieron que ponerse a buen cuidado. Como Chamorro era General, subió la instructiva al conocimiento del Alto Cuerpo Legislativo, y los Congresales fueron complacientes con el Gobernante, condenando a Pedro Joaquín Chamorro a 8 años de presidio. Escoltas activas buscaron afanosamente los escondites de Pedro Joaquín Chamorro y Fulgencio Vega, pero nunca los encontraron. Les decían que se habían ido para Costa Rica, pero no es cierto. Jamás abandonaron el territorio nacional.

Cuando ya se tranquilizó un poco la situación de Nicaragua, el Presidente Martínez con un sentimiento menguado de su alta labor de Gobernante, concedió una amnistía parcial.

El decreto dice así: "El Gobierno en vista de la causa instruida contra los culpables del atentado que tuvo lugar en esta ciudad la noche del 25 al 26 de Diciembre último, para asaltar las armas de este cuartel y derrocar a la actual Administración; atendiendo a que por sentencia del Consejo de Guerra, confirmada por la Comandancia Gral. están condenados a las penas establecidas por la ley los reos de aquel crimen, pero que entre estos hay varios que por haber procedido como agentes secundarios y experimentado las gravosas consecuencias de la prisión merecen la clemencia del Gobierno, en uso de las facultades que le concede el Art. 55 Inciso 23 de la Constitución. DECRETA. Art. 1º, Concedese amnistía a los reos sentenciados en aquella causa, Francisco Guerrero, Beltrán Orozco, Ezequiel García, Marcario Estrada, Fidelmo López, José Angel Fonseca, Eusebio Ahurto, Eleodore Moreira, Eugenio Martínez, Aurelio Jarquín, Juan Picado, Pedro Trinidad, Bernardo Chaves, Juan Solórzano, Francisco Martínez, Carmen Moreira, Francisco Alvarez, Perfecto Zavala, Pedro Arce y Pedro Cano; en consecuencia póngaseles en libertad, bajo el concepto de que se retirará

esta gracia al que en adelante llegare a reincidir y se provera contra él conforme a las leyes. Art. 2º No quedan comprendidos en esta amnistia los reos prófugos Pedro Joaquín Chamorro, Fulgencio Vega, Agustín Gómez, Rosa Bravo, Pánfilo García, Inocente Cuadra, Roberto Solórzano a. Chlnto, Félix Pedro Solórzano, José María Zelaya, José Angel Cerca y Fulgencio Ramirez. Arto. 3º Comniquese. — Managua, 20 de Febrero de 1867. — Tomás Martínez.

Jerónimo Pérez refiere que don Pedro Joaquín Chamorro, don Fulgencio Vega y don Adrián Zavala habían resuelto emigrar a Costa Rica pero no pudieron hacerlo porque en la hermana República se había desatado la epidemia del Cólera y había invadido los pueblos fronterizos de Nicaragua. Tanto por esta razón como porque recibieron seguridad del Presidente electo don Fernando Guzmán que no emigraran, bajo la condición de que una vez que recibiera el Poder les ofrecia no solamente amnistiarlo, sino que su Gobierno seria amigo de todos los Conservadores.

Así las cosas llegó la conclusión del período de Tomás Martínez y el Presidente Guzmán comenzó con pie derecho dictando Decretos que fueron la otra cara de la medalla de las pasiones del Presidente saliente.

LA HISTORICA CASA DE VEGA

La personalidad de don Fulgencio Vega podemos resumirla en conclusión como la de un hombre de carácter muy fuerte. Firme en sus convicciones. Fue Senador en varios épocas y en otras ocasiones se puso al frente del ejército en las luchas intestinas nuestras.

Vivió en la casa más histórica que tiene Granada en cuestiones políticas, la hoy casa Pellas. Esta propiedad la heredó la esposa de don Fulgencio Vega de la heroína de la Independencia doña Josefa Chamorro. En vida de don Fulgencio los asuntos más destacados de la vida política de Granada se escenificaron en esa casa. Con el matrimonio de don Fulgencio Vega con Mercedes Vega Chamorro, se juntaron la política con el ancestro de la vida nacional, porque, la hija de don Fulgencio Vega, doña Mercedes se casó con el General Fernando Montiel, descendiente del adelantado de Costa Rica cerrándose así un ciclo de prestancia aun biológicamente hablando, en lugar de esparcirse durante los ocho adelantados y las dos generaciones posteriores a la Independencia, se limitó a tener un solo generador en cada generación, de modo que el General Eduardo Montiel es el único descendiente legítimo, y aun hoy en día, solo las ramas de ese tronco común, son los propios descendientes del Adelantado.

Con esta designación los españoles en las altas Jerarquías nobiliarias daban una prerrogativa equivalente a Duque. Su poseedor gozaba de muchos privilegios. Dije anteriormente que 8 fueron los Adelantados de Costa Rica, y son los siguientes:

1 — JUAN VAZQUEZ DE CORONADO, que emprendió la conquista de Costa Rica con los recursos de los granadinos, no obstante que Granada tenia solamente 38 años de fundada. Esto ocurrió en el año

de 1562. No gozó de su Adelantamiento porque cuando regresó a Nicaragua de España, pereció en un naufragio.

2 — GONZALO DE CORONADO, sobrino de Pedrarias.

3 — DIEGO VAZQUEZ DE CORONADO.

4 — JUAN FERNANDEZ DE SALINAS Y DE LA CERDA.

5 — DIEGO DE MONTIEL Y VAZQUEZ DE CORONADO.

6 — PABLO JOSE MONTIEL Y CORONADO.

7 — DIEGO JOSE DE MONTIEL Y CORONADO.

8 — DIEGO DE MONTIEL, hijo del anterior con el que Granada tiene una deuda de gratitud por haber conspirado contra España en favor de la Independencia. Fue al Destierro en 1812, Indultado en 1817. Murió en su casa llamada hoy de LOS LEONES.

Ese Escudo que está en la Portada de piedra, es un Barco navegando en el mar proceloso. Dos Grandes Flores de Corozo a los lados lo adornan más bien por la tipicidad tropical. Sobre dos columnas labradas con sus capiteles sostienen a Los Leones de Castilla. Muestran cadenas de hierro, para indicar que la casa gozaba de fuero, que nadie podría aprehender ni perseguir. Allí se encontraba refugio seguro.

Siguiendo con la personalidad de don Fulgencio Vega y su histórica casa, una vez desaparecido don Fulgencio siguió siendo política y sitio de las Juntas de Notables por el ardor partidarista de la viuda de Vega. Por la circunstancia de haberse casado su hija Mercedes Vega, con el General Eduardo Montiel, cuando la revolución contra el Presidente doctor Roberto Sacasa, de esta casa salieron todos los preparativos bélicos y allí se firmó la Proclama de Basta de Oprobios que firmaron el General Eduardo Montiel y el General Joaquín Zavala.

Cuando entró triunfante a Granada la revolución que encabezaran en la Costa Atlántica contra el Presidente General José Santos Zelaya, por el hecho de ser doña Margarita Montiel hija del General Eduardo Montiel la esposa del General Luis Mena, esta casa fue el lugar céntrico del movimiento revolucionario.

LA MUERTE DE VEGA

Habíamos interrumpido nuestro relato alrededor de don Fulgencio Vega, y siguiendo el hilo de los acontecimientos, una vez inaugurado el nuevo Gobierno del General Fernando Guzmán, este probo Gobernante se dedicó desde sus primeros días a enmendar los errores de su antecesor el General Tomás Martínez. Habia que dictar las medidas adecuadas para el feliz retorno de las personalidades que andaban fuera del país, por persecución del Gobierno.

Así volvieron de Costa Rica, el General Fernando Chamorro, el General Máximo Jerez, el Héroe Nacional, José Dolores Estrada y demás. Una luz clara iluminaba el cielo de la Patria.

Don Fulgencio Vega, don Pedro Joaquín Chamorro, comenzaron a rodear a Guzmán y a ponderar sus altas dotes de estadista. Fue en el año de 1868, que la salud de Vega se quebrantó considerablemente.

Se hicieron esfuerzos para rescatarlo; pero la ciencia médica fue incapaz.

A las doce de la noche del 29 de febrero de 1868, exhaló su último suspiro. Decían sus amigos compañeros de los infortunados años de intranquilidades, que había habido una notable coincidencia. El espíritu vigoroso y la materia resistió hasta el alumbrar del 1º de marzo en que habían dado por olvidados los hechos bélicos contra el Gobierno de Martínez, y de esta manera Vega, se fue al alborocar el día de la libertad, 1º de marzo, al que lo bautizaron con el nombre de la redención política.

El Gobierno del General Guzmán abrió los brazos a los connacionales proscritos por el Ex-Presidente General Martínez, y echando un velo al pasado, no vió enemigos encarnizados sino nicaragüenses hijos de la misma tierra. Don Fulgencio Vega, rodeado de sus amigos, familiares e íntimos, tuvo en su lecho de muerte, palabras de estimación para el Presidente Guzmán. Se cuenta que a las once de la noche, una hora antes de expirar, recibió la Comunión y la extremaunción. El clarín y el tambor del Cuartel Principal, resonó lúgubre entonando la marcha de la despedida final.

La población, aunque sabía la enfermedad, no esperaba un desenlace fatal. La expectación se convirtió en duelo, y al amanecer del 1º de marzo, la Bandera del Cuartel y el estallido del cañón se encargaron de dar la fatal noticia.

Según las crónicas y publicaciones alusivas, se viene en conocimiento que la muerte de Vega fue muy sentida en Granada, no obstante que las pasiones políticas le hicieron en tales y cuales ocasiones, blanco de sus rencores, de sus odios. Allí en la tumba se acalló todo.

Ante el cadáver del político combativo, se depuso todo rencor. Ya no había intereses en perseguirlo y denigrarlo. Se hace el balance por debe y haber y resplandece la justicia, la verdadera justicia, la justicia infalible. Esto es más meritorio, porque el elogio y la pasión contraría al darse la mano, lo hacen precisamente cuando el hombre no tiene que dar, ni tampoco temerle.

FUNERALES

Toda la tropa de Granada asistió al entierro con un listón negro al brazo. Las autoridades en Cuerpo, así civiles, como militares, lo más notable en las distintas fases sociales, estaban en los funerales de Fulgencio Vega, en inmensa muchedumbre. A las cinco en punto según dice un folleto que se publicó de las exequias, salió el féretro de la famosa Casa de Vega, yendo el ataúd sustentado por dos rifles nacionales, con todas las insignias correspondientes a la alta jerarquía militar del señor Vega. Francamente que en materia de servicio público, nadie lo había hecho como él, en bien de Granada, por eso la ciudad le tributó una sentida ovación. Obrero infatigable que trabajó denodadamente por la redención de Nicaragua contra el régimen colonial, una vez conseguida la Independencia, cuando todo era un caos, nunca cesó de trabajar por el adelanto y perfeccionamiento de su

obra. Censuré todas sus enegrias a la política y al servicio público.

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Don Jesús de la Rocha y el Gobernador Militar don Isidro Urtecho, fueron los que pronunciaron los discursos. Y en el momento de bajar a tierra el cadáver, en el Presbiterio de la Iglesia de la Merced de Granada, una descarga de fusilería le dio el postrer saludo.

ORACION FUNEBRE

PRONUNCIADA POR EL SR. REGENTE DE LA CORTE DE JUSTICIA, DR. D. JESUS DE LA ROCHA

Señores:

A los ojos de la Filosofía y de la Religión, es muy poética la muerte del hombre, principalmente la del hombre cristiano, pues no todo acaba en la tumba. ni se cubre con el polvo de la tierra. Hay en la creación una virtud cósmica, un espíritu de vida que la conserva, y esta virtud es en nosotros la que da forma al ser humano la que siente, la que piensa, la que quiere; virtud divina que sobrevive a la materia y se cierne en la inmensidad de lo infinito. A ella debemos el sentimiento de la inmortalidad, y todos los pueblos el culto de las tumbas. Así es que la Religión al uniseno con la Filosofía, exclaman en los funerales del cristiano: **MUY FELICES SON LOS MUERTOS; ELLOS DUERMEN EN EL POLVO; EL GRITO DE LA ESPERANZA SE ELEVA DEL FONDO DEL ATAUD, Y EL PADRE DEL DIOS VIVO ESCOLTA EL MONUMENTO DO REPOSAN LAS CENIZAS DEL CRISTIANO.**

La muerte, pues, nada tiene de horroroso para los que han sido redimidos con la sangre del Justo; tiemble solamente el incrédulo, el impio, y no los que militan bajo el lábaro esplendente del Crucificado. Para estos hay un porvenir preñado de fruiciones inapurables, y una ciudad celeste más encantadora que una estrofa cantada por la luz, emblema de la Divinidad.

Esos funerales que nos tienen reunidos en este templo sagrado, son los funerales de un ciudadano cristiano, del GENERAL D. FULGENCIO VEGA. La inmensa comitiva de la procesión funeraria, y el concurso numeroso de los espectadores en las calles, puertas y ventanas, manifiestan la importancia de tan notable personaje, y el hondo sentimiento que ha sufrido esta población por tan irreparable pérdida. Las virtudes, los granados talentos y los eminentes servicios exaltan siempre hasta el entusiasmo, y los pueblos tributan veluntariamente homenajes públicos a sus bienhechores, para quienes sirven no solo de recompensa, sino también de estímulo para toda la vida.

El GENERAL VEGA era uno de esos hombres que de tarde en tarde producen los siglos para labrar la felicidad de su país; no tenía esos conocimientos sistemados que se adquieren en las universidades literarias; pero en cambio poseía un talento natural muy raras; pero en cambio poseía un talento natural muy despejado, una rica facundia, el conocimiento de los

hombres y de los sucesos, y una voluntad incontratable por el bien del Estado y la ilustración de la juventud. Por eso lo veíamos siempre en la lid electoral luchando en favor de la Inteligencia y la propiedad que a su juicio eran los dos ejes de diamantes en que giraban la conservación, progreso, bienestar del mundo culto, y tomando un participio activo en lo concerniente a la enseñanza primaria y secundaria de la juventud.

Llegaba a tanto su entusiasmo por el saber, que dedicó a sus dos hijas al cultivo de las ciencias y de las lenguas vivas extranjeras, a extremo que ambas fueron laureadas con el Bachillerato en artes.

Su amor por las instituciones republicanas rayaba en fanatismo y cuando veía que se conculcaban por el poder supremo, como en 1848, era uno de los primeros que levantaba la voz para que la administración los respetase y todo volviera al carril de la ley. Digo si no la exposición que sobre el particular y por conducto del Prefecto de aquel entonces D. José de Jesús Robledo, se dirigió al Ejecutivo firmada por él, por el Licdo. D. Juan José Zavala, de grata memoria, y el que os dirige la palabra.

Las dos últimas elecciones de Presidente de la República, hablan más alto que mi expresión: en ellas apareció el Señor Vega haciendo frente a los que trataban de burlar el Código fundamental del Estado; y quién sabe si sus postreros esfuerzos por salvar la santidad de las leyes y el reinado de los principios, abreviaron sus días sobre la tierra. Familia, fortuna y vida, todo lo sacrificaba porque la espada no degollase las instituciones ni se burlase de la opinión pública, que es la reina del mundo.

Tal, era, señores, el personaje cuya muerte lamentamos. Pero es preciso no perder de vista que si bien el General Vega ha muerto en su parte material no cesa ni cesará de existir en su parte moral, en sus obras que andando el tiempo debe imitar la juventud de mi país, así para no romper el hilo que nos conduce al templo del orden, de la felicidad y la gloria, como para que el malvado no levante su cabeza delante de los amigos del progreso.

En fin, señores, el GENERAL VEGA ha cumplido su misión en la tierra; hoy por hoy descansa en el regazo del Señor, y a nosotros toca darle el último adiós en este Templo Sagrado.

ORACION FUNEBRE

PRONUNCIADA POR EL SR. GBR. MILITAR DEL DEPARTAMENTO, CORONEL D. ISIDRO URTECHO

Señores:

El cuerpo militar acaba también de rendir sus últimos homenajes al benemérito General D. FULGENCIO VEGA.

No es esta por cierto una vana ceremonia a un cadáver que mañana será un poco de polvo; en presencia de la virtud, frente a frente del mérito, el alma se siente compellida por un sentimiento irresistible, a reconocerlo y confesarlo: de ahí, las ovaciones públicas, hijas de la gratitud, de la entusiasta admira-

ción; ovaciones que no van dirigidas a esa forma que nada significa, sino que buscan más allá al hombre. Los recuerdos, los sentimientos, las ideas, cruzan los mismos espacios que atraviesan el espíritu que sobrevive; y allá donde está, en el lugar donde se sientan los que hicieron bien, recibe las postreras muestras de simpatía que ha sabido inspirar a la sociedad que abandona, y que son la paga debida al bueno y legítimo acreedor que supo ganarla trabajando en la obra del provecho y la mejora de sus semejantes.

Si todo concluyese en ese abismo que se abre y en esa tierra que va a cubrir ese cadáver, ¿qué sería entonces ese sentimiento de gloria que devora al hombre, y por el cual el soldado se precipita y se revuelve en esa misma tierra, sacrificando muchas veces la familia, el amigo, rompiendo bruscamente tantos lazos de ternura que le ligan en esta vida?

No; el hombre, que no es esa materia que desaparece, sobrevive; dondequiera que se halle, en el lugar donde mora, allí tendrá la satisfacción de su virtud, subiendo desde la tierra el reflejo de sus propios méritos. En esos sentimientos que inspira el bien que deja tras sí, es indudable que el espíritu debe recrearse, satisfaciendo así ese sentimiento innato de inmortalidad que impulsa al hombre en esta vida.

El GRAL. VEGA, aunque valiente e infatigable soldado, no se distingue por brillantes hechos de armas; sería menguar su memoria si me dejase llevar del prurito que arrastra a la mayor parte de los panegiristas que desfiguran al hombre a fuerza de exagerar sus virtudes; no: más le tocó figurar en la política que en los combates, más en los gabinetes que en los vívacs; y no ciertamente porque careciese de las condiciones que constituyen al verdadero soldado. Poseía esa constancia que es el alma de las grandes empresas, que es a veces el secreto del genio: tenía una admirable presencia de ánimo en los casos que es a veces el secreto del genio: tenía una admirable presencia de ánimo en los casos adversos, y a él iban a fortalecerse los espíritus apocados o las almas abatidas: se distinguía por su acendrado amor a la Patria; y más que todo por una actividad que se ha hecho proverbial.

Con todas estas cualidades, que ni sus propios enemigos le disputaron jamás, pudo llegar a ser en realidad un Gran General, cuanto se puede ser en estos países, a haber tenido en su favor esa multitud de circunstancias extrañas y casuales que deciden de la fortuna de un hombre. A esas cualidades se deben en mucho, la defensa heroica que esta ciudad presentó en 1854, que juzgada como se quiera, nadie puede despojarla de la brillante gloria militar que lleva en sí: más tarde aquellas cualidades contribuyeron no poco a la salvación de la independencia nacional.

A otros que consideran la vida del General Vega en su aspecto político, toca desarrollar aquella rica naturaleza, nacida, al parecer, para nuestras luchas parlamentarias, en que a cada paso se libraban combates más crueles, tal vez, que los que tocan a nosotros militares; porque los golpes que se dan y reciben son siempre en el corazón, y la corona que se recoge, no es el laurel que a nosotros nadie puede

arrancar, sino la deshonra, el sarcasmo y la ingratitude, que tal es nuestra carrera política.

Concretándose yo a su aspecto militar, no debo conculir sin recomendar sus esfuerzos repetidos por mejorar nuestra triste condición militar.

Por todos estos hechos, la memoria del GENERAL VEGA, vivirá siempre en nosotros. Que nuestro recuerdo pueda ser de alguna satisfacción.

He dicho.

ACTA DE LA MUNICIPALIDAD

Habiendo fallecido el 29 de mes ppdo., el Sr. GRAL. DE BRIGADA DON FULGENCIO VEGA, y siendo un deber de la Autoridad que representa inmediatamente al Pueblo, manifestar el sentimiento público por la muerte de los honorable ciudadanos que con desinterés, abnegación y patriotismo se consagraron al bien de la generalidad, así porque con esa manifestación se tributa un testimonio de gratitud y reconocimiento, como porque es un estímulo para los demás Ciudadanos que ven, que los servicios públicos no pasan desapercibidos, sino que se aprecian en su verdadera significación: considerando que el GENERAL VEGA se dedicó de corazón al servicio de la Patria, tomando una parte muy activa en todo lo que demandara el bien público que no omitió sacrificio alguno a fin de conseguir el engrandecimiento y prosperidad nacional; que consecuente con su propósito procuraba la mejora de todos los ramos en que podía tener cabida el progreso social: que no había iniciativa que condujera a este intento, que no contara con su cooperación eficaz; que fue un colaborador muy activo e infatigable en la educación de la juventud: que respetuoso hasta el entusiasmo por las instituciones políticas que rigen al país, fue un celoso defensor de las garantías públicas; que animado de sentimientos filantrópicos hacia la humanidad, fue el patrono constante del desvalido; tomando en consideración que el GENERAL VEGA, impulsado de ese noble desinterés con que presta sus servicios, ha dejado un monumento imperecedero de su memoria en la biblioteca formada para la Supma. Corte de esta Sección, que en su mayor parte se debe a sus honorarios cedidos generosamente por él; por todas estas consideraciones, la MUNICIPALIDAD, apreciando el sentimiento público de este vecindario, que lo ha demostrado con señales inequívocas desde el momento mismo de la muerte del Señor Vega, acordó: 1º — Que una comisión compuesta de los vocales Alcalde 1º constitucional don Domingo Jarquín y Síndico D. Gabriel Lacayo, pase a la casa de la Señora Viuda a presentarle sus respetos a nombre de esta corporación y vecindario, y manifestarle su honda pena por una pérdida tan irreparable, poniendo en manos de esta Señora una copia auténtica del presente acuerdo. 2º — Que por el órgano correspondiente se dirija también otra al Supremo Gobierno, suplicándole la mande insertar en el periódico,

oficial; y 3º — Que el retrato de tan benemérito Ciudadano, costado de cuenta de la Corporación, se coloque en la Sala Consistorial.

Con lo que concluyó esta acta que firman los Municipales concurrentes, en Granada, a dos de Marzo de mil ochocientos sesenta y ocho, ante el lafraserito Secretario Presidente, Alcalde 1º Constitucional, Domingo Jarquín. — Alcalde 2º M. Sandino. — Regidores: Roberto Lacayo. — L. Vivas. — José Ma. Zavala. — Salatlal Ruiz. — Síndico, Gabriel Lacayo, Juez de Agricultura, I. Fletes. — L. Artilez, Secretario.

Conforme — Secretaría Municipal. — Granada, Marzo 3, de 1868. — L. Artilez.

ACTA DE LA JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA

Copia de los artículos acordados en la sesión extraordinaria habida con motivo de la muerte del señor Presidente de esa Junta de Instrucción, don FULGENCIO VEGA.

“Profundamente conmovidos los individuos que componen esta Junta por la falta que en ella se nota de su digno Presidente, el Señor Don FULGENCIO VEGA, que falleció en la noche del 28 de Febrero próximo pasado; unánimemente acuerdan: que una comisión compuesta de los Señores Vice-Presidente don Vicente Quadra y Secretario don Dionisio Chamorro, pase a la casa de la Señora Viuda y de las Señoritas sus hijas, a hacerles presente de la manera más expresiva los sentimientos de esta corporación por la muerte de tan esclarecido ciudadano, cuya importante vida la consagró toda al servicio de la sociedad con abnegación de sí mismo, de su familia y de sus intereses, por lo que su memoria será imperecedera para todo el que tenga un pecho agradecido”.

“Se procedió enseguida a la elección de la persona que debe reponer al precitado señor don FULGENCIO VEGA; a la unanimidad recayó en Don JOSE MIGUEL BOLAÑOS, a quien se comunicará para que en la inmediata sesión se presente a tomar posesión conforme a la ley. Se procedió igualmente a la de Presidente del directorio de la Junta, y resultó electo don DIONISIO CHAMORRO, que como era secretario se le repuso en este cargo con el señor Bolaños, en quien se hizo tal elección; y se acordó: que el señor Presidente nuevamente electo, al comunicar la suya al Supremo Gobierno le haga expresándole vivamente la honda pena que sufre la Junta por tener que referirse en cada uno de estos actos a un acontecimiento lamentable por cierto, como lo es la muerte del Señor don FULGENCIO VEGA, hombre bien raro en su línea y de no fácil reposición”.

Conforme. — Secretaría de la Junta de I.&P. — Granada, Marzo 4 de 1868.

Informe a H. S. Foote

POR E. G. SQUIER

CONFIDENCIAL

Al Honorable H. S. Foote.

New York, Setiembre 4 de 1850.
Al honorable H. S. Foote, Presidente de la Junta de comisionados del Senado para negocios extranjeros.

Señor: queriendo obsequiar los deseos de U. y los de la digna comisión del Senado de que es U. Presidente, lo hago acompañándole con ésta algunas observaciones sobre las alteraciones propuestas por el Ministro Inglés en la contrata celebrada por mí, como Representante de los Estados Unidos con la República de Nicaragua, cuyas alteraciones se hayan actualmente ante el Senado, para su resolución.

La contrata de que se ha hecho mención, fue firmada el tres de Setiembre de 1849, ocho meses antes de fuesen ajustados los tratados entre los E.E. Unidos, y la Gran Bretaña, relativa a la comunicación inter-oceánica; y nueve meses antes de su ratificación: esta ha sido presentada al Senado para su sanción mucho antes de que hubiesen sido ratificados aquellos.

El Ministro Ynglés pretende ahora, que la contrata hecha con Nicaragua, debe ser modificada, poniéndola en conformidad y armonía con los tratados ajustados con la Gran Bretaña. Admitiendo per un momento que tal discrepancia existiera. ¿No queda por decidir, si los compromisos de los E.E. Unidos con Nicaragua, siendo anteriores a los contrarios con la Gran Bretaña, no son más obligatorios a nosotros para que puedan ser invalidados en manera alguna por actos subsecuentes? Pues Nicaragua, en punto a Ley internacional, aunque comparativamente pequeña y débil, es igual a la Gran Bretaña. Pero no se admite de ningún modo que exista tal discrepancia entre las dos convenciones, ya sea en lo escrito, ya en el sentido; y es un avance de parte del Ministro Ynglés, el pretender mezclarse en el asunto de la ratificación del tratado con Nicaragua; a no ser que él pueda manifestar de una manera explícita en qué hace consistir tal desigualdad.

El art. XXXV del tratado propuesto se expresa en los términos siguientes; entendiéndose que las partes del art. escritas en diferente letra son las que el ministro Ynglés objeta.

ARTICULO XXXV

Es y ha sido estipulado entre las dos partes contratantes: 1º Que los CC., los Buques, y mercancías de los E.E. UU. deberán gozar en todos los puertos de Nicaragua en los dos mares, de una exención total de todo derecho de Puerto, de Anclaje, y toneaje, o cualquiera otro impuesto que al presente exista o que en lo venidero se establezca, del mismo modo que si dichos puertos hubiesen sido declarados puertos libres; y además se estipula, que el derecho de transitar a

través del territorio de Nicaragua, por cualquier ruta, o por cualesquier medio de comunicación que exista al presente, o que se establezca en lo sucesivo, deberá en todo tiempo estar franco y libre para el Gobierno y CC. de los EE. Unidos para cualquier designio, con tal que éste sea legal, y estarán exentos de toda clase de peaje, derechos e impuestos de cualquiera clase que estén establecidos sobre el tránsito ya en el todo ya en parte, cualquiera propiedad que pertenezca al Gobierno de los EE. UU. y cualquiera correo público, mandado bajo la autoridad del mismo, o por sus empleados: igualmente gozarán de la misma exención los ciudadanos de los EE. Unidos, y los Buques que pertenezcan a ellos; y queda también estipulado, que todos los productos manufacturas, mercancías, o cualquiera otra propiedad que pertenezcan a CC. de los EE. UU. pasando del un océano al otro en cualquier dirección en tránsito a lugares extranjeros, no estarán sujetos a ninguna clase de derechos de importación o exportación, y en caso de que los CC. de los EE. UU. habiendo introducido productos manufacturas o mercancías para expenderlos en el Estado de Nicaragua, y que después de 3 años de hecha la introducción determinaren el exportar las mismas, ellos tendrían derecho a que se les devolvieran las 4 quintas partes del total de los derechos pagados sobre su importación.

2º En consideración al contrato estipulado el 26 de Agosto del año de 849 con la República de Nicaragua y una compañía de CC. de los EE. UU. llamada, la compañía americana de canal inter-oceánica, y para asegurar la construcción y permanencia de esta grande obra, las dos partes contratantes solemnemente, y de común acuerdo convienen en proteger y defender a la compañía arriba mencionada en el pleno y perfecto goce de dicho trabajo desde su principio hasta su conclusión, y después de ésta, contra cualesquiera invasión, confiscación o violencia, sea cual fuere el lugar de donde estas procedan, y para dar debido efecto a las estipulaciones hechas, y afianzar en bien del género humano las ventajas no interrumpidas de la comunicación del un mar al otro, los EE. UU. terminantemente reconocen los derechos de soberanía y propiedad que el Estado de Nicaragua posee sobre toda la línea de dicho Canal, y por la misma razón positiva y eficazmente garantizan la entera neutralidad del mismo, en tanto que este permanezca bajo el dominio de CC. de los EE. UU. y mientras estos gocen de los privilegios afianzados para ellos en la sección anterior a este art.

3º Pero si por cualquier evento "la compañía Americana del canal inter-oceánica" arriba mencionada, faltase al cumplimiento de los términos de la contrata hecha con Nicaragua, todos los derechos y privilegios que dicha contrata da, deberán transferirse a cualquiera otra compañía de CC. de los EE. UU. que después de un año de la declaración oficial de

dicha falta, se comprometa a cumplir con todo lo estipulado en lo que pueda ser aplicable a aquella época, con tal que la compañía que de esta manera quiera apropiarse el dicho contrato, haya presentado al Presidente y Ministro de Relaciones de los EE. UU. seguridades satisfactorias de su intención y habilidad para poder cumplir con lo mismo; de cuyas seguridades se pueda tener una completa evidencia firmada y sellada por el ministro de Relaciones.

4º La República de Nicaragua también conviene en que ninguno de los derechos, privilegios e Inmuni-dades afianzadas y concedidas por los arts. anteriores, pero especialmente por la sección primera de este art. a los CC. de los EE. UU. no podrán ser transferidos a ninguna otra Nación, o CC. sino es que ellas en el mismo tratado convengan en asegurar la defensa y protección del propuesto Canal inter-oceánico, los mismo que han hecho los EE UU. según se ve en la sección 2ª de este art.

La razón para oponerse al reconocimiento del derecho de soberanía de Nicaragua sobre la propuesta línea de Canal, es bien obvia. La Gran Bretaña no ha tenido la menor idea de abandonar la presa que ha hecho del Puerto de San Juan, que es el único punto posible en la costa del Atlántico, para la construcción de un Canal Oceánico, o para cualquiera otra clase de línea de comunicación en que se pueda establecer el tránsito, al través del istmo de Nicaragua.

No hay un solo hombre inteligente en los EE. UU. que no sepa que los derechos de Nicaragua sobre dicho Puerto de San Juan, y sobre el territorio conocido bajo el nombre de costa de Mosquitos, son indisputables: ni una signera, que no sepa que el pretendido protectorado Británico allí no es sino un fraude; y el así llamado Reyno Mosquito, una ficción.

No obstante lo dicho, los EE. UU. no están de acuerdo entre sí " como tal vez deberían estarlo" en sostener los derechos de Nicaragua, en sus desavenencias con la Gran Bretaña; ellos no hacen sino prestar simplemente la fuerza moral en el reconocimiento de dichos derechos. ¿Y podría la República Americana en conformidad con su deber, y con los principios generales, hacer menos en favor de una República hermana que se halla actualmente ultrajada?

Es a la verdad una cuestión, si los EE. UU. por su propio interés, no deben interponerse de una manera directa contra los avances Británicos en la costa de Mosquitos.

El derecho que las Potencias extranjeras puedan tener, para apropiarse una jurisdicción territorial, so pretexto de sostener las pretensiones de soberanía de una tribu de indios salvajes, es de tal clase, que no puede de ninguna manera admitirse, y menos dejarse pasar impunemente, sin hacer de ello un ejemplar. En el caso presente la raza sucia y leprosa de Yndio Africana, llamada moscos o Mosquitos, nunca pretendieron tal derecho de soberanía; sino a merced de instigaciones, sugeridas por mercaderes de Jamaica, y agentes Británicos.

Al concluir la contrata con Nicaragua, los derechos y privilegios obtenidos y afianzados en sus artículos

tanto para los EE. UU. como para sus CC. (y que a la verdad son de la clase más liberal) nos fueron concedidas, por consideración a la protección moral que se le daba en Nicaragua, reconociendo la legalidad de sus derechos en la lucha desigual con la Gran Bretaña. Las mismas consideraciones influyeron para las concesiones hechas en el contrato con la "Compañía Americana del canal inter-oceánica", y que son infinitamente más favorables que ninguna de las hechas anteriormente.

Sería pues un acto de mala fe hacia Nicaragua el retirar nuestro reconocimiento de sus derechos, y ella quedaría justificada en rehusar a cumplir con las obligaciones, a que ella se comprometió bajo tales conceptos. No digo por esto que Nicaragua llegaría a tal extremo; pero no arriesgo nada en decir, que tal procedimiento de nuestra parte debilitaría en gran manera, sino destruiría del todo nuestra buena armonía, y amigables relaciones; y aun mejor dicho, la influencia casi limitada que tenemos entre sus Pueblos y la de los EE. vecinos, con quienes si atendemos a los intereses presentes, y el porvenir de nuestro país, es de la mayor importancia el mantener las más íntimas relaciones. La integridad territorial de Nicaragua, no es solamente una cuestión de honor, sino de vitalidad de su existencia misma pues si las pretensiones anglo mosquitas se sostienen, se le despoja de las dos terceras partes de su territorio, y se le cierran las puertas para siempre a toda comunicación con el Atlántico.

Pero aun esto no es todo: fue tácitamente convenido, al tiempo de la ratificación de los tratados con la Gran Bretaña, que en consecuencia de ellos se seguiría la devolución del Puerto de San Juan; y aún tal vez el abandono de toda pretensión sobre la costa de Mosquitos. No quiero atreverme a decir hasta qué punto pudiera interpretarse el sentido de dicho tratado; pero que tal interpretación era convenida parece probable, y que las creencias públicas eran estas, es cierto: ahora aparece que a pesar de lo muy bien dispuesto que el Gobierno Inglés y sus agentes se hallaban a convenir en que se le diese al tratado tal interpretación, antes que fuera ratificado, se niegan a la interpretación dicha, y del todo desconocen el literal sentido de aquellos.

El Ministro Inglés sostiene, que la convención a que nos referimos, ni tiene relación con la cuestión Mosquito, ni se intentó jamás que tuviese alguna; y que de ninguna manera invalida, o anula el orden existente que cosas en el Puerto de San Juan. Las cartas como comprobantes de estos hechos se hallan actualmente ante la respetable comisión, pero si aún todo esto no fuese concluyente, puedo asegurar de una manera positiva, que Lord Palmerston en una carta que dirigió al Cónsul Británico en San Juan, y que fue recibida allí el 24 de Junio pp. se expresan en ella bajo el mismo sentido; y aún añade más: Que los EE. UU. por dichos tratados reconocen virtualmente al Reyno Mosquito, y que se compromete tanto como Inglaterra misma a sostener el actual orden de cosas existentes de San Juan.

Esta carta fue enseñada con demostraciones de

júbilo y triunfo a un Ciudadano Americano, el Sr. Bronck, cuya conducta y carácter son irreprochables, y que a la fecha se encontraba conmigo en aquel Puerto, y actualmente, según yo creo, se halla en los EE. Unidos pronta a confirmar estos asertos. Las noticias recibidas últimamente de San Juan por la Goleta Metamora, y Bewson, nos aseguran que las autoridades Británicas se ocupan allí actualmente en la creación de una Aduana, y otros edificios permanentes: hechos que nos prueban evidentemente las intenciones Británicas.

Si la interpretación que la Gran Bretaña diera al tratado a que nos referimos fuera esta. ¿Cuál sería la consecuencia inevitablemente que resultaría de nuestra separación en el reconocimiento de los derechos territoriales de Nicaragua a la pretendida línea de Canal? Si en lo venidero se suscitase alguna cuestión tocante al verdadero sentido de esta parte del tratado ¿No diría la Gran Bretaña y sería muy justificable en ella decir "Previa la negociación del tratado entre nosotros, EE. UU. reconocieron virtualmente la soberanía y poder que Nicaragua tenía sobre el territorio y Puerto en cuestión; pero a la conclusión de este y en conformidad con el mismo UU. retiraron su reconocimiento, y por consiguiente UU. mismo admitieron plenamente nuestras pretensiones".

Si nosotros tuviéramos la debilidad de consentir esta concesión inequívoca, no se nos podría acusar de ocultaciones mentales ni de manejos diplomáticos, sino de falta de conocimientos en el particular. Según se ve, la interpretación de dichos tratados debe ser de tal naturaleza, que pueda tomarse ya de un modo favorable, o adverso, según las circunstancias lo requieran; no obstante es de una importancia vital (aún cuando no utilizáramos nada en ello) que nosotros no hagamos nada que pueda favorecer las miras británicas, o que deje a Nicaragua en una posición peor de la en que se hallaba anteriormente.

El Sr. Bulwer se opone a aquella parte del tratado con Nicaragua, en que se expresa que la protección de los EE. UU. se extenderá sobre dicho canal "En tanto que este permanezca bajo el dominio de Ciudadanos Americanos". La compañía que actualmente ha contratado la construcción de dicho canal, se compone de CC. Norte Americanos, y apenas se puede suponer, que el Sr. Bulwer pueda tener la idea de que sean los EE. UU. ya la Gran Britaña, o estos dos poderes reunidos, puedan de ninguna manera intervenir en los asuntos privados de Nicaragua con dicha compañía; o cambiar a esta en otra cosa que en lo que realmente es: una compañía Americana. Además la protección de los EE. UU. continuará en tanto que estos gocen de ciertos privilegios estipulados; y sean cuales fuesen las manos en que caiga la posesión de dicho canal, poco nos importa.

El Sr. Bulwer además se opone en el mismo artículo a aquella parte de la sección 3ª, por la que se autoriza al Presidente y Ministro de Relaciones de los EE. UU. para que puedan transferir el contrato existente de canalización, a cualesquiera otra compañía compuesta de CC. americanos, bajo ciertas restricciones. En verdad no se podría suponer que los EE. UU.

se tomasen el trabajo de estipular con Nicaragua dichos privilegios para que fuesen ejercidos en el bienestar de CC. de otros países. Ni se puede decir tampoco que dicha medida se opona en manera alguna a la convención entre los EE. UU. y la Gran Bretaña. Dicha convención previene en su art. 1º que ninguna de las partes tendrá derecho de contratar con ninguno de los Gobiernos de la América Central para obtener ventajas, o privilegios con respecto al comercio o navegación de dicho canal, que no pueda ser ofrecidos bajo los mismos términos a los CC. de la otra; refiriéndose tan solo a las ventajas del comercio o navegación de dicho canal cuando se halle concluido y de ningún modo se refiere a la manera cómo éste debe construirse. La posición y circunstancias de la República americana le abligan a ser la más interesada en la construcción del propuesto canal inter-oceánico: ella debe ser su principal protectora, y como la primera de las naciones de América, no se le puede disputar el derecho de superioridad, que debe tener en todo aquello que tenga conexión con la construcción de esta obra puramente Americana. Ni se puede acusar tampoco a los EE. UU. de aborgarse más derechos que los que de justicia le pertenecen tomando dicha superioridad; cuando ésta se la brinda la única Nación que tiene el derecho de hacerlo. No deben ellos, pues, de ninguna manera, rehusar este acto de confianza de parte de Nicaragua, y menos se puede decir que tal aceptación de parte de los EE. UU. pueda considerarse como una causa legítima para el desagrado de las otras naciones.

La sección 4ª del mismo art. parece ser a los ojos del ministro Inglés la más especialmente delinciente; pues si la Gran Bretaña insistiese en sus pretensiones infundadas de la costa de mosquitos, ella la colocaría en una actitud hostil para el mundo entero. Francia, Rusia, Alemania, en fin cualquiera de las naciones marítimas estaría contenta, si le fuesen ofrecidas las grandes ventajas que nosotros hemos alcanzado entrando con Nicaragua en dichas obligaciones. No violo la confianza, al informar a U. que el ministro Francés en Centro América ha propuesto ya un tratado entre Nicaragua y la Francia, en los mismos términos que nosotros lo hemos hecho. No hay pues una sola razón imaginable que la Gran Bretaña pueda objetar de una manera victoriosa a la dicha sección.

Según lo pactado en la última convención, con los EE. UU. la Gran Bretaña debe desistir de sus pretensiones a la costa de Mosquitos, si es que ella piensa cumplir fielmente con lo pactado. Y en el mero hecho de que desee el ministro Inglés, con tanta ansiedad, la modificación de la citada sección, prueba evidentemente que Inglaterra no piensa en abandonar sus pretensiones: dado que pueda esonarlo.

No hay nada en dicha sección que en la menor cosa se oponga a la convención con la Gran Bretaña, y las instigaciones e intimidaciones del dicho Ministro Inglés a este respecto, son por consiguiente impertinencias groseras. El Sr. Bulwer ha propuesto ya la sección, que debe sustituir a la nuestra; condescendencia por la que el pueblo americano (si estuviese al cabo de ello) no dudó lo manifestaría su gratitud de

una manera inequívoca, tal vez tan inequívoca, como no ha mucho se la manifestó el pueblo español en circunstancias bien parecidas.

He dicho que no existe tal discrepancia entre la referida sección, y la convención Británica; y muy al contrario una completa armonía existe entre las dos. El art. 19 de aquel tratado previene que ningún privilegio obtenga por el un país deje de ser ofrecido bajo los mismos términos al otro, y esta sección en estricta conformidad con lo estipulado previene, también que las ventajas adquiridas por los EE. UU. para sus CC. en el tratado con Nicaragua, deberán ser bajo iguales términos a todas las Naciones; condiciones a las que ninguna otra nación, ha objetado, ni objetará, sino es la Gran Bretaña. La verdad es que por lo estipulado en esta sección se coloca a la Gran Bretaña en la triste disyuntiva de elegir: o incurrir en la hostilidad del mundo entero, persistiendo en su protectorado mosco, o el abandono de éste, en aceptación de iguales privilegios. He aquí la única y verdadera causa para oponerse a lo estipulado en la tal sección, por más que con frases diplomáticas se procure encubrirlo.

Hay todavía razones más fuertes que poder alegar contra la modificación de esta sección. Ella, como ahora se encuentra, presta a Nicaragua de una manera legítima, un poderoso apoyo, haciéndole capaz de tratar con todas las Naciones bajo iguales términos, y rehusar concesiones, que de otra manera se le pedirían por fuerza, o se tantearía el obtenerlas por el fraude. Nicaragua está al cabo de esta verdad, y el abandono de nuestra parte en el sostén de sus derechos, sería también un acto de mala fe de nuestra parte, que tendería a destruir nuestra influencia entre sus pueblos; y aún se puede decir que abandonarían del todo aún esa convicción indecisa en que hasta ahora permanecen.

Según lo hemos visto, no aparece nada en el presente tratado con Nicaragua que contrarie a la convención Británica ni menos que haya en él el menor motivo para una justa queja de parte de la Gran Bretaña.

Nicaragua es un Estado soberano e independiente reconocido como tal, tanto por la Gran Bretaña como por los EE. UU. ¿Con qué derecho, pues, podríamos nosotros adoptar la sustitución, en el art. propuesto por el Sr. Bulwer, en el que se estipula, que la Gran Bretaña y sus aliados en general, puedan gozar de este, aquel, ó el otro privilegio exclusivo en Nicaragua? Nosotros no tenemos ni idea en el sentido en que se quiere tomar esta palabra; y dejemos a la Gran Bretaña que haga sus contratos por sí sola. El Estado de Nicaragua está pronto a entrar en negociaciones con ella bajo términos equitativos, pero se niega, y con justicia, a que la Gran Bretaña valiéndose de subterfugios, goce de los mismos privilegios nuestros, y que ocultándose bajo el manto de los EE. UU., quiera gozar de los privilegios Americanos, sin enfrentar jamás la cuestión mosquita.

No puede cerrar mis observaciones, sin considerar detenidamente el empeño que el Señor Bulwer ha tomado en querer deshonrar al Gobierno de Nicaragua, y atraer sobre él y sus pueblos toda clase de

desprecios. Parece poco prudente o político, en un hombre que aparece con el carácter de abogado y protector de la dignidad Nacional de un puñado de salvajes, sin idioma conocido, sin leyes que los rijan, sin una imprenta, sin una escuela en que se enseñe a leer, sin una iglesia en que hacer plegarias a la Divinidad, lo que demuestra la ninguna idea que tienen de la existencia del Ser Supremo, sin organización social de ninguna especie, sin la institución del matrimonio, en fin sin poseer ni un solo atributo que les haga merecer la consideración debida a la clase de seres que se hallan un grado más alto que los brutos: leprosos y enfermizos a tal extremo, que las Tribus de Salvajes veclnas castigan con pena de la vida a cualquiera que dentro de ellos trafique con la tribu Indio-Africana, digo, pues que parece poco prudente o político en un hombre que aparece bajo tal capacidad, el burlarse con desprecio de los infortunios, y desprecios de las Repúblicas de la América Central.

Sería muy interesante e instructivo enseñar de cuanto es responsable la Gran Bretaña, y sus agentes en el actual estado de cosas en Centro América; pero quiero tan solo contentarme con refutar los asertos expresados por el Sr. Bulwer con relación a Nicaragua. Ellos son falsos de inferencia, y de hecho. Es verdad que el ejército de Nicaragua no se compone ahora más que de 400 a 500 hombres; pero gracias a la influencia de los EE. UU. la necesidad de ejércitos de 5 a 6 mil hombres no existe ya; y el patriótico Gobierno de Nicaragua mira con ilusiones esperanzas hacia ese porvenir en que no tendrá necesidad aún de esta pequeña fuerza y que podrá así economizar gastos al tesoro público.

El pueblo nicaragüense no estando ya por más tiempo agitado por las intrigas inglesas mejera considerablemente en su agricultura, y caminos, desarrollando por todos los medios posibles, los ramos de industria de que ese hermoso país es capaz; la confianza que les han inspirado las nuevas relaciones de los EE. UU., no se puede explicar mejor, que examinando el aumento de sus cosechas en este año, las que exceden en más de una tercera parte a las habidas desde su independencia.

Es verdad que las rentas de Nicaragua son pequeñas, pero esto es porque la Gran Bretaña le ha usurpado sus mejores Puertos, apropiándose así sus principales rentas. Es también verdad, que Nicaragua tiene menos de medio millón de habitantes, y que comparativamente a la Gran Bretaña es muy pequeña y débil; pero también es muy verdad que la Inglaterra no tiene consideración alguna por la debilidad de estas naciones, y que los Buques de Guerra, y los Cañones de Paxian son los únicos objetos por los que ella mide sus respetos. Ella sin embargo tributa respetos sin límites a Quaggo, el muchacho Zambo con sus 450 indios leprosos: Quaggo es su aliado. El Señor Bulwer dice además que los empleados del Gabinete de Nicaragua pueden ser comprados por 50 libras; por lo que creo que sus últimas noticias de aquel lugar no son muy recientes, pues no ha mucho que en Marzo de 849, un Agente Británico ofreció cien mil pesos al General en Jefe, a fin de que se comprometiese a hacerle la revolución al Gobierno,

e impidiese que el contrato de Canal cayese en manos de Americanos, no teniendo dicho agente por toda respuesta, más que la orden perentoria de salir fuera del Estado, so pena de la vida.

U. me escusará Señor Presidente el no secundar las ideas del ministro inglés, en la manera de expresarse en sus cartas dirigidas al ministro de Relaciones. Las íntimas relaciones que he tenido con todos los empleados del Gabinete de Nicaragua, me han hecho capaz de ser yo mismo el testimonio de su integridad, patriotismo y habilidad. que insultados y amenazados cada mes con severos castigos "según las letras de Chatfield" con escasos recursos, y sin esperanza en el porvenir a no ser las relaciones con los EE. UU., el Director de Nicaragua y sus Ministros han luchado con un fervor patriótico, que solo puede ser mejorado por el que tuvieron los fundadores de nuestra República. La historia les hará justicia, y sus nombres serán pronunciadlos con respeto por millones de agradecidos, cuando los nombres de aquellos que confunden la diplomacia con la intriga, y degradan al estadista con el vil fraude, sean olvidados, o recordados solamente para su mayor oprobio.

Yo carecería de todo sentimiento de justicia si dejase pasar estas imputaciones hechas al Gobierno de Nicaragua, sin refutar su inveracidad.

Tengo razón para creer, y probablemente es conocido por los miembros de la junta, el hecho de que poco después de su llegada a este país el ministro inglés propuso al ministerio de Estado, que los EE. UU. de acuerdo con la Gran Bretaña designasen los derechos territoriales de Nicaragua, y audazmente se apropiasen entre sí el todo del Istmo de Nicaragua: esta proposición manifiesta claramente el tener de las operaciones británicas en Centro América, durante quince años pasados; como también su última decisión. Viéndose la Gran Bretaña descubierta en la tentativa que ha hecho para apropiarse este Istmo, ella busca ahora el hacer a los EE. UU. cómplices de un crimen que excede en atrocidad, a la partición de la Polonia. La proposición fue desechada con indignación pero el insulto que contenía era suficiente para que el Sr. Bulwer quedase deshonrado, y se le hubiese dado su despedida por nuestro Gobierno.

Una proposición algo semejaute, y no menos criminal, fue después hecha por el mismo funcionario; no obstante que después Lord Palmerston ha determinado el mantener "el presente orden de cosas en San Juan", puede ser que el proyecto haya sido abandonado; este era el de transferir el Puerto de San Juan a Costa Rica. Al presente Costa Rica no pretende tener derecho alguno sobre dicho Puerto: sus límites hacia el N. según lo definen ellos mismos en su ley fundameatal (que a la verdad incluye excesivamente más de lo que le pertenece) en el punto más cerca no llegan sino como a diez leguas distantes de San Juan. Pero Costa Rica es una extensión de "Mosquitia" que es y ha sido muchos años atrás esencialmente una colouia Británica. La propuesta de transferir dicho Puerto de San Juan a Costa Rica, equivale para la Inglaterra precisamente al prolongamiento del "actual orden de cosas", además de hacer a los EE. UU. partícipe en la abolición de los derechos de Nicara-

gua, impiendiéndoles el poder en lo sucesivo oponerse a las usurpaciones británicas. Esto además de que destruiría enteramente la nascente influencia que los EE. UU. tienen en Centro América, dejaría a las intrigas británicas el campo libre.

Los derechos de Nicaragua sobre San Juan "son tan claros como indisputables", y ni la Gran Bretaña, ni los EE. UU. tienen derecho a interponerse en manera alguna para debilitarlos: y si la Gran Bretaña supone por un momento que los EE. UU. pueden hacerse cómplices de una felonía nacional, como la que ha tenido la desvergüenza de proponer, ella equivoca mucho el carácter de nuestros pueblos, y el solo hecho de haberse atrevido a hacer tal proposición deberá servirnos para que nosotros estemos alerta contra su perfidia e inescrupulosidad pues la prevención evita el ser combatido.

Pero las cuestiones que actualmente se dilucidan, no afectan tan solo a Nicaragua. Pues por la 2ª sección del art. 36 de la contrata propuesta; las estipulaciones de aquel contrato se extienden a cualesquiera confederación de EE. Republicanos, a que Nicaragua quiera agregarse voluntariamente y desde la fecha de su ratificación. Nicaragua ha convenido con El Salvador y Honduras, en un plan de unión, por el cual aquellos EE. no constituyen sino una sola República federal. La nueva representación nacional debía tener sus primeras sesiones el los. del actual. Con respecto a extensión territorial y de población, la nueva confederación comprende algo más de las dos terceras partes de la antigua República; esto es un territorio casi igual en extensión al que ocupan entre nosotros los EE. del Norte, y los del Centro; y una población de un millón y doscientos mil habitantes.

La adopción de este tratado nos abrirá de par en par los Puertos de Centro América, y nos dará al presente y para siempre la preponderancia en sus mercados. Este país dejando a un lado su importancia con respecto a tránsito de un océano al otro, debe ser para las Californias y el Oregón, para esos gigantes imperios americanos que actualmente crecen en los costas del Pacífico! debe ser para ellos digo, lo que las Indias Occidentales para los EE. UU. Allí nuestros pueblos en esas mismas costas deben abastecer de café, cacao, arroz, azúcar, en fin de todos sus principales productos lo mismo que de sus frutos tropicales. Durante todo el año pasado ha habido un comercio bastante lucrativo, como también extenso de todos estos artículos; y cuando yo salí de Nicaragua en Junio último, había en Realejo lo menos catorce buques americanos cargándose para San Francisco. ¿Sería entonces juicioso bajo las actuales circunstancias, el dilatarles un momento en poner nuestras relaciones con la América Central bajo el mejor ple posible? ¿Y será de algún modo probable que nosotros contribuyamos a asegurarnos tal posición dando oído a las pretensiones británicas, siendo deferentes a sus pretensiones, o siguiendo sus sugerencias?

Ya conozco Señor cuál va a ser su patriótica respuesta, y la de la vasta mayoría del pueblo Americano. Y así suplico a U. encarecidamente me dispense, el haber sido importuno en quitarle parte de su tiempo, y de suscribirme su obediente servidor.

La Política de Segregación y el Mestizaje en la Audiencia de Guatemala

POR MAGNUS MORNER
Universidad de California

Durante los días de la Conquista había sido natural la división de los habitantes de Hispanoamérica en indios y en españoles; las dos repúblicas, como se las iba a llamar. Andando el tiempo, sin embargo llegó a ser cada vez más artificial este dualismo, debido al poderoso impacto del silencioso proceso del mestizaje. Fijado en su concepto dualista, la Corona, no obstante, llegó a formular, a fines del siglo XVI, una política sistemática destinada a aislar a los indios de los demás elementos de la población. Fueron las amargas experiencias del primer período de convivencia indio-española, fortalecidas por lo que se sabía del comportamiento de los mestizos, mulatos y negros en los pueblos de indios, las que motivaron esta legislación "segregacionista", cuyo fin principal fue proteger a los indios aislándolos. De acuerdo con la ley ningún foráneo podría permanecer en un pueblo de indios más de tres días consecutivos. Teóricamente no se trataba de obstaculizar el mestizaje, ya que los matrimonios interraciales continuaron siendo posibles. Caso de haberse podido efectuar la separación residencial entre los indios y los demás pobladores, sin embargo, es evidente que se hubiera detenido este proceso nivelador, pero no fue así. Aunque la legislación "segregacionista" no se revocara hasta la Emancipación, fue gradualmente convertida en letra muerta y a fines del siglo XVIII la mestización de la mayor parte del sector rural hispanoamericano era un hecho, siendo ya la mayoría de los pueblos no de "españoles" ni de "indios", sino de mestizos (1).

Es en la Audiencia de Guatemala, sobre todo en las actuales Repúblicas de Guatemala y de El Salvador, donde nos encontramos con algunos de los testimonios históricos más interesantes de este conflicto entre la teoría legal y la realidad social en la cuestión de la separación residencial. Aunque el tema como tal ha sido muy poco investigado, su aspecto guatemalteco no ha sido ignorado por los historiadores locales. Desde que el Deán García Redondo abogó en 1799 por la abolición de la separación residencial absoluta, el tema ha merecido la atención, tanto del Arzobispo García Peláez como de don José Milla. Finalmente, el autor de "La población de El Salvador", don Rodolfo Barón Castro, también dedica bastante espacio al asunto en aquella obra pionera en el campo de la historia demográfica y social hispanoamericana. En su opinión, muchos pueblos de indios persistían como tales hasta la Emancipación o hasta tiempos todavía más modernos, lo que, según Barón Castro, "basta para acreditar el acierto" de la política en pro de la separación residencial, a la que llega a calificar como "esta prudente medida" (2). Nuestro propósito aquí es analizar otra vez, con la ayuda de una documentación más amplia, los momentos principales del conflicto entre las intenciones "segregacionistas" de la Corona y la mestización rural en la Audiencia de Guatemala (3).

Anteriormente a la Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias de 1680, por la cual la "segregación" quedó claramente decretada, ésta había sido or-

- (1)—Véanse sobre la política de segregación los estudios del infrascrito: Teoría y práctica de la segregación racial en América Española (trad. de un artículo publicado en inglés en 1956), en Boletín de la Academia Nacional de la Historia, vol. XLIV (Caracas, 1961), pp. 278-285; The Guarani missions and the segregation policy of the Spanish crown, en Archivum Historicum Societatis Iesu, vol. XXX (Roma, 1961), pp. 367-386; Las comunidades de indígenas y la legislación segregacionista en el Nuevo Reino de Granada, en Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. I (Bogotá, 1963), pp. 63-88, y, en colaboración con Charles Gibson, Diego Muñoz Camargo and the segregation policy of the Spanish crown, en The Hispanic American Historical Review, vol. XLII (Durham, N. C., 1962), pp. 558-568. La legislación segregacionista se encuentra codificada en la Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias, libro VI, tít. III, leyes 21-24; libro VI, tít. IX, leyes 11, 13-15; libro VII, tít. IV, leyes 1, 4.
- (2)—Francisco de P. García Peláez: Memorias para la historia del antiguo Reino de Guatemala, tres tomos, 2ª ed. (Guatemala, 1943-1944). El escrito de García Redondo citado, ibid., III, pp. 147-148. José Milla: Historia de la América Central... por Salomé Jil, dos tomos, 2ª ed. (Guatemala, 1937). El libro de Barón Castro se publicó en Madrid en 1942. He citado su conclusión (pp. 397-398), pero hace también una observación en sentido casi opuesto (pp. 395-396).
- (3)—Prescindimos de tratar de la prohibición, para los encomenderos y sus familias y calpisques, de residir en los pueblos de indios en Guatemala. Está por aparecer un artículo maestro sobre este tema, en Hispanoamérica en general, en Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas, vol. I (Colonía).

denada, tanto por Cédulas enviadas a todas las autoridades americanas, en la terminología de la época, "generales para las Indias", como por otras Cédulas e Instrucciones de carácter especial o regional. A mediados del siglo XVI había ya disposiciones legales de diversa naturaleza excluyendo a diferentes categorías, especialmente perniciosas, de residir o estar entre los indios. Especialmente se trataba de los vagabundos españoles y mestizos. En el caso de Guatemala esta prohibición fue incluida en las instrucciones dadas para el gobierno de la provincia en 1563. Sin embargo, la Cédula que iba a ser la verdadera base de toda la legislación sucesiva era la del 25 de noviembre de 1578, la que, a petición de un fraile del Perú, prohibió severamente que mulatos, mestizos y negros anduviesen entre los indios, a fin de no enseñarles "sus malas costumbres" y "ociosidad". Lo mismo que otras autoridades indianas, la Audiencia de Guatemala recibió una copia de esta Cédula fundamental (1). Otra de carácter general que también recibió fue la del 23 de septiembre de 1580, la que, refiriéndose a los negros y sus abusos contra los indios y sus mujeres, les prohibió severamente el vivir entre los aborígenes y el contratar con ellos. Aunque los esclavos negros en la Audiencia de Guatemala deben haber sido bastante pocos, los abusos referidos por esta Cédula general no eran desconocidos. Dice un Oidor guatemalteco en 1585 que los negros y mulatos "son para los naturales peores que lobos entre ovejas" (2). Para la Audiencia de Guatemala, sin embargo, las Cédulas dirigidas exclusivamente a ella fueron tal vez todavía más importantes por referirse a condiciones estrictamente regionales. No es una sorpresa, entonces, que las órdenes reiterando la exclusión de elementos ajenos de los pueblos de indios se refieran especialmente a los distritos principales de la producción del cacao, el mayor renglón del Reino guatemalteco en aquellos tiempos (3).

Una Cédula del 18 de febrero de 1587 criticó al Presidente de la Audiencia por haber permitido "que algunos españoles vivan entre indios y particularmente en los pueblos de los Izalcos y Naolingó". Se le ordenó hacer recogerlos a la Villa de la Santísima Trinidad o a otro pueblo de españoles. Es interesante el hecho de que aquí se incluye a los españoles dentro de la categoría de elementos indeseables en los pueblos de indios, lo que no se iba a decretar explícitamente para todo el Imperio sino muchos años más tarde (4). Sabemos por la relación de Juan de Pine-

da de 1594 que precisamente en el distrito de Triunfada, o sea, en la Alcaldía mayor de Bonsonate, hubo "mucho contratación de ropa y cacao" y que mercaderes españoles residían en los pueblos cacaoteros de la misma (5). Una carta dirigida al Rey por el Oidor don Manuel de Ungria Girón, del 20 de marzo de 1605, nos proporciona una excelente explicación del fenómeno:

"El trato más grueso de esta tierra y el principal fruto de ella y de que los indios y los encomenderos se sustentan es el cacao, y por ser de tanto provecho muchos españoles mercaderes y otros mestizos, mulatos y negros libres se han entrado a vivir en los pueblos de los indios y con su asistencia les venden golosinas y cosas no necesarias para ellos y con esto les quitan el cacao antes de que esté sazonado, y ni se cobra el tributo de V. Magd, ni el de los encomenderos, demás de que como los indios son amigos del holgar y entre ellos viven los españoles y los demás a quienes pueden servir, dejan de beneficiar sus milpas, que así se llaman las tierras adonde tienen los árboles de cacao, los cuales, en faltándoles el continuo beneficio, se pierden..."

Ya que los esfuerzos que se habían hecho hasta ahora para efectuar la prohibición decretada para esta gente ajena de estar entre los indios no había surtido el efecto deseado, el Oidor pidió al Rey otra Cédula más al respecto. Hasta reclamó que

"...durante el tiempo de la cosecha del cacao no pueda entrar en pueblo de indios ningún español, mestizo, mulato o negro ni indio mercader ni rescatador so graves penas..." (6).

El Consejo de Indias en cuanto recibió la carta reiteró la prohibición "para que en los pueblos de indios no haya españoles, mestizos, mulatos ni negros", pidiendo al mismo tiempo más información al respecto. Llegada esta Cédula, la Audiencia hizo un esfuerzo para hacerla cumplir. Pero en los Suchitepéquez, otro importante distrito cacaotero de la costa, los vecinos españoles del pueblo de San Antonio protestaron contra la expulsión decretada, alegando llevar viviendo allí ya, entre veinte y cuarenta años, sin dañar a los indios en absoluto. Además, se sintieron ofendidos por habérselos equiparado con mulatos, negros, mestizos "y otra semejante gente perdida". Sus protes-

(1)—La instrucción del 8 de septiembre de 1563, en el Archivo General de Indias, sección V, Audiencia de Guatemala, legajo 394, p. 120, v. ff., f. 18. La R. C. de 1578, en Richard Konezke: Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica, 1493-1810, tomo I (Madrid, 1953), p. 513. Está por aparecer un estudio nuestro al respecto en el Anuario de Estudios Americanos (Sevilla).

(2)—Konezke: Colección, I, pp. 527-528. Tomás Espinosa al Rey el 30 de marzo de 1585, A. G. I., V., Guatemala, leg. 10.

(3)—Sobre el cultivo del cacao véase Manuel Rubio Sánchez: El cacao, en Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, vol. XXXI (1958), pp. 81-129.

(4)—Konezke: Colección, I, I, pp. 572-573. Véase también Barón Castro: Op. cit., pp. 579-580. Ya una R. C. del 16 de noviembre de 1580 se refiere a abusos contra los indios productores del cacao en estos pueblos. (A. G. I., V., Guatemala, 1580-1584, página 11 v.).

(5)—Colección de libros y documentos referentes a la historia de América, vol. 8 (Madrid, 1908), pp. 429-431.

(6)—A. G. I., V., Guatemala, leg. 12.

tas tuvieron éxito, pues en 1607 el Consejo de Indias suspendió la ejecución de la expulsión de los españoles hasta que recibiese mayor información al respecto, mientras que dio orden de cumplirla con los negros y gente de mezcla. (1)

Sin embargo, las quejas sobre las violaciones de la separación residencial en las zonas del cacao no desaparecen... Como muestra Barón Castro, la situación de la ciudad de San Salvador después del terremoto de 1594 era deplorable. Que la reconstrucción fue lenta nos lo explica el Presidente, Conde de la Gomera, en su carta al Rey en 1614:

"Algunos españoles se han avecinado en el pueblo de Zacatecoluca, dejando despoblada la ciudad de San Salvador, y fuera de eso resultan muchos inconvenientes, como es llevarles a vender vino a los indios, con que les cojen sus haciendas y cacao y no pueden después pagar el tributo a V. Magd..., y los negros, forzados de los españoles, les quitan sus mujeres e hijas..." (2)

El Consejo de Indias, como es natural, reiteró la prohibición. Pero los vecinos de Zacatecoluca, al igual que los de San Antonio de Suchitepéquez unos años antes, hicieron llegar a Madrid sus protestas, por lo cual el Consejo, más complaciente que consecuente, suspendió la ejecución de la expulsión, hasta tener más información al respecto, por medio de otra Cédula despachada al mismo tiempo (3). El gran cronista Vázquez de Espinosa, que debe haber pasado por aquellas tierras unos cinco años más tarde, nos cuenta que muchos de los vecinos de San Salvador pasaban la mayor parte del año en el campo, y también nos dice que en Zacatecoluca y en algún otro pueblo cercano de indios residían muchos españoles, y que estos pueblos fueron visitados por muchos mercaderes ansiosos de comprar el cacao. Es evidente que el auge del cacao, mientras duraba, servía de atracción irresistible para la infiltración foránea en los pueblos de indios, quienes, a su vez, causaron medidas para efectuar la separación residencial aspirada, pero todo en vano, por lo menos en cuanto a los "españoles" se refiere (4).

Hasta este tiempo la legislación segregacionista

se había dirigido en primer lugar contra los intrusos de carácter más bien temporal, negros libres y gente de mezcla vagabunda o mercaderes u otros españoles que residían entre los indios temporadas más o menos largas. Así, la prohibición de estar más de tres días consecutivos en un pueblo de indios para mercaderes u otros españoles, mestizos y mulatos fue reiterada por la Corona en 1600 (5). Indudablemente este énfasis bien correspondía al carácter que tenía todavía esta infiltración. Pero, andando el tiempo, nos encontramos cada vez más con gente que se asienta definitivamente en los pueblos de indios con la intención de permanecer allí como labradores de la tierra. Se trata de una categoría mucho más tranquila y menos perniciosa para los indios que las anteriores, pero su presencia altera el régimen dualista establecido en cuanto a la tenencia de la tierra. Por lo tanto, una Cédula del 21 de marzo de 1626 subrayó que la prohibición era también válida para los españoles que vivían en Chimaltenango y en otros pueblos cercanos a la ciudad de Guatemala, "aprovechándose de las tierras de los indios con color de decir que tienen mercados de tierras en la jurisdicción de los dichos lugares". No carece de interés en esta conexión el hecho de que el pueblo de Chimaltenango por aquel entonces era una encomienda de don Fernando Ruiz de Contreras, Secretario del mismo Consejo de Indias. En 1631, un representante suyo solicitó de la Audiencia la expulsión de Chimaltenango de "un fulano Romero, entre español y natural", y en 1640 el influyente encomendero obtuvo otra Cédula reiterando la exclusión de foráneos de su encomienda. El principio, que había sido anticipado en este caso como guatemalteco con sus antecedentes especiales, fue asentado para toda Hispanoamérica por una Cédula de carácter general del 30 de junio de 1646. A partir de esta fecha, la legislación segregacionista quedaba íntimamente relacionada con los esfuerzos de la Corona de mantener a las comunidades indígenas como dueñas de sus tierras (6).

Es evidente que la única manera de hacer cumplir la legislación segregacionista en Indias hubiera sido la fundación sistemática de nuevos pueblos, villas y ciudades para los españoles y gente de mezcla, con sus tierras propias. Indudablemente, ésta fue también la intención de los legisladores, y no hacen

(1)—La R. C. del 22 de agosto de 1607 sobrecartando la del 22 de diciembre de 1605, en A. G. I., V, Guatemala, leg. 395 (1605-1610, pp. 24 v. - 27 v.). Véase también documentación al respecto en Guatemala, leg. 60. El cronista Francisco Antonio Fuentes y Guzmán (Recordación Florida, tomo III (Guatemala 1932), p. 44), que había sido entre otras cosas alcalde mayor de Totonicapán, advierte que le parecía "conveniente y tolerable el que los españoles vivan y tengan vecindad en los lugares de los indios; mas no por eso dejamos de conocer que los mulatos y negros entre ellos son perniciosos y nocivos, porque, además de quererlos supeditar y anteceder, les comunican las costumbres y los vicios que no conocen..." Para un antecedente en San Antonio véase una Provisión del 17 de noviembre de 1580, Archivo Nacional de Guatemala, A. I., leg. 2245, página 182. Para casos ocurridos en 1630 y en 1639, *Ibid.* leg. 5905, exp. 50.044, y leg. 4063, exp. 31.644.

(2)—Barón Castro: *Op. cit.*, pp. 324-327. A. G. I., V, Guatemala, leg. 13.

(3)—R. C. del 13 de junio de 1615, A. N. G., A. 1. leg. 1514, p. 241; R. C. del 11 de junio de 1615, A. G. I., V, Guatemala, leg. 295 (1611-1616, pp. 149-150).

(4)—Antonio Vázquez de Espinosa: *Compendio y descripción de Indias Occidentales*. Washington, 1948.

(5)—Dos R. C. del 21 de noviembre de 1600 obtenidas por el prior dominico de Chiapas, A. G. I., V, Guatemala, leg. 395 (1597-1611, pp. 78, 80 v.).

(6)—Konetzke: *Colección*, II pp. 287-288. La R. C. del 30 de junio de 1646, *ibid.*, pp. 401-402. Es obvio que fue obtenida a base de información llegada del Perú. La petición de 1631 en A. N. G., A. 1., leg. 4063, exp. 31.627; la R. C. del 16 de marzo de 1640, en A. G. I., V, Guatemala, leg. 396.

falta ejemplos de fundaciones hechas, por lo menos en parte, con semejante propósito, tales como Riobamba e Ibarra en la Audiencia de Quito (1). En 1600, el Presidente de Guatemala, don Alonso Criado de Castilla, manifiesta al Rey haber tratado de formar parecidas poblaciones en la Alcaldía mayor de los Suchitepéquez, a fin de apartar a los indios de los muchos españoles que vivían entre ellos "bárbaramente". Confiesa, sin embargo, que fue difícil, y que en todo caso "no consienten... apartarse... si no es quedándose cercanos a los indios" (2). Fue, naturalmente, para ellos una cuestión de poder disponer de mano de obra. Bajo su sucesor, el Conde de la Gomera, se hizo al parecer un esfuerzo bastante enérgico de llevar a cabo las leyes segregacionistas en los Suchitepéquez y en el corregimiento vecino de Escuintla. La población de La Gomera, "pueblo de negros, y mulatos libres", como la llama Vázquez de Espinosa, fue evidentemente formada por elementos expulsados de los pueblos de indios, tal como lo afirma José Milla (3).

Durante la presidencia de don Alvaro Quiñones Osorio (1634-1642) la cuestión residencial mereció un interés extraordinario por parte del gobernante. Apenas llegado a Guatemala, por un auto acordado decretó que los españoles, mestizos, negros y mulatos que vivían entre indios, en Zapotitlán (Suchitepéquez) y en otras partes, debían de ser expulsados "dentro del tercer día" y so pena de pagar 500 pesos. Después de haber recibido noticias de la Alcaldía mayor de San Salvador sobre los muchos mulatos y otra gente de mezcla que allí vivían entre los indios, el Presidente ordenó en 1636 que sus hogares fuesen derribados y ellos mismos obligados a vivir con los españoles. Tampoco se permitía a los españoles, poseedores de obrajes de añil, pasar parte del año, o sea, después de la cosecha, entre los indios con sus esclavos negros (5).

Sólo a base de este decreto draconiano y del hecho de que Quiñones Osorio fuera agraciado por el Rey con el título de Marques de Lorenzana, Milla concluyó que la fundación de la ciudad de San Vicente de Austria (o Lorenzana) se hizo a fin de recoger a los elementos expulsados de los pueblos de indios de las comarcas añileras de El Salvador. Lo sigue Barón Castro, pero éste deja constar que también existe una tradición contraria adjudicando la iniciativa de la fun-

dación a unas familias españolas que vivían derramadas por las tierras en torno al pueblo indio de Apas-tepeque. Hay, sin embargo, un testimonio fidedigno, pero al parecer hasta ahora desconocido, de que esta ciudad, realmente, debió su origen a una medida de gobierno de don Alvaro y que formó un elemento importante dentro de sus esfuerzos por cumplir las leyes de segregación, pues el 9 de febrero de 1639 escribe la Audiencia al Rey:

"La población que ha hecho Vuestro Presidente de la Villa de San Vicente Lorenzana, en la provincia de San Salvador, ha sido del servicio de V. M. por lo mucho que importa en estas partes cómo evitar que los negros, mulatos y mestizos vivan en los pueblos de indios (prohibido por Vuestra Real Cédula), que acabada la cosecha de la tinta añil, con pretexto de la administración de los santos sacramentos, se introducan por (algún) tiempo en los pueblos de indios" (5).

Sin embargo, casos como los de La Gomera y de San Vicente fueron excepcionales, y sólo en el curso del siglo XVIII la formación de nuevas poblaciones españolas y mestizas o "ladinas" iba a tomar un auge. Bajo estas circunstancias la infiltración continua de los foráneos en los pueblos de los indios fue completamente irresistible, empezándose por las cabeceras. En las provincias sin poblaciones "españolas" algunas, las Cédulas reiterando la separación residencial tenían que presentar un problema sin solución. Así fue en el caso de Soconusco, la provincia costanera más al norte, famosa por la alta calidad de su cacao. Ya a fines del siglo XVI no hubo en ella más de unos 1.800 indios tributarios y la falta de mano de obra fue una preocupación constante para sus gobernantes.

Don Bernardo Pérez del Pulgar, Gobernador de Soconusco, en una larga relación que llegó a las manos del Presidente del Consejo de Indias en 1673, propuso el traslado de indios desde Chiapas para remediar la escasez de mano de obra en su provincia. En esta conexión también trata de las violaciones de la legislación segregacionista que se hacían en todas partes, en grave perjuicio de los indios. Describe cómo los mercaderes, al ofrecerles créditos a los indios,

(1)—F. González Suárez: *Historia general de la República del Ecuador*, tomo III (Quito, 1892), pp. 34-35, 365-366, 385; IV (1893), pp. 9-10. R. C. del 1 de noviembre de 1607, en A. G. I., V, Audiencia de Quito, leg. 209, tomo I, pp. 186-187. Un ejemplo temprano de una fundación con parecido fin: Puebla, en México. Véase, por ejemplo, F. Chevalier: *La significación social de la fundación de la Puebla de los Angeles* (Puebla, Centro de Estudios Históricos, 1957).

(2)—Criado de Castilla al Rey, el 15 de mayo de 1600, en A. G. I., V, Guatemala, leg. 11.

(3)—Milla: *Op. cit.*, II, p. 319. Vázquez de Espinosa: *Op. cit.*, p. 209. Compárese con lo que escribe Gomera al Rey el 14 de noviembre de 1611, A. G. I., Guatemala, legajo 13.

(4)—Auto acordado del 27 de julio de 1634, en A. N. G. A. I, leg. 2245, p. 4; otro auto del 14 de junio, *ibid.*, p. 172.

(5)—Milla: *Op. cit.*, II, p. 350; García Peláez: *Op. cit.*, p. I, pp. 239-240; Barón Castro: *Op. cit.*, pp. 373-380. Véase también Domingo Juarros: *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*, dos tomos, 3ª ed. (Guatemala, 1936), en donde se ofrecen dos versiones contradictorias de la fundación de San Vicente (I, p. 186, y II, p. 83). La carta del 9 de febrero de 1639, en A. G. I., V, Guatemala, leg. 16. Es de notar que eran negros y gente de mezcla quienes debían facilitar la mano de obra para la producción añilera, ya que estaba prohibido (1563-1738) el emplear a indios en ella. Véanse Manuel Rubio Sánchez: *El añil o xiquilite*, *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, vol. XXVI (1952), pp. 313-394, y Roberto S. Smith: *Indigo production and trade in Colonial Guatemala*, *The Hispanic American Historical Review*, vol. XXXIX (Durham, N. C., 1959), pp. 181-211.

los engañaban a comprar mercancías a precios excesivos, deteniéndose en este trato en cada pueblo "más tiempo de lo dispuesto por las Reales Ordenanzas". Pero más serio todavía la parecía el problema de los intrusos que se radicaron en los pueblos.

"...En lo que toca a vecindades de españoles, negros, mulatos y mestizos, gente ladina y reputada la más por española, se hallan hoy de estas jerarquías de gente a vecindad entre los indios una parte que es la mayor, y la otra cercana a los dichos pueblos como labradores viviendo en los campos..."

Por consiguiente, los españoles iban comprando a los indios sus tierras, y los indios les servían abandonando sus propias casas y haciendas. Pérez del Pulgar continúa:

"...porque serán hasta mil personas con familias las que gozan del nombre de español y demás que arriba refiero que están avecinadas las más entre los Pueblos, no habiendo en esta jurisdicción ciudad, villa ni lugar que esté poblado de este estado de gente, me ha parecido... que convendría formar en el distrito de esta jurisdicción dos villas, las cuales fuesen pobladas de gente española, mulatos, mestizos y negros... El fin de esto, Sr., va encaminado a que los indios gozen de la vecindad sólo de indios sin estar mezclados con la gente ladina y española..., que como dominan en la razón y en la habilidad supedita en todo y los disfrutan en todo..., y viviendo los dichos españoles con la decencia de tales, se excusan que parezcan indios, pues viviendo entre ellos guardan sus costumbres, viven sin la estimación de españoles por sujetarse al dominio de los indios, donde ellos son Alcaldes, Regidores y demás oficios honrosos en las Repúblicas..." (1).

El Consejo, al recibir este memorial tan rico en contenido, pidió a la Audiencia de Guatemala que diese su parecer. Pérez del Pulgar gozaba, al parecer, de malísima fama entre los Oidores, y por eso todas sus sugerencias fueron ahora rotundamente rechazadas por ellos. El proyecto de fundar villas significaría el obligar a los españoles a llevar una vida que no les convenía. Adelantan en esta conexión los Oidores una interpretación de la legislación segregacionista poco ortodoxa, pero, andando el tiempo, aceptada por casi todos los burócratas indios:

"Hay ordenanza que no vivan mestizos ni mulatos en pueblos de indios, y cada vez a petición de ellos échase al español o mestizo que los inquieta

de sus pueblos, y si viven bien en conveniencia de todos que se den la mano unos a los otros" (2).

Esto significa el abandono de una política activa a fin de hacer efectuar la ley, contentándose las autoridades en tratar de aplicarla a petición de partes interesadas en casos individuales. Esto fue lo que iba a ser el criterio de las autoridades durante la centuria siguiente. Antes de finalizar el siglo XVII sin embargo, nos encuentra con la cuestión de cómo aplicar las leyes segregacionistas en un asunto administrativo de bastante envergadura.

Se trataba del llamado Corregimiento del Valle, o sea, el distrito de pueblos de indios más cercano a la ciudad de Guatemala. La situación administrativa excepcional de este distrito la resume bien el cronista Vázquez de Espinosa al observar que los indios de este distrito "son para el servicio de la ciudad y sus vecinos, y el Corregidor que los manda y gobierna es uno de los Alcaldes ordinarios de aquel año, el más antiguo gobierna los seis meses primeros, y se intitula Corregidor del Valle, y luego el otro Alcalde los seis meses restantes". Es natural que este régimen tradicional no les gustara al Presidente ni a los Oidores, quienes hicieron varios esfuerzos a fin de abolirlo. En carta del 6 de abril de 1675 el Presidente don Fernando Francisco de Escobedo escribe al Rey lo siguiente:

"...Salí a los pueblos de Petapa, Amatitlán y Escuintla, cercanos a esta ciudad, a pasar muestra de la gente que hay en ellos por haber agregado, aunque de indios, mucho tiempo ha, considerable número de españoles y otras castas y reconocer su estado porque viviendo como se hallan sin sujeción de justicias, que en los dos primeros no las hay más que de indios a quien(es) no reconocen, son continuas las quejas de hurtos y otros maleficios que vienen cada día a este Gobierno y Audiencia, y juzgar conveniente se hicieran villas y se les pusera Gobierno particular, pues a causa de ser la asistencia continua de los labradores y dueños de hacienda del Valle conterminantes no se les puede impedir asistan en dichos pueblos..." (3).

Como se ve, Escobedo subraya los inconvenientes que surgieron en la administración de la justicia por la transgresión de las leyes segregacionistas, aspecto también tratado por Pérez del Pulgar en el caso de Soconusco. En 1680, habiendo consultado la materia al Consejo de Indias, se ordenó a la Audiencia transformar en villas los dos pueblos de Petapa y de Amatitlán. En 1682, uno de los Oidores, Diego Ibáñez de Faria, hizo una inspección cuidadosa del Corregimien-

(1)—La carta sin fecha de Pérez del Pulgar que llegó al Consejo el 6 de marzo de 1673, en A. G. I., V, Guatemala, leg. 24.

(2)—R. C. del 14 de junio de 1673, en A. N. G. A., leg. 1520, p. 98; el parecer de la Audiencia, del 10 de marzo de 1674, en A. G. I., V, Guatemala, leg. 24; R. C. del 20 de julio de 1675, en A. N. G., A. 1, leg. 1520 p. 194. Documentación sobre los excesos cometidos por Pérez del Pulgar, en A. G. I., V, Guatemala, leg. 40.

(3)—Vázquez de Espinosa; Op. cit., p. 206. La carta de Escobedo, en A. G. I., V, Guatemala, leg. 24.

to del Valle, encontrando en Amatitlán a 1,896 tributarios y a 413 ladinos, mientras que en Petapa la relación era 2,181 con 540. A base de estos datos, se procedió a erigir un nuevo corregimiento, independientemente de la ciudad. Al mismo tiempo, si debemos fiarnos de los datos de García Peláez, se estaban empezando a hacer esfuerzos para efectuar la separación residencial en esta nueva jurisdicción, sea sacando a los ladinos de los pueblos de Indios agregándolos a la población existente de Las Vacas, sea fundando para ellos nuevas poblaciones. Evidentemente, la publicación de la Recopilación y una Cédula general reiterando la separación residencial pueden haber motivado tales esfuerzos, como lo piensa el Arzobispo historiador. Sin embargo, a consecuencia de las enérgicas protestas del Cabildo guatemalteco, la reforma administrativa iniciada se malogró al decretar una Cédula en 1687 el "súato quo", por lo cual los esfuerzos de mudar a los ladinos se abandonaron también.

Para el Arzobispo García Peláez y para Milla, que se basa en él, este asunto fue crucial para la legislación segregacionista. La infiltración de los ladinos en pueblos tales como Petapa y Amatitlán había sido fácilmente aprobada por las autoridades, y si sería lícita la infiltración allí, debía de serlo en todas partes. Nos dice el prelado:

"El golpe dado a una ley hiere muchos a un tiempo; y así sucedió que, caducando la prohibición de aveclndarse los ladinos en pueblos de indígenas, caducase también la permisión y la imperiosa necesidad de fundarse poblaciones ladinas; se siguió que caducase la facultad de asignarse a ladinos nuevos ejidos y se eludiese el caso de abrirse por ellos y cultivarse nuevas tierras".

El resultado sería que los ladinos, sin tierras, quedarían a merced de los españoles e indígenas, como una categoría marginal. Contra el Deán García Redondo, el Arzobispo mantiene que la causa de esto no se encuentra en las leyes de segregación, sino, al contrario, en la falta de aplicación (1).

Sin embargo, su evaluación de los sucesos en torno al Corregimiento del Valle parece exagerada. El mismo observa que precisamente en este distrito la infiltración de los foráneos había ocurrido hacia mucho tiempo ya (2). El mismo Escobedo, como hemos visto, estaba cerciorado de que era imposible cambiar

esto estado de cosas, y los "esfuerzos", si esfuerzos fueran, de efectuar la separación residencial en conexión con la reforma administrativa hubieran probablemente fracasado en todo caso. La realidad demográfica y social ya no se conformaba con el dualismo aspirado (3).

Desde la ciudad de Guatemala el Obispo Ortega escribe al Rey en 1680 que en la diócesis

"no hay más que esta ciudad, porque aunque San Salvador y San Miguel son ciudades, tienen sólo el nombre, y la más corta villa de ese Reino es mejor; villa no sé que haya más que la Sonsonate y la de San Vicente de Austria, y éstas son una miseria; pueblos en que viven españoles e indios, que también los hay en las dichas ciudades y villas, y muchos mestizos, negros y mulatos libres, son en número muy grande y hay muchos de grande población de estas gentes" (4).

Datos más detallados sobre la población en aquel entonces nos proporcionan una valiosísima documentación encontrada en el Archivo de Indias por el distinguido investigador don Carlos Molina Argüello. Se trata de listas de vecinos y tributarios efectuadas — de manera bastante desigual— conforme a una Cédula del 21 de abril de 1679, y se refieren generalmente al año 1683. En muchos casos no sólo se incluyen los pueblos de indios con su elemento frecuente de foráneos de ambos sexos, sino también haciendas y trapiches con su mano de obra compuesta por todas las razas. Sin embargo, un censo elaborado con precisión no hubiera sido posible, ya que, como apunta el Corregidor de Gnazacapán, los mestizos, mulatos y negros libres "es gente que pocas veces tienen asistencia fija, porque siempre andan vagando de una jurisdicción en otra". En Soconuzco también se nota este preletariado ambulante, "que no son vecinos de la provincia, porque vienen de otras a servir en las haciendas de campo y con esta ocasión entran y salen sin vecindad asentada".

Pero otros ladinos se habían afincado permanentemente entre los indios. En los 25 pueblos de indios de la provincia de Zapotitlán (Suchitupéquez) vivían ya unos 300 ladinos, pese a todas las medidas tomadas en el curso del siglo para expulsarlos, y las autoridades hasta habían reconocido su presencia al hacerles reclutar cuatro compañías de milicia (5). En total, esta documentación nos muestra que el proceso de la

(1)—Fuentes y Guzmán: Op. cit., I, pp. 194-198. Dicho cronista tomó parte él mismo en el negocio. Juarros: Op. cit., II, pp. 213-216 (su interpretación en pro de la ciudad); García Peláez: Op. cit., III, pp. 152-155. Basándose sobre García Peláez, Milla (op. cit., II, pp. 479-480), sin embargo, comete el error de considerar el asunto como una consecuencia de la publicación de Recopilación de 1680, cuando en realidad se había iniciado varios años antes.

20—Una R. C. del 1 de diciembre de 1636 se refiere a una petición de nueve vecinos españoles, en el pueblo de Petapa, "que viven en él con casas propias y tienen labores de trigo" (A. G. I., V, Guatemala, leg. 396 (1533-1640, pp. 107-107 v.). Véase también lo que dice Tomás Gage, el célebre ex fraile inglés, sobre Petapa y Amatitlán, en la década de 1830, en su *The English-American* (Londres, 1928), pp. 215, 218.

(3)—Concluye Mario Monteforte Toledo, en su estudio *El mestizaje en Guatemala, Cuadernos Americanos*, XVIII (México, 1959), p. 177, que "la separación no fue total, sino relativa, y, como todas las disposiciones legales, minada constantemente por la dinámica social": ¿un verdadero understatement?

(4)—El obispo Juan de Ortega y Montañez, al Rey, el 10 de septiembre de 1680. A. G. I., V., Guatemala, leg. 158.

(1)—A. G. I., Contaduría, leg. 815. Agradecemos al Sr. Molina Argüello su gentileza de llamar nuestra atención sobre este material.

mestización rural, tan bien documentada por las Relaciones geográficas de 1743 y por la Descripción geográfico-moral de la diócesis de Guatemala de la década de 1770 del Obispo Pedro Cortés y Larraz, ya se encontraba bastante adelantado en la mayor parte de la Audiencia a fines del siglo XVII. Esto quiere decir que, para tener éxito, una política combinando el principio de la separación residencial con el establecimiento continuo de poblaciones ladinas hubiera tenido que llevarse a cabo mucho antes. (1).

Por otra parte, la legislación segregacionista, como ya se ha advertido, no desapareció por completo del horizonte de las autoridades guatemaltecas al notarse la imposibilidad de una aplicación sistemática de la misma. Se conservó como base jurídica para efectuar, de vez en cuando, a petición de los indios, el extrañamiento de sus pueblos de elementos particularmente indeseables (2). Finalmente, en la década de 1760, las leyes de segregación iban a ser sacadas del polvo por el Fiscal don Felipe de Romana y Herrera. Muchas veces se refiere a ellas como en sí bien motivadas, y en 1762 la inundación y destrucción de San Miguel de Petapa también le dio una posibilidad de realizar el principio de la separación residencial, en por lo menos, este caso. Mientras que los campesinos ladinos del antiguo pueblo de Petapa iban a formar la Villa de la Concepción, el nuevo pueblo de Petapa se reservaba para los indígenas. Esto fue, sin embargo, un caso enteramente excepcional (3).

No obstante, hasta el día de hoy las partes más septentrionales de la antigua Audiencia de Guatemala, como se sabe, o mantienen un carácter fuertemente indígena u ostentan una división bastante clara entre indígenas y ladinos, a diferencia de todo el resto de la región. ¿Se debe esto, tal vez, a los esfuerzos de aislar a los indios mayas, iniciados por el mismo Fray Bartolomé de las Casas en sus misiones de la Vera Paz y sistematizados por la legislación que hemos estudiado en este ensayo? No lo creemos. Más bien debe tratarse, históricamente considerado, de una relativa falta de estímulos económicos para una inmigración foránea en esta región, y de una actitud más consciente de sí misma de los indios en cuestión. No debemos olvidar tampoco que muchísimos individuos foráneos, una vez radicados entre los indios, han sido sujetos a un profundo proceso de transculturación, quedando finalmente absorbidos en la masa indígena. George

Kubler ha mostrado cómo en el curso del siglo XIX los indígenas "recuperaron" de esta manera parte del altiplano peruano que ya se había "mestizado". Debe haber ocurrido algo parecido en ciertas partes de los altos de Chiapas y del norte guatemalteco. Sin embargo, es evidente que la legislación segregacionista les ha servido a los indios como un recurso legal para fortalecer su resistencia contra los intrínsecos. Aunque seguramente la aversión de los indios ha sido más eficaz que la letra de la ley para repeler a foráneos indeseables, se podría decir, por lo menos, que la legislación segregacionista se conformaba con una actitud espontánea de estos indios mayas (4).

¿Sería esto suficiente para rectificar la evaluación de la legislación como una "prudente medida", en palabras de Rodolfo Barón Castro? Difícilmente, en nuestra opinión. Fue el mestizaje y, en sus huellas, la transculturación los que gradualmente iban a iniciar una inmigración social de los pueblos iberoamericanos. La política de segregación, con todo nuestro reconocimiento de las excelentes intenciones de la Corona y de la existencia de todos los inconvenientes y abusos que quiso remediar, sólo podía, caso de poder efectuarse, como hemos destacado ya, ayudar a retardar este proceso hacia la fusión de las razas en el Nuevo Mundo. En todo caso, las actitudes de la Corona en cuanto al mestizaje y en cuanto a la segregación no dejaban de ser contradictorias. Bien lo explica un portavoz de unos vecinos españoles amenazados con expulsión del pueblo guatemalteco de Chalalteuange en 1757, al protestar que

"...permitiendo la ley que los españoles se puedan (casar) con indias, o indios con españolas, parece ser que les da licencia para vivir entre indios, y es así conveniente para la entera libertad que el derecho requiere en los matrimonios y para la población de esas provincias y buena correspondencia que se desea entre indios y españoles..." (5).

A pesar de todo, quedaban en pie no sólo las leyes de separación residencial, sino también las que prohibían a los mestizos participar en los cabildos de los pueblos de indios y adquirir tierras en ellos. Por lo tanto, fue necesario que los mestizos violaran todos estos preceptos legales a fin de llegar a la modesta meta a que aspiraban, e sea, llegar a ser miembros reconocidos de una clase campesina.

(1)—Las Relaciones geográficas, referidas en A. N. G., A. 1., leg. 210, y en el Boletín del Archivo General del Gobierno, vols. I-II (Guatemala, 1935-1936).

(2)—Numerosos ejemplos de semejantes casos se encuentran en A. N. G.

(3)—Documentación sobre el caso de Petapa en A. N. G., A. 1., leg. 2132, exp. 15.149, y leg. 1528, p. 538; Juarros: Op. cit., I, pp. 56-57; Agustín Gómez Carrillo: Historia de la América Central, tomo IV (Guatemala, 1897), pp. 213-215. Véanse también diversos pareceres de Romana: A.N.G., A. 1., leg. 161, exp. 3380 (Taxisco); leg. 304, exp. 3775 (Chalaltenango); leg. 4625 (Tegucigalpa); C. González Viquez: Documentos para la historia de Costa Rica, IV (San José, 1903), en el caso de Gubujuquí.

(4)—George Kuhler: The Indian caste of Peru, 1795-1940 (Washington, 1952) Richard N. Adams: "La ladinización en Guatemala", en la obra Integración social en Guatemala (Guatemala, 1956), pp. 237-239. Compárese, en cuanto a Vera Paz, Juarros: Op. cit., I, p. 28. Un ejemplo de cómo ladinos han quedado excluidos de un pueblo de indios en Sololá, a fines del siglo XIX, se encuentra en A. Batres Jaurregui: Los Indios (Guatemala, 1894), p. 183. En 1956 el 99,9 por 100 de los habitantes del pueblo en cuestión eran todavía clasificados como indígenas. Por otra parte, Gage (op. cit., páginas 245-246), que bien conocía las cercanías de la ciudad de Guatemala, afirma que allí la presencia de un solo español bastaba para atemorizar un pueblo de indios entero.

(5)—A. N. G., 1., leg. 304, exp. 3775.

La Mestización Cultural en Centroamérica

Por RICHARD N. ADAMS
The University of Texas

En este trabajo se entiende por mestización cultural aquellos cambios de comportamiento que se manifiestan en una población y que son el resultado del incremento del contacto (aculturación) entre pueblos de formas de vida diferentes y de los factores del desarrollo. Nuestra discusión la hemos dividido en dos partes. En la primera se revisan los cambios más importantes habidos en este sentido en Centroamérica, en la medida en que se caracterizan por el hecho de que proporcionan a individuos y grupos la oportunidad, el estímulo y la motivación conducentes a la adquisición de nuevos hábitos. En la segunda se revisan un cierto número de casos o de situaciones de cambio consideradas desde el punto de vista de la adaptación cultural. Cuando una población determinada poseedora de un grupo de hábitos experimenta que los factores han cambiado el medio, trata de efectuar nuevas adaptaciones. Así, puesto que son varias las clases de población que componen Centroamérica, es necesario que hagamos alguna consideración sobre la variedad de adaptaciones implicadas, pues esto nos permitirá apreciar la dirección general que está tomando la mestización.

LAS CIRCUNSTANCIAS CAMBIANTES DE CENTROAMERICA

La América Central contemporánea encara un cambio constante de medio ambiente. Entre los aspectos que la afectan de un modo manifiesto están: la disponibilidad de un medio natural abierto; el incremento continuo de su población; el contraste de desarrollos económicos diferenciados; la ampliación de la estructura de poder, y la expansión creciente de los canales de comunicación y de movimiento.

LA DISPONIBILIDAD DE UN MEDIO NATURAL ABIERTO

En términos de la tecnología conocida de explotación, los medios naturales de Centroamérica tienden a ser, a la vez, esencialmente abiertos e impenetrables, o están tan poblados que inhiben a entrar a nuevas poblaciones.

Cada país, excepto El Salvador, tiene un área extensiva, habitualmente sin explotar, que ofrece espa-

cio a la expansión demográfica. Así, la parte septentrional, abierta, de Guatemala, incluyendo el Petén, que abarca aproximadamente un tercio del territorio nacional, y que comienza realmente en las porciones situadas al norte de los departamentos de Huehuetenango, el Quiché, la Alta Verapaz, e Isabal; los departamentos de Gracias, Olancho, Zelaya, el oriente de Jinotega y Matagalpa, en Honduras, y las porciones norte y sur de la costa son, todas ellas, áreas sin ocupar. Sin embargo, el uso de estas áreas envuelve ciertos problemas. Así esta accesibilidad a las mismas se dificulta por la existencia de caminos muy rudimentarios, y en otros casos por no haber ninguno. Las prolongadas temporadas de lluvia hacen que sean intrasitables algunas porciones del área, e inútiles durante largos periodos de tiempo. Y no obstante ello, mucha de la tierra de estas regiones serviría para que hubiera una agricultura de subsistencia, predominante en las áreas viejas. Por añadidura, allí donde haya posibilidad de mayores inversiones, se dispone de extensas áreas capaces para el cultivo y la ganadería. En todo caso, para el entendimiento del proceso de mestización es interesante añadir que la población se está moviendo hacia estas áreas precisamente para el objetivo de producir una economía agrícola-ganadera.

En otros lugares el cuadro es totalmente distinto. Los altiplanos de Guatemala y El Salvador, así como algunas porciones de la faja del Pacífico en Nicaragua, y la Meseta Central de Costa Rica están densamente poblados. En parte, las estadísticas de población reflejan el hecho de que las ciudades de mayor tamaño se encuentran en dichas regiones. Pero hay también valles, tales como el de Totonicapán-Quezaltenango de Guatemala, donde el campo está poblado y donde los valles están ocupados por pueblos. En este sentido, encontramos una verdadera presión demográfica. Con una economía indígena basada en la agricultura de subsistencia, a la que acompañan pequeñas artesanías, la gente no tiene que elegir, sino que más bien se ve obligada a salir de estas regiones. El Salvador, con una agricultura comercial relativamente más amplia, tiene la población nacional de mayor densidad del continente. Las emigraciones de la Meseta Central han sido quizá las mejor documentadas de que tenemos noticia para toda Centro-

(1)—Este artículo trata exclusivamente de la mestización cultural; no se ocupa de la mezcla racial o de la distribución de genes. Se ha introducido esta restricción debido a que no hay estudios prácticamente serios acerca de la composición genética de la Centroamérica contemporánea merced a la cual pudiéramos basar una discusión.

américa (1). Los territorios nacionales de Honduras y Nicaragua están habitualmente libres de presión demográfica, mientras que los altiplanos centrales de Nicaragua están arrojando parte de su población como consecuencia de la atracción que ejerce el reciente desarrollo agrícola ocurrido en las zonas costeras. Este es también el caso de Guatemala, en la que podemos observar un incremento de población en los llanos de la costa, fenómeno éste no visto desde los tiempos preclásicos.

La sanidad es todavía uno de los problemas más importantes a que se enfrentan las apretadas poblaciones que viven en los llanos. Los programas de erradicación de la malaria, grandemente obstaculizados por las dificultades técnicas y por los problemas derivados de la intervención de las burocracias nacional e internacional, no dan pruebas de haber consumado sus objetivos últimos, que son los de erradicar dicha malaria. En muchos lugares están apareciendo insectos inmunes al DDT, y la ciencia química todavía no ha producido algo tan simple y efectivo como ha sido el DDT. Por añadidura, los insectos están volviendo a las áreas que han dejado de rociarse. Las infecciones entéricas, acompañadas de desnutrición infantil, son todavía un grave problema para toda la región. Está claro, entonces, que la tecnología avanzada está todavía lejos de haber conquistado los bajos tropicales. Las gentes que viven dentro de estas regiones se ven obligadas a continuar dependiendo de adaptaciones tradicionales ya probadas, mientras que las nuevas están operando muy lentamente.

LA POBLACION EXPANDIENTE

Según la mayor parte de las informaciones, Centroamérica es la que tiene el incremento de población más rápido del mundo. Este incremento se debe casi todo él al incremento natural, no a la inmigración de otros países. La explicación que habitualmente se da —y quizá sea la más satisfactoria— atribuye este fenómeno a los efectos de cincuenta años de esfuerzos dedicados a la sanidad pública. En este sentido las poblaciones centroamericanas han mantenido desde siempre tasas elevadas de natalidad, asociadas con una serie de procedimientos culturales que aseguran su continuidad, al mismo tiempo que una elevada tasa de mortalidad. La introducción, primero, de remedios sencillos para combatir los gusanos, el raquitismo y las infecciones entéricas, más tarde completadas con la propagación de los servicios sanitarios, así como un mayor saneamiento del medio, y el incremento de la dotación de aguas potables, ha tenido como resultado una significativa disminución de las tasas de mor-

talidad. En cambio, no ha habido cambios en los factores que afectan a las tasas de natalidad, de modo que ésta continúa siendo elevada; pero debe añadirse que si las mujeres teniendo diez hijos antes podían esperar que les sobrevivieran entre dos y cinco de ellos, ahora la proporción de vida es mayor, puesto que alcanza entre siete y nueve individuos. Los demógrafos han sugerido que si Centroamérica se comportara como hacen los demás países, la urbanización y la educación terminarían por disminuir las tasas de natalidad. Pero aun dando esto por hecho, son tan bajas todavía las tasas de urbanización y educación, que pasarán muchos años antes de que se hagan notar sus efectos. Por el momento, tal solución carece de significado en muchas zonas.

En lo que atañe a la mestización, encontramos por lo menos un fenómeno que podemos atribuir directamente al rápido incremento a que aludimos. Este fenómeno nos indica que los incrementos naturales de indios y ladinos son significativamente distintos (2) en las poblaciones de Guatemala y Honduras. En general, aunque los indios tienen una tasa de natalidad más elevada que la de los ladinos, éstos tienen, en cambio, una tasa de mortalidad superior. Creo que ha sido poco apreciada la importancia que este tiene. En unos estudios anteriores (3) ya se puso de relieve que si la tasa relativa de incremento de las poblaciones ladina e india se calculara en términos de sus tasas diferenciadas actuales de incremento, ello serviría para conocer sus cambios porcentuales habidos desde 1821 a 1950. En este sentido, habitualmente, se ha dado por supuesto que la mestización, o ladinización, como se le llama en estas áreas, se debe al contacto cultural, o a una difusión de rasgos culturales, o a la aculturación de los grupos sociales. Pero el hecho de que sea posible calcular casi totalmente el cambio estadístico con sólo recurrir al estudio del incremento natural, significa que hemos estado despreciando excesivamente la importancia del factor diferencial puramente biológico. Según esto, podemos hacer dos consideraciones. Una, la de que antes de la introducción de los esfuerzos de la sanidad pública en escala significativa, los ladinos rurales estaban, caso de estarlo, algo mejor que los indios. Pero, asimismo, la tasa diferencial de mortalidad ha sido divergente durante los últimos ciento cuarenta años. Por otra parte, la tasa india de mortalidad se habría reducido a la del mismo nivel obtenido por la de los ladinos, y como su tasa de natalidad viene a ser la misma, se mantendría el porcentaje de población india total, e incluso, hasta quizá se incrementaría. Por añadidura, aunque en el pasado la mestización se ha considerado como un proceso unilateral, puede ser que en el futuro quede in-

(1)—Jiménez Castro, Wilburg: Migraciones internas en Costa Rica. Pan American Union, Washington, D. C., 1956.

Sandner, Gerhard: Agrar kolonisation in Costa Rica. Schriften des Geographischen Instituts der Universität Keil, B and XIX, Heft. 3. 1961.

(2)—El concepto ladino se empleaba en el período colonial para referirse a los indios cristianizados. Hoy, en Guatemala y en los vecinos Méjico y Honduras, el concepto se aplica indistintamente a las poblaciones no indias.

(3)—R. N. Adams: Cultural Surveys of Central America. Scientific Publication Nº 33, Pan American Sanitary Bureau. Washington, 1957, p. 281.

vertida la tendencia estadística, por lo menos mientras no sea más rápido el proceso de aculturación.

En otras partes de Centroamérica el crecimiento diferencial de los grupos étnicos no es tan importante como el de Guatemala y los departamentos vecinos, sobre todo si tenemos en cuenta que los grupos étnicos son tan minoritarios que son insignificantes las ligeras diferencias que puedan exhibir sus tasas respectivas de incremento. En cambio, debido a su pequeño tamaño, están sometidos, por otra parte, a una mayor presión aculturadora.

DESARROLLO ECONOMICO

Aunque el desarrollo económico se considera como un proceso, los cambios que implica también aportan cambios de ambiente que tienen un significado considerable para la mestización. Entre éstos están los cambios de consumo inherentes al mismo proceso; el incremento de los cambios aparentemente diferenciadores del nivel de riqueza, y las consecuencias de los desenvolvimientos productivos específicos que ocurren en Centroamérica.

A menudo se piensa que los cambios que ocurren en los hábitos alimenticios son simples productos de las preferencias gustativas y de las posibilidades agrícolas o de producción de alimentos. Sin embargo, los cambios de hábitos alimenticios son inherentes al mismo proceso de desarrollo, aunque no todos ellos sean considerados como deseables por los expertos en nutrición. La clase de cambio mejor conocida es la del aumento de los valores calóricos, o sea, se pasa de los alimentos basados en los glúcidos a variedades dietéticas que incluyen el consumo de lujos y mayores cantidades de carnes. Esto significa que no sólo se modifican los hábitos de comida en el curso del desarrollo, así como tampoco el cambio se limita a ser el cambio de una dieta aborígen a otra europeo-occidental. El cambio que ocurre es uno que se da cuando una población pobre, sea de indios o de ladinos, se desarrolla en dirección a un mayor consumo de la población de cualquier grupo étnico. Mientras que los alimentos específicos que entran en uso deben obviamente ser escogidos de entre los conocidos y disponibles, el cambio básico no se limita a ser un problema de muchas o pocas calorías. El supuesto de que los cambios consiste en pasar de lo indio a lo ladino es erróneo, y es posible que nos lleve a equivocar otros supuestos falsos parecidos relativos a otros cambios inherentes en el proceso de desarrollo.

El cambio de patrones de consumo es también un índice de otro fenómeno del desarrollo: el de la creciente disparidad de los niveles de riqueza y el del incremento de la visibilidad de estas diferencias. Mientras que el desarrollo económico implica un incremento de la producción y el consumo per capita, este simple índice no nos dice nada acerca de la distribución de este incremento. El nivel de vida de la mayor parte de los relativos a Centroamérica es tan bajo que los incrementos efectuados en la producción per capita

benefician sólo a un segmento adicional pequeño de la población de cualquier momento. Además, y como siempre ocurre, al inversionista sólo le interesa la ganancia máxima. Este es el único índice que toma como referencia. El resultado de esta actitud es que aunque los salarios diarios puedan ser hoy de tres a diez veces mayores de lo que eran en 1930, y de que los productos de lujo son más visibles, la capacidad de compra de la mayor parte de la población ha disminuido. No sólo encontramos más pobres que antes a algunos segmentos de la población, sino que, además, estos individuos ven que aumenta la circulación de los productos de lujo, con lo cual experimentan aspiraciones cada vez más frustradas. Este factor diferencial tiene gran importancia entre la población indígena debido a que hay áreas, tales como la de Quetzaltenango, donde la empresa comercial ha enriquecido a algunos indios, hasta implicarlos en lo que podríamos llamar una mestización de "clase alta", esto es, un consumo de costosos bienes de manufactura industrial combinados con otros que son peculiares a sus grupos étnicos. El otro lado de la cuestión es el de que muchos indios son más pobres de lo que eran en el pasado, lo cual, como se discutirá más adelante, tiene un efecto muy específico sobre el proceso de mestización.

Finalmente, y dentro del contexto del desarrollo económico, debe ser tenida en cuenta la dirección económica específica que está tomando esta región. Centroamérica ha sido siempre agraria. Hasta hace pocos años las industrias más importantes han sido las del proceso que incluye el embalaje y transporte de la producción de café y bananas de exportación. Guatemala, El Salvador y Costa Rica dependen grandemente del café de exportación, mientras que las bananas, por las que esta área ha sido indebidamente famosa en los últimos años, están disminuyendo de importancia. De los cinco países que constituyen Centroamérica, Nicaragua es habitualmente la que desarrolla más su potencial agrícola. Pero ninguno de los países implicados parece manifestar alguna perspectiva real de industrialización en gran escala. El efecto más importante del Mercado Común Centroamericano, en cuanto al consumo, ha sido el de hacer más ampliamente accesible a los centroamericanos producir lo que antes se limitaba a producciones de temporada o que era inasequible debido a problemas de distribución. La caña de azúcar (sobre todo los jugos de frutas), los tejidos de algodón, tanto en telas como en confecciones, pantalones y vestidos, la latería, la margarina, las drogas y otros varios bienes de consumo son más accesibles que antes. Pero cuando pensamos en términos de que pudieran ser la expresión de un gran mercado de trabajo industrial, Centroamérica ofrece, en este sentido, una perspectiva muy limitada. Las escasas noticias de que disponemos acerca de la fuerza de trabajo industrial ocupada fuera de las ciudades, da a entender que, en su mayor parte, procede de las áreas inmediatas a las fábricas. Este ayuda a resolver durante algún tiempo los problemas de presión demográfica local, pero contribuye relativamente poco al pro-

blema mayor del incremento de la población del área (1).

De este modo, el desarrollo económico es, por una parte, el resultado de los esfuerzos de una población, y por otra, es un fenómeno mayor que concierne al cambio del medio y al contexto de vida de esa población. Así, aunque no existe duda de que el aumento creciente de disponibilidad y visibilidad de bienes está precipitando la aceptación de innovaciones en muchos segmentos de la población, las diferencias de riqueza tienen un efecto retardatorio sobre otros.

LA EXPANSION DE LA ESTRUCTURA DE PODER

Una de las más sutiles y penetrantes formas de cambio que actúa profundamente en la Centroamérica contemporánea es la reforma de la estructura del poder. Dos de sus fases son particularmente significativas para la mestización. La primera es el cambio de composición del grupo poseedor del control del poder; la segunda se refiere al cambio, más fundamental, ocurrido en la organización misma de la estructura del poder.

El siglo XX ha visto desaparecer la antigua clase aristocrática de Centroamérica y, por otra parte, ha podido contemplar el ascenso gradual de los individuos pertenecientes a los sectores medios de estas sociedades. Los sectores realmente ricos rara vez han tomado parte en la dirección del gobierno. El mayor cambio ha consistido en pasar de un grupo gobernante cuyos intereses fundamentales se identificaban con la tradición liberal del siglo pasado a una oscilación entre izquierdistas moderados y extremistas y a un grupo conservador esencialmente interesado en la continuación del sistema productivo tal como existía. Sin un estudio ulterior no es posible averiguar la composición de los grupos que están en competencia por el poder. Su rol con respecto a la mestización es tal, sin embargo, de los izquierdistas tratan de presentar sus esfuerzos como siendo sólo parte de un esfuerzo conducente al mejoramiento del nivel de vida de la población trabajadora, mientras que los conservadores intentan racionalizar su posición enfatizando la seguridad que implica un lento pero seguro aumento del nivel medio de vida. Esta polarización de las soluciones propuestas, que no puede considerarse única en Centroamérica, ha hecho avanzar la mestización en ciertas áreas donde fue elegida una izquierda para el poder. La presión liberal del siglo pasado y de principios del presente ha tenido un efecto mestizador similar. Habitualmente, sin embargo, el significado de esta dicotomía es el de que los esfuerzos dirigidos a producir una conciencia mestiza son interpretados a menudo en términos de poder y de ideología política. El indio que continúa en sus tradiciones es considerado, a menudo, como reaccionario por los izquierdistas, y el indio que

trata de latinizarse rápidamente puede ser llamado "comunista" por los conservadores.

De consecuencias más profundas que la dicotomía señalada es la ampliación del alcance de la estructura de poder del país y la desaparición de formas específicas de organización del poder que caracterizaba al siglo pasado y a los inicios del presente. Más específicamente: las haciendas y los latifundios que caracterizaban a la mayor parte del área a principios del siglo XIX han crecido con la introducción del café y de las bananas. Pero estas producciones se acompañaron de un sistema de plantación y, a su vez, ambas necesitaban emplear una gran cantidad de fuerza de trabajo. En los Estados de poca densidad demográfica del área de dicha época fue indispensable tener el apoyo gubernamental para asegurar la provisión de la fuerza de trabajo necesaria. La producción de las plantaciones se incrementó bajo esta base laboral. Las grandes firmas tenían una gran autonomía en sus respectivas áreas y ésta fue rara vez amenazada por el Gobierno. Esta autonomía incluía tanto a las empresas locales como a las extranjeras propietarias del café, así como a las grandes fincas bananeras, sobre todo a la United Fruit Company y, en menor grado, a otras firmas. La potencialidad de las comunidades indígenas de Guatemala disminuyó a partir de 1870, mientras que en Honduras sobrevivieron fuertemente sólo en la parte suroeste del país. En todo caso, en Centroamérica ya estaban esencialmente destruidas como tales entidades corporativas.

El proceso ahora en marcha consiste en un reforzamiento de los gobiernos nacionales, lo cual implica, a la vez, un repudio de los controles tenidos hasta ahora por las grandes empresas y el sometimiento de todas ellas a las leyes que se refieren al uso de la tierra, así como a las que atañen al empleo de las materias primas y de la fuerza de trabajo. Por añadidura, la centralización del poder ha aumentado los gastos gubernamentales, los cuales, por otra parte, han supuesto el aumento de los impuestos. La importancia de este traspaso de los focos de poder inicialmente en manos de fuerzas que estaban bajo controles regionales o bajo control de las empresas extranjeras a un poder más fuerte y a un control ejercido por el Gobierno central ha permitido que los trabajadores, tanto los indios como los ladinos, se sientan capaces de elevar al Gobierno todas las quejas y necesidades de ayuda que manifiestan en relación con las empresas agrarias. La identificación de los intereses laborales con un ministerio gubernamental ha servido también para proporcionar una mayor amplitud a los horizontes políticos de la población laboral, así como para darle acceso al progreso económico, antes inasequible cuando se dejaba al arbitrio de los propietarios agrarios o de los directores de las empresas. Esto no significa que digamos que en Centroamérica se están desarrollando de un modo efectivo los programas de bienestar social.

(1)—Odin Toness, es un proyecto emprendido bajo la dirección del que escribe, llegó hace poco a determinar que casi toda la población laboral incurra en los tres factores aludidos para Villa Nueva, Guatemala, se compone de individuos de la localidad. Lo mismo es cierto en lo que respecta a la fábrica de Cantel, estudiada y descrita por Manning Nash: *Machine Age Maya*, Memoir of American Anthropological Association, número 87, 1958.

En muchos casos tales programas muestran ser totalmente ineficaces debido a los intereses competitivos, al chapuceo burocrático, a la inmoralidad administrativa y a las complejidades mismas del aparato gubernamental. Sin embargo, no hay duda de que el centro del poder político está pasando de los empresarios particulares al Gobierno. Esto ha ocurrido bajo los gobiernos de izquierda, como el de Arbenz en Guatemala, y asimismo con gobiernos derechistas, como el de Somoza en Nicaragua, o bajo formas más moderadas de gobierno, como el de Costa Rica.

No obstante ello, todavía se mantienen ciertos bastiones importantes de poder externo, los cuales se reflejan por el grado en que varias regiones resisten a la estandarización de la cultura. Los altiplanos de Nicaragua abrigan el espíritu insurgente de Sandino, ciertas regiones indias de Guatemala persisten en guardar un grupo distintivo de patrones culturales, y las regiones de la costa atlántica se dedican a proteger a las guerrillas patrocinadas por Fidel Castro. El esfuerzo dirigido a politizar la población se hace en realidad de un modo intermitente, y es a menudo tanto el producto de los esfuerzos de oposición al Gobierno como de los que hace el mismo Gobierno. Tales esfuerzos se han llevado a cabo, generalmente, por organizaciones de carácter nacional que, por lo tanto, se sobreponen a los antiguos niveles regionales. Las organizaciones de masas tal como florecieron durante la etapa de Arbenz en Guatemala en este momento están jugando un papel muy débil, pero las organizaciones sindicales están aumentando su importancia. En algunas áreas están siendo empleadas directamente como instrumentos adicionales de control al servicio del Gobierno, tal como parece ser el caso en Nicaragua.

Finalmente, el cambio focal del poder internacional, con la accesibilidad de Cuba como fuente de técnicas y de material, está proporcionando a los izquierdistas de Centroamérica una base de apoyo extranjero comparable a la que han recibido tradicionalmente los conservadores de los Estados Unidos y de la Europa occidental. Los mismos Estados Unidos, cada vez más ambivalentes en cuanto a su apoyo a los regímenes viejos, están colocando gobiernos conservadores en posiciones donde ambos se obligan a un intercambio de apoyos mutuos. Todo lo que señalamos puede parecer muy alejado del problema de la mestización, pero no debemos perder de vista que los cambios que se producen en estas relaciones de poder son los que de una manera súbita lanzan a los indios y a los trabajadores regionales al estatus de acceso a las nuevas ideas políticas, a nuevas clases de exigencias y a nuevos modos de comportamiento. Si no somos capaces de ver a Centroamérica dentro de esta perspectiva, nos faltará una de sus dinámicas más profundas.

LAS NUEVAS VIAS DE TRANSPORTES Y COMUNICACION

Mientras que la mera accesibilidad de los nuevos rasgos culturales nada nos dice virtualmente acerca de su aceptación relativa por la población, sin embar-

go, es cierto que deben ser accesibles antes de que puedan ser adoptados. Se están abriendo nuevas carreteras a ritmo bastante regular en Centroamérica y los mayores vínculos internacionales que se manifiestan han producido un cierto intercambio entre los países. En este sentido, están entrando en liza grandes camiones a las nuevas carreteras pavimentadas que sirven de lazo con los grandes centros, y lo mismo ocurre con los transportes aéreos que comunican con los países mayores. Los migrantes y los individuos que proyectan nuevas empresas pueden entrar y salir de los puntos centrales y dirigirse a cualquier área por más difícil que sea su acceso.

Los canales de información también se están expandiendo. En toda Centroamérica el radio-transistor se ha convertido en un artículo doméstico casi universal. Así, un vendedor de aparatos de radio en una comunidad del Petén de 2,500 individuos estimó que habría en dicha localidad unos 500 transistores y que él vendía a razón de unos 20 por mes. Del mismo modo que el aeroplano ha sobrepasado al ferrocarril en las nuevas áreas, el transistor ha superado a la literatura. Aunque Radio La Habana compite con La Voz de América, en cuanto al auditorio se refiere, sin embargo, las estaciones de música locales son las que más se escuchan. Los periódicos juegan, por otra parte, un papel relativamente menor, puesto que su empleo está limitado por el analfabetismo.

En un cierto sentido, el desarrollo de los canales de comunicación viene a ser el resultado de que alguien tiene algo que decir. Sin embargo, hay pocas dudas de que su uso, visto como un mecanismo de control de la conducta política, es secundario en Centroamérica en este momento. Excepto bajo los regímenes de Arbenz y Arévalo en Guatemala, la radio ha servido más como instrumento recreativo y comercial que como un arma política. Como tal, empero, está ampliando la propagación de nuevos productos, haciendo muy familiares ciertos conceptos y ampliando el número de áreas que participan de formas culturales comunes.

Entre las consecuencias de expansión comercial y de los canales de comunicación, y al nivel de la lucha mundial por el poder en que se encuentra puesta cada nación, el hecho es que Centroamérica está comenzando a ser un mercado para otras naciones, además de los Estados Unidos y Europa occidental. El Japón ha incrementado su interés en el área como fuente de algodón y de café y, lo que es todavía más importante, como una salida para los multitudinarios productos de su industria. Automóviles, radios y juguetes japoneses tienen un amplio uso en estos países. En un sentido verdaderamente real, las dimensiones dentro de las cuales se está produciendo el cambio ya son de amplitud mundial. Los impermeables de hoja de banana y de hoja de oreja de elefante ya son cosa del pasado, pues han sido reemplazados por una gran variedad de plásticos a colores. Los hogares humildes tienen radio-transistores japoneses y chinés. El pequeño productor hondureño de café posee un molino de café producido en Alemania, mientras que encontramos máquinas de coser en las áreas más aisladas.

Políticamente, desde luego, el radio de acción también ha aumentado. El Occidente y el Oriente compiten por la obtención de las simpatías locales. China promueve viajes en los que exhibe su desarrollo, Rusia ofrece becas, los Estados Unidos proporcionan ayudas de viajes, etc. Mientras que la mayor parte de este último tipo de ayudas no es específicamente político, sin embargo, son políticamente útiles. Las ideologías de los sistemas políticos extranjeros no han penetrado profundamente en Centroamérica. Tanto el comunismo como la democracia de los Estados Unidos son considerados en términos de formas míticas altamente estereotipadas. Las sutilidades de sus sistemas son generalmente oscuras e irrelevantes de cara a los problemas cotidianos que enfrenta Centroamérica. Los fenómenos que comprenden en común los diversos segmentos sociales de Centroamérica son que los Estados Unidos tienen dinero para invertir y que Rusia y Cuba tienen modos de actividad revolucionaria. A quién puede enriquecer el dinero o a quién puede poner en el poder la revolución, es lo que realmente resulta allí interesante.

La consecuencia general de todo esto es que cada día es mayor la apertura de Centroamérica al cambio y a la elección de alternativas que aparecen bajo la forma de novedades. No hay polarización simplista de lo rural a lo urbano, de lo folk a lo moderno, de lo primitivo a lo civilizado. Diferentes segmentos de cada población están contemplando puntos de vista distintos y estos puntos de vista están cambiando constantemente. En las páginas que siguen exploraremos algunas de estas direcciones y alternativas.

ALGUNOS CARACTERES DE LA MESTIZACION EN CENTROAMERICA

Las condiciones que acabamos de plantear están forzando un reajuste en Centroamérica. La respuesta que ésta da habitualmente a tales presiones es la solución racionalmente más asequible, de modo que sus hábitos institucionales, sus costumbres y maneras de ver el mundo se adaptan a estos cambios. Muchas de las soluciones están interrelacionadas y yuxtapuestas, y cualquier discusión que se intente puede ser arbitraria en su misma elección. Las categorías que siguen nos servirán para esta discusión: solución mestiza universal, migración, proletariado, empobrecimiento y politización. En lo que sigue debe recordarse que todas son soluciones tentativas. El que tengan éxito o no es otra cuestión, pues la respuesta a la misma varía de un lugar a otro y de un tiempo a otro. Asimismo, no estamos empleando aquí el concepto solución para referirnos a un ajuste necesariamente superior o satisfactorio, sino sólo a una de las salidas que se ofrecen al instante del momento.

UNA SOLUCION MESTIZA UNIVERSAL

Muchos centroamericanos, al igual que sus compañeros latinoamericanos, con el transcurso de los siglos han desenvuelto una solución a los problemas de

la existencia que es peculiarmente eficaz y que continúa siéndolo. Este es, y en definitiva, la solución se refiere al empleo de una fórmula-comodín que le sirva para todo. La cultura mestiza, si es que puede emplearse en tal concepto, exige, a menudo, la habilidad de hacer un determinado número de cosas distintas. El agricultor de subsistencia puede trabajar de bracero asalariado, bien sea en el campo o en una ciudad, y puede, asimismo, hacer de trabajador eventual en un gran número de actividades no cualificadas. En este sentido, puede aprovecharse de ciertas oportunidades que son asequibles durante ciertas épocas del año, como las de temporada. Así se sabe que durante la cosecha del café en la faja costera del Pacífico, en Nicaragua, una parte significativa de los que recogen el café, y que se esparcen por todo el país, son vecinos de Managua, Granada y Masaya. Son sirvientes domésticos o trabajadores urbanos asalariados que vuelven al campo para aprovecharse de las oportunidades de trabajo que se les ofrecen cada temporada. El sirviente doméstico indígena de la ciudad de Guatemala puede también ser un importador de mercancías tejidas en su propia casa de origen. En un plano ligeramente más elevado, el político que renuncia a una fuente de ingresos estable para meterse en la política, pronto se encuentra en dificultades. Por otra parte, un farmacéutico local puede ser gobernador en otro departamento, el nuevo administrador de una finca puede haber sido antes jefe nacional de Policía, el almacenista provincial puede invertir en un desarrollo agrario, el conductor de camiones también es dueño de una tienda o de un rancho, y así sucesivamente. En un sentido verdaderamente real, ésta es una forma de adaptación que se ha desarrollado como una respuesta a las diversas posibilidades que ofrece el mercado mundial a los productores agrarios. Así, cuando el café se paga bien, puede mantener a una gran población. Pero cuando su precio fluctúa, como ha ocurrido en los últimos treinta años, de los 10 \$ 00 a los 60 \$ 00 el quintal, y cuando un servicio completo y los repuestos o accesorios dependen de los ingresos de este mercado, entonces viene a ser una solución la adaptación múltiple.

Aunque los tiempos están cambiando, esta clase de adaptación generalizada penetra todavía en toda el área. Así, doctores e importadores pueden ser también agricultores asentistas, y los mecánicos de automóvil pueden ser, asimismo, constructores de máquinas secadoras de café. Sin embargo, hay ya un incremento de actividades especializadas suficientemente prometedoras para una persona como para que ésta tenga más y más posibilidades de encontrar empleo de tipo estable. Así, ingenieros, conductores de camiones, mecánicos y los demás roles cruciales en una tecnología compleja, que requiere, por lo tanto, períodos más prolongados de preparación, tienen una gran demanda. Esto quiere decir que un buen mecánico rara vez encontrará necesario pasar a otras actividades sólo por razones de ingresos. Sin embargo, como el medio es todavía suficientemente variado y cambiante, y como se mantiene autónomo y amenazador, la mayoría de los centroamericanos continúan siguiendo

do el patrón de la adaptación generalizada. Esto, como veremos, es todavía un hecho que se pone de manifiesto en las diversas clases de soluciones que se discuten a seguir:

MIGRACION

La migración no es, en realidad, una solución sencilla, sino que más bien implica un grupo de soluciones diferentes. De momento, hay por lo menos tres clases distintas de esfuerzos implicados en esta rúbrica: 1) migración estacional (que incluye la de temporada), y que es un modo de evitar la migración permanente; 2) la migración permanente, como es la que se efectúa a las áreas menos densamente pobladas, habitualmente migraciones agrarias; 3) migración permanente a una villa o a una ciudad, o a otra localidad no agraria.

La migración estacional se ha practicado desde la introducción de productos de plantación, para los cuales se requieren grandes números de trabajadores. Diferentes circunstancias condicionantes han conducido a diferentes patrones de mestización. En el siglo pasado, y en el principio del presente, fue incluso necesario obligar a los indios a tener un estatus laboral. Al hacerlo así, han sobrevivido grandes fragmentos de la cultura india, y al mismo tiempo que como individuos podían volver a sus comunidades después del trabajo estacional, también volvían a su forma de vida anterior. Como se incrementó la población de los altiplanes de Guatemala y de El Salvador, la cuestión que se planteó era menos un problema de fuerza de trabajo obligada a realizar faenas estacionales, que el problema de saber qué era lo que buscaba encontrar esta fuerza de trabajo. El trabajar en fincas específicas se convirtió, aunque no fuera tradicional, en una práctica anticipada para las gentes que vivían en unas áreas determinadas. Este sistema, hoy todavía vigente, ha ayudado a la conservación de las culturas indias mediante el aporte económico que proporcionaban a las comunidades los ingresos de dinero que llegaban de más allá de sus límites territoriales. En forma parecida, en los altiplanos existe otra clase de migraciones estacionales que consideramos de igual interés, aunque sus proporciones no nos son conocidas. Aquéllas consisten en la práctica de rentar tierra en un área del bajo y hacer dos o tres viajes al año con el fin de plantar, cultivar y cosechar, pero permaneciendo el resto del año en el área propia o del altiplano.

La migración, bien sea la de hacer trabajo estacional, o bien sea para plantar, tiene un efecto residual. El efecto consiste en que la comunidad propia se convierte en inoperante durante amplios periodos de tiempo. Se aprende en otras áreas modos de hacer cosas que serán valorizadas en la próxima generación. Así, se han convertido en hechos comunes ciertas comidas, de manera que resulta evidente la gran importancia que ha adquirido al mercado de trabajo. La familiaridad que se tiene ahora, en cuanto al manejo de dinero en efectivo, hace que se incremente cada vez más la deseabilidad de estos bienes y de esta clase de trabajo. La migración estacional ha operado de un

modo semejante para indios como para ladinos. Para los últimos ha supuesto integrarse al patrón de solución mestiza universal. En cuanto al indio, por añadidura, significa que se produce en él un aumento de actitudes propiamente mestizas, puesto que lleva su atención cada vez más hacia las diversas variedades de explotaciones posibles de que hay disponibilidad en el mercado nacional.

La migración en las áreas menos densamente pobladas es algo acerca de lo cual sabemos relativamente poco en Centroamérica. Tenemos la evidencia de que la población rural de El Salvador se ha movido hacia Honduras durante muchos años, especialmente hacia la parte nororiental. Parecidamente, durante los últimos veinte años, por lo menos, los indios Kekchi de la Alta Verapaz, de Guatemala, se han movido hacia Izabal y Petén. En forma parecida, el Valle del General, en Costa Rica, ha experimentado un fuerte movimiento inmigratorio durante los últimos treinta años. Estos son todos movimientos que partiendo de las áreas más densamente pobladas van a las de menor densidad, y se han hecho —salvo ocasiones excepcionales, que a veces han tenido importancia— con un mínimo de planificación colonizadora. Un aspecto importante de esta clase de migraciones es el de que propagan una cultura agraria regional específica sobre una gran área. Así, los hondureños consideran a los inmigrantes salvadoreños como distintos en varios aspectos, aunque un extranjero tendría muchas dificultades para captarlas. Un caso más obvio se presenta cuando una población regional esencialmente no mestiza, como en el caso de los kekchi, emigra a una zona desocupada. Aunque el Petén ha retenido en el pasado unas cuantas comunidades de indios de lengua mopán y maya, en los últimos treinta años los kekchi se han estado moviendo en calidad de veces de trabajadores asalariados y otras en calidad de cultivadores. Una parte significativa de la región de la Alta Verapaz ha sido controlada durante mucho tiempo por un grupo de propietarios de fincas grandes. Como consecuencia, los que penetran en la nueva región son empleados agrícolas y agricultores de subsistencia. La cantidad de cambio que uno pudiera anticipar, pensando en los rigores de un nuevo medio ambiente, disminuye grandemente cuando se piensa en el hecho de que estas gentes vuelven a menudo a sus comunidades de origen. Se sugiere que muchos de estos migrantes vienen inicialmente para periodos de tiempo limitado, pero a medida que pasan los años tienden a permanecer por más tiempo y por periodos más prolongados. Esto es como si la misma región de la Alta Verapaz se estuviera expandiendo en mucha mayor escala que si se hubiera iniciado una colonización específica. Este proceso no está bien documentado en este momento, pero sugiere la existencia de expansiones de poblaciones indígenas regionales de caracteres similares, como son los movimientos de los quechuas hacia la montaña ecuatoriana y más recientemente hacia las tierras bajas de Bolivia. Un hecho importante, distintivo de este movimiento, es el de que se lleva a cabo por regiones en las que escasean los caminos y las carreteras. En cambio, el poblamiento del Valle del General siguió la ruta

de la carretera interamericana del sur de Costa Rica, mientras que los kekchi hicieron su primera entrada al Petén como recolectores de chicle, empicando el camino de la costa, y por el alre, y cabe suponer que por el interior. Los ladinos rara vez se comportan de este modo, pues en realidad siempre buscan rutas que estén razonablemente marcadas. Como consecuencia, el poblamiento del Petén se está haciendo con una población no mestiza y quizá haya sido posible este tipo de poblamiento precisamente porque se trataba de una población no mestiza.

Quizá pueda considerarse como un problema abierto, esto es, todavía sin resolver, el por qué a los kekchi les es aparentemente fácil esta clase de movimiento. Sin embargo, ciertos fenómenos de cambio que parecen acompañarlo hacen suponer que está teniendo un efecto de mestización casi de la misma naturaleza que el que tuvo el movimiento migratorio de los indios de los altiplanos hacia el variado suroeste hace dos, tres y cuatro generaciones. Las mujeres, aunque se continúan vistiendo y arreglando al modo "coban" característico, ahora usan, a veces, telas ladinas, e incluso más comúnmente usan, alternativamente, el hülpil — blusa típica india—, que es característico, más que de la comunidad propia, de cualquier comunidad de la región. Esta generalización de los rasgos culturales indígenas de las comunidades vecinas también se manifiesta en el vestido de las mujeres de los altiplanos centrales, en las cuales el hülpil estandarizado está reemplazando al hülpil que era propio de cada pueblo específico. La razón que se encuentra detrás de estos cambios parece consistir, principalmente, en un problema de economía. Así, los artículos tradicionales son casi inasequibles —como en el caso de las mejores telas "coban" del Petén— o son demasiado costosos en tiempo y dinero.

Otro hecho quizá característico del movimiento migratorio es el de que muchos hombres se implican en él porque parece que prefieren el trabajo asalariado. Parece probable que en migraciones de esta clase haya un proceso de autoselección tal que aquellos que son incapaces de triunfar en la agricultura de subsistencia de sus comunidades la abandonan para buscar trabajo asalariado. Tan es así que cuando se produce un periodo de desempleo en las áreas de migración, como ocurrió en Poptún y Petén en 1963, las gentes que buscan trabajo continúan buscándolo, aunque sólo tengan las oportunidades de mantenerse que brinda la agricultura de subsistencia.

El efecto acuitador de estos movimientos depende en gran parte de la clase de situación en que se encuentran los migrantes. En la situación grandemente controlada de las plantaciones de café y en las grandes fincas de banana aquella fase de la organización social indígena que sobrevive tiende a serlo sólo al nivel de la familia. Ninguna jerarquía religiosa o política india tradicional puede sobrevivir en tal medio ambiente. Incluso un movimiento más libre como el

del área del Petén encuentra obstáculos para el establecimiento de una organización comunitaria como la que se poseía en origen. En Poptún, uno de los centros más importantes de la migración kekchi, sólo se ha formado una cofradía religiosa de las del viejo tipo y en cambio hay muchas de ellas en la región tradicional de donde vienen estos indígenas.

Uno de los problemas más intriganes que confronta el estudio de grupos humanos en la Centroamérica contemporánea es el de qué es lo que hace que una persona se decida a ir a una ciudad o a un pueblo cuando en casa son pobres las perspectivas y qué le lleva a un área agraria. Decir que existe una predisposición o autoselección implícita es un mero suponer el problema, ya que la relación entre mestización y urbanización es realmente poco conocida. Se sabe que hay algunas comunidades que envían regularmente migrantes a la ciudad de Guatemala, siendo una de las pruebas más visibles las mujeres que continúan vistiendo igual que en sus pueblos de origen. Cobán, San Cristóbal Totonicapán y Quetzaltenango son de lo mejor conocido en este sentido. En los tres casos las áreas implicadas están grandemente sofisticadas, densamente pobladas y el inmigrante es originario de un pueblo más que de una aldea rural. En un cierto sentido, estas mujeres están ya "urbanizadas" en cierta medida antes de venir a la capital. Sin embargo, la presión demográfica, cualquiera que sea el pueblo, está incrementando el envío de gente a la ciudad, pero sabemos poco acerca de los antecedentes del movimiento.

Hay algunos hechos que son grandemente ciertos en lo que concierne a este movimiento. Los indígenas que llegan al área de la ciudad son del tipo que podría ser llamado "modificado", "ladinizado" o "transitivo" (1). Esto es, son ya hispano-hablantes y están algo familiarizados en el trato con poblaciones grandes de ladinos. En este sentido, pueden ser contrastados con las comunidades indígenas "tradicionales" del Quiché, Sololá, Huehuetenango y San Marcos, pues aquí quienes emigran a las regiones costeras, o para hacer trabajos estacionales, lo hacen sólo como un recurso temporal. En este sentido, un cierto grado de mestización parece ser un prerrequisito necesario para que haya migración urbana. Por otra parte, los efectos de la vida urbana son muy fuertes, pero poco comprendidos. No hay duda de que los que emigran a las ciudades conservan vínculos muy estrechos con sus comunidades de origen, así como que llevan consigo muchas de las actitudes que constituyen su forma de vida rural. Pero casi no disponemos de información sobre cuáles puedan ser los procesos de cambio que se producen en ellos durante su asentamiento urbano. En los cinturones y suburbios de las ciudades de Guatemala, Managua y El Salvador han surgido rápidamente poblaciones de barracas de diferentes épocas, pero todas ellas tienen en común sus miserables condiciones. Desde luego, representan un tipo de adapta-

(1)—Los dos primeros conceptos fueron introducidos por el autor (Cultural Surveys of Central America. Panamerican Sanitary Bureau. Scientific Publication N° 33. Washington, 1957) y el tercero lo fue por NATHAN WHETTEN (Guatemala, The Land and the People, New Haven, 1961).

clón totalmente distinta a la que tuvieron antes. Pero se conoce muy poco acerca de su cultura anterior y presente. En resumen, se presupone que es de gran importancia la relación entre mestización y urbanización, pero de esto sabemos muy poco.

EMPOBRECIMIENTO

A algunos lectores puede parecerles raro o sorprendente que pongamos el concepto empobrecimiento como una "solución" alternativa al problema que enfrentan los pueblos centroamericanos. Tanto el término como la noción han sido escogidos de hecho porque son uno de los caracteres más destacados de su patrón de supervivencia, sea éste deseable o no, y también porque al producirse mestización el empobrecimiento es un factor de los más importantes.

• Hace algunos años, al revisar las comunidades indígenas supervivientes de una variedad "Mesoamericana" en El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, y al compararlas con el grado de aculturación visible en la comunidad de Guatemala, fue para nosotros aparente que estas comunidades eran las más "ladinizadas", que habían adquirido una gran cantidad de cultura ladina y que habían abandonado la mayor parte de su herencia ladígea. Un hecho común a todas ellas era la pobreza. En las comunidades de Matambú, en Nicoya, de Monimbó y Subtlava, en Nicaragua, ciertas otras de El Salvador y algunas grandemente aculturadas de Guatemala como el barrio de San Sebastián, en Guazacapán, el término "indio" se le cuelga a uno más como un índice de segregación social adscrita a una variedad especial de pobreza que como un índice de diferenciación étnica.

Se hizo una distinción entre dos clases de mestización —en nuestro contexto llamado "ladnización" (1)—. Una era la movilidad social de los individuos, que en este caso consistía en pasar del grupo indígena al ladino, movilidad que se cumplía en el transcurso de una a dos generaciones y que habitualmente requería la emigración o salida del individuo de su hogar o comunidad a otra localidad en la cual podía adquirir un nuevo grupo de hábitos. Esta clase de cambio puede hacerlo cualquier individuo, independientemente de cuál sea su nivel económico, aunque es un movimiento probablemente más común entre los pobres. La otra es la aculturación de comunidad, en la cual una comunidad entera ha aceptado gradualmente una serie de cambios en su modo de vida. Los cambios, en este sentido, se inclinan hacia un patrón ladino estable. Este segundo patrón se manifiesta, principalmente, por el hecho de que las condiciones de disponibilidad de dinero son muy restringidas, de modo que lo que vemos es esencialmente pobreza. La pobreza mantiene a las comunidades indígenas en una condición que hace difícil poder elegir, por lo cual estas condiciones se caracterizan por el hecho de que las comunidades tienen que aceptar las oportunidades que les ofrecen los empleadores locales. Además, se caracterizan por ha-

cer imposible el mantenimiento de los rituales que son nucleares a su manera indígena de vivir, por ser ya prohibitivos los costos, y por ser, asimismo, incapaces de comprar los elementos que son necesarios a sus costumbres peculiares. La pobreza restrictiva de esta clase es característica de una civilización razonablemente avanzada y es una de las condiciones más importantes que presionan hacia la mestización de las poblaciones indígenas. Cuando una comunidad indígena está rodeada por ladinos, y cuando está rigidamente cerrado su acceso al viejo medio ambiente familiar, no queda otra elección que sobrevivir con lo que se encuentra a mano, y la selección de los elementos está determinada por lo que es posible hacer con lo que otros han dejado.

PROLETARIAMO

El proletariado se refiere al proceso por el cual ciertos individuos dedicados a la producción de bienes que consumen ellos mismos cambian a la situación de producir para otros mediante salario. El desarrollo de un proletariado es inevitable cuando existe un proceso de industrialización. Sin embargo, ya se indicó que la industrialización no es una característica de Centroamérica, pues el que los individuos se vean forzados al trabajo asalariado se debe al incremento de las tierras de cultivo deficientes, más que a la rapidez misma de la industrialización. Una fuerza de trabajo móvil, causante de los cambios que se operan en el mercado de trabajo, ha desarrollado ya algunas partes de las áreas rurales de Centroamérica.

El paso al trabajo asalariado en sí mismo no implica necesariamente una mestización rigurosa. Sin embargo, las condiciones bajo las cuales se lleva a cabo la mayor parte del trabajo asalariado son grandemente destructivas para muchos aspectos de la cultura india. En la medida en que la sociedad indígena se caracteriza por su vida agraria y sus producciones artesanas, es obvio que el peso total del trabajo asalariado debe alterar muchos de sus hábitos. El trabajo asalariado en gran escala implica, asimismo, vivir en una plantación o buscar trabajo cada vez que llega la temporada. Si se trata de la primera alternativa, es indudable que se destruye la comunidad indígena, mientras que en el segundo caso la comunidad indígena puede todavía recibir ciertos refuerzos. Nash, en su estudio de Cantel, demostró cómo la comunidad era capaz de resistir la presencia total de una factoría textil (2). Un análisis ulterior de sus materiales sugiere que, en verdad, la presencia de la fábrica hizo posible la continuidad de la comunidad. El crecimiento de población no habría sido posible mantenerlo de haber descansado sobre la base agrícola habitual de la comunidad. La fábrica proporcionó una fuente útil y necesaria de ingresos y de ocupaciones a las gentes que continuaban siendo capaces de vivir en la comunidad y que participaban de sus actividades.

El paso de la agricultura de subsistencia al traba-

(1)—Adams: Op. cit., pp. 288-293.

(2)—Nash: Op. cit.

jo asalariado no es, desde luego, peculiar a los indios. Ambas situaciones son comunes en la cultura ladina, y la evidencia consiste en que muchos individuos entran y salen fácilmente de ambas. El paso de un sistema basado en la subsistencia a otro de tipo proletario, donde se ha alcanzado un grado de dependencia y donde ya no se desea seguir con la agricultura independiente, es cada vez más común. Allí donde están implicados los indígenas, el proceso supone un cierto grado de empobrecimiento y es difícil distinguir cuál factor, de haberlo, es el más importante.

POLITIZACION

La politización se refiere al proceso por el cual una población intenta, a través de los medios políticos, encontrar soluciones a los problemas que tiene planteados. Es raro que una población india sea capaz de tener éxito por sí misma, en lo que se refiere a la solución de sus problemas, recurriendo a la acción política. Sin embargo, en los últimos años algunos estudios independientes han puesto claramente de manifiesto que este camino, elegido para los indios por los políticos extraños a las comunidades indias específicas, ha significado que aquéllos han quedado sometidos a fuerzas que tienen una gran capacidad aculturadora.

Uno de los casos en que la población india intentó buscar mejoramiento por medio de una acción política propia fue a principios de 1930 en El Salvador. La respuesta del Gobierno a esta actividad fue una rápida y efectiva extinción de 25.000 a 30.000 indígenas. A este autor se le informó que, a seguito de esta represión, muchos indios sobrevivientes se despojaron voluntariamente de sus vestidos indígenas por miedo a que su identificación les llevara a ser muertos. En Guatemala, en 1940, los indígenas de Patzún estaban tan aquejados por las actividades políticas que llegaron hasta asesinar a algunos ladinos de la población local. La respuesta a esto era la que se preveía: los ladinos asesinaron, a su vez, indios en proporciones mucho mayores.

De todas maneras, estos son casos excepcionales, e incluso son el resultado habitual de ciertas agitaciones hechas en gran escala. Lo más corriente es que las actividades políticas de los indios a nivel nacional se limiten a los esfuerzos de obtener ayuda para sus comunidades y aldeas, o para pedir amparo contra alguna disposición gubernamental que pueda pensar que perjudica especialmente a su forma de vida.

No podemos dedicar más espacio aquí a revisar las relaciones que han tenido lugar entre los indios y los grupos gubernamentales en Centroamérica (1). Para los propósitos de este trabajo, los acontecimientos de las pasadas dos décadas son suficientemente ilustrativos. Esencialmente lo que ha ocurrido es que las culturas indias mantienen una fuerte vinculación interna y se apoyan significativamente a través del grupo

de relaciones sociales que les son más comunes y que se establecen en términos de alguna clase de organización comunitaria o regional. Hasta aquel límite en que estas relaciones con el Gobierno y los grupos económicamente dominantes no lesionan o destruyen su estructura social, los indios tienden a persistir en lo que podríamos llamar una evolución tranquila dentro de una cierta cantidad de variedad regional. Sin embargo, bajo la administración de Arévalo, y más tarde de Arbenz, se hicieron una serie de esfuerzos políticos primariamente a través del establecimiento de organizaciones que proporcionaban a las poblaciones de las plantaciones y a los agricultores de subsistencia hispano-hablantes instrumentos para obtener más tierra, bien fuere por medio de rentas más baratas o bien fuere a través de las expropiaciones de reforma agraria. En combinación con esto estuvo el gran esfuerzo de establecer una serie de organizaciones que intentaban vincular al indio más directamente con el Gobierno, como ya indicamos cuando discutimos el problema de la estructura de poder. El resultado de los esfuerzos de los sindicatos, de los partidos políticos, de las organizaciones de masas y de la agitación que sirve a tales intereses, así como de los esfuerzos intencionados dirigidos a provocar un derrumbe en la eficiencia de la producción de las plantaciones, consistió en que modificó un cierto número de hechos relativos a la vida comunitaria indígena. Así, fue minada la estructura jerárquica del gobierno local. El paternalismo de la situación agraria se exasperó en todo aquello en que intervenía, y con la paralización súbita del régimen de Arbenz un gran número de agitadores y de políticos experimentados fueron abandonados a su suerte.

Desgraciadamente, se han hecho pocos estudios acerca de cuáles han sido los efectos duraderos que han tenido dichos esfuerzos sobre la población india. Desde la caída de Arbenz los gobiernos han sido esencialmente conservadores y todos los esfuerzos conducentes a la mestización dirigida se ha reducido a meros proyectos "piloto" de tipo restringido destinados a producir grandes resultados que nunca han tenido efecto. En Guatemala han estado trabajando ciertos individuos y organizaciones, una de ellas específicamente interesada en el mejoramiento de las prácticas económicas y tecnológicas indígenas, las cuales han hecho probablemente alguna contribución en cuanto a hacer del indio una persona más capaz de competir con el mundo que se desenvuelve ante él. Los demás países de Centroamérica poco pueden pretender haber hecho, excepto Costa Rica, donde ciertos de sus indios han sido protegidos de su cada vez mayor población mestiza por medio de reservaciones. Sin embargo, la población indígena de dicho país es muy pequeña. El Salvador, por otra parte, se considera oficialmente como un país sin indios, mientras que Nicaragua y Honduras tuvieron interés en los indios sólo durante la época en que estaban amenazadas las zonas donde éstos vivían.

(1)—Véase el artículo escrito por el autor y que aparecerá en el *Handbook of Middle American Indians*, recopilado por Robert Wauchoppe, sobre "Nationalization of the Middle American Indians", The University of Texas Press.

El proceso de politización en sí mismo no produce necesariamente mestizaje. Algunas acciones políticas llevadas a cabo por los grupos indios toman la forma de inhibición o de escape a las incursiones de ladinos y mestizos. Asimismo, en años anteriores tales amenazas resultaban, a menudo, en un cierto volver a replegarse en sí mismas las comunidades indias, así como en el establecimiento de mecanismos de defensa destinados a proteger a la propia comunidad de la sociedad y la cultura mestizas. Hoy, sin embargo, la acción política trabaja sobre una base generalmente internacional y la acción dentro de cada país está habitualmente vinculada con la consolidación del poder por el Gobierno sobre entidades regionales y corporativas. Este foco significa que cualquier acción política en la que estén implicados los indios se refiere a una acción destinada a nacionalizarlos, a incorporarlos a la

cultura y a la economía nacionales. Dada esta dirección, y dado el hecho de que continúa manifestándose la expansión de la población mestiza y la penetración de los factores económicos mundiales, los grupos indios que han resistido la mestización, que, por ejemplo, mantienen una cultura viable y distintiva, sólo se mestizarán si se manifiestan ciertas condiciones: 1ª Manteniendo una riqueza suficiente que les haga capaces de aportar el bagaje de sus formas de vida; 2ª Siguiendo un grupo de ocupaciones en las que puedan competir felizmente con sus competidores; y 3ª Aceptando el hecho de la organización nacional y trabajando dentro de ella en forma que no amenace el bienestar de la nación. Si no se dan las condiciones últimas, la nación volverá a la política de eliminación del indio.

RIQUEZAS DEL MAR: RIQUEZAS DE FABULA

POR CARLOS GONZALEZ FLEY
Ingeniero Agrónomo



oceánicas como en las lateriores. También se conoce que por cierta parte, ha progresado en obras de infraestructura en pro de este sector, y en leyes proteccionistas que tienden a conservar nuestras riquezas, en este caso, con una ley especial de pesca, y varios decretos, que lógicamente por la extensión, y capacidad extractiva, cubre más a la protección del potencial marino, que al de aguas continentales; también se fomenta la producción o explotación intoligente, a través de estímulos fiscales que se brindan. Todo ello coadyuva a una mejor y mayor organización de la administración pesquera nacional, factor que debe perfeccionarse cada vez más por medio de la mejora en el sistema legislativo nuestro, para este particular, y de acuerdo a lo que se va conociendo a través de las experiencias varias, como más conveniente para "moldear" mejor esta política gubernamental. Deben verificarse los cambios necesarios con verdadero espíritu nacionalista, porque así:

- 1) Se ayuda a aumentar el abastecimiento de alimentos que sustituyan la rigidez que tiene la oferta al público de carnes y otros productos pecuarios, pues se sabe bien que en estos aspectos de desarrollo propiamente, de diversas explotaciones ganaderas, éstas no han crecido de acuerdo al ritmo de crecimiento de la población. Entonces, los pro-

I

Es bien sabido que Nicaragua cuenta con un vasto potencial de recursos pesqueros, tanto en las aguas

ductos pesqueros, como queda dicho, sustituyen en muy buena parte, esta deficiencia ambiental.

- 2) Disminuye en cantidad y calidad el déficit nutricional que está siendo forzado en nuestro país por un índice de crecimiento demográfico, casi el más elevado de Centroamérica, pues es de 3.5% al año, únicamente superado por el de Costa Rica, con un 3.8% durante el mismo lapso.

(Una ración individual de tipo promedio, de pescado, suministra más de la cantidad de proteínas necesaria, de tipo animal, para satisfacer las necesidades comunes diarias de cada persona. Hay además, pescados con cantidad de grasa inferior al 1 por ciento, pudiendo este porcentaje llegar hasta un 20%. Pero su grasa es fácilmente digestible y se usa inmediatamente por los tejidos del cuerpo. Por otro lado, el contenido mineral de la parte comestible de la mayoría de los pescados, es una gran fuente de magnesio, fósforo, hierro, cobre y yodo. Hay muchos mariscos que tienen minerales más o menos en las mismas proporciones que los de la leche).

- 3) Por poseer nuestro país junto con el resto de hermanos terruños centroamericanos, una larga costa marina en los dos océanos, con un potencial de pesca que ha revelado ser muy prometedor, y que se ha visualizado en parte, con los efectos demostrativos provocados por la explotación camaroneira, y que dicho sea ya de paso, no conoce una buena parte del público.

Es más, poseemos muchos ríos de posible explotación más intensa y beneficiosa; la presa de Apanás que actualmente nos brinda sus sanas producciones; y el Gran Lago de Nicaragua, así como el de Managua, con posibilidades que no han sido completamente estudiadas, y menos aún, aprovechadas.

- 4) Debido a que la pesca es la más dinámica industria que promete alimento, a causa de su enorme capacidad de reproducción en las especies, que permite atender más pronto a las necesidades de un mercado que se expande, es la única empresa se puede decir que en práctica no es afectada por obstáculos institucionales, ya que el mar es libre relativamente habiando. Además, también es la más flexible empresa para absorber mejoras técnicas, al ser afectada en un mínimo por factores externos, que en otras empresas no pesqueras, intervienen más, obstaculizando estas mismas pretendidas mejoras.

Deben efectuarse en mayor cantidad obras de infraestructura que ayuden al logro más completo de los objetivos del desarrollo pesquero nacional. Para efectuar dichas obras se debe tomar en cuenta indudablemente, el desarrollo desigual de las entidades, y "empujar" éste de acuerdo a las necesidades, recursos naturales y humanos, para así poder abrir

fuentes de trabajo con una inversión mínima como es el caso de la pesca. Esta infraestructura considera: caminos, muelles pesqueros, electrificación, servicios de agua potable, facilidades para almacenamiento, de acuerdo a lo que justifiquen las perspectivas económicas, o cuando las necesidades locales lo exijan.

Deben protegerse los recursos marinos y de aguas continentales, mediante medidas científicamente comprobadas, puesto que es obligación, dejar a las futuras generaciones esta riqueza lo más íntegra posible. Es decir, por ejemplo, estudiar de acuerdo a los hábitos de vida, para las especies comerciales, los períodos de veda, o prohibición de pesca, para permitir la perpetuación y conservación de estas especies, y que no exista peligro de su extinción.

II

PEQUEÑOS PRODUCTORES Y CONSUMO DEL PESCADO

Es indubitable que una política gubernamental debe de ayudar en primer lugar al pequeño productor, que es el que tiene más y mayores dificultades apremiantes, tanto por su precario nivel de vida, como por sus medios de trabajo, o muy pobres, o muy escasos, o ambos a la vez. Lo cual no significa que no deba ayudarse al gran empresario. Pero con éste, ya más que todo la ayuda puede ser generalmente, más bien de carácter crediticio, situación que se resuelve a través de instituciones que se dedican a este fin.

Mientras que los problemas del pescador artesanal o pequeño productor, son más numerosos y complejos: de orden socio-político, cultural-económico, y que necesariamente tienen que contemplarse desde un espacio mayor de enfoque, para así forzar a un verdadero cambio significativo en las costumbres, prácticas, etc., que conduzcan a la posibilidad de que este productor en pequeño llegue a obtener más y mejores comodidades, todo de acuerdo a la dignidad humana.

Se han recomendado pautas en cuanto a una eficaz ayuda a los pequeños pescadores, y que perfectamente podrían ser asimiladas para el caso propio local. Es respecto del caso chileno. Veamos lo que dice el co-Director del Instituto de Fomento Pesquero de este último país, Ing. A. Borjes: "...el éxito de las cooperativas ha sido en general escaso, debido principalmente a la falta de formación cooperativa de los socios, la carencia de buenos administradores y a las dificultades inherentes al mercado de pescado fresco"... "La mejora de las artes y métodos de pesca puede en muchos casos conseguirse con pequeñas inversiones, pero, en cambio, el modernizar y aumentar el tamaño de las embarcaciones requiere capitales totalmente desproporcionados con las posibilidades económicas de los pescadores". Y concluye: "Después de analizar las distintas posibilidades el Instituto ha llegado a la conclusión de que hay dos rubros de explo-

tación pesquera que podrían ser abordados con éxito por los pequeños pescadores. Estos son: el cultivo artificial de mariscos y la explotación de algas marinas". (PROBLEMAS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE EMPRESAS EN LA REALIZACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO. Informe del Seminario sobre Planificación y Fomento de la Economía Pesquera en América Latina (Berlín, 1966) FAO. Santiago de Chile).

Se desarrollan actualmente nuevos productos para aprovechar mejor los recursos por una lado, para encontrar el modo de abrir nuevos mercados, satisfacer gustos especiales, de otra parte. La apertura de nuevos mercados, es para, especialmente, consumidores de escasos medios económicos, cuyo régimen alimenticio normal debe mejorarse con proteínas de pescado.

Entre estos productos, que bien podrían ayudarnos en nuestro medio y el de otros países de condiciones semejantes, nos referiremos particularmente a dos:

SALCHICHAS DE PESCADO — Es un producto que actualmente despierta aumento de interés. Se parece en algo a la salchicha de carne y lleva pescado, féculas, y grasa de cerdo, además de ciertos aditivos, como colorantes, sustancias para la propia conservación, etc. Se fabrican también salchichas ahumadas.

Solamente en el Japón, la producción de salchichas de pescado aumentó de 2 mil toneladas métricas en 1954 a 188 mil en 1965. Otros países que fabrican salchichas de pescado son el Canadá y los Estados Unidos.

Como en el caso mexicano, se puede fomentar en general, la producción de salchichas de pescado para desayunos escolares gratuitos, y así se aumentaría el consumo o uso de este tipo de alimento de primer orden, en generaciones nuevas, que viabilizarían el cambio de costumbres malamente adquiridas, sin ningún fundamento científico, y que más bien actúan en contra de la lógica y de la pretensión de alimentar más y mejor al mundo hambriento.

CONCENTRADOS DE PROTEINAS DE PESCADO — Es una producción aún en fase de desarrollo y que brinda oportunidades de proporcionar a un costo considerablemente bajo, complementos alimenticios ricos en proteínas, muy nutritivos y que se conservan durante largo tiempo. Además, estos productos pueden envasarse y transportarse fácilmente. La protección contra la descomposición e infestación por Insectos Coleópteros es más sencilla que en el caso del pescado curado. Pueden fabricarse de manera fácil, poco costosa y satisfactoria, productos con olor a pescado, y grasosos, que se pueden utilizar como condimentos.

Los productos sin grasa y sin olor requieren mé-

todos de elaboración más complejos, por lo que es necesario usar especies baratas de pescado, para mantener el bajo costo total. El desarrollo de procedimientos simplificados de producción industrial puede mencionarse que es objeto de continuas investigaciones por tecnólogos y técnicos fabriles.

En la actualidad, la fabricación en gran escala de concentrados de proteínas de pescado para consumo humano está entorpecida porque no hay un mercado comercial regular, aunque en muchos países en desarrollo hay una necesidad muy apremiante de estos preparados. Concomitantemente, el aumento de las ventas se halla entorpecido porque falta un producto adecuado capaz de ser suministrado constantemente y en suficientes cantidades para campañas de propaganda e introducción consecuente en los mercados comerciales.

El proceso de fabricar los productos del tipo de la "harina de pescado", en general, supone cocer y triturar o desmenuzar el pescado, extraerle las grasas con una sustancia como el alcohol, que disuelve éstas, y que además le quita el olor al producto. Este se somete a secamiento después. Como resultado, el nuevo producto no huele, no tiene sabor prácticamente, y tiene un contenido en proteínas de hasta el 90 por ciento y puede incorporarse al pan, la sopa y otros alimentos que forman parte de la dieta corriente.

Con una decidida acción del Gobierno, que reúna coordinadamente la ejecutoria de todas las dependencias relacionadas al asunto, ya sean crediticias, administrativas o científicas, se puede alcanzar el objetivo de satisfacer las necesidades alimenticias del pueblo y confirmar, a través de una explotación sana, más intensa y de mejores resultados, los derechos nacionales sobre los recursos pesqueros de los mares contiguos a nuestro territorio.

Debe integrarse un cuerpo de técnicos nacionales capaces, conocedores del ambiente en estos asuntos, y que tengan dedicación dispuesta al máximo, de la manera más completa. Hay muchísimos aspectos de la tecnología y ciencias pesqueras en que tenemos que aprender de los países más avanzados. Debe incursionarse más en el campo de la piscicultura; verificar más y exhaustivos estudios biológicos pesqueros; enseñar a jóvenes para prepararlos como maestros en diferentes oficios relacionados con la pesca, como mecánicos, técnicos en elaboración, etc., etc.; inducirlos en cooperativas, en los principios de éstas y su administración; y otros tópicos que pueden mencionarse de vital interés para que no sólo los recursos del mar, sino que también los de agua dulce sean una fuente importante de divisas, un modo de sanear la economía nacional bruta, y además para que se cumpla el aforismo que dice: "Donde quiera que haya disponibilidad, el pescado es generalmente la fuente más barata de proteínas animales".

LA CULTURA DEL MAYAB

POR RICARDO PAIZ CASTILLO
Miembro de la Academia de Geografía
e Historia de Nicaragua.

Escribir acerca de la cultura del Mayab o país de los Mayas, es pretender descorrer el velo de la tradición de un gran pueblo, que junto con los aztecas, incas y chibchas, alcanzaron el más alto nivel cultural en la América precolombina, y que en el concepto de muchos hombres de ciencia, los progresos materiales, sociales y políticos de los primeros, superaron en mucho a los llevados a cabo por los segundos.

El formidable mayista Herbert Spinden ha llamado a los aztecas los romanos y a los maya los griegos del Nuevo Mundo, comparación que, en lo general, resulta exacta.

Se considera a los maya —y a decir verdad que se está en lo cierto— como el pueblo civilizado por excelencia, creador de la alta cultura de América. Pues de sus grandes perfeccionamientos en las diversas actividades de la vida humana, se aprovecharon muchos otros pueblos, no solamente los centroamericanos, que estaban en su zona de influencia, sino que también en grado más o menos grande, los pueblos sedentarios costaneros del Caribe —el Mediterráneo americano— y aún los fincados más lejos de estos centros de cultura receptora.

Walter Krickeber en su monumental obra *Etuología de América*, en la cual clasifica a los pueblos aborígenes en tres grandes categorías, a saber: los recolectores, cazadores y pescadores; los cultivadores y los civilizados, refiriéndose a los maya, se expresa que sus conquistas en el terreno de la arquitectura, artes plásticas y ciencias sacerdotales, los colocan, a pesar de diferencias fundamentales, al mismo nivel de muchos pueblos civilizados del Viejo Mundo.

Sin embargo, es de lamentar que conozcamos la cultura Maya de manera imperfecta.

Mucho nos falta saber —dice un historiador— para reconstruir por completo y en detalles la historia de los Mayas, pero vislumbramos mejor su panorama global. Sin dejar de buscar inscripciones, descifrarlas y esforzarnos en penetrar el misterio de los jeroglíficos aun desconocidos, estudiando con ahínco su arquitectura, su cerámica, sus artes y demás produc-

tos de su industria, sus costumbres funerarias y rituales cuyos vestigios logramos descubrir, internándonos en la selva intrincada de los pocos libros pintados que existen —los tres códices mayas— hurgando bajo el velo poético y esotérico de las crónicas sagradas de sus profetas, los Chilam Balam, rescataremos de la noche y del silencio del pasado, por el mágico poder de la investigación científica, todo lo que en un día fue vida, sabiduría y cultura.

La violencia e incomprensión de Fray Diego de Landa lo llevó a destruir todo el tesoro histórico que representaban los libros mayas, de cuyo acto de barbarie se salvaron únicamente los códices dresdense, matritense y parisiense que arrojan algunos conocimientos sobre este pueblo legendario que constituirá siempre la admiración e inquietud de los investigadores.

Su obra *Relación de las cosas de Yucatán* salva a Fray Diego de Landa del julelo severo e implacable de la Historia.

“El noventa y nueve por ciento de lo que sabemos hoy acerca de los mayas —dice William Gates— lo conocemos como resultado de lo que Landa nos ha dicho o hemos aprendido en su uso y estudio”.

RUMBOS DE LA DIFUSION MAYA

Difícil es situar la verdadera área cultural de los mayas. Su influencia espiritual fue poderosa. Lo que les permitió difundirla por diversos rumbos.

Sin embargo, eminentes mayistas, mediante hallazgos arqueológicos y etnográficos han llegado a la conclusión de que los mayas se extendieron antiguamente por el este hasta el valle del río Ulúa y la bahía de Fonseca, y por el oeste a lo largo de la costa del golfo hasta la región del volcán Tuxtla.

Por su parte, don Carlos Poreyra, en su *Breve Historia de América*, dice: La zona de la familia maya comprende toda la península de Yucatán y la América Central, con excepción de casi todo el territorio de Costa Rica y algunas porciones de El Salvador y Nicaragua. Por el lado de México se extendía hasta el

rio Pánuco, quedando así los huastecos y tonacos, pueblos de aquel origen, dentro de la zona de los conquistadores de Tenochtitlán, y cortados de los de su misma rama por las colonias de aztecas establecidas en la costa meridional veracruzana. También se extendían los mayas hacia la parte nordeste de Chiapas y la marítima de Tabasco.

Debido a los estudios realizados en los últimos cincuenta años, las inscripciones que cubren los edificios, y monumentos diseminados en estas áreas, ya han sido interpretados de tal manera que se puede establecer la época en que fueron construidos, lo cual permite reconstruir una historia del arte maya de unos siete siglos.

SU ORIGEN: CUCULCAN

Refiere Fray Diego de Landa que según tradición de los indios que con los Itzáes que poblaron Chichen Itzá, reinó un gran señor llamado Cuculcán quien penetró por el poniente, siendo bien recibido por los naturales de la región.

Cuculcán no tenía mujer ni hijos.

Después de algún tiempo de su arribo, Cuculcán fundó otra ciudad situada a ocho leguas adentro de la tierra que donde ahora está Mérida, construyeron sus templos y casas para los señores. La ciudad fundada recibió el nombre de Mayapán, que quiere decir el pendón de la Maya.

Cuculcán convivió muchos años con los suyos, y finalmente los dejó en paz y amistad, regresando luego a México.

Una vez partió Cuculcán, los señores de Mayapán le dieron el poder a la familia de los Cocomes, por ser la más antigua y rica, y por contar en su seno el hombre de más valor.

Durante el mando de los Cocomes se extendió la dominación de los mayas, estableciendo contacto con los otros pueblos, con los cuales entraron en amistad y paz.

Los descendientes de Cuculcán fueron celosos de su religión y prácticas de buen gobierno.

Tenían un gran sacerdote a quien llamaban Ah K'in May, que significa el sacerdote maya.

Entre los sucesores de la casa de Cecom hubo uno muy orgulloso que permitió liza con los de Cabrasco y admitió mexicanos en su territorio. Hablando tiranizado a su pueblo, éste lo mató, lo mismo que a sus hijos, desamparando y despoblando las ciudades que habían fundado.

A estos reveses de carácter social y política, siguieron varias calamidades en el siglo anterior a la conquista: huracanes, sequías, pestilencias, guerras, etc., que concluyeron por exterminar, en gran parte, lo que había constituido un poderoso y maravilloso señorío.

ORGANIZACION POLITICA Y SOCIAL

Se distinguen tres formas en el estado maya, a saber: el estado ciudad, el estado regional y estado tribal.

Cada uno de estos estados era gobernado por un funcionario civil a quien llamaban "babab" y por un jefe de guerra "nacom"; el primero era hereditario y el segundo electivo.

Las grandes ciudades (Copán, Tikal, etc.), eran centros de comarcas políticamente unidas. También estaban agrupados en clanes que habitaban en señaladas poblaciones, los cuales, a su vez, se constituían en fratrias. El ingreso de un niño en un clan, el cual ocurría entre los 3 y 12 años de edad, se realizaba con una ceremonia solemne que consistía en una purificación por medio de ofrendas, confesión, rociar con agua, etc.

Los jefes de las antiguas dinastías que habían desaparecido a la llegada de los españoles recibían el nombre de "halach uinic".

CIUDADES MAYAS

El inteligente y estudioso americanista Eric. S. Thompson es de opinión que la palabra "ciudad" que se aplica con frecuencia a las ruinas mayas, no es la más adecuada. Pues hay razones suficientes para creer que nunca llegaron a constituir poblaciones habitadas, sino centros religiosos, a los cuales acudía la población que habitaba en pequeños grupos diseminados en los lugares vecinos a dichas poblaciones, con el objeto de participar en las festividades religiosas, actos civiles, y también para celebrar mercados en días determinados.

Estos centros religiosos, según Thompson, sus ruinas forman una masa compacta con patios rectangulares rodeados de montículos y pirámides, en unas partes, y están dispersos, en pequeños grupos aislados en lo alto de las colinas y que a veces conectan con vías empedradas, en otras partes. Tikal, en el centro del Petén da la mejor idea de un gran centro religioso maya.

COSTUMBRES

Sus costumbres eran eminentemente sencillas y honestas, dado el carácter religioso que las inspiraba.

Los gobernados tenían gran respeto por los señores que regían sus destinos, como por las personas ricas y principales, a quienes solían acompañar cuando éstos salían del pueblo.

Tenían por gran distinción el ser bizcos; para conseguirlo, las madres, colgaban del pelo del niño un pegote que le caía en medio de las cejas. También acostumbraban practicar la depresión del cráneo.

No criaban barbas; el cabello lo llevaban los hombres, como las mujeres, largo; se bañaban con frecuen-

cia; y eran amigos de buenos olores, para lo cual usaban ramilletes de flores y yerbas olorosas. Se pintaban y labraban el cuerpo.

Su vestido consistía en un listón de una cuarta de ancho, que les servía de bragas y calzas y que se daban con él algunas vueltas en la cintura.

La base de su alimentación era el maíz, del cual hacían variados manjares y bebidas. No acostumbraban comer los hombres con las mujeres.

Sus principales instrumentos de música eran: el atabal, trompetas largas y cortas, fabricadas de palos huecos que remataban en una calabaza; y también un instrumento que hacían de la tortuga entera con sus conchas, que daba un sonido lúgubre.

Las mayas eran muy dados a los sacrificios y mortificaciones que consistían en cortarse las orejas a la redonda o por pedazos; se agujeraban las mejillas, el labio inferior, se rajaban el cuerpo, etc.

Sus armas ofensivas consistían en arcos y flechas; las defensivas en rodajas, sacos de algodón, morrienes de madera.

Aplicaban penas y castigos severos a los adúlteros, homicidas y ladrones.

A sus muertos los amortajaban, llenándole la boca de maíz molido y piedras, que les servían de moneda. Los cadáveres de los señores y gente de valía eran quemados y sus cenizas depositadas en vasijas grandes.

DIOSES Y PRACTICAS RELIGIOSAS

Los mayas parece que tuvieron la idea de un dios supremo (Itzamná), a quien consideraban como un héroe civilizador. A su lado está el dios solar llamado Kinich Kakmó.

También rendían culto a los dioses del agua, de la lluvia, el dios negro protector de los cultivadores de cacao y de los mercaderes. Los mexicanos introdujeron el culto al dios de la serpiente emplumada, llamado Cuculcán por los mayas, cuya devoción prosiguió aún después de la expulsión de los mexicanos.

Las prácticas religiosas de los mayas eran en su mayoría incruentas. Entre éstas mencionaremos la que ofrecían al dios del fuego, que consistía en apagar con agua la lumbre que se ha ido alimentando con los corazones de animales de caza, a fin de obtener el beneficio de la lluvia para los cultivos que se marchitaban bajo los rigores del sol.

En Maní se celebraba una gran fiesta en honor de Cuculcán, la que consistía en danzas de eumascarados, en la que los actores representaban la leyenda de Cuculcán.

ARQUITECTURA

La arquitectura y escultura alcanzaron un grado

de perfección extraordinaria, que coloca a los mayas por encima de todos los pueblos precolombinos de América.

Sus hermosos templos, grandes palacios, altares misteriosos, monolitos imponentes, dan a conocer el pasado grandioso de un pueblo que ha dejado huellas inequívocas de su pujanza y del elevado nivel cultural que había alcanzado a la época de su desaparición.

En la arquitectura maya predomina la pirámide. En Tikal se encuentran las más altas pirámides rematadas con templos, cuyas construcciones dan el aspecto de torres y que alcanzan una altura de 70 metros. En el Usumasinta y en el Palenque las pirámides las levantaron en los salientes de las laderas.

En cuanto a las construcciones superiores, dice Krickeberg, hay que distinguir entre "palacios", es decir, edificios más largos que anchos, divididos longitudinalmente en dos salas, y construidas sobre terrazas de poca altura, y "templos", o sea edificios de planta más bien cuadrada, sobre altas pirámides.

En el "Nueve Imperio" se construyeron columnas redondas con capiteles cuadrados.

Abundan las ruinas de esta clase de monumentos en Uxmal, Kabah, Chichén Itzá, Palenque, cerca de Ocosingo.

Por lo que hace al decorado de sus construcciones, los mayas se valían de cornisas y frisos de máscaras, que separaban las fachadas en planos horizontales.

Generalmente los techos de sus edificios eran abovedados.

En fin, la cerámica, el vaciado de oro, trabajos de pluma y arte de tejer, sus industrias, ciencias, el calendario y conocimientos astronómicos del año solar y de los meses lunares, constituyeron manifestaciones vivientes del alto grado de cultura que llegó o poscer este pueblo prodigioso que gracias a las modernas investigaciones de arqueólogos, etnógrafos, se está reconstruyendo su pasado glorioso, para admiración de las generaciones de lo porvenir.

Hasta ahora hemos discurrecido acerca de los rumbos de difusión maya, su origen, Cuculcán, organización política y social, ciudades mayas, sus costumbres y prácticas religiosas, y arquitectura de los mayas, producto de nuestro estudio y consulta de valiosos e infatigables cultivadores de la civilización mayense que los hombres de ciencia están desenterrando del velo de los siglos y de la selva impenetrable, donde aqueña tuvo su asiento.

Proponemos luego acometer diversos aspectos de dicha cultura, contando de previo para ello con la indulgencia y paciencia de cuantos nos leyeron, pues nuestro objeto al emborronar estas cuartillas, no es otro, que el despertar interés de parte de la juventud hacia estas disciplinas e investigaciones que hace más de un siglo, constituyen la inquietud de cuantos se dedican a ellas con todo tesón y respeto casi místico.

ARTE CERAMICO

La cerámica maya está caracterizada —tanto en el Petén como en Yucatán— por la decoración policromada y las vasijas con moldura o ángulo basal.

Algunos expositores del arte cerámico maya son de opinión que originalmente la escultura de barro representativa no era conocida, porque las excavaciones en las ciudades más antiguas del Petén, Copán y Altos de Guatemala, no ha producido más que figuras de barro de la cultura pre maya.

El hallazgo de escultura de barro en otras regiones, son evidentemente de épocas posteriores aunque haya conservado en sus formas vestigios de arte del viejo imperio maya.

• Es de observar que desde un principio los mayas emplearon el decorado en las vasijas de barro.

Originalmente el decorado de la superficie de esta clase de vasijas fue de variados colores; siendo más tarde —el arte cerámico— en relieve.

Los dibujos que presentan las vasijas policromadas son vigorosos, animados e impresionistas.

Según Walker Krickeberg estas vasijas se difunden desde dos centros (Copán y Holmul, sobre la frontera de Belice) hacia el Este, Norte y Sur, alcanzando su punto culminante en la Alta Verapaz durante el periodo entre el Viejo y el Nuevo Imperio. Por lo que hace a Yucatán, la cerámica multicolor es reemplazada con el tiempo por otra en bajorrelieve, la que a su vez es sustituida con una cerámica grabada, si bien continúa subordinada a la cerámica de variados colores, respecto a las formas y estilo de las vasijas.

Las excavaciones llevadas a cabo en tierras que fueron asiento de la cultura maya, aportan variados e interesantes testimonios del elevado concepto artístico de los pueblos que los plasmaron, principalmente por lo que a la cerámica se refiere.

Entre estas excavaciones merecen especial mención, la que realizó Edith Rickstson, en Uaxactun, quien clasifica los objetos encontrados en tres tipos principales:

- a) un tipo primitivo o "arcalco", el cual se caracteriza por vasijas grandes, color anaranjado; vasijas pequeñas, de barro negro pulido con incisiones de líneas cruzadas; vasijas de fondo redondo; platos de fondo plano;
- b) un tipo de periodo medio, el que se caracteriza por sus trastos de boca ancha, con una base plana o de rueda en barro negro barnizado o con dibujos policromos al exterior;
- c) un último periodo, el cual se caracteriza por platos con sonajas; platos con dibujos policromos en el interior; y, vasos cilíndricos con dibujos policromos en el exterior, consistente en una bauta de jeroglíficos y figuras vivientes.

Un grado no menos importante alcanzaron otros productos de las artes menores, como las láminas de jadeita o concha, con las cuales hacían figuras humanas en relieve o grabados; las que usaban en sus collares.

Esta clase de objetos tuvieron gran aceptación y fueron materia de activo comercio, llegando su realización hasta regiones muy distantes de los señores mayas, lo que se comprueba por su existencia en las tierras de las zapotecas, totonaca y en la altiplanicie mexicana.

ESCRITURA MAYA

Los mayas aventajaron a los aztecas en la escritura. Pues parece probado que aquellos habían dado el paso de la escritura ideográfica de éstos, a los signos fonéticos.

El Padre Landa dice: usaron también esta gente (los mayas) de ciertos caracteres o letras con las cuales escribían en sus libros sus cosas antiguas y sus ciencias y con ellos y algunas señales en las figuras entendían sus cosas y las daban a entender y enseñaban.

Según Brinton toda la evolución de la escritura maya se halla en estas palabras: "Figuras" son las pinturas, que designan un objeto, p. c. torre, árbol; "caracteres", los ideogramas, p. c. una torre para el concepto de firmeza; "letras", los signos fonéticos.

El hecho que los indios mayas escribían algunas palabras castellanas con sus propios signos, y la facilidad con que aprendieron a escribir su idioma con letras españolas constituye en el criterio de los investigadores una prueba fehaciente, de que los mayas llegaron a poseer una escritura fonética, perfección que no logró ninguna de las altas culturas precolombinas de América.

Los monumentos vivientes de escritura lo constituyen los tres únicos códices que existen de la civilización maya.

Dichos códices corresponden a tres regiones del vasto imperio de los mayas, a saber: el mitritense procedo de Yucatán; el dresdense del Norte de Guatemala y, el parisiense de Chiapas. Estos libros no contienen una historia continua, sino que se refieren a pequeñas narraciones de la vida diaria.

"Escribían sus libros en una hoja larga doblada con pliegues que se venía a cerrar toda entre dos tablas que hacían muy galanas, y que escribían de una parte a otra a columnas, según eran los pliegues; y que este papel le hacían de las raíces de un árbol y que le daban un lustre blanco en que se podía escribir bien".

(Relación de las cosas de Yucatán).

DIVERSIONES

El Juego de la Pelota. Entre las diversiones pú-

blicas de los mayas, merece especial mención el deporte conocido con el nombre de Juego de la Pelota, el cual daba ocasión a grandes festejos.

Las pelotas eran de hule. Se jugaban con las caderas, las que se cubrían con protectores de cuero. Era terminantemente prohibido tocar la pelota de hule con la mano, por los jugadores.

El juego se iniciaba con el lanzamiento de la primera pelota que hacía el sacerdote, al patio de juegos, desde el Templo de los Tigres.

Este juego era muy interesante, y daba lugar a apuestas entre los particulares, y aún entre una y otra ciudad.

Para esta clase de deporte construían patios o estadios especiales de forma oblonga, que tenían en ambos lados muros de 300 pies de largo, separados uno de otro por una distancia de 30 pies. En cada una de las paredes de estos muros se colocaba un gran anillo de piedra, por el cual debían pasar la pelota de hule.

El pueblo asistía a este juego desde los altos muros.

EL CALENDARIO

El conocimiento científico más importante y admirable de la civilización maya, fue indudablemente el uso del calendario, cuya exactitud constituye el asombro de los hombres de ciencia.

Los mayas contaron con dos calendarios principales: el martiano y el venusino.

El primero estaba basado en el planeta Marte y, el segundo en el planeta Venus.

En un principio el calendario martiano fue el principal, pues de él dependía tanto la era maya de 1,872,000 días, como la división del tiempo en el Tun de 360 días y en el Tzolkin o año ceremonial de 260 días.

Según el eminente e infatigable mayista Erwin F. Dieseldorff las reglas del calendario martiano eran:

Cada 6 periodos de Marte, o sean 4,680 días, incluyen 3 días intercalarios;

Cada 120 periodos de Marte, o sean 93,600 días, incluyen 62 días intercalarios, o sean dos días extras, y la época final de 2,400 periodos de Marte incluye 1,241 días intercalarios o sea un día extra.

Las reglas del calendario venusino eran:

A cada 4 años de 365 días hay que agregar un día intercalario y cuando se repite 32 veces a cada 128 años de 365 días se debe dejar de intercalar este día.

Este sistema es el más exacto del mundo, pues debemos tener presente que nosotros no llevamos a cabo esta corrección al final de 128 años, sino al término de los siglos.

El año lo dividían en diez y ocho meses de veinte días, que tenían sus nombres particulares.

Los conocimientos astronómicos de los mayas fueron tales, que conocían también los periodos de revolución sinódicos y sidéricos de Mercurio, Júpiter y Saturno, llegando a calcular de antemano sus conjunciones entre sí y con el sol, la luna y las estrellas fijas de gran luminosidad.

El código dresdense contiene tablas de eclipses y cuadros de las fases de Venus.

Existe la creencia que muchas de las construcciones de Chichén-Itzá, Uxmal, Yaxaocotún, Tikal, Piedras Negras, etc., sirvieron a los mayas como observatorios astronómicos.

CAUSAS POSIBLES DEL DERRUMBE DEL IMPERIO MAYA

Restamos ahora hablar acerca de las posibles causas del derrumbe de la enorme civilización del mayab o país de los mayas.

A falta de datos concretos sobre los motivos que dieron origen a la caída del imperio maya y el abandono de sus ciudades, los investigadores y arqueólogos de estas maravillosas ruinas, tienen que apelar a conjeturas o deducciones para explicarse dichas causas.

Entre éstas señalaremos las siguientes:

En primer término suponen algunos que la causa de la extinción de la cultura maya se debió a frecuentes temblores y terremotos que obligó a sus habitantes a abandonar sus ciudades, descoyuntando de esta manera la unidad política y social que les había permitido crear una legítima y auténtica cultura.

Para otros fue la guerra, la invasión de pueblos bárbaros o semi-civilizados, que al triunfar sobre los mayas —pueblos esencialmente pacíficos, lo que les había permitido realizar monumentales construcciones— los empujaron a regiones distintas de aquellas en las cuales fundaron el asiento de una gran civilización. También señalanse como causas: las epidemias y los malos inviernos que secaron los ríos y arruinaron los cultivos que eran la base de la subsistencia.

Huntington atribuye a un cambio de clima entre los siglos V y VI de la era cristiana la caída del imperio maya; cambio más sensible —dice— en las zonas ocupadas por los mayas de esa edad y que se venían operando desde un milenio antes de Cristo para culminar en la mitad del siglo V, aproximadamente.

Para concluir diremos que sea por éste o aquel motivo de los indicados la extinción de la civilización maya, lo cierto es que sus grandes progresos materiales, espirituales y científicos pregonan y pregonarán eternamente el gran nivel cultural alcanzado por los mayas, el pueblo creador de la cultura americana.

Perfiles de un sistema de Gobierno más representativo para Nicaragua

POR MAXIMO NAVAS ZEPEDA
Doctor en Derecho — Universidad de Salamanca,
I.T.P. Harvard Graduate School of Business,
Catedrático de la Facultad de Derecho —
Universidad Centroamericana

INTRODUCCION

A partir de la caída del poder del General José Santos Zelaya, acaecida en 1909, se han registrado en Nicaragua doce contiendas electorales tendientes a la elección de nuevo Presidente. En tres de ellas resultó vencedor el Partido Conservador; en ocho, el Partido Liberal; y una doceava, una coalición integrada por una sección del Partido Conservador y una plenitud del Liberalismo; y sin embargo, a pesar de lo antes dicho no puede decirse que Nicaragua haya avanzado en su proceso de educación electoral, es decir, ni los gobiernos han estudiado a fondo la manera de implantar un sistema comicial que en conjunto llene las aspiraciones democráticas que existen en la mayoría de los pueblos, ni el pueblo, debido a una serie de razones que luego estudiaremos, se ha entregado de lleno a adquirir una educación electoral que le lleve a participar de las contiendas políticas en una forma razonada y patriótica, eligiendo candidatos que más convengan a los intereses nacionales, partiendo como base importante en su selección, de la plataforma de gobierno del partido de éste.

LA CIUDADANIA Y SU EDUCACION ELECTORAL

¿Cuáles son las razones que han ocasionado que el ciudadano nicaragüense mire con desconfianza y desinterés el proceso electoral? En nuestra opinión podrían considerarse las siguientes:

- a) La consideración de que su voto tiene poca influencia, tanto sobre el destino propio, como sobre el de la comunidad que habita.
- b) La desconfianza en la honradez del proceso electoral.
- c) La "falta de práctica" de votar.

Dichos problemas presentan soluciones que alterando la fisonomía de la República en su forma de gobierno, redundarían en provecho de la ciudadanía aumentando lo que pudiéramos llamar la "productividad" de los funcionarios públicos y provocando un mayor acercamiento entre gobernante y gobernados.

A continuación estudiaremos posibles soluciones a los problemas que hemos enunciado como cruciales y cuya solución es básica para poder obtener una ciudadanía políticamente madura.

EL VOTO DEL INDIVIDUO Y EL DESTINO DE SU COMUNIDAD

¿Por qué ha votado el ciudadano nicaragüense? Ha votado siempre por la elección de un Presidente, es decir, por la elección del candidato a la presidencia de uno de los dos partidos tradicionales (liberal y conservador); ha votado por ese individuo basándose para ello generalmente en una tradición familiar y casi siempre convencido de que, sea uno u otro el candidato que resulte electo, el futuro de su comunidad no será muy diferente, aunque en muchos casos, cuando se trata de empleados del partido que está en el poder o de pretendientes a empleados del partido que está fuera del poder, con la esperanza, ya sea de conservar o de obtener un cargo.

¿Por qué razones pretendemos que debería de votar el nicaragüense? Pretendemos que debería votar por la elección de un Presidente que dirigirá desde la Capital los destinos del país, por la elección de un Gobernador que velará en la mejor forma posible y dentro de sus posibilidades por el bienestar de su Departamento, por la elección del Alcalde que en forma más inmediata tendrá a su cargo el mejoramiento de la ciudad y velará por su orden, limpieza, seguridad, etc., por la elección de un Senador y de uno o varios Diputados según el número de habitantes del Departamento, que expondrán los deseos de sus constituyentes ante las asambleas legislativas, pugnando por la adopción de leyes que tiendan tanto al mejoramiento de la Nación, como al de su Departamento. En otras palabras, lo que propugnamos es la transformación de nuestro estado centralista en un estado federal, cuya creación, obligaría, tanto al individuo a participar con mayor interés en la vida política, al considerar que su participación afectará directamente su destino personal, como a los funcionarios y representantes elegidos a tomar con mayor cuidado sus cargos a efectos de hacer factible la posibilidad de su reelección.

Con las reformas propuestas, se vería notablemente alterada la estructura de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, viéndose facilitadas las funciones mismas de la presidencia, ya que el Presidente tendría mejores y más interesadas fuentes de información acerca de los problemas departamentales estando dichos funcionarios facultados a buscar el remedio de los mismos.

Los frutos de la reforma en el Poder Legislativo, serían excelentes, ya que los representantes del pueblo no serían únicamente individuos señalados para ello

por los elementos rectores de los partidos, sino que serían hasta cierto punto genuinos representantes de la voluntad popular, con una actitud a la vez más independiente, y más responsable; más independiente en sus relaciones con el Presidente, y con los jefes del partido y más responsable con los electores del departamento que serían quienes con su voto decidirían su reelección como tales.

Pero todas las reformas que antes hemos defendido no pueden tener lugar sin una reestructuración a fondo del Poder Electoral.

EL PODER ELECTORAL

Tenemos actualmente un Poder Electoral, cuarto poder del Estado, al frente del cual funge un Presidente quien actúa como tal en un Tribunal formado por Jueces Electorales nombrados por la Corte Suprema, el Congreso Nacional y los partidos políticos; bajo este Tribunal funcionan en la República 16 Tribunales Electorales Departamentales encabezados por un Presidente. Hasta el momento el cambio constitucional que significó la creación de un cuarto poder del Estado, no ha ido paralelo con un cambio en nuestro proceso electoral práctico, las tareas para que tal urgente necesidad se transformase en una realidad tangible, serían costosas y arduas, pero ni el coste ni el esfuerzo deben escatimarse si se toman en cuenta los beneficios que de ello derivarían no sólo la presente generación, sino también las generaciones venideras, que crecerían en un clima de honestidad y vigor político. Las labores fundamentales a realizar para lograr un funcionamiento adecuado del sistema electoral desde el punto de vista técnico son:

- 1) Realizar la cedulaación a nivel nacional.
- 2) Mecanizar el sistema de computación de votos en toda la nación.

CEDULACION: La cedulaación de urgente necesidad, no sólo desde el punto de vista electoral, sino también como medio de identificación del individuo en sus actividades de la vida diaria, adquiere su mayor importancia en el campo electoral, ya que solo a través de ella se puede llevar un registro adecuado de los votantes, evitando el voto individual fraudulento.

MECANIZACION: La mecanización del sistema de computación electoral con los medios más modernos, es indispensable para evitar las alteraciones fraudulentas que pudiesen querer cometer los funcionarios que participan en el proceso electoral. Esta indispensable contribución de la mecanización electoral bien sirve para contrapesar los "peros" que quisiesen oponer aquellos que quieran referirse a los gastos que ocasionaría; además, el votante se vería grandemente estimulado a ejercer su derecho como tal contando con la garantía de que su voto si pesaría en la balanza electoral, simplificándose además el inmenso trabajo que acarrearía el computar los votos por Presidente, Gobernador, Alcalde, Senador, Diputados que los individuos hayan puesto en sus papeletas.

Contando con la cedulaación y con la mecanización de las urnas computadoras, a la vez que con una adecuada supervigilancia por parte de los representantes de los diferentes partidos, se obtendría un sistema electoral que sería piedra de toque de una democracia efectiva para Nicaragua.

CONCLUSIONES: Los cambios enumerados traerían una profunda alteración en tres de los cuatro poderes del Estado, siendo dicha alteración por las razones antes mencionadas, de carácter altamente favorable para el desarrollo democrático de nuestro pueblo. Uno de los grandes obstáculos que podrían presentarse a su aceptación, sería la negativa del partido en el poder a aceptar estas innovaciones por temor a perderlo, pero si se piensa con ecuanimidad y con mentalidad previsora, ese "peligro" sería bastante remoto en el futuro próximo, al gozar el partido en el poder de fuentes de ingresos y capital mucho mayores que las de los otros partidos que tienen sus arcas bastante raquíticas, tal ventaja permitiría a los candidatos del partido en el poder desplegar una campaña electoral más efectiva a través de los diferentes medios de comunicación en todas las regiones del país, y cuando llegaran a producirse los cambios de poder de un partido a otro, no tendrían necesariamente que ser radicales, pues se presentarían los casos de que el Presidente sea de un partido, y las asambleas legislativas y la mayor parte de las gubernaturas de los departamentos estuviesen en manos de otro, produciéndose así un deseado equilibrio de poderes, fuente de toda democracia.

Las reformas constitucionales antes propuestas deberían ir acompañadas por la reforma administrativa que implicase la transformación del funcionario y empleado público, en funcionarios de carrera, es decir, la implantación de un servicio civil que haría mejorar la calidad de los funcionarios públicos ya que la posibilidad de "hacer carrera" al servicio del estado sería atrayente a una juventud en busca de oportunidades de trabajo; la honestidad, ya que si actualmente muchos son deshonestos actuando con la mentalidad de sacarle mayor provecho en corto tiempo al cargo ya que cualquier día pueden ser despedidos, dicha actitud disminuiría notablemente, puesto que el funcionario deshonesto se encontraría con la posibilidad de perder algo; perder su carrera y una serie de beneficios que los años en ella implicarían; la eficiencia de los funcionarios sería mayor, y ocuparían los cargos individuos que han tenido una preparación en el ramo y que han ido subiendo escalonadamente en la dependencia pública de que se trate.

No hemos pretendido al expresar estos puntos de vista, hacer un estudio exhaustivo de las propuestas reformas. La pretensión es más sencilla en sus alcances inmediatos: despertar el interés acerca de ellos, hacer ver sus "pro" y sus "contra" y atraer la atención de la juventud nicaragüense a problemas esenciales de nuestra vida política, que solo por medio del diálogo constructivo y la dedicación tesonera de nuestra generación, pueden comenzar a solucionarse.

HOGARES — COMERCIO AGRICULTURA — INDUSTRIA

TROPIGAS

GAS LICUADO DE PETROLEO

EL COMBUSTIBLE MODERNO
AL SERVICIO
DE
HONDURAS

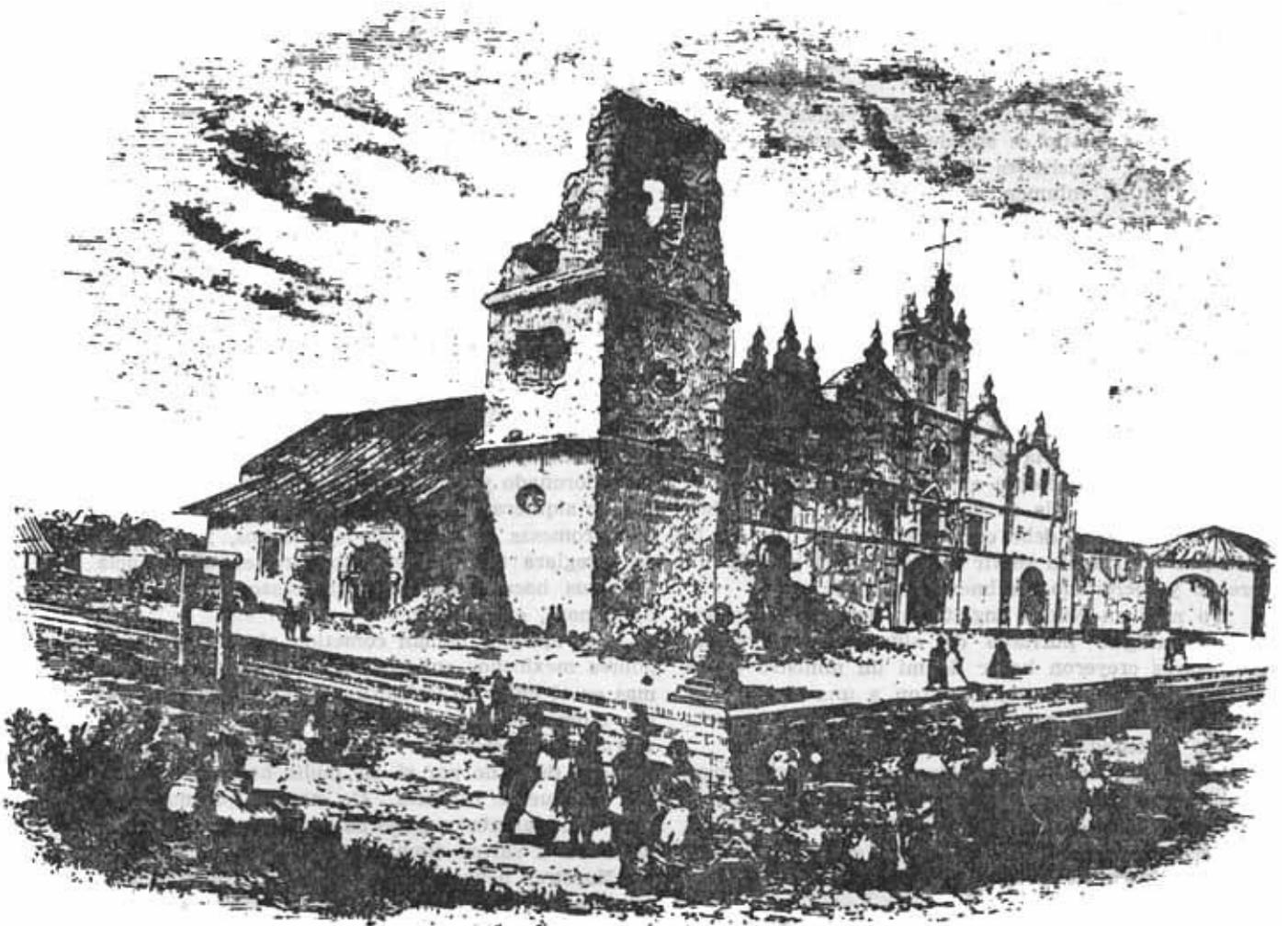
GEMINA

UNA MODERNA EMPRESA HARINERA QUE REUNIENDO LA TECNICA Y EXPERIENCIA DE GENERAL MILLS INC., Y EL DINAMISMO DE INDUSTRIAS NACIONALES AGRICOLAS (INA) PRODUCEN PARA EL PUEBLO NICARAGUENSE UNA MEJOR HARINA ENRIQUECIDA CON MINERALES Y VITAMINAS.

LIBRO DEL MES

CON WALKER EN NICARAGUA

CLINTON ROLLINS



TRADUCCION: GUILLERMO FIGUEROA

NOTAS: ARTURO ORTEGA

CAPITULO I

LA EXPEDICION A SONORA (MEXICO)

En una cabaña solitaria de las montañas de Copah, a larga distancia de la línea divisoria de los Estados Unidos y en territorio mexicano, muy poco frecuentado por extranjeros preguntones, se me ocurre ocupar mis horas de ocio en dejar escritas memorias que pronto pasarían al olvido y que son, por cierto, de alguna importancia.

Con la excepción de un período de servicio en el ejército antiesclavista, he pasado la mayor parte de mi vida entre hispanoamericanos, a quienes he aprendido a querer. Ellos poseen cualidades que el arrogante, avaro y exigente anglosajón quiere exterminar, o será tal vez que yo odio la vida tiránica civilizada; entre yankis, ricos y nerviosos, estaría fuera de mi ambiente; la vida lánguida, fácil y serena de la tierra del mañana? es muy de mi gusto; y en medio de montañas y desiertos que hace tiempo me son familiares, espero pasar los últimos días de mi vida.

Como todo viejo, mis pensamientos retroceden; y recuerdos de hace cuarenta o cincuenta años se encuentran en mi mente más frescos que los hechos recientes.

No pretendo escribir una obra literaria; no, lejos de eso, mi propósito es simplemente narrar, en lenguaje vulgar, vicisitudes de días que pasaron, que aumentarán el volumen de historia y tradición de esta costa que baña el Pacífico.

Me dicen algunos que yo debo ser bastante avanzado en edad, puesto que he peleado con Walker. No tan viejo, señores. Tengo la misma edad que el gran andarín Weston que hace poco hizo a pie la jornada de cuatro mil millas a través del continente.

Contar con setenta años, y uno o dos más, no es demasiado para que el Dr. Osler avance semejantes teorías. (La teoría del Dr. Osler es que las personas mayores de setenta años debieran ponerse fuera de pena por medio de un anestésico). Un hombre a los sesenta años debe encontrarse en la flor de la edad y a los setenta servir de algo si ha poseído un cerebro y ejercitado un buen humor.

Yo nací en Nueva Inglaterra, heredando un árbol genealógico puritano de alguna consideración. Mis padres creyeron hacer de mí un ministro de la Iglesia, para lo cual me enviaron a una ciudad pequeña y tranquila para que asistiera a una escuela privada regentada por un viejo sacerdote.

Poseyendo una inteligencia clara y cierto amor por el estudio, hice progresos rápidos, pero ese amor por las ciencias pronto desapareció; me volví perezoso y descontento con mi suerte, empecé secretamente a digerir literatura y visité con poco cariño la escuela.

Las hazañas de Olonoi y Laffite tenían mejor lugar en mis pensamientos que la vida de los Santos Apóstoles. El capitán Kidd y Morgan el bucanero me parecían personajes dignos de imitar. Balboa, Cortés y Pizarro eran, en mi imaginación, mis com-

pañeros inseparables. No volví a tocar un libro serio de estudio y vivía en un mundo de ensueños; allí, en El Dorado, donde las riquezas se ganan sin esfuerzos y los hombres viven en palacios y pasan la vida feliz. Luego la fiebre de California se apoderó de mí. Eso de recoger oro del suelo ya era cosa sabida en el Este, pero creyendo que algo podía haber quedado, empecé a soñar despierto en aquellas playas de oro, y decidí ir allá. En aquel entonces contaba con dieciocho años y estaba bien desarrollado, fuerte y activo.

Recibí dinero para que fuera a pasar las vacaciones a casa de mis padres y con él compré un billete de ferrocarril para la ciudad de Nueva York, y no creo que a esta fecha nadie de mi familia sepa de mi paradero; esto parecerá romántico y hasta heroico; después de todo es bastante recomendable.

En Nueva York me embarqué como sirviente a bordo de un vapor que salía para Colón. En aquel puerto me encontré con varios californianos y juntos atravesamos el Istmo. En Panamá me escondí a bordo de otro vapor que salía para California, y ya mar afuera, cuando me descubrieron, probé serles útil como sirviente, pues había gran número de pasajeros a bordo.

Llegamos a San Francisco en sus días mejores, es decir, a fines del año de 1853. Apenas si los tesoros de El Dorado se habían tocado; su riqueza natural comenzaba a desarrollarse y ya los hombres buscaban nuevos horizontes, nuevos mundos que conquistar. Trabajo bien pagado se encontraba por donde quiera, cuando he aquí que la suerte puso a mi paso algo más de mi gusto que el trabajo vulgar. Con algunos jóvenes di por casualidad con un oficial de enganche de la expedición de Walker a Sonora.

Llamarme bucanero e irme a tierras extrañas cual otro Coronado y pelear por algo o por alguien, no sabiendo siquiera el por qué. También nos había hecho mil promesas. Obtendríamos terrenos, y tan pronto se arreglara todo poseeríamos oro en abundancia y seríamos hacendados en el hermoso estado tropical de Sonora, en México.

Los apaches habían cometido atrocidades con los pobres mexicanos emigrantes en la ciudad de Guaymas en el golfo de California, la cual corría en aquellos momentos grave peligro de ser incendiada y sus moradores asesinados. El Gobierno mexicano, demasiado débil de por sí, no podía hacer nada en favor de aquellos infelices. De manera que no era otra cosa que galante y honorable de nuestra parte que fuéramos a salvar aquel pueblo.

Nuestras pagas ascenderían a cien dólares al mes y aun a más; terrenos se conseguirían con sólo pedirlos. Quinientas hectáreas era lo menos que cualquiera debía esperar; además, aquello era un paraíso: qué clima, qué mujeres, grados militares, fama, honores y distinción política. En fin, era la puerta abierta a cualquier joven para un brillante porvenir.

En junio de 1853, Walker había salido para Sonora a conferenciar con el gobernador del Estado y había tratado de obtener una concesión de terrenos para una colonia americana. En las tierras que él deseaba se encontraban, por supuesto, unas minas de oro abandonadas que se las creía de valor. No se le recibió como él esperaba y he aquí que ahora se proponía tomar por la fuerza lo que Sonora le había negado, contando con la ayuda de malcontentos mejicanos. ¿Cuál era pues, su secreto objetivo? ¿Qué motivos le impulsaban a ir allá? Nosotros que servíamos a sus órdenes no lo sabíamos. Creíamos saberlo, pero la verdad es que lo ignorábamos. Conocíamos sus pretensiones, pero nada más. Hoy, sin embargo, al través de los años, los nubidos se disipan, y podemos ver claro lo que le movió a semejante empresa. Averiguamos mucho en su compañía en asuntos que tenía necesariamente que ocultarnos.

Sus móviles fueron los siguientes:

El problema de la esclavitud tomaba proporciones gigantescas en la política norteamericana. El sentimiento popular comenzaba a enardecerse. Los Estados esclavistas miraban con alarma el desarrollo que tomaba la idea de la abolición en los Estados del Norte y, como medida preventiva, deseaban más representación en el Congreso. Walker no era más que un emisario, un instrumento. Su parte en el juego era hacerse dueño de toda la costa de cualquier estado mexicano o centroamericano, y luego hacer con él lo que Houston había hecho con Texas veinte años antes: comprenderlo en la Unión como Estado independiente y esclavista.

La gran guerra civil se veía en el horizonte. Los hombres del Norte trabajaban noche y día por romper las hostilidades y se llamaban abolicionistas; los del Sur trabajaban en el mismo sentido de romper hostilidades y se les llamaba seccionistas, come fuego, testarudos, etc. Había también quienes le buscaban al problema la solución pacífica; que la esclavitud siguera, y aun creyendo poderla introducir en México y Centroamérica.

En medio de este caos, aparece en el Norte John Brown, el rudo fanático, atrevido, que pereció en la picota. El Sur pone en el campo a William Walker el filibustero, un poco más pulido y de más mundo, menos temerario que John Brown, pero igualmente fanático. También pereció fusilado.

Cuando vi por primera vez a Walker era un hombre de unos treinta años, inteligente y activo, bien vestido, de estatura media, sin barba ni bigote, de fácil palabra y de hábitos puros (1). Había sido abogado de aldea (2) y después periodista de mediana habilidad. Mi última opinión acerca de él después de años de observación fue ésta: no poseía ningún talento militar, pero creía poseerlo; no existía en él la chispa del caballero o la brillantez del filibustero. Era egoísta en extremo, confiaba mucho en su propia habilidad y era ambicioso; su fuerte, su idea fija era la creencia en la esclavitud, a la cual quería abrir auge. Económico y amigo de obtener dinero de cualquier manera con tal de no comprometer su nombre, del cual era muy cuidadoso, y se jactaba mucho

de parecerlo. Puesto en el peligro se comportaba de cierta manera que jamás se exponía a la crítica, pero hacía corta permanencia en el lugar y dejaba a los otros el sacrificio. Cruel, astuto y enérgico. Su idea de la disciplina militar era la absoluta indiferencia a los sufrimientos de sus compañeros y aún de sus mismos amigos; esta virtud no la imponía a su carácter; era innata en él. (3)

Por aquel tiempo tres grandes asociaciones existían en el Sur: "The Knights of the Golden Circle" (los Caballeros del Círculo Dorado); The Association of Southern Planters" (La Asociación de los Hacendados del Sur) y "The Southern Rights League" (La Liga de los Derechos del Sur). Estas sociedades se componían en su mayor parte de políticos, dueños de esclavos en grande y negociantes interesados en las grandes plantaciones de algodón, lo mismo que de jóvenes de espíritu aventurero cuyas imaginaciones se habían inflamado ante los supuestos vejámenes de que había sido objeto el Sur y estaban, como ellos decían, dispuestos a proteger con sus vidas altares y hogares. La parte militar y el elemento caballeroso se encontraban en los caballeros del Círculo Dorado, y todos contribuían con fuertes sumas de dinero para fomentar cualquier proyecto que tendiera a combatir los clubes antiesclavistas que se habían formado en el Norte y que enviaban rifles y gran número de biblias a John Brown y sus compañeros de Kansas.

Los Caballeros del Círculo Dorado contaban con logias en Nueva York y otras ciudades del Norte y con una poderosa en San Francisco de California, a la cual habían ingresado varios oficiales del ejército y de la marina.

Esto motivó el plan de entregar el fuerte de la isla de Alcatraz y la ciudad, al gobierno de los confederados; estaba el oficial de dicha fortaleza en la mejor disposición de hacer la entrega, cuando de un modo inesperado, se le sustituyó por otro que, precipitadamente llegó sin entrar a la ciudad de San Francisco, sino que de paso se fue a desembarcar a la isla mencionada.

Esta disgresión, comprenderá el lector que la incluyo para que se haga mejor cargo de la historia de mis aventuras en Centro América. Walker y muchos de sus oficiales favoritos pertenecían, por supuesto, a los Caballeros del Círculo Dorado.

Pasemos ahora de la vasta política nacional norteamericana a los pequeños hechos ocurridos en la expedición a Sonora.

A fines del año de 1853, cincuenta hombres, poco más o menos, desembarcamos de un bergantín viejo en La Paz, Baja California, en el lado occidental del Golfo. Tomamos la ciudad sin disparar un solo tiro, arriamos la handera mejicana de la casa de gobierno y ocupamos militarmente aquella plaza. Todo eso fue un trabajo fácil; no había soldados en el lugar, nadie sabía quiénes éramos, de dónde veníamos ni lo que queríamos, de manera que no hubo la menor oposición.

La primera intención de Walker había sido desembarcar sus fuerzas en Guaymas, en el lado opues-

to del golfo; "la ciudad que veníamos a salvar", mas parece que recibió noticias en el cabo San Lucas, donde habíamos hecho escala, o tal vez del capitán del barco, con quien tenía largas conferencias, que aquel pueblo en realidad, "no quería libertadores"; tuvo miedo de desembarcar con tan pocas fuerzas y ordenó poner el bergantín con rumbo a La Paz.

El pueblo de La Paz nos miró llegar con apática indiferencia y extrañeza y últimamente con pasiva hostilidad. Entre tanto Walker esperaba a los malcontentos, pero éstos nunca llegaron. Inmediatamente se ascendió él mismo a coronel y luego a DIRECTOR, palabra española que muy bien puede traducirse al inglés por PRESIDENTE. Por algún tiempo el único hecho notable había sido nuestro desembarco. Muchos de nuestros compañeros comían frutas en abundancia o bebían aguardiente y morían, mientras los que quedábamos pasábamos la vista por aquellos ardientes alrededores. Las montañas a gran distancia, aquel golfo sin una vela y la inhóspita ciudad nos hacía desear cambiar nuestra suerte con la de los que habían desaparecido.

Las raciones comenzaron a menguar y no eran nada satisfactorias. Por último ya no vivíamos sino de bananas y de vez en cuando pescado. Indudablemente no se puede ser más caballero alimentándose únicamente de banano. Alguno que otro merodeo comenzó a perpetrarse y allí tuvieron su origen las hostilidades de enemigos desconocidos. De cuando en cuando se encontraba el cadáver de alguno de nuestros soldados y últimamente fue necesario tomar precauciones en cuanto se ponía el sol contra multitud de cuchillos y puñales. El bergantín se había hecho a mar, lo que consideré el disparate más grande. Nuestro destino había sido Sonora, y en aquella península en donde nos encontrábamos, no había nadie a quien salvar o conquistar; no había ocasión de calentarse la sangre en una escaramuza siquiera y nada que esperar, a no ser que la muerte por hambre. Todos nos preguntábamos por qué Walker había dejado salir el bergantín sin nosotros a bordo, pero nadie se lo explicaba.

Antes de salir de San Francisco me había provisto de un libro que si mal no recuerdo, se titulaba *Primeras Lecciones de Español*, y había estudiado unas cuantas de ellas, por lo cual una mañana me dispuse aventurar en busca de un amigo con quien practicar. Me encontré con un viejo mejicano que con gran sorpresa de mi parte, sabía hablar inglés. Era fácil entenderle y entablamos conversación. Me decía que había aprendido el inglés en Guaymas, trabajando en los muelles, y que en todo aquel litoral encontraría personas que de esa manera habían aprendido a hablar inglés. Navios ingleses y americanos visitan todos los puertos del mundo y de allí que en todo puerto haya personas que lo hablen.

Yo, a mi vez, creía que había sido gran tarea la de los caballeros españoles que, no solamente habían conquistado el hemisferio occidental, sino que habían impuesto su idioma a millones de almas.

Le hice preguntas acerca de él y de su familia, lo mismo que de la Baja California, sin pensar remo-

tamente siquiera que esta península larga y montañosa sería el lugar a donde pasaría los últimos años de mi vida.

Me decía mi amigo que los habitantes de La Paz eran muy pobres. Pescadores de perlas en su mayoría. Yo no sabía que allí hubiese perlas. Oh, sí, —me respondió— y muy buenas! Una vez se pescó aquí una que hoy se encuentra en la corona del rey de España, cuya valor es de cien mil pesos. Un pobre indio fue quien la encontró, pero el alcalde se la quitó. Este señor, sin embargo, era muy justo; pocos días después mandó a traer al indio, le regaló una buena frazada colorada, y un magnífico sombrero que junto con un peso en plata le entregó, y el indio salió de allí feliz. El justo alcalde envió la perla a España y llegó a ser un gran personaje. Lo ascendieron y tuvieron en gran estimación. Los buzos ganaban de diez a doce pesos al mes y un tanto por ciento en lo que pescaran; a los otros no les pagaba muy bien, aunque trabajaban mucho. Por la primera vez en mi vida pasó por mi mente la idea de que si yo había llegado allí a robarle a semejante pueblo. Busqué a mi alrededor la sombra de Pizarro, pero éste había desaparecido cubriéndolo el rostro de rubor.

El amigo proseguía: Sí, señor, allí había muchas perlas; él personalmente había visto una hacía algunos meses que valía veinte mil pesos; la bautizaron con un nombre y la mandaron a Europa. Las pequeñas eran buenas y las conchas tenían algún valor. No deseaba, sin embargo, llegar al estado de pescador de perlas y no sabía que en aquellos momentos yo también pescaba perlas de gran valor y también tenía el justo alcalde.

Por motivos, para mí desconocidos, nuestra tropa filibustera estaba obligada a moverse constantemente de lugar en lugar por aquella tierra árida y tórrida con necesidad de alimento, pero más que todo sufriendo sed. Muchas veces soportábamos fatigas terribles por encontrar agua y cuando la encontrábamos era turbia, salobre, alcalina o con alguna otra sustancia nada nutritiva. De vez en cuando uno de aquellos humildes, despreciados campesinos, nos avisaba el peligro de las fuentes arsenicadas. Generalmente estas se encuentran en la base de las colinas, en algún lugar fresco y atrayente cual víboras de cascabel para matar al desgraciado viajero que se acerca a ellas.

Con los ojos sanguinolentos y la lengua hinchada y fuera de la boca, llega el sediento a esas fuentes cristalinas que parecen haber sido vaciadas por la mano de un ángel; pero ¡ay!, destiladas en veneno terrible. Con qué grito de entusiasmo, el mejor sonido que su garganta puede articular, corre el viajero a la fuente, taza de lata en mano para llenarla de agua, beberla con rapidez, tambalear, caer y arrastrarse huyendo de aquel lugar traidor.

Por suerte la muerte era rápida. Aquellos buscaban una tumba y esas fuentes les daba el tiro de gracia y les acortaban el camino. ¿Dije tumba? Pues bien, estaba equivocado; no recordaba que allí no se conocen; los cuerpos yacen a la intemperie bajo aquel sol abrasador, mientras animales salvajes los devoran

durante la noche y los insectos pulen las osamentas cual marfil. Linda tierra de El Dorado.

Uno de los pocos camaradas borrachos que había sobrevivido al aguardiente, preguntaba si habría en aquellas tierras alguna fuente de champagne natural o de vino Chatin, que todo podía suceder en aquella tierra misteriosa.

Después de haber hecho una caminata larga bajo aquel sol y en suelo tan quebradizo por falta de humedad, cubierto de una arena blanquecina, haciendo un esfuerzo por llegar lo más pronto posible a una fuente que encontramos seca, un indio mejicano, uno de aquellos híbridos, nos enseñó cómo se parte la fruta del cacto y se chupa para calmar la sed; luego, guiándonos por una ruta diferente de la que llevábamos, nos prometía que encontraríamos agua; algunos de los compañeros comenzaron a propalar que se desconflara de él, que ellos creían que nos llevaría a algún paraje habitado por indios para asesinarnos o quemarnos vivos. ¿Con qué nos quemarán? "Con el sol o con esa arena, para mí lo mismo era morir aquí que allá", contestó uno de nuestros compañeros y todos le seguimos. El indio tenía razón; después de al-California y nos decía una noche: "muchachos, ya gunas horas de camino encontramos el agua.

Aguino de entre nosotros había sido minero en que pasamos por estos lugares es bueno poner atención, pues aquí se puede encontrar oro". Un coro de carcajadas respondió al minero. Oro, ¿para qué queremos oro? Nosotros lo que queremos son alimentos y agua. La necesidad nos había hecho comprender el verdadero valor de las cosas. En una ciudad, un pedazo de oro se puede convertir en cualquier cosa; en un desierto el hombre muerto de hambre le vuelve la espalda al vil metal o lo cambiaría gustoso por un vaso de agua. El oro no se come ni se bebe, y en aquel lugar un pedazo de este metal es de tanto beneficio al hombre como las rocas que ve a su alrededor. En aquella triste peregrinación recuerdo que los hombres que se pierden en el desierto, invariablemente se enloquecen. ¿Cuál es la razón? Supongo que los rayos del sol caen directamente en la cabeza: secan o congestionan la masa encefálica. Esto lo consigno, por supuesto, para el juicio del curioso científico.

Después de todo, nos pasábamos la totalidad del tiempo en el hermoso y radiante desierto, con su nivelado suelo y arena de alabastro, que los poetas y artistas usan tanto, porque lo evitábamos tanto como nos era posible.

Por aquel entonces, en la vieja misión de San Vicente ocurrió un trágico incidente que hizo perder en mucho la estimación que sus compañeros profesaban a Walker.

Su tropa se componía de jóvenes nada ignorantes, no obstante aventureros y románticos. La novedad de ser filibusteros ya se les había extinguido y las necesidades y peligros hacían a cada cual pensar independientemente. No había nada que hacer en aquella región, ningún propósito a la vista, que nosotros pudiéramos ver. ¿Cuál era, pues, la necesidad de permanecer allí?

Era bien sabido de todos que el famoso Jefe no regresaría pronto a la Alta California. Los huesos de todos quedarían blanqueando en el desierto.

Tres compañeros concibieron el desesperado plan de fugarse durante la noche con el propósito de alcanzar la frontera; tarea ardua y casi imposible a través de un territorio estéril, entre montañas, serpientes venenosas, animales feroces, indios salvajes y, lo peor que todo, falta de alimentos. Con todo y estas dificultades en perspectiva se decidieron a la fuga, pero antes de madurarse el plan, lo supo o se lo imaginó el jefe y los tres fueron arrestados inmediatamente. Lo que él dio en llamar un consejo de guerra se reunió, se les siguió causa por "conspiración de desertar y cometer robos en la travesía". Se supuso que intentarían vivir de la caza y del ganado que encontrarán a su paso, (no había otra cosa de que pudieran vivir). Se les declaró criminales, pues ellos mismos, riéndose, admitieron sus planes. Walker los condenó a ser ejecutados la mañana siguiente y, parece mentira, odiosa como le era a todos la inicua sentencia, los tres infelices fueron fusilados por un pelotón de sus camaradas y, como estricto disciplinario, Walker fue personalmente a ver que la sentencia se cumpliera.

Por ambición suya y razones de su caletre, aquel hombre había arrastrado a aquellos jóvenes con promesas de oro y honores a aquella tierra olvidada de Dios y allí les pagaba con una sepultura al pie de las paredes de la iglesia vieja. Crimen sin nombre, cometido sin necesidad alguna. (4).

Desde entonces empecé a aborrecerle. ¿Quién era él sino un bandido? ¿Quiénes éramos todos sino bandidos también? Se encontraba él sin autoridad alguna; muy pronto se vio obligado por la necesidad a darnos la mismísima orden de buscar la frontera del norte, que era lo que querían hacer nuestros tres compañeros, antes que fuera tarde y por hambre llegara la muerte. Pero aquel hombre no había encontrado más que el pretexto para aparecer ante los ojos de sus poderosos compatriotas como el gran disciplinario y observador rígido de la ley.

NOTAS :

(1)—La naturaleza no había sido pródiga con un hombre que aspiraba a la conquista de un imperio. Era de pequeña estatura, aunque bien proporcionado: media menos de 5½ pies y nunca llegó a pesar más de ciento treinta libras. El cabello corto era fino y casi blanquisco, la cara pecosa y lampiña tenía un aspecto pueril; la parte inferior fea, casi vulgar; pero en cambio, la frente espaciosa y grandes ojos zarcos eran de una singular hermosura. Cuando su frialdad ordinaria se alteraba con las emociones de la ira o del acaloramiento, dilatábasele los ojos brillando con un fulgor gris, así como los de las aves de rapiña; el labio superior corto y delgado, se comprimía, y la voz, de ordinario baja y lenta, se hacía aguda y breve; jamás se le vio dar otras señales de emoción, dice alguien que lo conoció bien, pero estas eran suficientes para reducir al bandido más feroz a una sumisión tan abyecta como la que muestra un loco delante de su guardián. Añádase a esto un lenguaje sumamente comedido, una moralidad de asceta y notoria

templanza en los hechos y en las palabras, y sabremos del hombre exterior tanto como los millares de subordinados que lo amaron, temieron y murieron por él. (James Jeffrey Roche — Historia de los filibusteros, pág.4).

(II)—William Walker era hijo de un banquero escocés, que emigró a Tennessee en 1820, donde contrajo matrimonio con una dama de Kentucky, de apellido Norvell. William, primogénito de esa unión, nació en la ciudad de Nashville, el 8 de mayo de 1824. Sus padres deseaban darle una profesión, de preferencia la de clérigo; y si bien sus inclinaciones le llevaron por otros rumbos, conservó la gravedad puritana y le interesaron siempre las especulaciones teológicas. Aunque de espíritu romántico y aventurero, en su niñez se distinguió por su comedimiento e inclinación al estudio. Su nombre figura en la lista de los alumnos graduados en la universidad de Nashville en 1838. Los programas de esa institución abarcaban numerosas materias, incluyendo, además de las que corresponden a la educación corriente, cursos de matemáticas, astronomía, química, navegación, literatura, geología, filosofía mental y moral, lógica, economía política, derecho internacional y constitucional, oratoria, teología natural, estudios de los clásicos y muchas otras materias... Habiendo mostrado afición por el estudio de la medicina, el joven Walker fue enviado a Edimburgo, donde siguió los cursos de esta ciencia. Viajó durante dos años por Francia, Alemania e Italia, adquiriendo bastantes nociones acerca de las leyes y lenguas de estos países. Practicó la medicina por algunos meses en Filadelfia y Nashville y, viendo que esta profesión era inadecuada a su salud, decidió pasar a Nueva Orleans para estudiar derecho. Recibido en el foro en dicha ciudad, no perseveró largo tiempo en su nueva carrera, y entró en la redacción del diario *Crescent*. Se dirigió a San Francisco y entró como editor del *San Francisco Herald*. (Obra citada, pág. 2).

(III)—Sólo una vez tuvimos ocasión de verlo en León al salir de un consejo de ministros a principios de junio de 1856. Su aspecto, tal como aparece del retrato litografiado, no revela nada de esa cruel-

dad casi feroz de que dio pruebas tan terribles para Nicaragua. Se creía más bien, el de un puritano. Según informes Walker no era cruel por naturaleza, sino por cálculo, para obedecer al plan que se había fijado: el de amenazar y sojuzgar a Centroamérica para lo cual creía necesario infundir terror en estas poblaciones, a las cuales, por las prevenciones de su raza, miraba con desprecio. Y, aunque parezca inverosímil, debemos decirlo, porque nunca hemos oído lo contrario, un hombre que derramó tanta sangre inocente y causó tantas ruinas a un país que en nada le había ofendido, no tenía ninguno de aquellos vicios que suelen distinguir a aventureros de su clase...

Su cara un tanto enjuta, era más bien larga que ovalada; boca y nariz regulares, con el mentón más prolongado de lo que exigiese la armonía del conjunto; ojos azules; frente espaciosa; cabello lacio, de color castaño oscuro, que llevaba partido al lado derecho; enteramente barbilampiño y de color casi blanco. Su vestido siempre aseado e irreprochable, aún en los días de combate.... Tanta era la dulzura aparente de su semblante y la severidad de sus costumbres privadas, que cuando estuvo en León, oímos susurrar que era mujer disfrazada de hombre. (Fabio Carnevalini — Semblanza de Walker).

(IV)—James Jeffery Roche narra así la acción de San Vicente: A su llegada a San Vicente, a donde acamparamos, y mientras recibían la orden de marcha, se entretuvieron saqueando los ranchos dispersos del lugar. Por medio de requisas forzosas se procuraban caballos pagándolos con los prometedores vaíes de la República. Allí ejerció Walker por primera vez su terrible disciplina, tan temida después por hombres que no tenían miedo a nada ni divino ni humano. Una docena de los más audaces forajidos del campamento urdieron el proyecto de volar el almacén de la pólvora en la noche y huir enseguida con todo el botín que pudiese recoger durante la confusión del momento. Sujetóse el caso a un improvisado Consejo de Guerra que ordenó a dos de los cabecillas a ser fusilados, sentencia que fue inmediatamente ejecutada. Otros dos fueron azotados en público y a tambor batiente arrojados del campamento. (Obra citada).

CAPITULO II

LOS ARGONAUTAS DE EL REALEJO

Para hacer de una historia larga una corta, empezaré diciendo que salimos con rumbo Norte al través de la Baja California, por veredas nada practicables y a esta remota fecha miro como un verdadero milagro que hombre alguno volviese a San Francisco.

En route el "Director" Walker olvidó su solicitud por la ley, la sociedad y el pueblo mejicanos; perdió su gran sentido de rectitud y su decantado propósito de imponer severa disciplina a sangre y fuego y era de verle, cuando la ocasión se presentaba, de rodillas devorando salvajemente carne robada, con tanto abandono como cualquiera de nosotros; y por consiguiente, haciendo lo mismo que tanto temía que hubieran hecho los compañeros de San Vicente. ¡Qué cosa! La hipocresía es un complemento de la civilización.

La gente que encontrábamos a nuestro paso no siempre nos fue hostil. Muchas veces fuimos acogi-

dos por ellos con lástima y dividían con nosotros su escaso alimento o daban largas caminatas para enseñarnos a donde se encontraba el agua. La mayor parte de ellos no contaban siquiera con una gota de nuestra sangre, pero sí eran valientes, caritativos y generosos.

Además de los sufrimientos físicos, el misterioso silencio del interminable desierto nos oprimía; éramos intrusos en una tierra que nos aborrecía; habíamos traspasado los umbrales prohibidos por la naturaleza misma y, sin embargo, había en todo aquello una grandeza inexplicable. La vasta soledad amarillenta y amurallada por montañas y cerros en forma de torreones que, cual hostiles centinelas, nos miraban a todas horas. Todo nos era contrario o tenía apariencias de serlo. Nosotros, que nos habíamos internado allí, saldríamos con vida de aquella región?

Aquellas cordilleras siempre nos rodeaban y sus picachos, escalando el cielo, los podíamos ver a nuestra vanguardia, a nuestra retaguardia y a los flancos. El sol nos miraba con odio y la tierra nos quemaba con su vaho.

A menudo encontrábamos las blancas osamentas de animales. ¿Cómo habían perecido? ¿Por hambre, sed, bala o lanza? Nuestros pensamientos se perdían en conjeturas. Uno de esos días encontramos los restos de un ser humano: la calavera, huesos y pedazos de vestido nos indicaban que había sido un hombre civilizado. Allí estaban su rifle, su machete, su cantimplora y parte de su frazada; había muerto hacía mucho tiempo; tal vez algún viejo minero; la sed del oro lo habría llevado a aquel apartado sitio en que lo único que sonreía era su calavera que, burlándose, parecía anticiparnos nuestra suerte.

Después de esfuerzos sobrehumanos y sufrimientos sin límites nuestra desbandada fuerza llegó a la frontera, cerca de Tía Juana, y se rindió al único representante del Gobierno de los Estados Unidos en aquel lugar. Nos separamos, y unos partimos hacia San Francisco por tierra, mientras otros lo hicieron por agua, como mejor pudieron.

Esta es, pues, la historia de la famosa y comentada expedición a Sonora. Fusilamos a unos de nuestros compañeros y vivimos del pillaje hasta nuestro regreso. La mitad de la fuerza murió, principalmente de enfermedades y penalidades y, por toda respuesta a las muchas preguntas, Walker contestaba que los diarios de la expedición se habían perdido.

Diez o doce años después leí una excusa de la pluma de Walker acerca del incidente de San Vicente en que decía: "PENOSO, como lo era, los hombres a quienes se les encargó la ejecución no vacilaron por un momento en cumplir la orden y hasta el mismo sitio a donde los infortunados expiaron su crimen, sugería comparación con la manera con que el gobierno mejicano cumplía con los deberes en protección hacia la sociedad. Casi en la misma sombra que proyectan las ruinas de la vieja mansión de los padres cerca de los monasterios sin techo y los desmoronados arcos de la vieja ermita, en la vecindad de perdidos plantíos que mostraban signos de pasada cultura y a la vista de semidesnudos indios con tendencias al salvajismo, los filibusteros cayeron".

Las víctimas no habían cometido delito alguno que nosotros sepamos, a no ser que contemplaban subsistir de lo que pudieran mientras llegaban a California; sus sentencias fueron pronunciadas por un hombre sin autoridad alguna.

Después de algunos días, varios de nosotros llegamos a San Francisco, no del todo mal, habiendo recibido sólo padecimientos en pago de nuestros trabajos. Las grandes baronías que habíamos buscado en Sonora no nos gustaron y ninguno obtuvo un dólar como parte de nuestro gran sueldo. Walker fue el que ganó con la aventura. Ahora era el Cnel. Walker de gran fama militar, un disciplinario de los más estrictos, caballero de industria y personaje de secreta influencia política. Sus amigos periodistas hablaban de él como "the grey-eye man of destiny" (el gato del desti-

no), de quien esperaban grandes cosas. Tenía bastante dinero, vestía muy bien y formaba parte de la dirección de un diario de Sacramento, mientras se le esperaban oportunidades.

Un año poco más o menos después, otra expedición a Sonora llamó la atención del público. Esta era comandada por el coronel Henry A. Crabb, un caballero del Círculo Dorado e íntimo amigo de Walker. La historia de esta expedición la oí en Nicaragua de boca de oficiales que habían conocido a Crabb, y creo que sin duda alguna, es exacta. "Con una fuerza bien equipada de cien hombres, desembarcó Crabb en Sonora esperando como Walker ser recibido cordialmente por alguna facción de los descontentos con el gobierno y, efectivamente, fue muy bien recibido en Hermosillo, la capital del Estado donde Crabb fue vivado como libertador y amigo del pueblo; con toda su fuerza fue invitado a un banquete público. Los confiados filibusteros sentáronse alrededor de una larga mesa, dejando previamente las armas recostadas a una pared cercana a sus espaldas; y, apenas habían principiado a gustar de los deliciosos manjares que se les servían, cuando una multitud de mejicanos se apoderó de sus armas, los declararon prisioneros de guerra y a la mañana siguiente los fusilaron a todos, inclusive al coronel Crabb".

Después de estas aventuras los californianos perdieron todo interés en Sonora. Ahora volvamos a mis aventuras personales. Mi viaje a La Paz había aclarado mi cerebro y curado de romanticismos y me había dejado interesado solamente en tener comida, vestido, una cama en que dormir y un dólar en el bolsillo para contingencias. Después de haber trabajado en algunos empleos, me fui a experimentar como minero. En el camino encontré a un compañero cuyo nombre era Ned Shipley, a quien llegué a estimar mucho. Pernoctamos en Gold Run y otros riachuelos en los alrededores de Dutch Plat. Aprendimos a manejar el cacho y a catar oro y por algún tiempo nos fue muy bien.

¿Qué diferencia de la Baja California! árboles verdes en todos los contornos. Ni un solo cacto ni chaparral ni mosquito, sino árboles gigantes. Qué placer volver a oír el viento susurrar entre los robles y los pinos; ver las cascadas cristalinas deslizarse por entre los cañones. Allí no había agua con álcalis, potasio o veneno alguno; nada que no fuera un pedacito de arena fina amarillenta. No había arenas que molestaran los ojos ni osamentas de animales esparcidas aquí y allá; no buscábamos espejismos ni ciudades enterradas en cuyas ruinas se encontraran tesoros colosales.

Ned y yo, con el mayor positivismo nos habíamos puesto a trabajar, mirando la vida con buen sentido común. Así nos encontrábamos, pues la vida era cara; todo costaba un bigote y adquirimos el hábito de todos los demás; gastábamos mucho y, si bien encontrábamos oro, de una o de otra manera no nos hicimos ricos ni pudimos en aquel tiempo ver más allá y habernos instalado en San Francisco o comprado una hacienda en el Este. La vida corría fácil entre los pl-

nares y las montañas cercanas, pero el trabajo silencioso y monótono empezó a hacérsenos fastidioso.

En este momento crítico se nos presenta a nuestro paso Mr. C. C. Hornsby. Este señor andaba en busca de hombres como nosotros. Después de los cumplimientos de costumbre nos invitó cordialmente a Ned y a mí a que dejáramos aquel negocio de minería tan poco provechoso y que fuéramos con él en busca de gloria y renombre; era agente del Coronel William Walker, el famoso filibustero que necesitaba hombres valientes para enlistarnos en la gran expedición que saldría pronto para Nicaragua. Nos dijo que le agradecería muchísimo enlistar hombres como nosotros.

No sabía yo que Walker vivía ese tiempo en Auburn, solamente a seis u ocho millas de nuestro campamento. ¡Qué suerte la mía!, me dije para mis adentros.

Hornsby se desconcertó un poco cuando le dije que yo había estado en La Paz y más aún cuando hice hincapié en el asunto de San Vicente y expresé mis ideas acerca del famoso jefe filibustero. Pronto recobró su aplomo y soltó la lengua. El nunca había oído nada del suceso de la vieja misión, pero no vacilaba en condenar su conducta; que sin duda había sido la falta de experiencia del joven jefe rodeado de peligros, por cuyo motivo se vió obligado a ejercer el mando con mano de hierro para evitar que perecieran todos. En aquella expedición Walker había sido engañado con promesas vanas y se había entendido solamente con una facción; ahora se entendía con todo un gobierno. El estado de Nicaragua le rogaba que fuese a ayudarle y quería hacer contratos con él. Se necesitaba una fuerza de trescientos a quinientos hombres para conservar allí el orden público, proteger vidas y propiedades y asegurar así el tránsito de pasajeros y dinero al través de la nueva vía al Pacífico. Aquello era una transacción comercial sin el menor vestigio de aventura o de especulación. Nicaragua necesitaba esa fuerza de americanos y ofrecía en recompensa cien pesos oro al mes; quinientos acres de terreno y mantenimiento confortable para todos. (1)

La paga de los trabajadores era barata y los jornaleros nativos recibían quince centavos por día de trabajo, de manera que un soldado americano económico muy bien pudiera tener tres o cuatro trabajadores en su propiedad con solo su salario y, cuando vendiera su cosecha de caña, café o tabaco, ya contaría con recursos y quedaba a su criterio el permanecer en las fuerzas o convertirse en rico hacendado, extendiendo su campo de operaciones; y, cuando llegaran a la flor de la edad contarían con todo el dinero y propiedades para hacer a un hombre feliz e independiente.

Hornsby había visto Nicaragua. Aquello era la parte más bonita de Centro América, con grandes lagos, cordilleras de montañas azules, ríos navegables y toda la riqueza natural para hacer del lugar un gran Estado americano. Compatriotas habían comenzado a radicarse por allá. Era la gran vía entre el Atlántico y el Pacífico. La nueva ruta del tránsito entre Nueva York, Nueva Orleans y San Francisco. La avenida del futuro entre la Europa y el Oriente. Allí se encontraba oro y plata en las montañas, piedras preciosas

en los ríos y perlas en las costas; la tierra era exuberante; todo producto tropical se encontraba en abundancia. Lo único que se requería allí era el orden, seguridad y estabilidad en el gobierno.

Se necesitaban, pues, quinientos americanos para guardar el orden, que serían bien pagados y se les trataría muy bien. Todas las puertas para ascensos futuros les serían abiertas. Aquella era una ocasión que no se le presentaba a hombre alguno, sino una vez en la vida. California no valía nada a la par de Nicaragua.

Aunque parezca extraño Ned y yo decidimos ir a Nicaragua con Walker. Los jugadores dicen que cada minuto nace en este mundo un tonto y por los periódicos todavía veo que hay quien compre ladrillos de oro macizo. Mucho de lo que nos dijo Hornsby resultó cierto. Es un país realmente dotado por la Naturaleza. No llegó a ser General porque no los teníamos, pero sí un valiente oficial, un leal compañero de armas y un amigo con gran corazón. Ya fuera para bien o para mal, me encontraba una vez más en camino hacia El Dorado.

Salimos de San Francisco para los trópicos el día cuatro de mayo de 1855 a bordo de un viejo bergantín llamado El Vesta.

Su proa rompió las aguas del océano conforme se levantaba el sol esplendoroso y la verde sierra parecía más hermosa que nunca, como diciéndonos *bon voyage*.

Era maravilloso el panorama del Pacífico y sus silenciosas costas, que tal vez no volveríamos a ver: ese paisaje tan familiar para los conformados, tan querido mientras haya vida. Nos encontrábamos en el mar de las aventuras, como decía Hornsby.

No había dejado de haber sus dificultades al embarcarnos y hubo un momento en que se creyó que allí terminaría la expedición. Tres o cuatro filibusteros de temperamento ardiente dejaron al bergantín iracundos y volvieron a sus faenas cotidianas; puede ser que ese paso les prolongara sus vidas. Nuestras dificultades no provenían de intrigas políticas o códigos internacionales sino del sucio lucro. Walker era paciente sin duda alguna, y llevando a bordo un juez de paz que nos acompañaría fuera de la bahía y a quien se le enviaría a tierra en una embarcación para su regreso al puerto, las apariencias quedaban cubiertas y libre el camino hacia las voluptuosas playas de los trópicos.

Walker contaba con bastante dinero, pero de cualquier manera que fuese, parece que dejaba algunos asuntos pendientes que no arreglaron antes del embarque; todo, sin embargo, iba bien; las autoridades del gobierno no deseaban inmiscuirse en el asunto y muy por el contrario nos favorecían cuando la oportunidad se presentaba y ofrecían toda clase de atenciones y consideraciones al héroe de La Paz e invasor de Sonora.

El General Wool, jefe de las fuerzas del Pacífico, no solamente había favorecido la expedición a Sonora, sino que abiertamente aprobaba la emigración de americanos armados a Nicaragua o a cualquier otro de los países ricos del sur de California.

En aquel entonces había en Washington un Secretario de la Guerra bastante familiar de las ideas y as-

piraciones del Coronel Walker, a quien profesaba gran simpatía; era el Coronel Jefferson Davis. Fue soldado y sabía de las riquezas del Sur, las cuales resucitarían a la voz mágica de la civilización caucásica. Había servido en la guerra con México y creía que a ese país no se le había expropiado del suficiente territorio que la demanda de la expansión nacional requería. Así es que ayudaba secretamente a la expedición en compañía de otros hombres prominentes. De esta manera se encontraba el Coronel Walker en el mejor buen humor y mar afuera, acompañado de sesenta magníficos tiradores, navegando hacia la más hermosa de las tierras tropicales.

Nuestro pequeño número no acobardaba a nadie. Cual otros Vikingos de los mares del norte o cual otros caballeros castellanos, íbamos en busca de extrañas aventuras. Era nuestro privilegio declarar la guerra a una raza inferior que, de conformidad con los decretos de la sabia providencia, tenía la tez bronceada y cuya sangre por una u otra razón no era tan buena y pura como la nuestra.

De nosotros, los de la raza aria, la flor de las razas, era deber imponernos a razas débiles y gobernarlas para el beneficio de ellos mismos y de la humanidad en general. Había otros puntos que también se podían discutir, pero bastaba el siguiente:

Pizarro, cuando invadió el Perú, no contaba sino con igual número de fuerzas que las nuestras. Se había embarcado en un lugar cercano a donde nosotros nos dirigíamos y después de haber civilizado a los peruanos y levantarlos a un nivel más elevado, obtuvo el oro suficiente para mantener galeones ocupados en el acarreo de aquellos tesoros por cerca de cien años.

Pero nosotros no intentábamos hacer cosa semejante. Los papeles del bergantín nos clasificaban como a pacíficos colonos que íbamos a un país amigo a trabajar por su engrandecimiento y bienestar. Era cierto

que llevábamos armas, pero estas eran para garantizar la paz, proteger vidas y propiedades, y extender los beneficios de nuestra civilización y así también los intereses de los que llegarían. Nosotros nos llamábamos, pues, colonos; el capitán del Vesta nos llamaba sus pasajeros y el Coronel Walker su estado mayor.

Eramos todos de tan diferente especie que no hay que hacer más que dejar lo dicho y buscar amigos.

NOTAS :

(1)—William Walker, de regreso de sus correrías por Sonora y la Baja California, llegó a San Francisco a mediados de mayo de 1854 y reasumió su posición de editar un diario del cual era copropietario Byron Cole, quien tenía de antemano puestas sus miras en Centro América y especialmente en Nicaragua.

Cole, en sus pláticas con Walker, lo inducía a no pensar más en Sonora y dedicar sus esfuerzos hacia Nicaragua. En San Francisco tuvo noticias de las dificultades porque atravesaban en Nicaragua los políticos que se disputaban el poder. Inmediatamente vendió Byron Cole la parte que tenía en el periódico y en compañía de William Wells marchó a Nicaragua el 15 de agosto de 1854; desembarcó en San Juan del Sur; después de demoras y molestias llegó a León, en donde obtuvo del Jefe Castellón un contrato que lo autorizaba a enrolar trescientos hombres para el servicio militar de Nicaragua. Cada hombre recibiría en pago un sueldo mensual convenido y cierto número de acres de tierra de labor.

En noviembre regresó Cole a California. Al informarse Walker de las condiciones del contrato se negó a aceptarlo, pues la ley federal de 1818 se oponía a permitir el enganche de soldados.

Cole volvió a Nicaragua el 29 de diciembre de 1854 y cambió su contrato por otro de colonización para traer a Nicaragua trescientos hombres con derecho a portar armas. Al llegar nuevamente a California, Walker estaba en Sacramento, se juntaron y se dirigieron a San Francisco con el propósito de conseguir los hombres y medios de llevar a término su expedición.

CAPITULO III

EL PERSONAL DE UN BUQUE FILIBUSTERO

Empecé por buscar entre aquella gente los bronceados veteranos de la expedición a Sonora y me fue penoso que no había allí nadie más que yo. El otro era Crocket, de quien hablaré más adelante. ¿Qué había sido de los demás? Mis pensamientos vagaron un poco y muy pronto me convencí de que, por lo menos, la mitad de ellos tenían motivos poderosísimos para permanecer en la Baja California, principalmente en el desierto, al norte de La Paz. Por lo menos sus huesos estarían por allí blanqueando en la llanura. La otra mitad había desistido de su intento de regenerar sociedades, y había vuelto en pos de otros ideales. Suspirando recordé las palabras del sabio francés: "el camino del progreso humano blanquea con las osamentas de tontos, de héroes y de mártires".

Una de las personas a bordo había sido oficial en la expedición de López a Cuba; un intrépido soldado de fortuna: su nombre era Aquiles Kewen. Traté de hablarle. Yo había oído y leído mucho acerca de Ló-

pez. Decían de él que era uno de los hombres más simpáticos que han vestido el uniforme militar.

Hasta el día de su desastrosa expedición, su carrera había sido brillante y próspera. La fortuna le sonreía por doquier. De linaje aristocrático, muy bien pudiera haber llegado a ser general en el ejército español o gobernador de alguna provincia, pero en cambio se le metió en la cabeza libertar a Cuba. En los Estados Unidos se le ofreció para esto hombres y dinero en abundancia. Muy bien pudo haber dispuesto de diez mil hombres, cada uno de ellos representante de una familia orgullosa de los Estados del Sur. El, sin embargo, sólo llevó la fuerza que creyó necesaria. Desembarcó en la isla donde los perezosos siervos le miraron con apatía; en pocos días la mitad de su fuerza había sido ajusticiada y él agarrotado en La Habana. Por cierto que, gracias a la intervención americana, no fueron todos sus hombres fusilados.

Hablando con Kewen acerca de esto, se conmovió

mucho y me contestó plagiando: "la libertad llega con pitos y cajas para luego desaparecer no sabemos dónde".

Sentados sobre un rollo de chicotes, conversamos un rato. Ned pintó la esclavitud de Cuba. Era completamente diferente del sistema americano de aquel tiempo. Los grandes plantadores pasaban la mayor parte del tiempo en Europa, dejando hordas de esclavos y sus propiedades en manos de agentes, superintendentes y mandadores. Todo lo que al dueño le importaba era dinero y más dinero. Sus gastos eran enormes y los necesitaba a todo trance; de manera que los agentes hacían venir ese oro en abundancia. Algunas veces hacían trabajar a los esclavos hasta matarlos y compraban nuevos. Esta era la práctica generalmente empleada. Las llanuras de caña de azúcar en los alrededores de La Habana producían a veces ochenta millones al año. El esclavo era una propiedad como cualquier otra; como un animal, una mula o un caballo, de los cuales se debía hacer uso de la manera más provechosa para su dueño. Consideración moral no existía; aquello era sencillamente un problema aritmético.

Los Estados Unidos habían ofrecido a España cien millones de dólares por la isla, pues la querían obtener, de conformidad con sus planes políticos; pero el ofrecimiento fue recibido de muy mala manera. De allí fue que López se propusiera libertarla de aquella dominación y su desastrosa caída produjo conmoción en los Estados del Atlántico y del Golfo.

¿Cuál es el objeto de esta expedición?, pregunté a Kewen. Solo Dios lo sabe, me contestó. Usted sin duda ha oído la excusa. Tal vez sea para imponer de nuevo la esclavitud en México y Centro América.

Muchos dicen que es difícil dejar las costumbres viejas con que nos hemos criado, pero yo he cambiado desde hace mucho tiempo. Si hay que pelear para esclavizar, le dije, le aseguro a usted que no lo haré. Primero los veré a todos ustedes en los infiernos, que yo empuñe las armas por esa causa... (Kewen cayó peleando en Rivas). A bordo se encontraba también un héroe californiano de distinta especie. Su nombre era Chris Lilly, conocido pugilista. Había ganado fama por haber dado muerte de un puñetazo a un contrincante, Milon, el atleta griego que podía matar a un toro de un golpe de su mano. Chris, el atleta americano, había empezado por poner a uno de sus contrincantes a dormir el sueño eterno. Este hecho no había sido internacional y ocurrió en una lucha legítima. Varios hombres han perecido en la arena del pugilato, pero el primero que murió de esta manera fue a manos de Chris. Este no era un gigante de formas monstruosas, como se lo imaginarán los lectores; ni siquiera de las formas de Jeffries, el campeón moderno, sino por el contrario, un muchacho delgado, gracioso y ágil, pero con músculos entrelazados como varillas de acero.

Aquellos habían sido los tiempos de Jhon C. Hecnan, el muchacho de Benicla, cuando los pugilistas peleaban sin guantes y puramente por la gloria.

No existían las arenas alumbradas eléctricamente, ni asientos con almohadones para los espectadores,

ni mucho menos peleadores con otros almohadones en las manos danzando alrededor del circo.

Los muchachos que querían arreglar asuntos de superioridad, evitaban los lugares frecuentados por la policía y, en las afueras de alguna aldea, se improvisaba una arena y peleaban hasta que uno de los dos caía y quedaba en cama por algunos días, mientras el otro por su parte, no se sentía del todo bien. Chris, pues, había obtenido fama como pugilista, pero después de lo ocurrido creyó mejor ir a Nicaragua en bien de la civilización a levantar aquella parte de Centro América, y se enlistó con nosotros. Fuera de que le gustaba algo el licor, no tenía nada de malo y, ya que de ello se trata, me parece hablar de su trágico fin: tiempo después en Nicaragua, él con varios compañeros fundearon en una pequeña embarcación en una laguna y se emborracharon con aguardiente y vino de estanco. Llegó la noche y un grupo de nativos se acercó a ellos y los degollaron a todos.

También se encontraba otro compañero a bordo de El Vesta, otra víctima del deseo de aventuras, que me llamó la atención. Estaba recostado en uno de los lados del bergantín y miraba con fijeza el mar azul. Parecía la encarnación misma de aquellos piratas de El Caribe; tal cual uno de aquellos bandidos que merodearon las costas en el siglo XVII, con un enorme par de hombros, perfiles ordinarios y bigotes, no le faltaba más que un pañuelo blanco alrededor de la cabeza, un puñal y una pistola para ser la reencarnación de aquellos personajes que pintaba El Libro de los Piratas, que había leído en mis días de escuela. Qué magnífico tipo de bandido trae Walker consigo, pensé: Dios libre al infeliz que caiga entre sus garras!

Byron pinta a Lambro como un muchacho simpático: "the mildest mannered man that ever scuttled a ship or cut a throat".

"El hombre más amable que jamás haya echado a pique un barco, o cortado una garganta".

No había duda alguna de que en la cara de aquel hombre estaba marcada la palabra pirata y, creyendo en rasgos característicos hereditarios, traté de convencerme por mí mismo y preguntarle de dónde venía y cuáles eran sus intenciones; me acerqué a él y principié: ¿Qué hay, amigo?, le dije; ¿cómo está usted? ¿está usted en camino de matar a unos cuantos gra-sientos y saquear una o dos ciudades? Oh, no, Dios no lo permita, me respondió sonriendo. Yo no le hago mal a nadie. Vengo aquí porque mis compañeros vienen. Mi nombre es William Stocker; pero llámeme Bill, simplemente Bill; los muchachos querían que los acompañara y creí que lo mejor sería venir.

Por mi conversación averigüé que Bill no llevaba ninguna idea fija con respecto a Nicaragua, a no ser la de acompañar a sus amigos; y creyendo que todo lugar en el mundo era lo mismo, él no se imaginó que entrañaba ningún mal a conocer el país. Su historia se puede reducir a pocas palabras: "Bill era un magnífico muchacho", fue un buen amigo y probó ser un soldado de valor a toda prueba, con la desventaja de preocuparse más de lo que les pudiera suceder a los muchachos que de disparar al enemigo. Recibió con honor varias heridas y algunos años después le acepté

una invitación para comer en su hogar. Lo encontré en su casita cerca del lago de Managua, contento y feliz con su esposa, una inteligente y hacendosa nicaragüense, quien me recibió muy bien, como al camarada de su señor. Que las ideas de Bill en relación con la regeneración de Nicaragua diferían mucho de las de Walker, pude verlas por los chiquillos llenos de vida de tez aceitunada que se sentaron alrededor de la mesa. Qué contraste aquél con el de las pálidas víctimas del cólera, la mortandad y los heridos! Bill se quedó en el país y sus descendientes todavía viven por allá! Dios lo bendiga.

Casi es una interrupción a mi narración el hablar de estas gentes; pero ya que anteriormente he mencionado a Crocker, finalizaré su historia. Era favorito de Walker, joven, afeminado, con cara de muchacho, muy bien parecido y audaz hasta la temeridad. (—) No le había sucedido nada en la expedición a La Paz y Walker lo hizo mayor a la llegada a Nicaragua. (—) En extremo ambicioso, codiciaba fama militar y se encontraba siempre impaciente por llegar al campo del honor. ¡Que batea vieja en la que nos hemos embarcado!, me decía. Nunca llegaremos. Los navíos que hacen la travesía de Australia a Liverpool, alrededor del Cabo de Hornos, emplean ochenta días. Nosotros tendremos que navegar solamente tres mil millas y aún no hemos llegado.

¡Qué desgracia! Nunca llegaremos. El pobre llegó bastante de prisa a su fin. Poco después murió de las heridas que recibió en Rivas. (1)

Como la península de la Baja California tiene unos cuantos centenares de millas de largo y nuestro viejo barco caminaba cuando quería, teníamos grandes oportunidades de conversar.

Hornsby generalmente me buscaba, pues a Shipley y a mí nos miraba como a sus protegidos, de cuyas suertes él debía cuidar. Había nacido en Ney Orleans y poseía conocimientos variados. Esa es la tierra que invadió Walker, véala amigo, ¿para qué sirve? le dije señalándole las costas. ¿Y qué hay de bueno al oeste del Mississippi con excepción de California? me contestó. Hay una faja de montañas a lo largo del Mississippi y del Missouri de la cual se puede hacer algo, pero el resto es un desierto. La Providencia ha dejado eso solamente para el indio y el búfalo. Los mormones arañan su subsistencia a fuerza de irrigación, pero muy bien se puede asegurar que al oeste del Mississippi no hay tierra que sirva. California es un magnífico lugar porque contiene mineral de oro en gran cantidad. Se necesita ir a los trópicos por nuevos países y al hacerlo ya verán que el español ha hecho parte del trabajo difícil. Los españoles descubrieron el país, impulsieron un magnífico sistema para el peón e impulsieron la verdadera civilización: la que se adapta al suelo. Nosotros nos refamamos del orgullo de la raza española y, ¿por qué no han de estar orgullosos? Cuando toda Europa temblaba ante el terrible turco, el caballero de Castilla y Aragón empuñó la espada y no la dejó a un lado hasta que el último estandarte moro yacía por el suelo y el último de sus orgullosos príncipes había pasado el mar, yéndose a refugiar al desierto. Isabel encuentra la América y sus caballeros

se vinieron en grupos. Dos imperios caen y el mundo entero se enriquece con el oro de México y el del Perú, sin mencionar el de California. Donde quiera que el español ha ido, allí debemos ir, porque es donde se encuentran las riquezas.

Hornsby todavía se fue más al grano: los españoles dijo, obtuvieron perlas y un poco de oro en la Baja California, pero nunca se internaron en el lugar. En la mitad de la península, hacia el sur, no cae lluvia y el agua es escasisima. Algún día esas montañas serán vueltas al revés. Allí hay oro, plata, zinc, plomo y cobre; lo único es que será difícil sacarlo. La mejor región está al otro lado del Golfo: Sonora, Sinaloa, Durango y Chihuahua podrían formar tres o cuatro muy ricos Estados esclavistas. Un blanco no puede trabajar en esos países; un nativo nunca lo hace y no queda otro recurso que la esclavitud. Entonces sí que se podría cosechar algodón, café y tabaco y toda clase de nueces y de frutas.

Allí se pueden hacer grandes plantaciones de hule, lo mismo que de caoba y demás maderas finas, con las cuales se harían muebles mucho mejores que los que se ven en el Louvre y en Versailles; pero indudablemente tendrán que irrigar y tener esclavos; entonces tendrán un país más rico que el mismo Ormuz. Pero el verdadero jardín del mundo es el país a donde vamos, Centro América. De esa región se pueden hacer cinco Estados más ricos que cualquiera de los que tenemos hasta ahora; pero también se necesita la esclavitud. Nosotros queremos esa región y hay que obtenerla. Es la nueva vía del Pacífico. Dentro de un año cincuenta mil compatriotas pasarán para un lado y para el otro y basta con eso para que haya razón para conquistarla. Hay que convencerse, amigo, y seguir a Walker. Ya se marchaba cuando lo detuve. Un momento, siéntese, quiero preguntarle una cosa: ¿dónde ha conseguido usted tan exactos informes acerca de esos países? Yo he estado en la Baja California y sin embargo usted sabe mucho más de esos lugares que yo.

Se sonrió y me dijo que parte de ellos los habían oído de boca de Walker, otros de sus lecturas y el resto de sus deducciones. Que una sociedad de Charleston, Carolina del Sur, hacía grandes trabajos científicos y recogía datos estadísticos. Sus informes o parte de ellos se publicaban en una revista llamada *De-bows*, publicación que protegía los intereses del sur. El había estado en Centro América en viaje de negocios y aprovechó la oportunidad para aprender cuanto pudo acerca del país y de sus habitantes. La mejor fuente de información con referencia a México se obtenía hablando con mormones. Estos no querían a los Estados Unidos y hacía bastante tiempo que deseaban escapar de debajo del ala del zopilote americano. Cuando habían llegado a Utab, este era territorio mejicano, pero antes de que hubieran concluido sus chozas, el territorio ya no les pertenecía; entonces, cual otros israelitas mandaron espías a nuevas tierras en el oeste, plantaron una colonia en Chihuahua, irrigaron el suelo y comenzaron a sembrar alfalfa de Arabia y algodón egipcio, café, tabaco, manzanas, duraznos, peras e higos. Su Iglesia les prohibía buscar oro

ni explotar minas; pero bien que las buscaban y las explotaban. Con el tiempo ya veríamos cómo, Durango, Sonora, Sinaloa y Chihuahua con el sistema esclavista del Sur, serían irrigados. Centro América sin embargo, nos invitaba y contenía cinco Estados más ricos todavía y no necesitaban de irrigación.

Llovía bastante en los trópicos y ya veríamos qué suelo. El país necesitaba nuestro gobierno y el sistema esclavista. Dejé de conversar pues ya poseía todos los informes que deseaba, que por cierto para la mayor parte no dejan de ser sólo informes.

Hornsby, como dije anteriormente, era un agente especial de la asociación de los Hacendados del Sur y había venido a unirse a Walker trayendo consigo muy buenas recomendaciones. Era muy cierto que en aquellos días había gran deseo de oro, pero también algo más que eso; en lontananza se veían venir los nublados de la guerra civil.

Conforme buscaba compañeros a bordo, había para rato. Encontré un tal Doctor Jones que había buscado un tesoro enterrado en la isla del Coco y que podía volver loco a cualquiera con sus narraciones interminables. No hay que preocuparse, el tesoro todavía está enterrado. Un nativo de la isla Esmeralda, como llaman a Irlanda, llamado Phil Mae Elherne, que había gastado una fortuna buscando unas ruinas fenicias en el sureste de México y se había visto obligado a seguir a los expedicionarios, tenía en su poder cartas de eminentes arqueólogos dándole consejos, pero tan pronto quedó sin un centavo terminó la correspondencia. No le gustaba trabajar porque había nacido caballero y no encontrando empleo, mejor creyó conveniente hacerse mercenario militar, como a sí mismo se llamaba.

Julius de Brissot, un caballero de Nueva Orleans, me pareció un buen tipo y después probó ser valeroso ante el peligro. Había un tal capitán Anderson, que decía haber servido en Nueva York, a quien Walker hizo coronel. Mr. Skelters, un moroso de temperamento taciturno y bilioso, tenía su misión a bordo que era hacer conocer sus virtudes. Ese hombre, sin ponerse colorado, nos decía que era un hombre perfecto, que había pasado immaculado por el mundo. Murió del cólera en Chichigalpa.

Dixie, un muchacho vendedor de periódicos en San Francisco, había atravesado las praderas del oeste

en un carretón de emigrantes. Su padre había muerto a manos de los indios, su madre había muerto también. El dueño de un café cantante le había enseñado a tocar una corneta a todo pulmón en un vaudeville. Decía que iba a pelear y a vender periódicos en el camino. Las gaitas escocesas no sonaron mejor en Lucknow que la corneta de Dixie la noche que el coronel Jack rompió las líneas de Zavala para sacarnos de aquella cueva de la muerte, de la desesperación y pestilencia dentro de los muros de Granada. La corneta de Dixie venía a la vanguardia. No es exagerar, pero un toque de aquel clarín valía por mil hombres.

Cuánto pobre vagabundo; unos decepcionados en amores; otros, todavía más infelices, decepcionados en materia de dinero. Ambiciones políticas que habían rodado por el suelo, aspiraciones literarias que habían rodado también. Todo lo que había salido mal; el deseo de oro, el de lo desconocido, aquello lejano había unido allí tantos raros tipos de la humanidad. Unos habían buscado minas, otros ciudades enterradas, islas misteriosas, de todo lo que se puede encontrar entre cielo y tierra, con excepción de comodidad y tranquilidad. Algunos de ellos admitían haber buscado tumbas, pero agregaban que las querían honorables; por ser tan exigentes en esta materia no las han encontrado todavía y yo les consolaba asegurándoles que por lo que sabía del estatuesco y napoleónico jefe que llevábamos, eso era muy fácil y que lo dejáramos a su juicio: De seguro que si me hubiera encontrado allí con el mismísimo Robinson Crusoe no me hubiera extrañado absolutamente; más aún, le habría preguntado por Viernes, que de seguro estaría a bordo.

NOTAS :

(1)—Crocket murió en la acción de Rivas el 29 de junio de 1855. Sus heridas las recibió en el asalto de las alturas en que están las casas de la hacienda Santa Ursula. Walker pinta aquel trance fatal así: "Crocket se hallaba jadeante por la excitación, su barba chorreaba sangre por un refilón de bala. Uno de los brazos le colgaba inerte, atravesado de parte a parte cerca del hombro, mientras que en la otra mano llevaba su revólver con la mitad de los tiros descargados. Pero aún tenía el furor de las batallas y, aunque inutilizado por las heridas, hacía esfuerzos por llevar su tropa contra el enemigo".

CAPITULO IV

AL BORDE DE UNA EMPRESA PELIGROSA

Los días pasaban y, con sorpresa de nuestra parte, en lugar de dirigirnos con rumbo al sur, seguíamos al este todo el tiempo. Ese rumbo nos llevó lejos hacia el suroeste y se comenzó el estudio de los mapas para averiguar nuestra situación. Cuando pasamos frente al Colima, ese sublime y canoso centinela de la costa mejicana, navegábamos tan cerca de la playa que el panorama era grandioso. Una columna de humo se levantaba del cráter, y la costa nos ofrecía una magnífica vista llena de recuerdos históricos.

Una tremenda tempestad nos alcanzó en el golfo

de Tebuantepec que azotó con fuerza nuestra embarcación. Todo hombre a bordo tuvo que prestar ayuda a la marinería. Las cubiertas eran barridas por las olas y la marejada saltaba por la proa. Unas cuantas horas más de tempestad y habríamos ido a parar al fondo del océano. Fue asunto serio salir de la zona tempestuosa. Si hubiéramos terminado allí no hubiera habido Walker el filibustero en la historia centroamericana y una gran porción de miseria se habría evitado.

Los volcanes se levantaban inmensos en graciosos

conos y alzaban sus cabezas majestuosas por encima de aquellas magníficas regiones cubiertas de verdura, que miraban serenas aquel paisaje privilegiado y aquel océano azul que resplandecía con los rayos del sol y se extendía en línea recta de la altura del lago de Managua al Golfo de Fonseca. ¿Por qué habría necesidad de guerra en aquella naturaleza tan en calma, tan pacífica y tan bella? Y, sin embargo, en aquellos soñolientos volcanes los fuegos, lavas y truenos del mismo Tártaro se encuentran encerrados, listos a convertir aquello en un infierno como ocurrió en Martinica no ha mucho tiempo. El número de volcanes a corta distancia nos sorprendió: Momotombo, El Viejo, Santa Clara, Telica y otros. En tiempos recientes han dormido tranquilos y nadie que vive sobre sus faldas presente el peligro. Cual marinos en el océano no se preocupan del monstruo adormecido; aquel pueblo de sangre ardiente posee mucho de los atributos de sus volcanes.

El puerto actual es Corinto, que se ha abierto después de nuestra visita, y está situado en una isla de unas cuantas millas de largo. Inglaterra desembarcó allí hace algunos años ochocientos marinos para arreglar un asunto diplomático. En nuestro tiempo no existía allí puerto; simplemente anclamos mar afuera de la isla y de allí nos trasladamos en bongos manejados por nativos a El Realejo, cerca de cinco millas, arriba de una laguna o río. El Realejo en un tiempo fue lugar de importancia, pero fue capturado, saqueado y quemado por bucaneros de Morgan y un gran botín, estimado en millones de dólares, se llevaron consigo.

Los que creen que nosotros debemos desbandar el ejército y dejar podrir la flota y depender del sentido moral de la humanidad como única protección a nuestros hogares, nuestras propiedades y nuestro honor nacional, sírvales de lección y ejemplo la suerte de El Realejo. De la ciudad original sería difícil encontrar hoy un solo trozo de madera, piedra o ladrillo.

Si tenéis riquezas estad listos a defenderlas: que es lo menos que se puede perder si nos sojuzgan. Los bucaneros murieron, pero los hijos de los reyes del mar, los descendientes de los Vikings, los hijos de las subsistentes razas, todavía viven. Las tradiciones del pasado flotan en las brisas del océano. Las locuras heroicas de otros días embriagan al joven que trata de imitarlas.

El porqué de andar aventurando con tan caritativas ideas y propósitos no me satisfacía. La sabiduría de introducir al país extranjeros armados para arreglar una lucha doméstica, tampoco. La experiencia enseña que generalmente tratan de llegar a ser los amos y señores. No podía ser sin embargo, que un hombre como el coronel Walker quisiera acariciar semejante idea.

Francisco Castellón se encontraba a la cabeza de los leoneses y José María Estrada a la de los granadinos; mientras la lucha seguía, el hacendado de café como el del azúcar y el ganadero, tuvieron varias ocasiones de decir con Mercutio: *A plague in both your houses.*

Que el trabajo de reconstruir las carcomidas socie-

dades de Centro América, preservando la paz y el orden y protegiendo las vidas y las propiedades se pudiera llevar a cabo con menos de sesenta californianos, parecía problemático, pero esto era lo que se esperaba. Nos enamoramos de aquel escenario volcánico y panoramas sublimes y no pocos de nosotros se enamoraron también de las muchachas de ojos negros de aquel bello país que nos miraban con cierta admiración que no ocultaban.

En Nicaragua encontramos la guerra civil en su apogeo; una guerra de dos ciudades; una Roma y una Cartago en menos escala; cada una creía que su bien provendría de la destrucción y ruina de la otra. Los güelfos y los gibelinos. Un feudo en Kentucky. Un pielto de gatos. La guerra tradicional de indios de diferentes tribus formarán una idea al lector de lo que allí ocurría. La sangre inflamable de los trópicos; la loca furia del español y del indio mezcladas, daban intensidad a la lucha.

Granada era la ciudad más hermosa del sur y la más aristocrática. Las familias más antiguas vivían allí, aquellas que hacían descender su linaje de los famosos caballeros castellanos de la conquista. León era la segunda ciudad de Centro América, como lo es hoy, y se mofaba de pergaminos y papeles viejos que necesitaban quemarse y arrancar el mal de raíz. Aspiraba a ser el centro de la política en Nicaragua, el emporio de la agricultura, de la moda y del poder civil y militar.

Había una lucha por el comercio de la República y diversas opiniones con respecto a impuestos de importación: Granada quería una tarifa alta e importar por el Atlántico, por el río San Juan y el lago de Nicaragua. El contrabando por el río no era empresa difícil. León estaba en el Pacífico y recibía la mayor parte de sus mercancías por aquel océano, que venían pasando por el Cabo de Hornos y su posición era tal que se podía contrabandear en gran escala con buenas ganancias. En todo y por todo estaban las dos ciudades en guerra y si un terremoto en aquella época hubiera hundido a alguna de las dos, pocas lamentaciones se hubieran oído. Cada una tenía un gobierno que pretendía ser el único legítimo en Nicaragua. Engrandecerse a costa de la otra era la ambición de cada una de estas ciudades y el conflicto por las armas con gran derramamiento de sangre estaba en progreso.

Los leoneses habían tratado de apoderarse de Granada y casi habían obtenido lo deseado, pero últimamente les iba muy mal. Por este motivo el coronel Walker había sido invitado a traer unos cuantos centenares de generosos americanos para ayudar a León y a este llamamiento se había servido llegar. Nosotros éramos los americanos de noble corazón, y una misión de caridad la nuestra, lo mismo que la última que habíamos emprendido a las costas occidentales de la Baja California.

Frente a Amapala otro hermoso panorama recreó nuestra vista; a distancia alcanzábamos a ver el volcán Cosigüina, situado al extremo noroeste de Nicaragua, levantándose majestuoso por encima de las azuladas aguas del Golfo de Fonseca.

Nicaragua, nuestra marcial Meca, estaba a la vista.

El 16 de junio echamos ancla en El Realejo, cerca de la isla de Corinto. Allí estaba la tierra adonde pasáramos tantas vicisitudes.

Cuando Craso entraba en Partia a la cabeza de las legiones romanas, cayó del caballo al pasar un puente y levantándose de prisa montó de nuevo y gritó a sus soldados: ni uno de vosotros pasará otra vez este puente, con lo cual quiso decir que después de la conquista se irían de regreso por mejor camino; esta mal hilvanada frase tuvo tremendo efecto entre sus soldados y, efectivamente, la mayoría pereció en Partia. Si Walker al desembarcar en Nicaragua, nos hubiera dicho "ni uno de vosotros pasará de nuevo por estas aguas", no se habría equivocado mucho.

Su fin todos lo conocemos; de nuestra pequeña expedición murieron las dos terceras partes, ya luchando o por las enfermedades endémicas de los trópicos; sin embargo, quién lo creyera, todos saltamos a tierra llenos de esperanza, de júbilo y de entusiasmo.

Es bueno para los pueblos salvajes el estar listos. El mayor peligro se encuentra para con el grande y con el ambicioso que pelea con el débil que no está preparado. Tengan los navíos listos y bien manejados, no para conquistar, piratear u oprimir, sino para defenderse gloriosamente.

Los españoles robaron a los aztecas y peruanos; los bucaneros a los españoles; los ingleses a los españoles y a los bucaneros, y ya entonces ese oro había ido tan lejos que creyeron que lo mejor sería robar en transacciones comerciales. Sir Francis Drake y otros probaron ser mejores piratas que Morgan. El americano arranca el oro del suelo o lo hace sudar de sus empleados: en transacciones agrarias es el más grande de los piratas que se conoce.

Una vez llegados a El Realejo todo el mundo se apresuró a desembarcar. Era una verdadera satisfacción poder salir del viejo bergantín y de los bongos y andar de un lado a otro como hombres libres. La belleza de las palmeras nos encantaba y el susurro de sus hojas movidas por la brisa eran música para nuestros oídos.

El trayecto río arriba había sido magnífico. La marea era imperceptible. Las riberas bajas y llenas de copioso follaje. El sol era radiante y las suaves brisas nos llegaban llenas de perfume. Qué silencioso y bello paisaje; la cordillera volcánica a distancia y nada que pudiera interrumpir la tranquilidad de la escena o sugerir el menor signo de hostilidad.

Con seis semanas de haber pasado a bordo sin ejercicio, todos nos encontrábamos desesperados por saltar a tierra. "Se hubiera podido hacer la travesía de Nueva Orleans a Liverpool en el mismo tiempo", decía uno de nuestros camaradas. Salimos de los bongos con precipitación, sin apariencia de fuerza civil o militar. Desembarcar era lo que queríamos. El pueblo nos recibió cariñosamente, con palabras de bienvenida en español y regalos de frutas como prueba de amistad, pues como más tarde supimos, nosotros pertenecíamos a su partido en aquella guerra civil.

El gobierno de León, que nos había invitado, nos enviaba felicitaciones. Aquella ciudad se encontraba

a corta distancia de la costa, pero si lo suficiente para evitar los ataques de los piratas.

Las autoridades locales de El Realejo nos llevaron a nuestras barracas y nos acomodamos como en nuestras casas, mientras Walker, con unos pocos que le servían de acompañamiento, se fue a poner a las órdenes del gobierno. Los fines políticos que se proponía al llegar a León los ignorábamos y no nos tomamos la molestia de averiguarlos. Después de todo, ¿qué nos importaban? Nuestros amigos sabían lo que hacían y no era otro nuestro deber que el de ayudarles. Una cosa era clara: necesitaban filibusteros que les ayudaran, y todo salía a pedir de boca. En lugar de ser pasajeros o colonos nos encontrábamos ahora honrados con el nombre de soldados voluntarios.

Las bandas cruzadas, las armas y sombreros de fieltro constituían nuestro uniforme. Al siguiente día nos dirigimos más al interior y llegamos a Chinandega, en donde mejores comodidades nos esperaban.

Walker había sido muy bien recibido en León por el presidente, pero no así por Muñoz, general en jefe, quien mostró su repugnancia hacia Walker diciendo a Castellón: "este hombre no tiene ningún conocimiento militar y carece de experiencia. En vez de traer quinientos hombres sólo ha traído cincuenta o sesenta que nada significan. Soldados extranjeros no se deben introducir al país. Mandémosle de nuevo con sus rufianes a California". Walker deseaba ser el autócrata de Nicaragua y Muñoz tenía la misma ambición. Cada cual se negaba a servir bajo las órdenes del otro y, en situación tan desesperante, el presidente los independizó: Hizo a Walker coronel del ejército, le dio poderes para nombrar a su oficialidad y aceptó el plan de campaña que le sugirió. También le dio poder para escoger una fuerza auxiliar de soldados del país, embarcarse para el sur y de allí marchar sobre Rivas y con esa maniobra apoderarse de la vía del tránsito que estaba en poder de los granadinos. Rivas dominaba el desembarcadero en el lago, llamado La Virgen.

Este plan lo concluyó Hornsby, que había servido en la guerra con México y era versado en tácticas militares. Había visitado Nicaragua en enero de ese mismo año y estudiado el campo de operaciones y puntos estratégicos. El fue quien llamó la atención a Walker de que, si se apoderaba de toda la vía del Atlántico al lago de Nicaragua y del lago a San Juan del Sur, podría obtener dinero y refuerzos de Nueva York, de Nueva Orleans y de San Francisco. Amigos en aquellas ciudades le ayudarían, se haría poderoso y muy pronto manejaría al país. Además, esa vía sería la futura línea del canal, y el movimiento por allí aumentaría en proporciones gigantescas.

Esta famosa ruta necesita de explicación para el lector norteamericano, es más corta que la de Panamá. Vapores de gran calado hacen escala en las bocas del río San Juan del Norte; de allí vapores más pequeños tomaban la merecida vía río arriba y, al través del lago de Nicaragua, a La Virgen. Un pequeño viaje por tierra los ponía en San Juan del Sur y de este puerto vapores los llevaban a San Francisco.

Un canal entre el lago de Nicaragua y el Pacífico se ha proyectado muchas veces; pero la mayor parte

de los estudios han terminado mal. Los ingenieros temían tener necesidad de romper un túnel o hacer brecha en la vena de algún volcán. Había un lugar en que la roca sonaba hueca al peso de una mula y un ingeniero puso la siguiente post data a su Informe: "El mismísimo infierno está aquí debajo. Si se abre un túnel en este lugar toda el agua del Océano Pacífico no apagará el incendio". Nadie quiso excavar por allí y creyeron que sería mejor abandonar el propósito, viniendo a ser la vía de Panamá la favorecida. En 1835, sin embargo, se inició gran movimiento por esta vía, al través de Nicaragua, y Walker aprovechó la oportunidad.

Volvió, pues, Walker a Chinandega a organizar su estado mayor. No habíamos más que la mitad de una compañía, pero él con ella formó la falange americana. El era coronel; Kewen sería teniente coronel; su protegido Crocker mayor y Hornsby como capitán, era la cabeza de la oficialidad. Casi casi no habíamos soldados. Al coronel Ramírez de Chinandega se le ordenó que se presentara a Walker con doscientos soldados nativos, pero llevó cien; también Ramírez estaba lleno de

oficialidad; tres o cuatro coroneles, un par de mayores e innumerables capitanes y tenientes. El general Ponciano Corral era el general en jefe del ejército granadino; pero el número de soldados de que disponía en Rivas, si estaban atrincherados o qué número de obstáculos nos esperaban, nadie lo sabía ni nadie se preocupaba por saberlo.

Si diré, en honor a la verdad, que el coronel Ramírez no mostraba impaciencia por el viaje. En nada le entusiasmaban los gritos de a Rivas muchachos y, muy por el contrario, miraba todos nuestros preparativos bélicos con moco caído. Con gran entusiasmo marchamos a El Realejo, a donde tomamos los bongos río abajo y poco después nos encontramos a bordo de nuestro viejo conocido El Vesta y nos hicimos a la mar.

Los nativos nos llamaban la falange americana, aunque en número estábamos muy por debajo de la falange macedónica.

Es necesario admitir que nuestra empresa era descabellada, pero aventuras de esta clase muchas veces tienen éxito.

CAPITULO V

AQUEL DIA SANGRIENTO EN RIVAS

La mala suerte nos acompañó desde el principio hasta el fin. El viejo bergantín navegaba a la buena ventura: vientos y corrientes contrarios nos detenían el paso, lo que dio por resultado que cuatro días después apenas nos encontramos a la altura del gigante, lugar veinte millas al norte de San Juan del Sur. Walker se proponía sorprender al enemigo sin comprender que maniobras de esa clase no se pueden llevar a cabo a bordo de un velero viejo. El general Corral estaba muy al tanto de nuestros movimientos y todo el mundo en Nicaragua sabía nuestro plan y destino. (1)

Para satisfacción de la parte sentimental de nuestra falange, se efectuó el desembarque a la luz de la pálida luna. La falta de botes fue un gran obstáculo que impedía nuestras operaciones, pero a la media noche ya todos estábamos en tierra formados en orden de marcha por una vereda que conducía entre colinas a Rivas.

El tiempo, por desgracia, cambió y una furiosa tempestad tropical se desencadenó. La cantidad de lluvia que cae en una de esas tempestades, es del todo increíble para personas que han nacido en los Estados Unidos. La obscuridad era intensa y los dos guías que llevábamos perdieron la vereda. En medio del lodo y la lluvia hicimos alto por no poder seguir adelante y buscamos refugio a orillas de la espesura, que muy bien pudo haber sido la guarida de jaguares y serpientes. Nuestro parque, no obstante, estaba seco, debido a que iba envuelto en cueros.

El romanticismo de la guerra, murmuraba Hornsby, riéndose. Yo pertenecía a su compañía y me convencí una vez más, de su optimismo y buen humor a toda prueba.

En la mañana siguiente proseguimos nuestra mar-

cha hasta llegar a una casa de adobes grande y abandonada, en la cual acampamos por algunos horas. Desde nuestro desembarque del Vesta ni un solo hombre se había mandado a reconocer el campo, ni siquiera una avanzada se había colocado; sin embargo, para bien de nuestra táctica militar, debo decir que en la casa referida se concertó un plan de ataque, que consistía en marchar con cautela y la mayor parte del tiempo por entre el monte hasta llegar a Rivas, a la cual debíamos atacar durante la noche. Una lluvia torrencial y caminos intransitables nos detuvieron, avanzamos lo mejor que pudimos y ya, al entrar la noche, llegamos a la villa de Tola. En aquel lugar hizo Kewen un ataque atrevido acompañado de veinte hombres, se encontró con un piquete de soldados que jugaban a la baraja, mató e hirió a muchos de ellos, capturó a un oficial (II) y a unos cuantos soldados, recogió unos caballos y tomó posesión de la villa; todo esto sin perder un soldado. Por varios conductos se averiguó que el enemigo tenía algunas tropas en San Juan del Sur y que una fuerza de quinientos a seiscientos hombres, bien atrincherados, nos esperaba en Rivas por dos lados distintos. La lluvia continuaba y pernoctamos en Tola con centinelas por todas partes. Tola se encuentra a diez millas de Rivas.

El ataque y la victoria de Tola había llenado de júbilo a los filibusteros y conforme vino el alba, nos apresuramos a marchar. Después de una caminata algo pesada, llegamos a una eminencia del terreno desde donde se desarrolló ante nuestros ojos un panorama espléndido. El Lago de Nicaragua, bañado por los rayos del sol, se extendía a nuestra vista con aguas azuladas y en su medio apareció la famosa Isla de Ometepe con su volcán que parecía escalar los cielos, con su

gigantesco cono cubierto de verdura. La impresión de aquella vista hizo que toda la columna, como a voz de mando, hiciera alto. Todos pagábamos tributo de admiración a la belleza. De los labios de aquellos rudos hombres salían gritos de placer y de admiración. Mirábamos aquel mar con la misma satisfacción con que Balboa miró el Pacífico desde los picos de Darién.

Marchando hacia adelante sin cambiar de rumbo, pronto nos encontramos en las afueras de Rivas y una descarga de fusilería nos dio el aviso de esta proximidad. Esta descarga procedía de las avanzadas que nos esperaban a lo largo del camino, escondidas en los matorrales.

Kewen inmediatamente nos formó en pelotones y nuestro fuego hizo que el enemigo se retirara, pero a distancia pudimos ver que tropa numerosa se alistaba para salirnos al encuentro. A los pocos minutos de fuego, nos habíamos convencido de que la mayor parte de los filibusteros eran buenos tiradores y no pocos de ellos expertos. Se sucedió una pequeña tregua, pues las descargas habían sido inesperadas y varios de los filibusteros habían sido heridos, aunque no de gravedad y ninguno muerto. El enemigo sí, había sufrido pérdidas.

Walker a caballo marchó a la vanguardia y dio una orden descabellada: Ordenó a Kewen y a Crocker marchar a la ciudad y apoderarse de la plaza. El, mientras tanto, permanecía en el camino en espera de Ramírez y cuando los auxiliares llegaran, protegería con ellos nuestros flancos si se necesitaran refuerzos para apoderarse de la plaza.

En aquellos momentos ya se sabía positivamente que defendían la plaza de quinientos a seiscientos hombres. Si nuestras fuerzas combinadas con las de Ramírez, hubieran atacado la ciudad, habría sido mala orden, pero con esperanza de éxito; más eso de lanzar a los filibusteros solos dentro de la ciudad, era imprudente, por no darle otro calificativo. En nuestros compañeros nicaragüenses no teníamos la menor esperanza, pero podían algunos haber peleado y de consiguiente llamado la atención del enemigo. Era cuerdo haberlos esperado. Los habíamos dejado atrás en nuestra marcha; no sabíamos a qué distancia estaban y todavía no se les veía llegar por el camino.

Una expresión de angustia vi pasar por el rostro de Kewen, pero un instante después se preparaba para cumplir la orden. Pocos de los oficiales habían dejado de usar rifles para usar espadas y gran parte de la falange poseía revólveres, que habían traído como propiedad particular, los cuales nos sirvieron mucho aquella tarde. Los disparos en la ciudad no hicieron apurar el paso de Ramírez y de sus hombres, pero Walker lleno de entusiasmo con la victoria de Tola, veía con impasibilidad los preparativos de Kewen, Crocker y Hornsby; retirándose en seguida, a poca distancia hizo alto en el camino en compañía de unos pocos nativos.

Era próximamente medio día y el sol calentaba demasado. El vestido nos estorbaba y alguien propuso que dejáramos nuestras frazadas y demás objetos en el camino para volver por ellos después de la batalla: pero Crocker se interpuso diciendo que no, que las dejaríamos en la ciudad. Mientras se hacían los pre-

parativos para el ataque, el enemigo también se alistaba de prisa.

Como teniente coronel al mando de la fuerza, Kewen dio la orden de avanzar y, revolver en mano, se puso a la cabeza. Nosotros marchamos en columnas. Ni un solo grito se oyó en nuestras filas, ni otra demostración, y cada hombre avanzó con sus armas preparadas. El enemigo hizo las primeras descargas, pero las balas no dieron en el blanco y no tocaron a un solo filibustero. —¡No disparen, gritó Crocker; acerquémonos más!— Unos pocos tiros sonaron, pero la mayoría caminaba impávida y de prisa. Las descargas continuaban, por fin con algún efecto. Ambos, Kewen y Crocker, fueron heridos, lo mismo que otros de sus compañeros. Uno cayó muerto. Entonces Kewen dio la voz de ALTO EL FUEGO; todos paramos, tomamos buena puntería y disparamos: el enemigo se encontraba muy a la vista y sólo cien varas nos separaban; la descarga hizo carnicería, parecía que ninguno había errado el tiro, pues los nativos de la ciudad caían en todas direcciones; el pánico se apoderaba de otros y huían hacia el centro de la ciudad.

Con un grito de triunfo los filibusteros se abalanzaban sin esperarse a cargar los fusiles. No habíamos tenido un solo día de práctica ni sabíamos de táctica alguna; sin embargo, nos condujimos muy bien. Corriendo nos formábamos en pelotones por la calle real y entramos a la ciudad. Un táctico diría que formábamos columnas irregulares. En otras palabras, nos ordenamos lo mejor que pudimos y nos dirigimos a la plaza principal, con Kewen y Crocker a la cabeza, ambos heridos, pero ansiosos de combate. Corrimos y muy pronto entramos en una parte de la calle, amurallada por ambos lados con adobes y allí sí que nos fue muy mal: recibimos fuego de las casas, de las barricadas y de cuanta obstrucción había, con serios resultados. Varios camaradas cayeron muertos, otros heridos y Kewen y Crocker fueron heridos otra vez. Como lo dejo dicho, no habíamos cargado nuestros fusiles; eso no importaba, en medio de aquel fuego no era posible avanzar. Aquella era una verdadera lluvia de balas y solamente la mala puntería del enemigo nos salvó a muchos la vida. Bill Stocker, de un puntapié rompió la puerta de una casa grande y, levantando a Kewen que yacía por el suelo, lo metió dentro; entre tanto Crocker, blandiendo el revólver nos gritaba que siguéramos a Bill. A medida que entrábamos íbamos ayudando a nuestros compañeros, de manera que ni uno solo de nuestros heridos quedó en la calle. Inmediatamente atrincheramos la puerta y de manera rápida cargamos nuestras armas, que por cierto no fue tan de prisa, pues ya el enemigo atacaba el edificio en número considerable. Indudablemente el no haber disparado mientras permanecimos en la calle precipitó aquella táctica que ocasionó un derramamiento terrible de sangre. De las puertas y ventanas sonaban detonaciones de rifles y revólveres incesantemente y los granadinos volvieron a huir dejando la calle sembrada de muertos y heridos. La situación de estos últimos era horrorosa, pues la calle era empedrada y los rayos del sol quemaban como fuego. Sus compañeros no hacían el menor esfuerzo por socorrerlos y los filibusteros no podían. Sufi-

ciente trabajo teníamos con los nuestros que eran muchos. Kewen se desangraba paulatinamente por innumerables heridas que había recibido, y Crocker se encontraba en la misma condición, pues hasta en el mismo momento de entrar a la casa lo había herido otra bala. Bill Stocker recibió un balazo mientras se agachaba para arrastrar a Crocker dentro del edificio.

Siete filibusteros habían muerto y quince estaban heridos, aunque muchos de estos continuaban peleando. Hornsby asumió el mando, pues un esfuerzo enérgico era del todo necesario. Ciertamente era que la casa formaba una buena fortaleza, pero el enemigo nos cerraba y hacía fuego en todas direcciones con el intento de abrirnos una tumba en aquel lugar o quemarnos vivos.

Nada sabíamos de Ramírez ni de los otros auxiliares (III); era evidente que nuestra fuerza había sido cortada del resto y bloqueada. La única esperanza consistía en hacer el conflicto tan sangriento que el enemigo desistiera de su intento y nos abriera una brecha por donde escapar. En aquellos momentos nos encontrábamos verdaderamente prisioneros y sin más consuelo que poder pelear con nuestros carceleros. Por suerte, el parque era abundante y los que estábamos a cargo de él lo habíamos cuidado tan bien como era de esperarse y lo habíamos metido dentro del edificio.

¡Maten el mayor número posible! fue la orden concisa de Hornsby. Se abrieron claraboyas a los cuatro lados del edificio, de manera que podíamos ver a distancia considerable; pero aquel fuego graneado no cesaba un instante desde las paredes de las casas inmediatas y de las trincheras. Por más de una hora continuó aquel fuego y, para mayor desgracia, se averiguó que no había agua en el edificio. Esto ocasionó penas sin número a nuestros heridos y en general a todos, pues el día era sumamente caluroso. No había que hacer sino pelear y más pelear, que de rendirnos nunca se pensó.

Un prisionero en manos de aquel enemigo no debía esperar misericordia alguna.

De pronto cesó el fuego, todo quedó en calma y nosotros a la expectativa. Muy pronto supimos el significado de este silencio: un vehículo cargado de combustible lo traían empujando a la parte de atrás del edificio. Uno de los soldados que ejecutaban esa empresa cayó muerto y a dos más herimos. Lleno de cólera al ver frustradas sus esperanzas, un grupo de soldados medio borrachos arrastró un cañón viejo de cuatro libras a un lugar frente a la casa que ocupábamos y se preparaban a disparar. Al ver esto Hornsby pidió voluntarios para atacar a aquella turba, con revólveres: veinte se presentaron. Los obstáculos de la puerta se hicieron a un lado y Hornsby a la cabeza, se lanzaron sobre ellos y el proyecto del cañón quedó en nada. Los tiros de revólver hicieron su efecto y la pieza fue abandonada en pocos momentos, quedando muchos muertos y heridos alrededor; el resto salió corriendo. En aquel momento todos los rifles que estaban dentro del edificio salieron simultáneamente y comenzaron a disparar a uno y otro lado de la calle. Este proceder desmayó un poco al enemigo, que dejó de hacer fuego. Hornsby inmediata-

mente ordenó que todo hombre que pudiera hacerlo saliera de Rivas. Kewen y Crocker, heroicos caballeros, yacían muertos: felices aquellos que mueren jóvenes y coronados de laureles. A media docena de los beridos tuvimos que abandonarlos para ser asesinados por el enemigo. Con la ayuda de los demás compañeros el resto se puso en marcha. Algunos de ellos resultaron estar heridos de cuidado. De Bristot había sido herido por una bala en la pantorrilla, lo mismo que Anderson. Pero nadie que pudo levantarse se quedó en aquel lugar.

Hombres escogidos formaron la retaguardia y velaban atentamente los movimientos del enemigo, que por cierto no nos persiguió en nuestra precipitada retirada y con satisfacción nos encontramos muy pronto en un camino que conectaba con la vía que conduce a San Juan del Sur, en las afueras de Rivas. Nos alegrábamos más de haber salido de esa ciudad que no de haber entrado. Aquello probó ser un verdadero avispero. En tres horas un tercio de nuestros hombres habían sido beridos o muertos y dábamos gracias de que algunos hubiésemos salido con vida.

Las pérdidas del enemigo fueron considerables. De seiscientos hombres perdieron ciento cincuenta, entre muertos y beridos, según se averiguó después. La ciudad quedaba en sus manos. Habíamos peleado contra fuerzas muy superiores y hecho en ellas carnicería, pero el resultado práctico era una derrota para nosotros. Para la gloria que alcanzamos, el precio era ruinoso.

Dejamos a Rivas ensangrentada y con varias casas presas de las llamas. Estas se habían incendiado por el esfuerzo que el enemigo había hecho, con el propósito de quemarnos vivos. La acción había sido terrible. Todos habían peleado hasta satisfacerse. La sangre aría había mostrado su superioridad y nobleza, pero mucha de ella había sido también derramada: cincuenta y cinco hombres frente a seiscientos: era mucho pedir a la sangre azul de nuestros antepasados.

Nos habían dicho que el enemigo no sabía nuestra llegada y que los nativos no peleaban. Es prudente creer que todo hombre pelea si a ello se le obliga. Nosotros éramos extranjeros, de diferente raza, intrusos, derramábamos sangre y expropiábamos. Los granadinos nos odiaban de todo corazón. A sus atrocidades y burlas tuvimos que dejar los cuerpos de nuestros oficiales, lo mismo que los cadáveres de otros camaradas; pero esto había sido nada en comparación de la suerte que les tocaba a los pobres heridos abandonados. Se entristece el ánimo al pensar en la suerte de aquellos infelices.

Si heroísmo habían mostrado los filibusteros en la lucha, ahora lo mostraban mejor. En los primeros y excitados momentos de la fuga los heridos pudieron caminar perfectamente, pero una vez en las afueras de la ciudad donde había comparativa seguridad, empezaron a empeorar considerablemente. El sol quemante los molestaba demasiado. Teníamos, pues, que ayudarles o dejarlos en el camino para que fuesen asesinados; entonces fue que los filibusteros mos-

traron su hombría: cansados como estaban y expuestos a cualquier ataque, valientemente hacían guardia ayudando a los heridos. Dos de estos tenían balazos en los muslos y habría sido necesario un recuento minucioso para saber cuántos más habían recibido heridas. Para los más graves tuvieron que improvisarse camillas con frazadas.

No habíamos sido compañeros por largo tiempo. Casi todos no nos conocíamos antes de venir a Nicaragua. Los lazos de amistad apenas habían empezado a estrecharnos, pero una promesa se había hecho: "ni uno más de nuestros heridos caerá en poder del enemigo". Para cumplir esta promesa se necesitaban paciencia y sacrificios heroicos, pero la buena intención prevaleció y después de esta acción nuestros heridos iban a donde quiera que nosotros íbamos. Aque-

llo de que "cada uno por sí y Dios por todos" no pertenecía a nuestro vocabulario ni a nuestra filosofía.

NOTAS:

(I)—El vice-cónsul inglés, don Tomás Manning, mandó a Managua a un alemán para que, de palabras, informase en su nombre al General Corral de todo, a fin de que dispusiese la defensa de Rivas. — Ortega Arancibia.

(II)—Cuando Walker salía de El Realejo, Muñoz en León dió pasaporte a un alemán, quien notició a Corral en Managua el movimiento que se ejecutaba. — Jerónimo Pérez.

(III)—El historiador Ortega Arancibia dice que este oficial se llamaba Marcos Cruz.

CAPITULO VI

LA CONQUISTA DE NICARAGUA

Sería cansado entrar en detalles minuciosos acerca de nuestra retirada de Rivas; baste decir que cuando estuvimos un poco lejos de allí empezamos a oír comentarios; los granadinos que estaban en San Juan del Sur habían llegado a pelear a Rivas. Ramírez también había llegado a la ciudad cuando la acción estaba en lo más reñido y nos hallábamos bloqueados y las detonaciones infundían pánico a sus soldados. Una parte de sus fuerzas, al mando de un oficial, huyó por los montes buscando el regreso a Chinandega, a donde llegaron mucho antes que nosotros contando historias de una derrota completa en que todos habíamos perecido. Otra parte se refugió en una hacienda de la vecindad en donde se atrincheró; Ramírez, con el resto, había marchado por el camino hacia el sur. (I)

El ejército de El Realejo se hallaba, pues, bastante diseminado. Walker se topó con la fuerza atrincherada en la hacienda y como ya el fuego había cesado creyó el momento oportuno para reunirse con nosotros. (II) Allí pasamos la noche sin molestia alguna y después de algunas calamidades, los restos de la fuerza, incluyendo parte de las tropas de Ramírez, llegamos a San Juan del Sur. Por dicha, nuestro enemigo se mantuvo a distancia y algunos aventureros más de California se unieron a los nuestros. Una pequeña embarcación costarricense que se encontraba fondeada en el puerto fue tomada y nuestros heridos enviados a bordo, seguidos de toda la fuerza, que sin pérdida de tiempo se acomodó lo mejor posible y descansamos hasta la mañana siguiente, en espera de viento y marea. Un marinero, y un tahir de San Francisco de apellido Dewey, que se nos había incorporado, dieron en tomar ron y accidentalmente habían incendiado una casa vieja. Esa noche soplabá mucho viento. Walker inmediatamente mandó a tierra a Hornsby con un piquete de soldados, con orden de fusilar a los dos que se habían emborrachado. El marinero fue prendido y lo llevaron a la fuerza al puerto, pero Hornsby le perdonó la vida

y lo dejó escapar haciendo una descarga al aire cuando huía el infeliz. En la mañana siguiente Dewey fue ejecutado y su cuerpo lo echaron de presa a los tiburones. Walker había previamente puesto aviso de "que cualquier malhechor que destruyese propiedad ajena sería fusilado". De allí salimos para El Realejo, encontrando de paso a El Vesta, al cual trasbordamos y sin más peripecias llegamos a Chinandega.

Tendido a lo largo de una cama improvisada del pequeño hospital que estaba atestado de enfermos y heridos, reposaba. De Brissot, meditando y rencoroso. A mí me decía: qué fiasco fue el tal viaje; yo le advertí a Walker lo que sucedería y esto ofendió su sensibilidad. La verdad es que este hombre no es militar y está más versado con Maquiavelo que con Jomini. Es un esclavo de sus ideas políticas y fuera de eso no es más que un capataz de hombres, que los gasta con suma facilidad. Un pequeño soberano, pero de ninguna manera un soldado. Al venir a los trópicos se ha jugado la vida con el diablo; no es un cobarde, nadie puede decir que lo sea, pero la jugada era desesperada y necesitaba mucho tiento para que pudiera salir con el pellejo. Hacer de príncipe Rupert o D'Artagnan no es su papel; él se salva a todo trance y deja a los otros las verdes. Dirige operaciones, pero rara vez las lleva a cabo en persona. Cuántos habían muerto o qué calamidades nos restaba que sufrir en Nicaragua, le importan muy poco. No piensa más que en lo que vino a hacer. Era esa una manera egoísta de proceder; pero a menudo así se consiguen fama y grandeza: jefes así jamás logran obtener la lealtad de sus soldados. Cuando menos lo piensan los conocen y algunas veces los matan durante el fragor de la batalla. Téngalo entendido, me dijo, muy pocos de nosotros veremos de nuevo California y siempre encontrará usted a Walker sagaz, egoísta e ingrato. El no es soldado, es político".

En Chinandega las murmuraciones siguieron y ocurrieron desertiones. Walker no había tomado parte

activa en las acciones y era severísimo criticando. La expedición fue criticada como una estupidez o una verdadera pifia que comprometía el futuro. Negras profecías corrían de boca en boca. Un par de aventuras más como aquella y nuestras fuerzas desaparecerían. El buen sentido y sangre fría de Hornsby eran alabados, lo mismo que el valor de De Brissot. Ramírez no decía palabra, no había hecho nada; pero probablemente como Muñoz, miraba con malos ojos la presencia de soldados extranjeros. Walker por su parte, enmendaba la plana con abreviados ascensos, los cuales no eran mirados con codicia, pues soldados y oficiales nos mirábamos como iguales. Nos gustó sobremanera que Hornsby fuera ascendido a Mayor; era un bravo y poseía el arte de un cortesano; sobre todo era un gran compañero y lo queríamos; hablaba con todos y arreglaba cualquier asunto lo mejor que podía.

"El pueblo, decía, que nos dio rifles y nos ha enviado a esta tierra de ríos de ámbar y arenas de oro, puso a la cabeza a Walker; luego es nuestro deber obedecerle. Si su reinado no es sabio, tengan paciencia; muy bien puede morir si se come un banano o un cholo lo puede tumbar por casualidad; cualquier cosa puede sucederle, pero mientras tanto denle toda oportunidad. Cuando uno se encuentra al servicio de un sultán, no le quedan más que dos caminos: un empleo cerca del trono o un saco en el Bósforo. Sean diplomáticos, triunfaremos en Nicaragua en menos de un año, tengan paciencia".

Walker aparecía meditabundo y se notaba que sufría sin duda alguna, creyendo que su derrota le afectaría con el gobierno de León. Cuando hablaba dejaba ver el odio que sentía hacia Corral, el jefe granadino, no obstante el no haberse éste encontrado en Rivas. Un resultado, y de gran valor por cierto, para nosotros tuvo la expedición, y fue el miedo que se extendió en todo el litoral a los rifleros norteamericanos.

Después de una estada en Chinandega, donde habíamos sido tratados muy bien por los empleados del gobierno y el pueblo en general, llegaron órdenes de que nos trasladáramos a León, la segunda ciudad centroamericana, con una población de treinta o cuarenta mil habitantes. Era la primera ciudad hispanoamericana que veíamos; con su gran plaza, su vieja catedral y sus calles angostas y extraña arquitectura, nos llamó mucho la atención. Los soldados de Pizarro no miraron a Cuzco con más curiosidad que nosotros a esta ciudad.

El partido de Walker en León tenía gran número de tropas al mando de muchos generales, todos ellos ambiciosos de poder y de dinero; por supuesto, teníamos que estar muy sobre aviso contra traiciones, ya que un secreto odio hacia nosotros podíamos notar por donde quiera.

Los generales miraban a Walker con odiosos celos y hacían burla de su derrota; sin embargo, el pequeño número de nuestra tropa y las grandes pérdidas sufridas por el enemigo hicieron gran impresión en el pueblo.

Nos acuartelamos en un enorme edificio que pa-

recía un castillo y daba frente a una plaza; sus paredes tenían 3 pies de espesor, bien entejado, con grandes ventanas sin vidrios, protegidas con envarillados de hierro; se prestaba para la defensa. De noche y de día colocábamos centinelas en los lugares accesibles. La construcción era bastante confortable por la noche y fresca en las horas del calor. Mientras Walker pasaba el tiempo en largas entrevistas con hombres de estado y con generales, nosotros matábamos el tiempo en las hamacas fumando cigarillos o fuera del edificio haciendo el amor a las morenas. Las muchachas en Nicaragua son bien parecidas y muy bien puede decirse de ellas como en uno de los himnos de Salomón: "Morenas solis, pero hermosas, hijas de Jerusalén". Las niñas de la sociedad están espiadas constantemente, pero las del pueblo tienen toda la libertad que desean; de aquí, pues, que los filibusteros empezaron a encontrar novias. Walker, atento a su papel de militar estricto, era indiferente a las atracciones sociales, pero no ponía obstáculo alguno a las calaveradas de los demás, con tal de que observaran la necesaria disciplina. Me gusta leer "Los Rebeides del Buque" de Byron, que me recuerda los buenos tiempos que pasamos en León con sus morenas que, sin excepción, cantaban, bailaban, tocaban la guitarra y castañetas. No había allí ninguna Dalila. ¿Traicionar al amante? Jamás. Se les puede confiar hasta la vida. No muy lejos de León se encontraba la famosa finca que poseía un americano, John Deshon, nativo de Alabama. Contaba con aserraderos, ganado, quince mil acres de caña de azúcar, avenidas de palmeras, un ingenio que lo valoraban en cien mil dólares, jardines de preciosas flores, huertas y árboles frutales de todas clases. Este sujeto exportaba café, pieles, ron, azúcar, miel de caña, tabaco y frutas. Se había casado con una criolla y tenía una numerosa familia; a pesar de todo no olvidaba su tierra e invitó a Walker para que nos llevara a su finca de paseo. Una fresca mañana marchamos a El Polvón y pasamos dos días acuartelados en edificios ventilados. Se preparó una gran fiesta; hubo comida abundante; se bailó fandango al son de buena música; se lidiaron algunos toros y uno de los toreros perdió la vida; carreras de caballos y otras diversiones variadas. A la par de fruta y viandas, nos dieron ron en cantidad moderada y tabaco a discreción. Pasamos unos días de vida regalada. Deshon era un partidario decidido de Walker. Estaba en todo sentido muy interesado en el porvenir de León; había ocupado puestos públicos de consideración; todo lo que tenía, estaba amenazado, y deseaba orden y un gobierno firme; también era partidario de la esclavitud.

En esos días se recibió noticia de que el cólera había aparecido en Managua; terrible epidemia de virulencia inaudita; se supo que los habitantes de las zonas infestadas huían en dirección a nosotros. Parecía discreto volver a la costa; sin embargo, en estos momentos apareció también Guardiola, el jefe guerrillero, mitad bandido, mitad militar y cruel como Jerónimo el jefe de los apaches; reunía tropas en Matagalga y Segovia para lanzarse contra León. Se deseaba, pues, que permaneciéramos en el lugar, pero Walker pedía recursos y tropas para atacar nuevamente a Ri-

vas y sin conseguir ni una ni otra cosa, se retiró a Chinandega con su fuerza y, cual otro Aquiles "permaneció en su tienda". El gobierno de León le envió inmediatamente una nota conciliatoria y su ascenso a general, pero esto no le satisfizo ni le hizo cambiar de propósito. Todo el tiempo de atrás, Walker recibía las órdenes del gobierno de León; ahora asumía completa independencia. Valiéndose de un lenguaje florido e infinidad de promesas, persuadió al general José Valle para que lo siguiera. Este bucanero político no era otra cosa que un indio genuino, un azteca sin civilización alguna; había adquirido las corteses maneras de los caballeros españoles; un gran jinete, con un ojo y una puntería maravillosa; tcmario como un león; rudo orador de fácil palabra, era muy popular en todas las clases sociales; simpático y congenial, atraía a los hombres por sus dotes militares y amaneramientos; con conocimientos musicales y un repertorio grande de canciones amorosas e himnos marciales, atraía al elemento femenino de la población. Su persona en público atraía entuslasta auditorio. Su hermano había sido muerto por los granadinos y él había recibido una horrible herida de la que estaba apenas convaleciente; vivía ansioso de arreglar cuentas de una vez con sus enemigos. Importábase la constitución tanto como al mismo Walker; en poco tiempo esta pareja llegó a un arreglo y en menos tiempo aún, Valle reclutó su gente. A caballo, a través de los campos de Chinandega, en unos pocos días con voz elocuente y cánticos marciales reunió ciento cincuenta hombres que tenían trazas de poder pelear. Por lo menos no eran peones tomados a viva fuerza de sus quehaceres para el servicio militar, sino indios voluntarios deseosos de marchar sobre Rivas.

Preparados de esta manera, nos embarcamos con rumbo a San Juan del Sur. Nuestras fuerzas se componían de doscientos hombres, de los cuales cincuenta eran californianos. Contábamos con un pequeño velero además del bergantín y una vez más nos hicimos a la mar en la bahía de El Realejo, en busca de aventuras.

Gastamos una semana en la travesía y gran alarma hubo en el camino debido a que el cólera apareció a bordo. El velero quedó bastante atrás y tuvimos que esperarlo por dos días en San Juan del Sur. Marchamos de allí a La Virgen; durante la noche sorprendimos al enemigo, hicimos un ordenado ataque y ganamos una victoria completa, derrotando una fuerza de quinientos a seiscientos hombres, que se retiraron en dirección a Rivas. Las pérdidas del enemigo fueron grandes, ciento cincuenta hombres entre muertos y heridos. Nuestro fuego de rifles hizo carnicería, y Valle, a la cabeza de sus indios, marchó con entusiasmo contra el enemigo sin que éste se parara. "Era como matar conejos", comentaba uno de los filibusteros. La sorpresa, sin duda alguna, había que tomarla en cuenta. Si bien casi todas estas fuerzas habían peleado en Rivas contra nosotros, miraban al riflero americano con pánico. Si no se veían protegidos o atrincherados, no esperaban, y se corrían. Unos pocos americanos fueron heridos en el encuentro y Valle perdió muy pocos de sus hombres.

Pasamos todo aquel día en el campo de batalla y al siguiente nos retiramos a San Juan del Sur. El por qué de no marchar a Rivas, o mejor todavía, a Granada, no lo supimos. Un jefe audaz, como Cortés, en cada victoria marchaba adelante. Sin embargo, acampar confortablemente como lo hicimos en San Juan, no era del todo malo. Walker envió por víveres y soldados a León, dió concesiones a comerciantes del puerto: muchos americanos en la ruta entre ambos océanos se unieron a nuestras fuerzas y otros nativos a las de Valle. Un día después de la victoria, gran número de desertores del enemigo, se nos unieron; algún rencor los hacía dar ese paso, pero hay que advertir que Valle era muy popular y favorecido por la suerte. El número de armas de todas clases y el parque que se recogieron en el campo de batalla de La Virgen, fueron considerables. De allí en adelante, tuvimos fiestas sociales durante las noches. Esa hora en los trópicos es la fiesta de los encantos y fascinaciones; el aire fresco, la brisa suave; música, canciones y fandango las hacían deliciosas. La disciplina no era tan estricta como en la apretada ciudad de León, pues San Juan del Sur era un pueblo pequeño y sus habitantes buenos amigos. Si se recogía un temprano, se oían los cánticos y las guitarras de los tranochadores. Semana tras semana, matábamos el tiempo fumando y viviendo bien. De esa manera no le encontrábamos ningún pero al servicio militar. Sin embargo, una tarde, cuando menos lo esperábamos, llegaron órdenes rápidas de marchar inmediatamente. Creíamos que algo inesperado y de gran importancia ocurría. Marchamos enseguida para el interior, por el mismo camino que ya habíamos pasado antes. En son de charla, algunos se atrevieron a decir que por qué no permanecíamos en el interior de una vez para dejar estas marchas y contramarchas. Se notaba un esfuerzo por darle al movimiento un carácter misterioso y secreto. Llegó la noche oscura acompañada de truenos y la lluvia de una tempestad tropical. Al través de barrizales y torrentes llegamos por fin al lugar señalado para campo de batalla y preparamos una emboscada; en un monte pasamos la noche con grandes dificultades, bajo la lluvia, para conservar la pólvora seca y esperando que el enemigo nos hiciera el favor de llegar para derrotarlo. Ni un solo granadino se presentó. Los valientes centroamericanos no son tan temerarios. El más audaz y salvaje de sus generales, no se expone a hacer marchas forzadas durante la noche, y menos aún, si ésta es tempestuosa. A la mañana siguiente estábamos mojados, muertos de hambre, cansados y blasfemando. Después de esperar unas horas más contramarchamos a San Juan del Sur. Todos aquellos a quienes encontramos en las cercanías de La Virgen nos decían lo mismo: que la derrota había sido severa y desastrosa; que los nativos tenían verdadero pánico a los rifles californianos. El gobierno no tenía dinero y por consiguiente reinaba gran desmoralización; las deserelones ocurrían al por mayor y Granada se encontraba indefensa. El general Corral se mantenía retirado y no hacía nada; la única pretensión de fuerza armada en la ciudad consistía en una guardia de soldados andrajosos y des-

calzos que custodiaban y hacían trabajar en las calles a cien prisioneros políticos, cargados de cadenas y carlinas por ser simpatizadores de la causa de León.

¿Por qué no marchamos a Granada, en vez de marchar y contramarchar a San Juan? —fue la pregunta hecha a Walker por uno de nuestros oficiales; pero prontamente el jefe respondió que cuando su opinión se necesitara se la pediría; añadiendo groseramente, que él era el jefe y no necesitaba de consejos. El oficial Doubleday, que era el nombre del interrogante, aprovechó la oportunidad para pedir la baja y retirarse, tomando el primer vapor que pasó para San Francisco.

Ese mismo vapor a su vuelta, en octubre, nos trajo una buena sorpresa: a bordo llegó Charles Gillman con treinticinco hombres bien equipados. Este sujeto había tomado parte en la expedición a La Paz y había recibido un balazo en una pierna que le fue amputada. Este revés de la fortuna no apagó sus ímpetus militares y tan luego recuperó y supo que Walker estaba en Nicaragua y le iba bien, recogió fondos, equipó una compañía y se embarcó para los trópicos. Sus hombres eran de lo mejor; audaces, temerarios, inteligentes y amigos de aventurar, como si la suerte no se cansara de sonreírle. Ese mismo día llegó una embarcación de El Realejo trayendo a Valle un total de doscientos cincuenta hombres y un cañón de a dos libras; al mismo tiempo un navío norteamericano, que se encontraba en el puerto, nos regaló uno nuevo, muy bueno y de seis libras. Walker dió el pequeño al general Valle y nosotros nos reservamos el grande.

(I) —Los cien reclutas de Ramírez era un cuerpo de indolentes y alegres truhanes, capaces de jugar el sol antes que amaneciera; y con ellos se formaba el cuerpo de reserva. Cuando Crocker fue herido gravemente, Walker llamó a su reserva para decidir el lance; pero ya aquellos haraganes habían huído al oír el primer tiro. Al ver los defensores de la plaza esta deserción, cargaron violentamente a la falange que se vió compelida a buscar refugio en algunas casas y sostuvieron el fuego por tres horas más. Esta lucha era desigual y viendo Walker caer muerto a su valiente oficial Kewen, dispuso una salida. (James Jeffery Roche. Historia de los filibusteros).

(II)—Entre el rico botín tomado a los filibusteros se contaba, principalmente: el contrato original celebrado entre Byron Cole y don Pablo Carvajal, representante del gobierno provisional de Nicaragua, firmado en Nacaome de Honduras, el 2 de diciembre de 1854; el traspaso de este contrato de Cole a Walker; la nota de Castellón contestando a Walker el aviso de su arribo a El Realejo en el bergantín Vesta y llamándolo a León; el decreto de Castellón concediendo a Walker el derecho de ciudadano nicaragüense; otro decreto por el cual lo ascendía a coronel del ejército y primer jefe de la columna expedicionaria en el departamento de Rivas; nota en que le transcribe el nombramiento de prefecto y gobernador del departamento de Rivas al general Máximo Espinosa; un talonario de los títulos de propiedad de sesenta caballerías de tierra en el lugar que escogieran para formar una colonia. Además la espada con su vaina que usaba el propio Walker durante la acción en ese día de la plaza de Rivas; esta vaina tenía incrustada el nombre de William Walker. (Ortega Arancibia).

CAPITULO VII

INTRIGAS POLITICAS Y MILITARES

Por este tiempo, un personaje extraño visitó a Walker y tuvieron largas conferencias. Supusimos que era un agente secreto de la Compañía del Tránsito. Lo que se discutió en estas conferencias, permaneció oculto. Lo único que llegó hasta nosotros fue que nadie nos ofrecería resistencia en Granada y que podríamos apoderarnos de aquella ciudad sin derramamiento de sangre; todo lo que habría que hacer era marchar y posesionarnos del lugar; pues era el deseo general terminar las hostilidades y tener paz y orden.

Una mañana tomamos las armas y pasamos a La Virgen a donde llegamos al anochecer. Fue esta marcha bastante quieta, a través de un país pacífico, donde ni siquiera una lluvia o tempestad protestó a nuestro paso. Poco después de nuestra llegada a aquella bahía y, cuando nos preparábamos a acampar y comer, el vapor La Virgen, de la Compañía Accesoria del Tránsito, apareció a nuestra vista, viniendo en dirección a donde nos encontrábamos. Una vez que hubimos comido hicimos la farsa de que a la fuerza abordábamos al vapor. Era la tarde del 11 de octubre de 1855. Un oficial nuestro se fue a bordo en un bote e hizo como que verificaba un asalto; se firmó una protesta y el vapor quedó allí fondeado a nuestra disposición. Todo se hizo en calma y con el mayor orden.

A la mañana siguiente todos nos dedicamos a embarcar nuestros equipajes y a las cuatro de la tarde el vapor alzó ancla y dirigió la proa hacia Granada. Conforme aumentaba la velocidad y el propósito se hacía a todos claro, resonaron a bordo los vivas y los hurras; pues es de advertir que los que más se desgañaban eran los caballeros cobrizos del general Valle, que soñaban ya con el robo y la venganza. Los odios feroces de la guerra civil aparecían por doquiera.

Con los filibusteros la cosa cambiaba de aspecto. Ellos miraban atónitos aquel hermoso panorama que se desarrollaba ante sus ojos y en silencio rendían homenaje a aquella espléndida naturaleza. Alrededor de aquel mar en el corazón del continente, con montañas a todos lados, ante el sol esplendoroso de los trópicos; el Mombacho alzándose gigantesco de enmedio de las aguas, con su columna de humo escalando el cielo y su base adornada de innumerables islotes cubiertos de follaje de palmas y papayos de amarillo fruto. Aquello era un archipiélago de belleza y arquitectura cósmica, rodeado por las azules olas del lago. Aquella fuerza armada se deslizaba a prisa y como prudencia, se prohibieron las demostraciones ruidosas. Aquello parecía más bien un viaje de paseo. A distancia pudimos ver la isla Zapatera, famosa por sus

monolitos de una civilización pasada. Por último alcanzamos a ver la ciudad de Granada con sus edificios de paredes blancas en medio de palmas y de naranjeros cuajados de azahares que parecían mirar las plácidas aguas de aquel mar, que sólo nuestro hemisferio occidental puede ostentar. Allí quedaba la isla de Ometepe con su volcán que parecía ser el guardián de aquella isla encantada.

El desenvolvimiento constante de aquel panorama excitaba a todos; la noche se nos vino y con ella las suaves y frescas brisas del lago y las radiantes estrellas de los trópicos. Las máquinas del vapor seguían en su continua tarea cual gigantescos fuelles y serían las nueve o diez de la noche cuando paró y botó ancla a pocas millas de la ciudad. No había tiempo que perder; inmediatamente se colocaron piquetes y centinelas y comenzamos la tarea del desembarque.

La costa estaba ribetada por una faja de montañas. Colocamos un cable atado a un árbol corpulento y una lancha vieja nos sirvió de medio de desembarque. Si por desgracia, el enemigo nos hubiera atacado en aquellos momentos, probablemente nos habría hecho desistir de nuestro intento y aun obligado a retirarnos de la costa; pero todo salló a pedir de boca y a las cuatro de la mañana estábamos en formación camino de Granada.

Nuestro guía, Ubaldo Herrera, natural de Granada, por desgracia se extravió en el camino, pero una vez que el día aclaró, rectificamos el error y pronto entramos a la ciudad. No hubo allí nadie que nos hiciera oposición. Corrimos en dirección de la plaza principal mostrando nuestra actitud marcial. Unos cuantos fugitivos recibieron una descarga; a dos de ellos, sin necesidad matamos. Todo el mundo permaneció en sus casas, a usanza de los hispano americanos en tiempo de peligro; más de cien prisioneros políticos que pusimos en libertad se incorporaron a las fuerzas del general Valle, lo que vino a formar un total de quinientos hombres, de los cuales ciento éramos americanos y ni siquiera un enemigo teníamos a la vista. Pareció, pues, que el general Walker era dueño de Nicaragua y por lo menos lo fue por algún tiempo, con más coroneles bajo su mando de los que puede ostentar cualquier ciudad de Kentucky.

Cesó este señor de vivir entre nosotros y tomó cuartos en una buena casa, perteneciente a una tal Nila Mairena (Niña Irce), (I) mujer conspicua de descendencia hispanoirlandesa, que tenía gran influencia en los negocios públicos. El general Chamorro fue condescendiente con ella y era íntima amiga del general Ponciano Corral y otros hombres prominentes del Partido Conservador (II). Cuando la baraunda hubo cedido, ella fue quien se comunicó con el general Corral.

En esos días ocurrió un incidente desagradable. Algunos soldados de las desmoronadas fuerzas granadinas se había marchado a La Virgen y habían saqueado un edificio de la Compañía del Tránsito, obligando a uno de sus agentes que le entregara la cantidad de dos mil pesos oro americano. Era contrario a las ideas de Walker semejante proceder por los soldados de ambas facciones. Algunos de los soldados de Valle una

vez que habíamos entrado a Granada, principiaron el pillaje y Walker, espada en mano, se había presentado en el lugar prohibiendo enérgicamente semejante proceder. Lo ocurrido en La Virgen llamó su atención. Encontrar a los delincuentes era tarea más que difícil, y apresarlos, mucho más. Se hacía indispensable que alguien explorara aquel crimen, para ejemplo de los demás, y, de acuerdo con esas ideas, empezó a buscar una víctima en Granada. Por fin la eligió en la persona de don Mateo Mayorga, un distinguido ciudadano que había sido miembro del gabinete del gobierno. (III) Dicho señor se encontraba a la sazón libre con fianza, viviendo pacíficamente con su familia en la ciudad y pudo haber tenido tanta parte en aquel crimen como si se hubiese encontrado en esa época de viaje por el Polo Norte. Walker, sin embargo, lo acusó de ser "responsable moralmente" de lo acaecido y, sin más trámite, lo fusiló en la plaza pública, enviando también órdenes a granadinos ausentes de que si tomaban pasos en venganza, sus amigos y familiares sufrirían por ello las consecuencias. Todo esto, pues, trajo consigo dificultades sin número para restaurar la paz y llevar a cabo la reconciliación de ambos partidos.

Como si la fortuna estuviera de parte de Walker, sesenta californianos llegaron a San Juan del Sur bien equipados y trayendo consigo un cañón de a seis libras. Los nativos miraban la artillería con verdadero terror y ya Walker contaba con tres piezas en buen estado. Con retraso había llegado a Granada la noticia del arribo de esos americanos a San Juan del Sur. Cuando entraron a Granada es sorprendieron ante esa hermosa ciudad capturada sin disparar un solo tiro. Muchos de los enfermos y heridos que habíamos dejado en Chinandega llegaron también a engrosar nuestras filas.

Es de notar que en la acción de La Virgen, el general José Valle había ofrecido un contingente valiosísimo, sin el cual nuestra suerte hubiera sido la misma que corrimos en Rivas; pero ahora el general Walker, por motivos que ignoramos, hacía mofa de Valle y de sus guerrilleros cholos. Los filibusteros sin embargo le mirábamos con respeto y lo saludábamos a donde lo encontráramos. Tampoco de Corral tenía Walker que decir mucho, pues lo odiaba sobremanera.

Por este tiempo corrió en Granada la siguiente historia: poco antes de que las acciones de Accessory Transit Company hubieran experimentado una baja en el mercado de Nueva York, causada por el estado de cosas de Nicaragua, y los accionistas perdieran sumas considerables de dinero, círculos interesados en esta baja residentes en Granada, hacían aparecer peor la situación de lo que realmente era, haciendo circular historietas alarmantes de la guerra y de rapiñas en la ruta del tránsito; de tal suerte que el tránsito cesaba en cierto modo y se buscaban nuevas vías con grandes pérdidas para los interesados. Como medio de contrarrestar esta contrariedad y hacer valer sus acciones, se dijo que la Compañía había ofrecido gran cantidad de dinero a Walker si podía establecer la paz: parte de esa cantidad con el propósito de sobornar a los generales nativos y a los politiqueros. Nuestros atrasos en

San Juan del Sur y ahora en Granada, parece que eran solamente el resultado de los arreglos con Walker respecto a la cantidad que pedía a los agentes y los arreglos de éste y los emisarios del general Corral. La rendición de Granada, el desbande de las tropas hostiles y la instalación del general Walker como jefe de Nicaragua, fueron los artículos del arreglo final. Corral y su facción nos había cedido a Granada por un soborno, cuyo precio aun no había recibido, y la llegada de aquel tesoro era esperada con ansia por ambos generales. Doña Nila Malrena había estado metida en estas negociaciones y, por su medio, varios jefes habían sido corrompidos. Ese era el rumor que corría de boca en boca.

Aquel mismo día Walker hizo todo lo posible por averiguar el origen de aquellos decires en los cuarteles, pero inútilmente. Si las brisas del lago nos hubieran traído aquellas nuevas no hubiera sido más fácil encontrar su origen.

¿Qué cree usted de ese asunto? pregunté a Hornsby. Su franqueza me pasmó, pues me respondió: "¿Qué creo de ello?, pues qué he de creer? todo, sin la menor duda, pero Corral no recibirá un centavo; con todo y eso presumo que nosotros no sabemos ni la mitad de lo que está pasando. Esa mujer es más astuta que él y creo que estos rumores vienen de parte de ella directamente. Sin embargo, no doy opinión alguna".

Otro número de americanos que se encontraban en la ruta del tránsito, llegaron a Granada y se incorporaron a los nuestros. Walker contaba ahora con seiscientos soldados bien equipados; la mitad de estos americanos eran de los mejores que ha producido aquella tierra: aventureros, inquietos, de valor a toda prueba y excelentes tiradores. Su orgullo y la importancia que se daban parecían bien fundados. Por cierta influencia o fuerza de los filibusteros ya no salían de San Francisco en viejos navíos que se encontraban medio abandonados en el puerto, sino en vapores, con todos los honores de un pasajero y satisfechos sus menores deseos. Cultivaban así el deseo de embarcarse y llenar de romance y aventuras de color de rosa el corazón de los jóvenes americanos. Era ya una pasión en cierta clase de interesados comerciantes: una reducción notable en el costo de pasajes hacía el resto.

También en estos días llegó de León un grupo de personajes del gobierno, entre ellos Emilio Thomas, quien presentó a Walker un despacho del general del ejército nicaragüense, que le ponía al mando de quinientos o seiscientos hombres que formaban las tropas leonesas. Es acertado pues, decir que Walker era lord de una fuerza armada de mil doscientos hombres y con poderes para aumentar aquel número en cualquier momento. León miraba su triunfo como el de su causa, y su facción esperaba el poder. Pero Walker pensaba de otro modo. Algunas de sus ideas fueron por cierto muy sabias y otras de poco fondo; de todos modos, en aquella época se encontraba en el pináculo de su gloria. Lo que restaba era ver si perduraría en él o se derrumbaría.

Nila Malrena siempre tejiendo. Walker quería

formar un gobierno y la tal señora hizo venir a Granada las personas convenientes. No era bueno poner a un leonés en este o aquel puesto, donde su cuchillo estuviera siempre listo para el enemigo. Se habían sucedido muchos robos, asesinatos, confiscaciones y crímenes de toda especie. Es verdad que eso le importaba muy poco a Walker, pues lo único que deseaba eran muñecos en los puestos y, después paz y orden con él como autócrata. Los comerciantes suspiraban por la paz y la Compañía del Tránsito tenía miles de personas y mucho oro en las montañas de California para pasar por la vía hacia los estados del este. Grandes intereses estaban, como se ve, por la paz.

Por medios que sólo Nila Malrena conocía, ésta mandaba correspondencia a todas partes de Nicaragua y a su llamamiento acudían los granadinos ausentes, confiados en la buena fe de Walker. Entre éstos un sabio sacerdote, el padre Vigil, que se unió al esfuerzo general, y aquella ciudad desolada empezó a dar muestras de vida con la llegada de la gente mejor del país; familias que hacían venir su ascendencia de españoles. Entrevistas públicas y privadas tuvieron lugar entre los jefes de ambos partidos, en que se daban las manos en señal de paz. Todavía un paso más radical se llevó a efecto: a la cabeza de setecientos hombres de su partido el general Ponciano Corral, en parada militar, desfiló frente a las tropas de Walker con toda la pompa que su bolsillo le permitía. Esta fuerza enseguida marchó fuera de la ciudad y se desbandó en el mayor orden, enviando al mismo tiempo este jefe, instrucciones iguales a varios otros lugares, en donde también se habían reunido. Rápidamente estas fuerzas desbandadas se dirigieron a los campos de donde venían y Corral permaneció en la ciudad en su casa particular, al lado de su familia, confiado en las promesas de seguridad dadas por Walker.

El ceño cruel de la guerra había desaparecido y la tranquilidad y la satisfacción reinaban. Las reuniones y fiestas de sociedad comenzaron. Todos estaban cansados del tumulto y hacían lo posible para darlo por terminado. Se organizó un nuevo gobierno que lo formaban personas de ambas facciones y que llenaban sus funciones con más o menos tacto; bástele al lector saber que Corral fue nombrado ministro de la guerra, sin soldados ni poder alguno, mientras que Walker era comandante en jefe y tenía en sus manos todas las tropas y las armas. Con gran pompa y ceremonial ante numerosa audiencia, Walker y Corral se arrodillaron en la catedral, uno al lado del otro, y juraron ante un crucifijo mantener la Constitución del país. Inmediatamente después, Walker dirigió una carta al obispo de León que fue leída públicamente y lanzada al público en forma de hoja impresa; en ese escrito refulcían verdaderas joyas del pensamiento. Entre otras cosas aparecían párrafos como éste: "Sin el concurso de los sentimientos religiosos y la cooperación de los sacerdotes, no puede existir un buen gobierno, puesto que el temor de Dios es el fundamento de toda organización social y política. Tengo fe en Dios..."

Muy luego tuvo lugar un suceso, del cual poco

se sabe, y creo que nunca se sabrá mejor. La Accessory Transit Company, pagó a Walker la suma de veinte mil pesos en oro. Un gran cargamento de este metal se encontraba de tránsito entre California y Nueva York al través del país, y, de esa cantidad, la suma de veinte mil pesos en barras de oro fue entregada personalmente a Walker en Granada, en la casa de Nila Mairena. La entrega fue hecha por un escocés, empleado de la Compañía, de apellido McDonald, qu'en mostró credenciales de que actuaba como agente especial de Walker. Muy poco de este tesoro se deslizó hasta las manos de los filibusteros; sin embargo, algunos de los oficiales favoritos, recibieron una o dos monedas, pero el resto se lo reservó Walker "para necesidades del gobierno".

Este oro resultó ser la verdadera manzana de la discordia. Tan pronto llegó Corral a Granada, se presentaba a menudo en casa de Walker, y tenían largas y secretas conferencias. Era evidente también que éstas no eran muy satisfactorias para Corral, que salía de allí cabizbajo y con aire disgustado, hasta que por último dio en permanecer en su casa, de donde no salía, fingiendo enfermedad. Walker, por el contrario, parecía satisfecho con su suerte y se le veía de buen humor, dando largas cabalgatas para descansar de las tareas militares.

NOTAS :

(I)—Walker era hombre activo y tuvo la fortuna de encontrarse con personas instruídas y de talento, tales como el licenciado Fermín Ferrer y don Carlos Thomas, conocedores de los asuntos domésticos de la alta sociedad de Granada, que le prestaron su valioso contingente.

Fue así cómo supo escoger para su domicilio la casa de la señorita Irene Ohorán, persona entrada en años, de alguna ilustración y bien relacionada con personas del país y extranjeras.

Sus relaciones con la flor y nata de la ciudad, principalmente con los hombres de alta posición, hacían de la señorita Irene una entidad importante en las cosas públicas y, como mujer de altas concepciones, no vaci-

ló en acoger como huésped al que, dueño de Granada, tenía en sus manos a todos los granadinos. (Ortega Arancibia, Historia de Nicaragua).

(II)—Durante algunos días después de haber ocupado la ciudad, Walker se hospedó en casa de una mujer de mediana edad, llamada generalmente la Nifa Irene. Su apellido era irlandés. Observadora pronta y minuciosa, con toda la gravedad y aparente indiferencia de su raza, había prestado anteriormente muchos servicios al partido legitimista y, aun el inflexible don Fruto Chamorro reconocía su imperio y cedía a su influencia, cuando todos los demás no habían podido hacerlo ceder... La Nifa era fértil en recursos para enviar informes a sus amigos, por esta razón el Cuartel General cambió de lugar. (William Walker. — La Guerra de Nicaragua).

(III)—El 17 de octubre llegó a San Juan del Sur el vapor Uncle Sam con pasajeros que venían a prestar servicio a la fuerza de Walker, atravesaron el istmo, llegaron a Granada, volvieron a La Virgen, y mientras aguardaban, un piquete de soldados legitimistas de Rivas entró al pueblo, hizo fuego en todas direcciones, mató a tres pasajeros americanos, hirió a varios y saqueó los bolsillos de los muertos. Entrados a la casa de la Compañía Accessoria de Tránsito, la saquearon y el agente Mr. Cushing, fue hecho prisionero y llevado a Rivas, en donde tuvo que pagar un rescate de dos mil pesos. Semejante conducta de los jefes legitimistas exigía represalias y castigo. En tal concepto, temprano de la mañana del 22 e inmediatamente después de recibida la noticia de los asesinatos de La Virgen, Walker mandó fusilar en la plaza principal a don Mateo Mayorga, ex-ministro del presidente Estrada. La orden la ejecutó el granadino Ubaldo Herrera. (William Walker. — La Guerra de Nicaragua).

—De los hechos de La Virgen, Walker, con justicia muy discutible, se desquitó ordenando que el ex-secretario de estado del gobierno legitimista, don Mateo Mayorga, fuese juzgado por un consejo de guerra que lo declaró culpable: fue fusilado en caliente. (James Joffrey Roche. Historia de los filibusteros).

—El receloso Walker, desconfiado de la situación desfavorable de Granada y, en vista de que sus gestiones ante el general Corral para una pronta capitulación se retardaban, quiso infundir terror. Al efecto, tomó al más conspicuo entre los prisioneros legitimistas, al licenciado don Mateo Mayorga, y lo hizo fusilar. (Ortega Arancibia. Historia de Nicaragua).

CAPITULO VIII

LA EJECUCION DEL GRAL. PONCIANO CORRAL

Cuando era cosa sabida que Walker había recibido "una pequeña contribución de sus amigos de los Estados Unidos", Corral repartió pequeñas sumas de dinero entre los oficiales más necesitados, explicando que Walker le había dado quinientos pesos con ese objeto, y cuando éste oyó esa especie, de manera disimulada la confirmó; poco después causó gran sensación el arresto inesperado de Corral, acusado de traición. Este general había sido espiado por esbirros que le seguían los pasos constantemente y de quienes él no sospechaba, si bien había hablado sobre el particular con sus amigos. Envió un paquete de cartas con un criado de su confianza, dirigidas a personas en el interior del país (I) y al estúpido sirvien-

te, apenas salió de la ciudad se le presentó un individuo, perteneciente al tren de criados de Nila Mairena. Este criado lo compró o lo engañó para apoderarse de dos o tres cartas del paquete, que muy en breve fueron a dar a manos de Walker. Estas cartas estaban escritas en un estilo reservado y misterioso, pero de manera formal sólo había parabienes. A Corral no le sucedía otra cosa sino que se encontraba poco satisfecho de su situación. Walker era un abogado de profesión, y por lo mismo, muy poco trabajó su imaginación y pericia en hacer de una de aquellas cartas un documento de traición y puso a Corral en prisión con guardias y centinelas leoneses.

Esa misma noche fue visitado el prisionero por

varios de sus falsos amigos, quienes le hicieron creer que lo mejor que podía hacer en trance tal, era reconocerse culpable y dejarlo todo a la misericordia de la Corte, asegurándole que era ésto una formalidad, y que al generoso general americano le conmovió su conducta, e inmediatamente ordenaría su libertad. Había para el caso cortes civiles; pero Walker, a la mañana siguiente reunió su oficialidad en Consejo de Guerra e hizo comparecer al prisionero. Corral, de acuerdo con los consejos que había recibido, se entregó a la misericordia de aquel tribunal. En tan crítico momento uno de sus leales amigos comprendió el peligro e hizo una defensa en nombre de su numerosa familia. Este discurso fue oído en silencio y, pocos momentos después, se leía la sentencia que condenaba al reo a ser pasado por las armas, pero al mismo tiempo, en dicha sentencia se recomendaba al reo a la clemencia del general en jefe. Recomendar a un sentenciado a muerte a la misericordia de Walker era en realidad una tarea rara.

Corral, al leerse la sentencia, permaneció inmóvil como una estatua, sin saber qué hacer ni qué decir. Nunca se imaginó semejante resolución y apenas podía creer que tan pronto hubieran abierto una tumba para él. En cuanto al Gral. en jefe, no necesitaba de mucho tiempo para arreglar esta clase de asuntos. Corral había sido instrumento para su derrota en Rivas, donde una tercera parte de los filibusteros había caído. Aquel hombre era su rival militar y poseía una brillante reputación; además, era parte en el arreglo con la Compañía de Tránsito, había deseado buena parte del botín y sabía más de lo que convenía. Aquel hombre le podía arrancar más de un laurel ganado en la decantada toma de Granada; por consiguiente debía morir. Walker, pues, aprobó la sentencia y ordenó que Corral fuera fusilado al día siguiente, a las doce meridanas, en la plaza principal. El prisionero fue inmediatamente puesto en capilla.

Las nuevas de semejante sentencia corrieron muy pronto por toda la ciudad con un efecto sensacional y lúgubre. Seguidamente se tomaron medidas para conseguir su revocatoria. Dos miembros del gobierno fueron a conferenciar con Walker, pero éste los puso de puertas afuera; hombres públicos del partido legitimista que se presentaron, recibieron peor tratamiento, pues los mandó a arrestar. El padre Vijil que también llegó, obtuvo una audiencia; pero se le hizo saber lo inútil que era esperar que se cambiara aquella sentencia y de allí salió para administrar los sacramentos y exhortar al desgraciado prisionero.

Aquella noche, mientras Walker, parado en la acera conversaba con algunos de sus oficiales, un grupo de señoras, llorando y lamentándose, llegó hasta él. Entre ellas iba la esposa de Corral y tres de sus hijas; dos de éstas, arrodillándose ante él, le pedían por misericordia la vida de su padre. Aquella fue una escena desgarradora. Cualquiera mujer, en trance igual, muestra emoción intensa, pero la mujer de los trópicos es más venemente e impetuosa y hace demostraciones extremadas. La noche era fresca y los filibusteros en gran número se encontraban por allí, fumando y tomando el aire. Todos, en un instante, guar-

daron perfecto silencio y miraron ansiosos el resultado de aquella entrevista. El jefe parecía dudar... por último, alzando la mano en señal de silencio, hizo saber que, en atención a aquellas súplicas, "el sentenciado en vez de expiar su crimen a las doce meridanas, sería ejecutado a los dos de la tarde".

› Todos esperábamos ver a Corral salvado y aquellas palabras nos cayeron como un balde de agua fría. Un joven filibustero exclamó: God, how generous! (Dios mío, qué generoso). Reía a carcajadas y tuvimos que empujarlo por un zaguán para evitar que Walker y sus oficiales lo oyeran. De allí salió el general para su cuarto, y para su casa la pobre familia desconsolada con sus amigas.

El día siguiente, en presencia de una multitud del pueblo, soldados y filibusteros, el general Corral fue llevado a la plaza y ejecutado. Walker a caballo, a cierta distancia, presenció la ejecución, pero no tomó parte directa en ella; en Gillman, que ya era capitán, cayó todo el odio de aquella terrible sentencia.

La ejecución de Mayorga no había tenido razón aparente u objeto alguno y, poco más o menos, se podía decir lo mismo de la de Corral. En las dos ocasiones, soldados leoneses habían formado las guardias y hecho las descargas con la mejor buena voluntad y precisión. Aquello era muy de su gusto. A ellos poco les importaba que hubiera o no justicia, y el derramamiento de sangre lo veían sin aprensión. De tiempo atrás consideraban a aquellos hombres como sus enemigos que merecían mil veces la muerte. Los filibusteros, por el contrario, no conocían el odio para ninguna clase ni partido en Nicaragua. Venían de una tierra en que se respeta la vida ajena y aún la del enemigo. Habían mirado con sorpresa la ejecución de Mayorga, y ahora le volvían las espaldas a la de Corral, con verdadera aversión, que no podían disimular. Las desgarradoras escenas de esta última; la esposa, sus hijas y sus vecinos llorando o llenos de terror; la simpatía del pueblo y el luto aparente en todas partes, tenían gran efecto y, sin embargo, nadie criticó abiertamente la conducta de Walker. La ligereza con que éste ejecutaba a una persona con razones insuficientes y el contingente que la oficialidad ofrecía para satisfacer su manía, causaba un sentimiento de inseguridad. Cualquier error o equivocación podía dar lugar a un grave cargo y, una vez ante aquel tribunal, toda esperanza era vana. El efecto moral de esto perjudicaba a Walker. Muy pronto se dió cuenta de ésto o lo dedujo, pues a uno de sus oficiales le decía: "no obstante lo desagradable del deber, nosotros debemos llenar a estas gentes de terror: Así las manejaremos mejor".

Con tal conducta había empezado a perder la confianza de sus secuaces. Muchos de ellos, hombres de verdadero valor, le miraron con aprensión y menos respeto. El turno les podía llegar a cualquier hora. Un emperador romano confesaba que le temía a su misma guardia. Soldados y oficiales temen excitar la cólera de su jefe y permanecen leales, pero cuando este sentimiento se convierte en verdadero temor por sus vidas, la disciplina militar sufre. El general Va-

lle, principalmente, recibía consejos de que no diera a Walker el menor pretexto.

Una mañana encontré a Hornsby en la calle, "¿Qué tal, Hornsby?" le dije, "¿Cómo está usted, caballero? Yo soy el general Hornsby" me contestó estirándose y asumiendo una postura militar. "Está usted dando broma o me habla en serio?" le pregunté. "En serio amigo mío", me respondió. "¿Cuándo fue el parto de los montes?" "Ayer, me contestó. Anoche recibí mi despacho de general". "Pues, entonces, le felicito", repliqué. Los compañeros se alegraron muchísimo. Me regaló un tabaco y se marchó. En verdad, Walker lo había ascendido a general, y muchos otros ascensos se verificaron.

A propósito de éstos, Dick Turley me decía: Walker es listo; él quiere coroneles y generales en abundancia para poder apellidarse con más aplomo; el jefe, el general, el generalísimo, el caballero magnífico, etc., etc. Oh, amigo mío, grande es el deseo por los grados militares:

Ya sabía yo de antemano que Turley no quería a Walker. No habíamos permanecido en el país más que seis meses y empezábamos a saber que por allí más enemigos que lilliputienses armados nos esperaban. Enemigos que no se veían y estaban escondidos en el parral y alrededor de las lagunas, que se movían en nuestro acecho con cuidadoso sigilo. Antes hablé del cólera; ahora es la viruela. Otro enemigo poderoso eran las calenturas, que prevalecen en aquellas latitudes y que se conocen con diferentes nombres, pero sea cual fuere, es enemigo que no da cuartel. En Panamá se conoce a esta enfermedad con el nombre de fiebre Chagres; en La Habana es la fiebre cubana; en Nicaragua se le llama las calenturas. Una vez que se apoderaba del organismo de un individuo, se decía que podía éste emigrar a Nueva Zembla, y no podía quitárselas de encima. En muchos casos no tenían ocasión de ir tan lejos, sino al cementerio. Muchos de nuestros camaradas perecieron de esta manera; y nuestro departamento médico no era de lo mejor.

Una imprenta vieja con material en buen estado se halló en Granada, y Walker, con el instinto de un periodista de profesión, decidió utilizar el hallazgo. En seguida la puso a las órdenes de John Tabor, un ex-tipógrafo y escritor de Sacramento. Hay que tomar en cuenta que entre nosotros había escritores y tipógrafos, algunos de ellos, buenos.

Se principió a publicar un periódico bien impreso y regularmente editado: "El Nicaragüense". Ostentiblemente Tabor era el editor, aunque en verdad Walker dirigía el tono del periódico y a menudo escribía la mayor parte de sus columnas. La mitad escrita en inglés y la otra mitad en español. Mientras se publicó hizo a la causa de Walker bastante bien y bastante mal.

Sus primeros esfuerzos se empeñaron en hacer venir al país inmigración americana. Los oficiales recogían toda clase de informaciones acerca de las riquezas naturales de Nicaragua, e innumerables copias se enviaban a California y a los Estados de la Costa Atlántica. En todo vapor y en todo puerto se encontraba el tal periódico.

La mayor parte de lo que se escribía era verdad, y lo que se dice de un estado de Centro América se puede decir de los otros. Es una región peculiarmente rica. Casi todo se puede encontrar o producir: oro, plata, perlas, ópalo, cobre, conchas, café, cocos, frutas, añil, caucho, granos, ganado, patatas, azúcar, tabaco, ron, vino, licores, maderas finas, etc. El mero ejemplo del maíz era suficiente. Las diferentes condiciones en que éste crece, lo hacen mucho mejor que en los Estados Unidos. Muchas y variadas clases se especificaban; algunas de éstas, mostrando caracteres adaptables al lugar en que crece. Por ejemplo: en el grosor del capullo y la tusa, para retener mejor la humedad de las lluvias o la formación del capullo para evitar los gusanos. Algunas de estas variedades se cultivan en lugares áridos sin necesidad de irrigación.

Tabor, pues, cantaba las glorias de las tierras del Sur. ¿Qué no se podía conseguir allí? Lo que no se daba en la llanura crecía en la meseta o en la montaña. Todo había allí con excepción de seguridad y estabilidad. Un buen gobierno era lo que ofrecían los filibusteros.

A todo americano soltero que pudiera tomar las armas y que llegara al país se le ofrecían doscientos cincuenta acres en terrenos baldíos. A todo americano que trajera consigo a su familia se le darían trescientos acres y se le permitiría introducir, libre de derechos aduaneros, todo lo que trajera. Todo aquel que al llegar se incorporara a las fuerzas filibusteras, recibiría quinientos acres de tierras y cien pesos oro americano mensuales, además de vestuario, ración, cuartel y atención médica. A los oficiales se les pagaría en proporción y los ascensos se ganarían fácilmente. Es bueno intercalar aquí que era más fácil conseguir las calenturas o el cólera que la paga de aquel gobierno. Nuestros reclamos militares dormían el sueño de los justos y, si es cierto que contábamos con paisajes bellos, calor, fiebres, cólera y romances, lo que era de dinero siempre andábamos escasos y, de cuando en cuando, recibíamos papeluchos militares, que por desgracia no tenían ningún valor.

Por ese entonces se trataba en los Estados Unidos de cambiar el uniforme y el equipo del ejército, y el Secretario de la Guerra, Jefferson Davis, había enviado una circular entre la oficialidad invitándola para que le enviaran cualquier parecer, sugerión u observación que creyeran del caso. Parece que sobre el particular había recibido larga correspondencia del teniente Derby, de San Diego, California, en que hacía ver por medio del dibujo, lo útil que sería si a todo oficial se le proveyera de una varilla de doce pies de largo con una argolla de acero al final, y que todo soldado usara un garfio del mismo metal bien asegurado al asiento de los pantalones, de tal manera que al entrar en combate, al soldado que quisiera escapar, se le podía colocar nuevamente en la línea de fuego, enganchándole por medio de la varilla, que el oficial ensartaría en el garfio; añadía, además, que en tiempo de paz, el soldado muy bien podía usar el garfio para colgar utensilios del equipo.

El asunto llegó a conocimiento de los periódicos y quién sabe qué vagabundo de San Francisco escri-

bló a Tabor acerca del garfío de San Diego como le llamaron, ofreciendo equipar a los filibusteros con el tal implemento y comunicándole que un falangista con una de aquellas varillas podía muy bien manejar diez soldados nativos y, por consiguiente, mil oficiales podían manejar a diez mil y así movilizar una fuerza lo suficientemente numerosa para conquistar todo Centro América. Tabor se rió bastante de la ocurrencia y publicó la carta en el periódico; los filibusteros se rieron también del asunto lo mismo que los viajeros que se encontraban de tránsito por Nicaragua; pero no así los del país, que tomaron la cosa a grave ofensa, y Walker se encolerizó. A este no le importaba su gente, pero el periódico salía por millares a los Estados Unidos y con razón veía con alarma el efecto que tal publicación haría en el ánimo del coronel Jefferson Davis, Secretario de la Guerra quien, según informes, era uno de sus más valiosos aliados. Mandó a quemar gran cantidad de la edición y destituyó a Tabor del puesto, pero una semana después vió que le era indispensable y lo restituyó. En cuanto al teniente Derby casi le cuesta su grado en el ejército americano.

Mientras se desarrollaban intrigas de toda clase en Nicaragua, cabe preguntar el paradero de las barras de oro que McDonald entregó a Walker y que tan pronto desaparecieron. Tal vez empeñó una o dos de ellas en secreto con alguno de sus amigos a cambio de efectivo, puesto que a Corral dio una cantidad de dinero acuñado y además la suma de quinientos pesos a que ascendió lo repartido entre sus oficiales favoritos. Estamos seguros de que no dio las barras de oro a ningún miembro de su gobierno, porque a éstos los miraba con desprecio y había resuelto que de cualquier modo debían bajar la cabeza ante él y obedecer ciegamente. ¿Por qué, entonces, iba a entregarles el oro que había obtenido de ricos personajes neoyorquinos? Las tales barras no se usaron tampoco para pagar los gastos públicos porque Walker era hombre que haría a la guerra pagar por la guerra y a la paz por la paz. Tampoco tuvo para qué hipotecar todo el botín. De la manera que fuere las barras desaparecieron y cuando salió de Granada no se llevó ninguna de ellas, ni tampoco se le oyó hablar sobre el particular. Muchos años después, conversando con un viejo filibustero, le pregunté su parecer acerca del paradero de aquel tesoro que tanta atención había llamado después de la caída de Walker. Se expresó de esta manera: "La ambición y el poder era parte de lo que embargaba su ánimo; pero él al mismo tiempo deseaba otras cosas. Después de su aspiración de ser llamado jefe, su sueño dorado era una hacienda de tamaño colosal; muchas veces hacia mofa de los quinientos y veinte mil acres cultivados de caña de azúcar por Deshon y una vez le oí decir que una de cien mil acres era muy pequeña para él. Creo que guardó para sí las barras o por lo menos trató de hacerlo con el objeto de empezar una hacienda de grandes dimensiones cuando terminaran las hostilidades. Pudo muy bien hacerse regalar un título por doscientos mil acres, con sólo ordenarlo a sus serviles oficiales, o si quería mejores propiedades todavía, las confiscaría. Lo difícil era conseguir el efectivo. Sus

planes creo que eran operar aquellas grandes fincas con esclavos; así es, pues, que a él le convenía reservarse aquel oro para el principio de aquella empresa".

Poco después que Walker salió de Granada, Nila Mairena también desapareció y no se habló más de su paradero. Algunos de los compañeros siempre creyeron que Walker la envió fuera del país con el tesoro o que ella secretamente se lo llevó. Otros creen que fue enterrado en algún islote del lago de Nicaragua. Sea como fuere, las barras desaparecieron y probablemente nunca se sabrá de ellas.

Apenas había caído en manos de Walker el poder absoluto de que gozó por algún tiempo, cuando él mismo comenzó a desmoronar su grandeza. No era él el César que se creía ser y tomó un paso que enviaba nuestro destino y el suyo. Restauró la esclavitud; precisamente a eso había llegado. Ya he dicho anteriormente que su defecto militar principal era la estricta severidad, su crueldad y aun su brutalidad, como lo habíamos visto algunas veces; y la falta fundamental de su política consistía en su fanática devoción por la esclavitud, a la cual prestaba valiosa ayuda el partido de los esclavistas.

Cuando Centro América se declaró independiente de España, fue unánime el decreto aboliendo la esclavitud y Nicaragua hacía mucho tiempo que era un estado libre e independiente; y ahora Walker decretaba: "que todos los actos y acuerdos de la Asamblea Nacional Constituyente, lo mismo que los del Congreso, se constituirían nulos". Esto por supuesto abría las puertas de la esclavitud, que era lo que él se proponía y públicamente hablaba de organizar el trabajo o jornal. Fue promulgado y publicado un decreto contra la vagancia, por el cual, al individuo encontrado sin ocupación se le imponía una multa demasiado crecida y si el detenido no tenía la cantidad sentenciada, el gobierno quedaba autorizado para vender su jornal al mejor postor y se le imponía trabajo forzado hasta descontar dicha cantidad, si es que podía hacerlo. Este decreto pasó inadvertido por algún tiempo, pero muy luego causó alarma. Unos pocos hacendados quedaron satisfechos con la nueva ley, pero la masa del pueblo la miró con horror, más aún cuando se propaló la noticia de que la raza blanca del norte llegaría en inmenso número a esclavizar a la raza indígena. Algunas de las familias de mayor viso tenían sangre indígena en las venas.

Walker comprendió que había ido lejos y de prisa y trató de enmendar su torpeza. Principió por hablar con vehemencia y muy bien acerca de la esclavitud, pues verdaderamente creía en ella de manera ciega; pero él no sería quien impondría leyes en Nicaragua contra la voluntad popular, y creía que se podrían importar negros africanos, a quienes se les casaría del estado de salvajismo en que se encontraban, ganarlos para la civilización y recibir las inefables bendiciones de la religión; se les haría valiosos auxiliares del blanco para cultivar la zona malarica del país. Walker llamaba a la trata de negros "una transacción para redimir a los cautivos africanos" y a la esclavitud "EL MONUMENTO DE LA SABIDURIA, JUSTICIA Y BE-

NEVOLENCIA DEL CREADOR". Algunos de nosotros nos reíamos de sus teorías y Walker hablaba y escribía mucho sobre el particular en el periódico de Tabor. También había entre nosotros quienes creían en sus doctrinas; pero todos, sin excepción, conveníamos en que Walker había dado un nuevo paso en falso, que envolvía el porvenir y las vidas de nosotros. En cuanto a mí, diré que odiaba la causa de la esclavitud.

Era sabido de todo el mundo que la Gran Bretaña tenía sus escuadras en las costas de Africa con el objeto de impedir la trata de negros y que los Estados Unidos también, en parte, estaban contra el negocio. ¿De dónde pensaba Walker sacar sus esclavos? La sola pregunta hizo temblar su poder. Nadie creyó que la esclavitud africana se pudiera implantar, y gran alarma se extendió por todos los ámbitos de Centro América. No quedaba otro camino que suhyugar a Walker o quedar hechos esclavos.

Ninguna nación había reconocido al gobierno de Walker. Inglaterra había mostrado varias veces su hostilidad hacia el filibusterismo. Grandes esfuerzos se habían hecho en Washington para que el tal gobierno fuese reconocido y, no obstante que el partido pro-esclavista se encontraba en el poder, a Walker no se le reconoció. Finalmente la Compañía del Tránsito había decidido que la llegada de Walker al poder en Nicaragua, no había de ningún modo mejorado la situación de los otros gobiernos centroamericanos y buscaba la oportunidad para romper con Walker, pues las vías de comunicación con los Estados Unidos estaban en peligro.

La unanimidad de sentimientos y la firmeza de espíritu que habían caracterizado a los filibusteros hasta aquella fecha, empezaban a flaquear; pero los recursos de hombres cada día llegaban mayores. Un solo vapor había traído doscientos cincuenta hombres bien equipados, procedente de Nueva Orleans a San Juan del Norte, la que fue una de las cantidades mayores de hombres que llegó de una sola vez. Este vapor que los trajo pertenecía a Cornelio Vanderbilt.

El cólera hizo estragos todo ese invierno; no obstante, en la primavera de 1856 contaba Walker con mil doscientos soldados americanos bien equipados. No todo este número empuñaba las armas, pues algunos de las compañías estaban enrolados como empleados de la Transít Company; estaban no obstante, listos con

sus armas y oficiales para cuando fuesen llamados. Las tropas del país se desertaban en gran número. En estos momentos fue que Costa Rica, a la vanguardia de los demás estados, declaró la guerra, no a Nicaragua, sino a Walker y a sus filibusteros. La bandera negra se había lizado, y no habría cuartel. Aquella era guerra a muerte. Mueran los gringos esclavistas, era el grito de guerra y el santo y seña.

NOTAS :

(I)—El general Ortega Arancibia, al referir este suceso, se produce así: "Los sinceros sentimientos de hacer cesar la guerra que destroza a Nicaragua, expresados por Corral en la parte expositiva del tratado de 23 de octubre, se cambiaron a los ocho días completamente y, desatinado escribió tres cartas el primero de noviembre; una a Managua para el general Martínez; otra para el general Xatruch a Tegucigalpa y una tercera para el general Guardiola, también a Honduras. Las tres dirigidas a Martínez para que las dos a Honduras las hiciese llegar. Dichas cartas llegaron bien hasta Managua. De aquí Martínez las confió a un soldado segoviano, quien, en vez de tomar hacia la frontera norte, se fue a Granada a entregárselas a Walker; esto sucedió el dos de noviembre.

Se dijo que el general Guardiola, yendo para Honduras, le dijo a su ayudante Enrique Solórzano, refiriéndose a Corral: mucho le gusta la política, escribe mucho y la pluma puede hacerle caer en un chasco". (Historia de Nicaragua).

(II)—En la mañana del cinco de noviembre Valle presentó a Walker un paquete de cartas que le había sido dado por un correo que Martínez había enviado de Managua a las fronteras de Honduras. Walker encontró tres cartas: una escrita de puño y letra de Corral, dirigida al general Pedro Xatruch, que decía: "Amigo, don Pedro, vamos mal, mal, mal. No olvide a sus amigos. Me han dejado lo que tengo encima, y espero su auxilio. Su amigo. P. Corral". Otra a la señora Ana Arbizú, que llevaba la palabra PRIVADA. "Granada, noviembre 1º de 1856. Gral. don Santos Guardiola. — Mi estimado amigo: Es necesario que escriba a los amigos para informarles del peligro que corremos y para que obren con actividad. Si se dilatan dos meses, ya no habrá tiempo. — Piense en nosotros y en sus ofrecimientos. — Nicaragua está perdida y también Honduras, El Salvador y Guatemala si dejan que esto tome cuerpo. Que lleguen pronto si quieren encontrar cooperadores. — P. Corral". Corral fue reducido a prisión, un Consejo de Guerra lo condenó a muerte y fue ejecutado a las dos de la tarde del 12 de noviembre de 1856. (William Walker. — La Guerra de Nicaragua).

CAPITULO IX

GUERRA CON CENTRO AMERICA

La táctica y pericia militar de Walker en la campaña contra Costa Rica, está sujeta a muchas críticas y sus amigos tienen en verdad muy pocas excusas que presentar.

Reunió en la ciudad de Granada todas las fuerzas conque contaba, incluyendo la última compañía que quedaba en León y que mandó traer. Sabiendo que el enemigo trataba de apoderarse a todo trance de la vía de comunicación con California y que mar-

chaba sobre Rivas con varios miles de soldados; permaneció impasible en Granada. Por fin publicó una proclama llena de amenazas (I) y embarcó al coronel Schlesinger para La Virgen, al mando de doscientos cincuenta americanos, con órdenes de marchar hacia el sur de la vía del tránsito y reconocer el campo enemigo. Estos hombres marcharon en la dirección indicada por varios días, en una región para ellos desconocida, sufriendo bastante a causa del calor, la sed y

luego hasta el hambre. Cuando se encontraban a unas cien millas del grueso de nuestro ejército, acamparon en Santa Rosa y, por lo muy cansados, no se prepararon en tomar las precauciones indicadas en tiempo de guerra. Durmieron tranquilamente hasta ya muy tarde de la mañana siguiente, y, cuando estaban gozando de una siesta general, tropas costarricenses atacaron el campo y con feroces gritos empezaron la hecatombe. No se dio cuartel ni aun a los heridos, lo cual dio por resultado que los filibusteros saliesen de estampida, la que no tuvo término hasta que unos pocos contusos llegaron a La Virgen (20 de marzo de 1856) (II).

Un vapor trajo los restos de esta expedición a Granada y el enemigo tomó posesión de La Virgen y de la ciudad de Rivas, lo mismo que de la vía del tránsito; cortando así nuestra comunicación con San Francisco.

Si la intención de Walker era solamente obtener datos acerca del enemigo, debió haber enviado hombres montados en vez de doscientos cincuenta de infantería, que carecían absolutamente de conocimientos del terreno por donde marchaban. Ahora, si de lo que se trataba era de proteger la vía de comunicación con California, urgía haber marchado en persona con el grueso del ejército.

Los que pericleron en Santa Rosa todos eran americanos. Fue, pues, una tragedia horrorosa y de lamentar (III). Un Consejo de Guerra juzgó a Schlesinger y fue condenado a muerte, pero con la ayuda de algunos soldados escapó al campo enemigo, donde fue muy bien recibido. Walker marchó entonces a Rivas con el grueso del ejército. Su viaje lo hizo por tierra a la orilla occidental del lago. Un vaquero que encontramos en el camino nos dio con gusto muchos informes acerca del estado de las fuerzas enemigas; después de estas noticias, por orden de Walker, fue ahorcado como espía.

En Rivas encontramos al enemigo esperándonos y, sin reconocimiento o plan alguno se hizo un audaz y temerario ataque, desesperado y sanguinario, a pecho descubierto. Nuestras pérdidas dentro de la oficialidad, fueron considerables. Aquellos hombres se tiraban a morir, tratando de arrancarle la victoria al enemigo. Los costarricenses nos llevaban ventaja numérica y peleaban ferozmente y mejor que los nativos que hasta aquí habíamos encontrado. No eran rufianes sucios y haraposos, sino soldados recios y audaces en la pelea. Detrás de las barricadas, paredes de adobes y de las ventanas de las casas, nos llovían las balas, usando las tácticas indias. Los filibusteros hicieron toda clase de esfuerzos para desalojarlos, pero no pudieron. El ataque duró hasta muy entrada la noche y a las doce se recibió orden de Walker de retirarnos a Granada, con pérdida de ciento cincuenta hombres, la flor del ejército, y dejando a los malheridos en poder del enemigo para que fueran asesinados. Teniendo en cuenta el número de costarricenses que pelearon, sus bajas fueron numerosas, pereciendo de quinientos a seiscientos. Las calles estaban manchadas de sangre, los muertos eran enterrados a prisa y en muchos casos los echaban a los pozos. Esto, en aquel sol tropical, trajo como consecuencia una peste

que los hizo abandonar la ciudad y emprender una marcha forzada y desordenada; aquel ejército desmoralizado pasaba por lugares donde dejaba el germen de la peste; más de quince mil personas perecieron. ¿Qué porción de este ejército llegó a Costa Rica? No lo supimos. Se oyó decir que unos pocos llegaron a su tierra, lo que creo debe haber sido verdad.

Gran desaliento cundió en las filas filibusteras; viajeros y empelados civiles que se encontraban en el país, huyeron a los puertos pidiendo billetes de pase para cualquier parte. La cuestión era salir. Aun en aquel tiempo desastroso doscientos tiradores californianos llegaron a Granada, fascinados con la historia de riqueza y fama. El día después de la llegada de esta tropa, Walker ordenó que ahorcaran a Francisco Ugarte, un prominente de la facción contraria. Para ese proceder dio por única excusa: "que se debía hacer un castigo ejemplar"; olvidando que había firmado una tregua y alianza con el partido de Ugarte. Las continuas deserciones de nuestros aliados nativos se debían indudablemente a la conducta de Walker. Informes secretos le exasperaban. No es absurdo suponer que alguno de sus antecesores había sido verdugo de profesión; de allí su gran manía de ordenar ejecuciones.

Los negocios públicos comenzaron a decaer, las hostilidades cesaron pues el cólera y las fiebres hacían estragos y acompañados de otras plagas preparaban el término de la guerra.

Los californianos recién llegados vagaban por las calles de la hermosa ciudad y la miraban con gran interés. Jardines y huertas, casas campestres, el ancho lago azul y las montañas distantes prometían felicidad. Salir de paseo a la hora del crepúsculo, respirar las frescas brisas, fumando cigarros, dirigir miradas furtivas a las señoritas y encontrar centinelas y guardias como signos de pompa marcial y vigilancia; aquello era verdaderamente romántico. Cuando la baraúnda terminara, ¿dónde se radicaban los recién llegados? Serían hacendados. Estas y otras cosas más, discutían. Forjaban planes, recogían informes y formaban castillos en el aire, así como otros habían procedido antes de ellos. Antes de que estos sueños se realizaran, la mayor parte había perecido a bala o por la plaga; el resto esperaba su turno.

Por haber hecho Walker de Granada el asiento de su gobierno, los leoneses se indignaron más que por cualquier otra causa, aunque les sobraban motivos. Todos los odios de las dos ciudades rivales habían renacido. Los desastres de Santa Rosa, La Virgen y Rivas, hacían el futuro bastante negro para los filibusteros. Para empeorar la situación, el periódico de Tabor había removido el asunto de la esclavitud. El propósito sin duda alguna era atraerse el apoyo de los Estados esclavistas del sur de los Estados Unidos; pero al proceder así, se captaba otros enemigos. Lo que sonaba bien al oído de los esclavistas del sur, alarmaba al hispanoamericano.

Particularmente uno de estos artículos, atribuido a la pluma de Walker, ofendía sobre manera y causó sensación. Ponía de relieve las grandes y nobles cualidades de la raza blanca; espíritus dominantes, arro-

gantes, cualidades y supremacía intelectuales que les facilitaba conquistar y gobernar razas más débiles, con beneplácito del cielo. Desde que la dominación española había terminado, Centro América era presa del desorden más grande y en las actuales circunstancias seguiría siéndolo. La civilización de esa manera no podría florecer, a no ser bajo la supremacía del blanco. La raza blanca no podría trabajar en los trópicos y la nativa era indolente, traicionera y sin valor moral alguno. No había otro camino a tomar que el de imponer la esclavitud. El negro debía traer-se del Africa para cultivar aquella incalculable extensión de tierras hasta la fecha incultas, y recibieran su merecido aquellos nativos que no trabajaban y vivían del desorden político.

El tal artículo fue una bomba y su resultado fue que la atención del público se fijara en los diferentes decretos que de cuando en cuando acordara Walker y que hasta la hora habían pasado inadvertidos. Se supo entonces que se habían tomado medidas con este objeto acerca de algunas propiedades y de terrenos baldíos. Los títulos de propiedad en Nicaragua estaban en más o menos confusión y Walker los hacía aun más inseguros con el objeto de adjudicar estas propiedades a sus compatriotas.

El peor de sus decretos se leía poco más o menos así: "Si cualquier persona era declarada enemiga del estado, perdía de hecho sus propiedades, las cuales pasarían a manos del gobierno, PARA SER VENDIDAS". Como precio de esta venta era aceptado el papel moneda con que se pagaba a los filibusteros. De esta sencilla manera Walker podía sentarse en Granada en su escritorio y desde allí confiscar cualquier hacienda y venderla al primer soldado que se presentara, quien a la vez la podía vender en oro americano a cualquier individuo de Nueva Orleans que quisiera traer esclavos y cultivarla como quisiera; además la escasez de esclavos, muy bien se hubiera podido remediar con brazos nativos, a quienes se les hubiese declarado vagos. Fueron muchas las expropiaciones de ese modo realizadas; el derecho de propiedad y la libertad individual agonizaban.

El Salvador y Guatemala nos amenazaban con declararnos la guerra, y mientras nada hacíamos, llegaban a Granada más americanos, lo mismo que dinero y municiones. En uno solo de estos refuerzos, en el mes de junio, entraron ciento ochenta hombres. La llegada de estos refuerzos tenía el efecto de intimidar a los enemigos de Walker. Aun con todo, se hacía sentir que algo no marchaba bien. Los jefes de su gobierno tenían por lo general negocios que atender fuera de la ciudad. De diferentes lugares llegaban rumores desconsoladores y gran calma prevalecía, cual presagio de terrible tempestad.

En León hubo un disturbio de alguna intensidad. Los hispanoamericanos son grandes diplomáticos y creen que la traición es permisible en determinadas circunstancias. León había sido la fortaleza de Walker y la residencia de sus amigos, pero últimamente algo anormal pasaba por allí que él no se podía explicar por lo cual decidió visitar la ciudad y, en efecto, allí se fue con una buena guardia; nada pudo averiguar.

Fue recibido muy bien, pero todo siguió lo mismo. Solamente un incidente caracterizó su visita y fue el arresto de Mariano Salazar, como defraudador de la renta pública: la venta de una cantidad de madera del Brasil. Personas de influencia intercedieron en favor de Salazar, quien fue puesto en libertad; tomó inmediatamente el camino para Honduras; de León regresó Walker a Granada, en donde fue proclamado presidente de la República.

Poco después hubo un levantamiento popular en Chinandega, donde tantos buenos amigos habían dejado los filibusteros durante su estada en aquella ciudad y a éstos siguió la nueva de que dos miembros del gabinete de Walker habían escrito una proclama invitando a El Salvador para que invadiera a Nicaragua y denunciando a Walker como a un extranjero invasor, bandido y déspota sanguinario que quería la esclavitud para los hijos del país, que se verían condenados a vivir en perpetua servidumbre en las tierras que les fueron robadas.

Doscientos americanos más llegaron de Nueva York, de Nueva Orleans y de San Francisco; una embarcación costarricense fue tomada en San Juan del Sur y armada en guerra con cañones de seis libras que los filibusteros referidos habían traído.

A mediados de julio supimos con sorpresa que León había sido ocupado por tropas guatemaltecas, pero fueron diezmadas por el cólera y la viruela de tal manera que no había necesidad de que las atacáramos nosotros, ni hubiera sido prudente, así que permanecimos en Granada, a donde llegó la noticia de que a Mariano Salazar se le había aprisionado en el Golfo de Fonseca, a donde lo prendieron en una embarcación de vela. La captura fue hecha por la embarcación que se había armado en guerra en San Juan del Sur. Salazar fue conducido a la presencia de Walker, quien dio gran espectáculo al pueblo y a su fuerza ejecutándolo con grande aparato.

En seguida llegó otra noticia sensacional: al capitán Turley, al mando de una compañía montada de filibusteros, se le había mandado en expedición de reconocimiento a las riberas del Lago de Nicaragua y no había regresado ni se sabía nada acerca de su paradero; temiéndose pues que algún enemigo, de que no tuviéramos noticia, se encontrara en el país, se mandó un fuerte destacamento en su busca y después de algún tiempo éste regresó con la noticia de que Turley y sus compañeros, aburridos de la vida en Granada, habían marchado por su cuenta a las montañas, a formar un imperio para ellos y buscar minas en aquellas regiones. A esta noticia siguió otra: que Turley había sido rodeado por nativos y que todos perecieron. Este incidente nos enseñó; que cualesquiera que fuesen nuestras ideas acerca de la esclavitud o sobre cualquier otro tópico, debíamos pelear como un solo hombre. Ahora no era aquella una guerra por la busca del oro, tierras, aventuras o fama. Todo Centro América se preparaba en contra de nosotros; no teníamos que esperar misericordia y muy en breve pelearíamos con la desesperación del que defiende su vida.

Otra sensación que había dado pábulo a comen-

tarios en nuestras fuerzas era la llegada de un vapor con una horda de bandidos cubanos, desterrados y revolucionarios que nos habían enviado de Nueva Orleans los plantadores de Luisiana; Walker había ordenado el cambio de sus centinelas filibusteros por aquellos cubanos, que desde aquel día vinieron a formar su guardia. No nos podíamos explicar tal proceder y nos molestó muchísimo. Sabíamos perfectamente bien que necesitaba de cierta protección, pero nunca había tenido otra guardia que sus centinelas filibusteros. Se creía encontrar en una atmósfera sospechosa y de peligro, rodeado de espías y de enemigos, dando tal vez crédito a algún chisme absurdo, motivado probablemente por la deserción de Turley.

Por largo tiempo los monarcas franceses tuvieron su guardia de honor formada por suizos. El Shah de Persia tiene oficiales extranjeros en su guardia; pero ahora ningún monarca europeo osaría emplear a los extranjeros. Semejante sistema en el caso de Walker fue estúpido y no acarrió como consecuencia otra cosa que resentimientos y críticas. Algunos revoltosos entre los americanos tuvieron la audacia de proponer que fastidiáramos a los cubanos y, si fuera necesario, suprimirlos; de todos modos, hacerles el empleo molesto; mientras los payasos y humoristas los mortificaban con chistes y agudezas, con preguntas todas las mañanas acerca del estado de salud de Su Majestad; la mala voluntad hacia ellos crecía de día en día.

Una verdad publicada como editorial del periódico de Tabor merece tomarse en consideración: "Desde que la dominación española dejó de existir en Centro América, con excepción de Costa Rica, sólo desorden ha habido allí; como los chilenos en la América del Sur, los costarricenses tienen capacidad para hacer buenos gobiernos. Los otros cuatro Estados, la mayor parte del tiempo se encuentran en revolución".

No obstante la hostilidad de los pueblos y gobiernos de Centro América, el mes de septiembre de 1856 encontró a Walker tranquilo en Granada y era tópico común en las conversaciones "que sus amigos en los Estados Unidos deseaban su permanencia en esta tierra, lo cual era confirmado con la llegada de hombres y dinero". Doscientos hombres acababan de llegar procedentes de Nueva York. Muchos de estos caballeros de Gotham, encontraron por cierto que los trópicos no eran de su gusto ni como en sus imaginaciones se los habían figurado; en vez de castañetas y guitarras, el crepúsculo y señoritas de ojos grandes y negros arrellanadas entre bosques y palmeras, siempre sonriendo a los filibusteros desde sus hamacas, lo que encontraron fueron feroces indios corriendo de un lado a otro con escopetas y machetes. Habíéndose embarcado estos señores, como quien dice a la pesca del arco iris, no les quedaba otra suerte que compartir la nuestra o desertarse, sin saber la que les esperaba a la sombra del juncaí o chaparral. La situación de estos tipos me recordaba la de otros de Argelia. A los hombres arruinados o desesperados que se incorporaban en el ejército francés, en lo que se llamaba LA LE-GION EXTRANJERA, les tocaba una suerte cruel. Bajo una disciplina terrible, mal alimentados y acam-

pados bajo un sol abrasador, las sonrientes promesas de la vida militar se desvanecían y si desertaban morirían de sed en el desierto, los mataban los árabes o eran tomados prisioneros por tropas francesas, que generalmente los fusilaban por desertores. No quiero decir que Nicaragua era igual, pero sí tenía tendencias a algo parecido.

Después de todo ¿quién formaban aquel pueblo que temía que lo esclavizáramos? Con todas sus faltas y negligencia son el pueblo de mejor corazón en el mundo y tratándolos bien son amigos pródigos, su hospitalidad no conoce límites; lo que tuvieron estaba a la disposición del amigo; es grande su bondad y su caridad; el dar es en ellos una segunda naturaleza. Tratados mal, eran demonios, coléricos, no olvidaban ni perdonaban, disfrazando muchas veces el odio con el manto de la amistad.

La noticia de la trágica muerte de Chris Lily, trajo a la conversación el nombre de John C. Heenen, el famoso pugilista de entonces. Muchos de nosotros le habíamos conocido y es curioso que otro nombre también salió a relucir y fue el de Odah Isaac Menken, poetisa y actriz de mucha fama, que había estado enamorada de Heenen. Hornsby nos contaba que la Menken era de New Orleans, q' él nunca había corrido tres actrices; la había conocido representando Mazeppa. Uno de los actos consistía en salir a la escena amarrada a una caballo y tan desprovista de ropa, hasta donde la ley lo permitía. Era una mujer muy bien formada; como poetisa lo hacía bastante bien y decían que Charles Dickens había ganado su voluble corazón y captado su felicidad perdida.

Para el mantenimiento de un departamento de superintendencia y la subsistencia de aquel número de hombres, Walker necesitaba de reses y las obtenía siguiendo la regla simple y vieja de enviar soldados a donde pastaba el ganado y arrearlo al matadero de la ciudad.

Como a mediados del mes de septiembre una de estas compañías trató de arrear ganado perteneciente a una hacienda llamada San Jacinto; pero con tan mala suerte que fueron atacados por nativos que los hicieron retirarse con severas pérdidas; por lo cual se envió al coronel Cole con setentecincos hombres para tomar el desquite, pero en vez de alcanzarlo, pereció este jefe, lo mismo que el tercero en servicio y sólo una precipitada fuga hasta Granada salvó al resto de esta expedición: los hostiles eran numerosos. (IV).

NOTAS:

(I)—A LOS CENTROAMERICANOS: Llamado a Nicaragua por el partido democrático de la República, la fuerza americana que se halla bajo mi mando, se ha esforzado en sostener los principios en cuyo favor se emprendiera la revolución de 1854. Para conciliar en un todo la paz general, dispuestos estábamos a sepultar en el olvido las disensiones anteriores y a procurar que ambos partidos quedasen amalgamados y no formasen más que uno. Con tal objeto desde el tratado de octubre último hemos contenido a nuestros antiguos amigos, los democráticos, intentando reconciliarlos con los que anteriormente eran afectos al gobierno de Estrada.

Con el mismo propósito el gobierno provisional de Nicaragua, aunque difiera en ideas y principios de los gobiernos de los demás Estados de Centro América procuró establecer francas y amistosas relaciones con las repúblicas vecinas. Mas nuestras indicaciones pacíficas han sido repelidas; nuestras proposiciones amistosas, no sólo se han desatendido, sino que fueron tratadas con desprecio y con desdén; en cambio de los mensajes amistosos que enviamos con los demás gobiernos sólo hemos recibido insultos pertinaces: el único pretexto de semejante conducta es la presencia de fuerzas americanas en Nicaragua.

El que se titula partido legitimista en Nicaragua ha rechazado nuestros esfuerzos conciliatorios; ha sostenido comunicaciones con los demás serviles de los otros estados y, por todos los medios que se han hallado a su alcance, ha procurado debilitar el actual gobierno provisional, dando ayuda y bríos a los enemigos exteriores de Nicaragua.

En tal estado de cosas no queda a los americanos más arbitrio que tratar con hostilidad a todos los serviles de la América Central. Gran parte de los que se titulan legitimistas en este estado miran con enemistad pública o encubierta nuestra presencia en este suelo. Nos deben la protección que hemos dispensado a sus vidas y propiedades y, en cambio, nos corresponden con ingratitud y traición.

La ley natural de protección individual nos obliga a los americanos en Nicaragua a declarar enemistad eterna al partido y a los gobiernos serviles de la América Central. La amistad que les habíamos brindado ha sido despreciada. No nos queda más arbitrio que hacerles reconocer que nuestra enemistad puede ser tan peligrosa y destructora, como fiel y verdadera es nuestra amistad.

William Walker — General en jefe del ejército de Nicaragua. Marzo 10 de 1856. — (Lorenzo Montúfar. — Reseña Histórica de Centro América. — Tomo VII. páginas 255-256).

(II)—Resumen del parte oficial de la acción de Santa Rosa, mandado al gobierno de Costa Rica por el jefe vencedor, Gral. José Joaquín Mora: "El jueves, 20 del corriente, con noticias de haber visto a los filibusteros en el llano de El Coyol, me puse en marcha con la columna que saqué de Liberia; mandé a un ayudante se adelantase para ver las casas de Santa Rosa y retornó con la razón de estar allí el enemigo. El ataque fue así: Coronel Lorenzo Salazar con doscientos hombres, atacó el frente; Capitán José M. Gutiérrez con

doscientos, el ala izquierda y pasó a tomar al enemigo por la espalda. — La caballería al frente — ni costarricenses ni yanquis dispararon antes de estar a veinte pasos. La violencia del ataque duró cinco minutos y catorce, después del primer tiro, disparado por los costarricenses y quedar pacíficos dueños de Santa Rosa. Nuestras bajas fueron: cuatro oficiales y quince soldados muertos; los filibusteros tuvieron veintiséis muertos y diecinueve prisioneros". (Joaquín Bernardo Calvo. La Campaña Nacional contra los filibusteros).

(III)—"No se encuentra un hecho semejante en la historia de los ejércitos americanos, a no ser el saqueo de la ciudad de Washington. Todas las ventajas de tiempo y de lugar estaban a nuestro favor, todo contribuía a ganar la batalla; pero ninguna de estas ventajas, ni todas juntas, nos libraron de una cruel y vergonzosa derrota". (EL NICARAGUENSE, periódico de Walker, describiendo la acción de Santa Rosa).

(IV)—Dos fueron las acciones de guerra habidas en ese mes en San Jacinto: La una el día cinco, según el historiador Pérez o el día seis, como dice Ortega Arancibia. Lo cierto es que la patrulla de filibusteros que llevaba una partida de ganado fue asaltada de improviso; dejando abandonado el ganado y Ubaldo Herrera, nativo, al servicio de Walker, quedó muerto en el camino; de parte de los nicaragienses hubo un oficial herido. Esto dio motivo para que Walker enviara al coronel McDonald para que con su fuerza recorriese todo el campo hasta Tipitapa, hacer las averiguaciones y destruir o capturar, castigando severamente a los que cogiese. McDonald salió con su segundo el capitán Tarbis. En Tipitapa supieron que fuerzas del país había en San Jacinto. Esperaron que amaneciera y muy de mañana recibieron la primera descarga de fusilería. Los filibusteros contestaron, se hizo un fuego nutrido y se retiraron.

Walker conoció la gravedad del caso, pues la derrota sufrida, aunque pequeña, le impedía por completo la provisión de carne para su ejército; así es que se propuso remover el obstáculo. Los americanos querían hacerse dueños de las valiosas propiedades de aquellos contornos y de los de Masaya, Managua y Granada. Salieron a atacar a San Jacinto; entre los jefes iba Byron Cole como primer jefe y Neal Marshall como segundo. Atacaron la hacienda San Jacinto y fueron derrotados. Byron Cole y más de la tercera parte de los filibusteros quedaron muertos o heridos. (Ortega Arancibia. Historia de Nicaragua).

CAPITULO X

PELEANDO EN LAS CALLES DE GRANADA

Llegó a nuestros oídos que una fuerza de los aliados, que la componían varios miles de soldados, había salido de León, triunfando en Managua y que se movía en dirección a Masaya; por desgracia, antes de que la guarnición de esta ciudad fuese auxiliada, había abandonado la plaza, dejando en poder del enemigo un cañón de a seis libras, huyendo en dirección a Granada.

Con este motivo, Walker al mando de ochocientos hombres, marchó a recuperar la plaza de Masaya y una vez en la ciudad empuñó un combate sin esperanzas de éxito contra una fuerza muy superior, que duró todo un día. Con grandes pérdidas se apoderó de la mayor parte de la ciudad y se dijo que toda una ma-

jestad era quien dirigía la defensa: el rey de La Mosquitia de la Costa Atlántica. Era éste un híbrido, mitad negro y mitad indio, acompañado de sus bárbaros vasallos, tan híbridos como él; no obstante, se decía que una de sus tribus la formaba una raza antigua y que en Nicaragua nadie podía entender su lengua. Nunca fueron conquistados por España e ignoraban el idioma español. Su linaje y sus costumbres los habían conservado al través de los tiempos, permaneciendo un pueblo distinto de descendencia prehistórica. (I)

La Mosquitia era un departamento de la Costa Atlántica de Nicaragua, sobre el cual ejercía su mando un rey reconocido por el gobierno de la Gran Bre-

taña; una especie de protectorado inglés se ejercía sobre aquel litoral siempre que se creía necesario; aunque tal protectorado en aquella época había caído en desuso. En la época en que Walker llegó, aquel rey era una constante amenaza para el gobierno de la nación, bajo cuerda apoyado por el gobierno inglés. Walker sabía perfectamente que Inglaterra le miraba con malos ojos y la presencia de aquel personaje mosquito en Masaya, entre las fuerzas que defendían la plaza, era una prueba fehaciente.

Después de haber batallado durante el día y cuando los filibusteros se procuraban un descanso, llegó la noticia de que la pequeña guarnición en Granada se estaba defendiendo desesperadamente y que necesitaba auxilio. Inmediatamente se ordenó una contra-marcha; no obstante de estar muy fatigados, hicieron retroceder al enemigo, se apoderaron de dos piezas de artillería y entraron a la ciudad.

El combate en Granada había sido reñido. La parte de la ciudad que cayó en poder del enemigo había sido teatro de asesinatos horribles. Hombres desarmados en sus casas y a presencia de sus familias, fueron ultimados a machetazos y aun niños habían corrido la misma suerte. La mayor parte de estos muertos eran viajeros americanos, californianos que habían llegado de negocios; otros mecánicos, dependientes y empleados del Transit Company. A algunos de estos desgraciados, después de haber recibido la muerte, se les había despojado de sus vestidos y sus cuerpos desnudos, fueron arrojados a la calle. Horribles excesos de crueldad ocurrieron, que no hay necesidad de relatar. A mí me habían dejado en Granada y puedo asegurar que el combate fue brutal. El filibustero herido, que caía en poder del enemigo, era en seguida asesinado, por lo cual no se daba cuartel ni en uno ni en otro bando. Era una pelea a muerte; las calles quedaron llenas de cadáveres.

El periodista John Tabor se encontraba entre los heridos. Había atacado a la cabeza de un pelotón cuando recibió sus heridas. Cual otro César trocaba la pluma por la espada. En tres días de combate en Masaya y Granada, más de cien filibusteros encontraron la muerte, y el enemigo cada día se multiplicaba. Se podía decir con Luck:

**Da vueltas y revueltas el tigre de Bengala
Brama con fiereza y amenaza con sus zarpas.**

Por dicha nuestra, cuando las hostilidades arreciaban, llegó un vapor trayendo a un inglés mercenario, llamado G. F. Henningsen, cuyos servicios nos fueron de inmenso valor. Era éste un hombre educado en el servicio de las armas. Había servido en la India en el ejército inglés, y en el ejército ruso; después, a las órdenes de Luis de Kossuth, peleó en vano por la independencia de Hungría. Fue soldado toda su vida y probó ser el caballero Bayardo de la causa filibustera. Presentó a Walker muy buenas credenciales, quien, no obstante el resentimiento de nuestros coroneles, le dio en seguida el grado de general de brigada. Este sujeto nos había llegado directamente de Nueva York y traído ahora consigo cañones howitzers, morteros,

pertrechos, rifles sharpers y más de 200 hombres. También trajo varios cientos de ejemplares de un periódico redactado por aquella época en Nueva York, titulado *El Caucasiano*, muy bien redactado, cuya misión era ayudar a la causa de los esclavistas. En sus columnas se apellidaba a Walker *El Nuevo Cortés*, que había declarado la guerra a innumerables hordas bárbaras, a las cuales sólo la fuerza podría traer a la civilización. También nos llegaron durante las hostilidades en Masaya, sesenta o setenta filibusteros de San Francisco. El coronel Lainé, del Estado Mayor de Walker, había caído prisionero, y el enemigo, en vez de matarlo, tuvo la cortesía de juzgarlo formalmente. Walker tuvo noticia de esta y le alegró sobremanera saber que hasta esa hora se le habían pasado inadvertidos en Granada dos oficiales guatemaltecos, a quienes nadie se había preocupado de asesinar: estos eran, el coronel Valderrama y el capitán Allende, a quienes el general hizo marchar al sitio acostumbrado en la plaza y con gran pompa y ceremonial los mandó de cacería a los felices campos, la idea indígena del paraíso entre los pieles rojas.

Después de una pequeña junta se envió al general Hornsby con doscientos hombres a La Virgen para vigilar una gran cantidad de oro procedente de San Francisco que había llegado en el vapor Sierra Nevada. Este mandó un destacamento a lo largo del río San Juan, resguardando aquel tesoro, y el grupo de su ejército muy pronto se encontró con mil costarricenses, que ocupaban Rivas. Terribles combates se suscitaron y Hornsby recibió grandes encomios por su conducta; después que le llegaron refuerzos, hizo retirar al enemigo.

Como a mediados de noviembre comenzó Walker a acariciar la idea de recobrar Masaya. Con tal fin salló para esa ciudad con una buena fuerza; y ya había avanzado en su ruta, cuando supimos que ochocientos guatemaltecos marchaban con dirección a Rivas para unirse con las fuerzas costarricenses. Esta táctica hizo que Walker mandara ciento cincuenta hombres de los que él tenía, a Hornsby que estaba en La Virgen. Llegado a Masaya, Walker empenó un combate inútil que duró veinticuatro horas. La llegada al enemigo de un refuerzo de mil hombres hizo que la situación de los filibusteros se convirtiera en desesperante; y fue necesaria una precipitada retirada a Granada, al amparo de la obscuridad de la noche. Como siempre que fue a Masaya, todos los heridos cayeron en manos del enemigo, lo que quería decir la muerte a manos de los enfurecidos cholos.

Granada era ahora la escena del terror. El cólera era epidémico desde hacía varios meses; también las fiebres, y no eran raros los casos de viruela.

Con los refuerzos que nos llegaron no venía ni un solo cirujano, ni medicinas; los enfermos, sin atención de facultativos, morían en gran número. Cadáveres sin sepultura se encontraban muchos en las afueras de la población, infestando el ambiente. El hambre amenazaba al ejército, y los no combatientes ya la sentían. Mucha gente enlutada se veía por las mañanas salir de sus casas recorriendo las calles. La ciudad bella que nosotros habíamos admirado, *El Castillo Blan-*

co, como la llamábamos, era ahora el escenario de pestilencia y muerte.

¿Es extraño acaso que nos descorazonáramos? Solamente nuestros jefes sabían cuántos de nosotros habían perecido. Cada soldado, sin embargo, podía hacer sus cálculos por los amigos que habían desaparecido o por los que habíamos visto caer en el campo de batalla. De una sola cosa estábamos seguros: NUNCA PODRIAMOS APODERARNOS DE NICARAGUA. Los días en que lo podíamos haber hecho habían pasado. Era inútil matarle soldados al enemigo; por cada uno que caía, doce aparecían en su lugar, y nuestros camaradas morían a balazos o por las enfermedades más a prisa de lo que los vapores podían traernos. Muchas deserciones ocurrían, pero como he dicho anteriormente, esto era contraproducente. No lo sabemos de cierto, pero siempre hemos creído que todo soldado que abandonó nuestras filas, encontró la muerte. En algunos casos, sin duda alguna, se le perdonaba la vida, pero la mayor parte de los que escaparon al campo enemigo encontraron la muerte de alguna manera cruel.

¿Qué se debía hacer en aquellas circunstancias? Walker contestó por todos: dio a Henningsen el mando con órdenes de hacer y deshacer como mejor le conviniera y destruir completamente la ciudad, para luego, sin pérdida de tiempo, huir de ella. Con evidente satisfacción se dirigió a La Virgen en un vapor.

Henningsen, el aventurero esforzado, tomó el mando de quinientos americanos y probó muy pronto ser todo un militar, resuelto y sereno en la hora del peligro. No obstante ser muy fino en sus maneras, por lo que muy pronto se captó la buena voluntad de los filibusteros, era un militar estricto. Su primer paso fue prestar atención a los enfermos y heridos que eran en bastante número y cuya vista nos deprimía. Sólo miseria había a nuestro derredor. El sanguinario gobierno por quien peleábamos, sabía que necesitábamos hombres, dinero, armas y pertrechos: de tiempo en tiempo nos mandaba todo esto; pero en aquel país tropical, de clima malárico y con una guerra en progreso, nunca se le ocurrió que pudiéramos necesitar medicinas y cirujanos; no hacía ningún esfuerzo por obtenerlos. Si un filibustero caía enfermo de alguna gravedad, en la mayoría de los casos estaba sentenciado a muerte; lo que sus compañeros podían hacer por él, era muy poco; pronto estaba en camino para el cementerio.

Henningsen cargó dos vapores con enfermos, heridos, mujeres y niños enviándolos a la isla de Ometepe, en donde estarían guardados por una pequeña guarnición y podrían convalecer pronto. Luego empezó a acarrear víveres y pertrechos al muelle. Había organizado dos compañías de artillería; contábamos con siete u ocho cañones y cuatro morteros. Gradualmente gran cantidad de material de guerra iba camino de La Virgen.

Todo aparecía tranquilo cuando una tarde, repentinamente, empezaron a oírse descargas cerradas por tres lados de la ciudad. Aquello no era fuego a distancia, sino descargas que se sucedían acompañadas de

gritos y vivas, lo que nos indicó que un cuerpo numeroso nos atacaba y, antes de que nos pudiéramos dar cuenta, nos encontramos rodeados y en batalla sangrienta. Miles de soldados enfurecidos avanzaban por aquellas calles gritando como demonios. El ruido de las armas y las balas de la ríflería nos anunciaban su acercamiento. En destacamentos colocados tan pronto como se pudo en diferentes sitios, tratamos de cortarles el paso y evitar la carnicería general, pero sin resultado alguno. El enemigo se dirigía con rapidez en dirección a la plaza y nos hacía retroceder por las descargas y la fuerza numérica. El teniente O'Neal, uno de nuestros más valientes oficiales, perdió la vida en su afán de evitar que el enemigo se apoderara de la iglesia de Guadalupe; estructura maciza y punto estratégico para nuestra comunicación con el muelle. Conservar aquel edificio era de gran importancia para nosotros. El capitán Hesse, con más de veinte hombres defendió el lugar con desesperación, pero el enemigo hormigueaba y, una vez que cayó el último de aquellos bravos defensores, el enemigo tomó posesión del edificio, no sin haber tenido que pelear con gran furia. La pérdida de esta estructura, además de su valor como fortaleza, nos cortaba toda comunicación con el lago de Nicaragua, por consiguiente con las fuerzas de Walker, y nos redujo a la condición de sitiados. El enemigo comprendió nuestra situación y, en su júbilo, lanzaban vivas.

Mi compañero de Tejas me hizo señas; un instante después él y yo y cien más, recibíamos órdenes de cargar contra aquellas hordas enfurecidas que habían invadido ya el frente de la iglesia de San Francisco y comenzaban a golpear las puertas. En aquella patrulla deben haber habido unos quinientos o seiscientos hombres, todos aparentemente medio ebrios y gritando como maniáticos. Nuestra carga tuvo resultado sangriento; mi amigo encontró la muerte y yo recibí un bayonetazo en un brazo que me molestó demasiado. Retiramos al enemigo del frente de la Iglesia; recibimos órdenes de recoger nuestros heridos y retirarnos a la plaza. En esos momentos Henningsen había abierto fuego de artillería amonotonando muertos y heridos. Los pobres diablos recibieron una horrible dosis de metralla. Contestaron con una descarga y Henningsen recibió una bala, pero la herida no fue de gravedad. Los atacantes que sobrevivieron se parapetaron en las casas y detrás de las paredes de adobes, haciendo fuego por ventanas y claraboyas. Esta táctica nos hizo abandonar la plaza y las calles, siguiendo su ejemplo. Nos apoderamos de las casas a lo largo de la calle real, que daba al lago y al muelle, a donde llegaban los vapores, si bien la iglesia de Guadalupe nos cortaba el paso. El día era sumamente caluroso y el humo de los edificios incendiados hacían la situación insufrible. Horas tras horas pasábamos en incesante combate y alerta a los movimientos del enemigo. Con satisfacción vimos llegar la noche en espera de que cesarían las hostilidades; así sucedió. Ambos lados habían sufrido pérdidas de consideración. Henningsen aprovechó esta tregua para construir una trinchera arriba de la calle que impidiera al enemigo acercarse, y nos reforzó mucho. Varios cañones colocados en el

interior de este parapeto estaban listos a repeler cualquier ataque.

Las cantinas y ventas de aguardiente habían sido saqueadas por ambos contrincantes y el uso inmoderado del licor causaba efectos desastrosos en la oficialidad. Bodegas que contenían aguardiente, whisky, brandy, ron y otros licores, habían sido objeto de vandalismo con fatales resultados para amigos y enemigos, soldados y civiles. Sería próximamente la media noche cuando llegó a nuestros oídos gran gritería y ya encontramos al enemigo otra vez en movimiento, de lo que dedujimos, o bien que le había llegado considerable refuerzo y se encontraba dispuesto a matar unos cuantos gringos antes que amaneciera, o la demostración la originaba el uso del licor. Unos cuantos cañonazos calmaron un poco aquel disturbio; no obstante, el enemigo pasó aquella noche inquieto y agresivo; por consiguiente, se tomaron grandes precauciones con orden de no gastar un solo tiro sin probabilidad de éxito, y ver a quién disparábamos. Esa noche, mientras Hornsby inspeccionaba el frente de la trinchera, una bala certera le hirió levemente el brazo derecho. —Fue una verdadera lástima que se llevara su guardia de honor, murmuró Shipley. —¿A quién le gustaría tener esos mestizos aquí?, replicó Mc. Elherne malhumorado. Creía que ya hubieran perecido. —No se preocupe usted, amigo, los cubanos están en San Juan del Sur, fumando su tabaco, enamorando a las muchachas y tomando baños de mar. La vulgar tarea de pelear queda para la broza del norte y el gentleman del sur, (se refería al norte y sur de los Estados Unidos); el mismísimo Walker se habría signado este lugar si no hubiera nacido cobarde.

Poco se volvió a hablar. Las horas se sucedían monótonas y largas acariciando la idea de que nos llegarán más refuerzos de La Virgen. Las casas al rededor de la plaza ardían, y el humo impregnado de mal olor, flotaba en la atmósfera; los soldados del enemigo en estado de ebriedad hacían horrible aquella noche. Un atrevido sirviente del muelle trajo un mensaje diciendo que todo estaba bien por aquel lado.

Parapetados en una pequeña fortaleza el capitán Grier defendía los muelles, donde atracaban las embarcaciones, para lo cual contaba con veinticinco soldados y gran número de empleados de la Transit Company; además otros civiles, todos ellos de nacionalidad americana.

Habían sido atacados y situados aquella tarde y por consiguiente tuvieron que defenderse con actividad de un numeroso cuerpo del enemigo; perdieron cuatro o cinco hombres, pero mantuvieron sus posiciones y el enemigo desistió de sus propósitos por algún tiempo, probablemente para descansar o para embriagarse, para lo que contaban con licor en abundancia.

NOTAS:

(I)—Causa extrañeza que un narrador tan apegado a la verdad, como ha demostrado ser Clinton Rollins en la exposición de los hechos que presencié, acepte como realmente histórica la conseja anotada en este párrafo. El historiógrafo Ortega Arancibia en su Historia de Nicaragua, que comprende el período de 1838 a 1878, hace una narración sucinta del primer ataque que Walker en persona dirigió sobre Masaya en la noche del once de octubre y en el siguiente día.

Dicho general, Walker, salió de Granada con ochocientos hombres; la noche del once tomó posiciones en el barrio sur de la ciudad, no obstante de ser hostigado por el fuego mortífero que la guarnición de la plaza le hizo desde los platanales del camino. Los defensores, la mayor parte de ellos de la más pura casta indígena, se reconcentraron al centro. Estaba al mando de los generales Máximo Jerez, nicaragüense, y Belloso, salvadoreño. Los filibusteros bombardeaban la ciudad desde el templo de San Sebastián. Este ataque duró todo el día doce y se suspendió en la noche cuando Walker oyó el cañoneo en Granada cuya guarnición se defendía del ejército guatemalteco, mandado por el general Paredes y el coronel Zavala; estos jefes no tomaron la plaza porque sus soldados se embriagaron y así los pudo derrotar Walker que el día trece abandonó el asedio de Masaya para volar a defender su cuartel principal.

El día catorce de noviembre del mismo año, refiere el historiador Jerónimo Pérez, la plaza de Masaya estaba defendida por tres mil hombres entre nicaragüenses, guatemaltecos y salvadoreños, al mando de los generales Martínez, Zavala, Solares, Asturias y Belloso, cuando nuevamente la atacaron los americanos no al mando de Walker, sino del coronel Naztmer y llegó Walker en persona a reemplazarlo. Dos días después, el dieciséis, los invasores comenzaron a incendiar la ciudad, y cuando abandonaron el sitio, dejaron en cenizas gran parte de sus edificaciones, del lado sur; entre ellas las iglesias de San Sebastián y la de Santiago.

Pues bien, ni Ortega Arancibia ni Pérez dicen nada del rey títere de la Mosquitia ni de sus soldados. Ambos historiadores, oriundos de Masaya y que militaban en las tropas nacionales, debieron haberlo sabido y no lo dicen; tampoco Walker en su historia se refiere a esa circunstancia.

CAPITULO XI

EL INCENDIO DE GRANADA

Henningsen hizo todo lo posible a fin de que sus tropas no hicieran uso de bebidas alcohólicas, pero su esfuerzo resultó inútil. La borrachera seguía en ambas facciones, mientras había licor. El sirviente de Henningsen era un negro americano que había sido empleado en la línea de vapores y me hizo un gran favor: mi herida la tenía hinchada y en aquel tumulto apenas si me pudo amarrar un vendaje lo mejor que había podido. El negro buscó agua, me lavó la herida y me puso el vendaje tal como debía aplicarse, cosa que siempre recuerdo con agradecimiento. Este mismo negro salió pocos minutos después a una peligrosa empresa: fue a los muelles con un despacho de Henningsen para Walker, de cuyo contenido no se

guardó el secreto. Henningsen le pedía a Walker, que tenía dos vapores en servicio, se llevase los enfermos y heridos a la isla de Ometepe y luego, con la guardia que estaba en la isla y otros destacamentos, reforzara las tropas de Grier que estaban en los muelles, de manera que éste pudiera ayudarnos para abrirnos paso al lago y terminar así aquella matanza. Esperábamos que el mensaje llegara a Walker; pero al hombre del destino y de los ojos garzos no le preocupaba nuestra situación. Otros asuntos ocupaban su actividad en las tranquilas costas de San Juan del Sur, y las detonaciones de nuestros cañones no llegaban a sus oídos ni tampoco nuestros mensajes.

Los infelices habitantes de la ciudad, llenos de espanto con el cañoneo de todo el día anterior, que aun se sucedía con intervalos y viendo gran número de casas destruidas, más el fuego apoderándose de ellas, aprovechaban las cortas treguas para salir huyendo a los campos con lo primero que podían recoger. En algunos casos recibían ataques brutales de la soldadesca ebria del enemigo, pero la mayor parte de las veces, se les dejaba salir sin molestia alguna. Supimos una mañana que varios crímenes atroces se había perpetrado, pero ¿qué otra cosa podía esperarse con miles de borrachos armados, saqueando tiendas y cantinas y luego vagando a la luz de los incendios en busca de alguien a quien ultimar? Aquellas gentes podían cometer cualquier crimen. Muchos de los soldados en Granada no eran otra cosa que indios de las montañas. ¿Qué se podría esperar de los prehistóricos vasallos del rey de la Mosquitia, cuyo mismo dialecto era todavía un misterio para españoles y aztecas? La excusa de que aquellos paladines usaran unos cuantos andrajos cortados a estilo convencional, en nada les hacían cambiar sus bárbaros atributos. Sus pérdidas del día anterior fueron numerosas; las calles y las casas estaban atestadas de cadáveres, heridos y a veces montones de ehrios. El espíritu de venganza y de ferocidad se leía en todos los semblantes. Un discípulo de Paz Internacional no hubiera encontrado un lugar peor para exponer sus doctrinas que Granada en aquella mañana. Espectáculos que horrorizaban eundían por todas partes. En las calles empedradas se encontraban los charcos de sangre como si allí hubieran degollado animales. Nuestras baterías barrieron con todo y habían hecho una hecatombe entre aquella muchedumbre estúpida y borracha que ya miraba nuestros morteros y cañones con verdadera consternación. La parte lamentable era que nuestro parque de las baterías, mermaha considerablemente y pronto se agotaría debido a que mucho se había enviado fuera de la ciudad antes de comenzar la refriega.

De uno de aquellos casos de criminal atrocidad fue víctima un filibustero quien en estado de embriaguez y después de recibir unos tantos palos, fue arrojado ya muerto a la calle antes de anoecer, en donde permaneció por mucho tiempo.

La siguiente mañana despertó con la magnificencia tropical: los disparos de ríflería, el silbido de las

balas y los ayes de los heridos nos anunciaban un día más de horror. Nosotros esperamos que el enemigo se retirara. No contábamos con sentimientos patrióticos que nos sostuvieran, a no ser el orgullo de nuestra raza anglosajona, mezclado con el instinto de conservación. Cual otros Vikingos del norte habíamos llegado a aquellas extrañas tierras en busca de oro, a una región donde la pobreza es el estado normal de la mayor parte de sus habitantes; donde ciudades e iglesias, lo mismo que edificios públicos se construyen con lentitud y con sacrificios pecuniarios; habíamos procedido a destruir una ciudad cuya hermosura había sido un recreo de nuestros ojos; y no habíamos concluido aún nuestro vandalaje, cuando nubes de humo negro se levantaban por donde quiera; paredes medio destruidas, iglesias en ruinas, calles llenas de mercancías y cadáveres pestilentes nos mostraban nuestra obra. No había entusiasmo. Teníamos el deber de evitar una hecatombe general en que gran número de heridos, enfermos y nosotros mismos seríamos las víctimas. No era la muerte la que rehuíamos, sino las torturas y atrocidades brutales a que estábamos expuestos. Podíamos reposar sobre carbones encendidos cual otro Guatimotzin dentro de algún edificio el cual nosotros mismos hubiésemos incendiado. El café era igualmente amargo en todos. La estrella roja de la bandera, bajo la cual peleábamos, muy bien pudo haber sido el emblema de las llamas.

Henningsen se paseaba de un lugar a otro estudiando la situación y exhortando con frases heroicas a quienes se sentían oprimidos. Su actitud era tranquila y resuelta e inspiraba valor, que por ciento lo necesitábamos. Se dedicó últimamente a hacer un esfuerzo para llegar hasta el lago a fin de que por lo menos se llevaran los enfermos y heridos a bordo de los vapores, y, si podíamos detener al enemigo lo suficiente, también podríamos embarcarnos todos y dejar la desolada Granada. Con miras a este plan una fuerza compuesta de los más vigorosos de nuestros camaradas comenzaron a trabajar con hachas y demás herramientas que se pudieron encontrar, en derrumbar y abrir huecos en las paredes hasta que buen número de magníficos tiradores se pudieron colocar en posiciones desde donde dominar al enemigo y contenerlo en sus avances, mientras el resto de nosotros comía algo o disparaba al primer blanco que se presentara. Poco tiempo empleamos en desayunarnos; los alimentos no eran nada abundantes ni apetitosos. De acuerdo con una orden nos preparamos para un ataque, y con Henningsen, de Brissot y otros oficiales a la cabeza, cargamos contra el enemigo; pero terribles descargas nos hicieron retroceder con pérdidas. Un segundo ataque tuvo mejor resultado: después de una furiosa pelea desalojamos al enemigo de las trincheras y casas, desde las que disparaban; se terminó esta acción apoderándonos, aunque con pérdidas de consideración, del macizo edificio de la iglesia de Esquipulas, a la que convertimos en hospital o por lo menos se le dió ese nombre; más propiamente se debió nombrar la hodega de los heridos y enfermos.

Descorazonado el enemigo con la derrota y las

sangrientas pérdidas, retiró sus fuerzas de los alrededores y solamente continuaron disparos a distancia por el resto del día.

La iglesia de Esquipulas la convertimos en una fortaleza y la hicimos tan inexpugnable como nos fue posible. Los lamentos de los atacados por el cólera formaban un coro desgarrador. Henningsen buscó entre nosotros voluntarios para disponer, por lo menos en parte, de la multitud de cadáveres que se encontraban por todos aquellos lugares. Era un trabajo sucio y penoso, lleno del peligro del contagio y de las balas del enemigo; pero hubo hombres que se prestaran para aquella tarea. Poca ceremonia se usaba: si algún edificio ardía en las cercanías los cadáveres se tiraban hacia dentro de él; si no había fuego cerca, se les colocaba en medio de la calle y se les quemaba; no se hacía distinción entre soldados o clases, amigos o enemigos, lo que se deseaba era salir de ellos lo más pronto posible. El humo que despedían estos cadáveres contaminaba el aire y el mal olor era insufrible. Este trabajo tenía que hacerse de todas maneras y en él perdió la vida uno de los nuestros y otro fue herido.

El bayonetazo que yo había recibido en el brazo me hacía sufrir fuertes dolores; manejaba el rifle con lentitud y dificultad; sin embargo, junto con otros en iguales circunstancias, estábamos clasificados entre los hombres disponibles, pues mientras pudiéramos movernos de un lado a otro, no se nos calificaba como heridos.

El día siguiente a casi todos los edificios que no habían sido aún quemados en las inmediaciones de la plaza, se les dio fuego, y, cuando las llamas estaban en su apogeo, Henningsen ordenó un ataque a la iglesia de Guadalupe. Después de un asalto sangriento, contuvimos el avance y tuvimos que retirarnos con una pérdida de veinticinco o treinta de nuestros mejores soldados, y varios oficiales. Algunos de nuestros compañeros cayeron en poder del enemigo, que los despedazó. El día, pues, comenzó mal para nosotros. Pocas horas después de nuestro ataque, el enemigo hizo un ataque a las trincheras y demás defensas del muelle. Deben haber habido allí por aquel entonces unos cincuenta filibusteros y empleados civiles, pero ninguno sobrevivió para contar la historia de sus muertes. La mayor parte de ellos perecieron y a los otros los llevaron al campo, donde encontraron la muerte. Una mujer del país, herida, nos trajo la noticia.

Vino la mañana siguiente y Henningsen reunió a todos los hombres disponibles y nos comunicó que nos alistáramos para un nuevo ataque a la Iglesia de Guadalupe, haciéndonos ver la importancia de su táctica. Como no había que escoger sino entre el cólera, las calenturas y las balas, decidimos tomar la iglesia. Mientras esperábamos las órdenes finales, se sacó a los enfermos y heridos de la Parroquia y varios quintales de pólvora se colocaron debajo de sus macizas torres. Mientras éstas y otras disposiciones se toma-

ban, buen número de rifleros obligaba al enemigo a permanecer a distancia. Cumplidas todas estas órdenes nos retiramos del edificio a las calles adyacentes; el enemigo, observando la desocupación en gran número y con espantosa gritería corrió hacia la plaza. En aquel momento un fósforo incendió la pólvora; con gran explosión volaron las torres y sus paredes contra la muchedumbre que se aglomeró en las cercanías.

En medio de aquel estruendo, y aprovechando el pánico y la matanza, atacamos la iglesia de Guadalupe, la cual estaba poco defendida en aquel momento, pues la mayor parte de las fuerzas que la guardaban habían corrido hacia la plaza. Poca cortesía gastamos con la tropa enemiga y el trato que el día anterior habían dado a nuestros heridos, con ventaja se lo dimos a ellos.

Henningsen convirtió este hermoso edificio en una fortaleza, haciéndolo aun más seguro con una trinchera que se colocó fuera de sus paredes en donde se colocaron piezas de artillería de manera estratégica. Los no combatientes que habían abrazado nuestra causa y todos los enfermos y heridos encontraron refugio confortable en la vieja iglesia. Se llevaron allí toda clase de pertrechos para la artillería; por la primera vez desde que nos encontramos sitiados, tuvimos un lugar seguro donde se podía dormir en la noche con tranquilidad y desafiar al enemigo a la mañana siguiente. Nadie temía a los ataques a pecho descubierto; pero por desgracia, las raciones comenzaron a mermar, hasta que por último no quedaba otra cosa que carne de caballo y de mula, con una pequeña porción de café. Parecía natural que el único camino que nos quedaba a tomar, era sostenernos en aquel baluarte en espera de algún movimiento de parte de Walker, que nos librara de aquella angustiosa situación. Este contaba con gran número de hombres para conducirlos a cualquier lugar, pero las apariencias, por lo menos, eran que nos había dejado abandonados a nuestra suerte.

Esta era la opinión general entre nosotros, y su nombre traído a la conversación, era motivo de maldiciones sin cuento.

No fue la intención de Henningsen incendiar la ciudad, sino hasta que se hubiesen sacado todos los muebles y objetos de valor; pero, de una o de otra manera, algunos edificios habíanse incendiado con las granadas, otras por mano criminal, tal vez por indios que no se explicaban por qué lo hacían; tal vez por uno u otro cuerpo de ejército para desalojar al enemigo de alguna casa. Sabíamos perfectamente que muchos cuerpos se quemaban, pero no nos oponíamos, pues sabíamos que si la situación no mejoraba, la pestilencia sería perjudicial. El agua era sumamente escasa y la que se conseguía, de mala calidad. La estación lluviosa estaba al terminar y las fiebres y el cólera renovaron su desastrosa tarea. A cada hora que transcurría, aumentaba el número de los atacados de aquella terrible peste.

CAPITULO XII

NUESTRA VICTORIA NAVAL

Una vez que tomamos posesión de la iglesia de Guadalupe lo primero que hicimos fue sacar cuanto cadáver se encontraba allí, lo mismo que los de las inmediaciones, pero pusimos verdadero empeño en limpiar todo y ponerlo en orden. Un lugar seguro y fresco se señaló para los enfermos; otros lugares más retirados, para las mujeres y los niños. De estos últimos teníamos como doscientos, poco más o menos, en su mayoría californianos, asustadizos y en condiciones lamentables.

La señora Agnes Bingham, actriz americana, que con otros muchos viajeros había quedado bloqueada en aquella trampa de la muerte, tomó a su cargo lo que llamamos Las Barracas de los Desamparados, pues habría sido imposible darle a aquello el nombre de hospital; esta señora fue un ángel de caridad: inteligente, entendida y en extremo enérgica, organizó un cuerpo de enfermeras del país, y el bien que hizo y las bendiciones que recibió por doquiera, nunca podrán enumerarse.

Bajo la vigilancia de Henningsen los filibusteros trabajaron toda la primera noche construyendo las trincheras y defensas, de manera que a la mañana siguiente estaba la iglesia inexpugnable. Los cañones se colocaron en posiciones ventajosas. Se hizo selección de nuestros hombres; los mejores rifles fueron colocados en las ventanas, lo mismo que una estricta vigilancia en los lugares de entrada y salida. Veinte o treinta guardaban las trincheras y una guardia numerosa, compuesta por los más fuertes, formaban la reserva, lista para cualquier eventualidad.

Ahora sí, que vengan, decía Henningsen con fuego en la mirada. Si quieren una batalla como la del Alamo (se refería a México), estamos dispuestos. Bien satisfactorio era poder separarse de los amigos heridos y tener la convicción de que no serían asesinados cuando menos lo esperáramos. Ahora se encontraban en lugar seguro; aquella iglesia parecía un castillo feudal y la podíamos defender por tiempo indefinido. Esto nadie lo dudaba.

Teniendo, pues, algún tiempo de qué disponer, me fui a ver a Shipley, quien, por estar herido de gravedad, no prestaba servicio. Lo hallé tendido sobre su frazada leyendo un tomo de Shakespeare y al lado de De Brissot, ya sano de su herida recibida en Chinandega y listo para recibir otras. Shipley había sido herido por dos veces en los ataques a la iglesia de Esquipulas, siempre con el valor que le caracterizaba. ¿Dónde encontró ese libro? le pregunté a Shipley. Lo hallé en el otro edificio en donde estuvimos, me dijo alargándomelo. Miré distraídamente algunas de sus páginas y encontré, la siguiente dedicatoria:

"Al héroe de la batalla de Pichilínque:
Marchad a donde la gloria os espera.

AUGUSTA EVANS. Mobile, Alabama".

Leí esta dedicatoria en voz alta. De Brissot se medio incorporó, replicando con interés: ese libro es de Walker, si no me equivoco. Permíteme verlo. ¿Cómo se le olvidaría? Tiene buenas relaciones en Mobile. Yo conozco a esa señora y por cierto tiene aspiraciones literarias. Sí, ciertamente el libro es de él; aquí está su nombre, de su puño y letra. Al salir de Granada lo dejó olvidado; ¿pero a dónde queda la tal Pichilínque? ¿Qué hizo allí? —Está cerca de La Paz, en el Estado de Sonora, México, le contesté— y, en cuanto a lo que hizo Walker allí no recuerdo nada que merezca mención, a no ser, la orden que dió de fusilar a varios de sus compañeros. La señora ésta debe haber leído alguna ficticia narración de las hazañas de su héroe, y su dedicatorio debió haber sido: Al héroe de San Vicente, pues allí fue donde fusiló a aquellos infelices. Augusta Evans fue, andando el tiempo la famosa escritora Augusta Evans Wilson, autora de las novelas Inés, Beula, San Telmo y otras obras notables. Se puede deducir que conoció muy bien a Walker, pero ya sea por una u otra razón, nunca le hizo el héroe de ninguna de sus novelas.

Mientras nosotros peleábamos, pasábamos hambres, quemábamos edificios, caíamos enfermos o heridos o sufríamos toda clase de penalidades, otras escenas se desarrollaban, de las cuales no teníamos noticias, pero que después supimos: una batalla naval de sensación había ocurrido.

Ya he hablado de la captura de un pequeño velero costarricense, al cual se le había armado en guerra con varios cañones y resguardaba la costa desde el Golfo de Fonseca hasta San Juan del Sur y desde allí hasta el Golfo de Nicoya. Esta fue la embarcación que apresó a Mariano Salazar, mandándole a Granada para su ejecución; estaba comandada por un joven de Missouri, llamado Car Fayssoux, que se había distinguido en la expedición de López a Cuba; por su actividad y temeridad, muy pronto se convirtió en el terror de los costarricenses, que se propusieron exterminarlo. Estos aparejaron y armaron lo mejor que pudieron un bergantín con cuatro cañones de a nueve libras, tripulado por ciento quince hombres y lo enviaron a la caza de Fayssonx. A boca de noche se encontraron un poco afuera del puerto de San Juan, e inmediatamente ambas embarcaciones se prepararon para el ataque. A una distancia de cuatrocientas varas el bergantín rompió fuego de artillería y mosquetaría; la muchedumbre desde la costa miraba a la luz de los fogonazos, aquel combate. La batalla duró dos horas; al fin el bergantín costarricense con terrible explosión, voló por los aires, hecho astillas. Una bala de cañón lo había perforado.

Cual otro Paul Jones, Fayssoux, echó sus botes al agua y con empeño trabajó por varias horas rescatando la vida de sus enemigos. No obstante de estar al costa infestada de tiburones, se salvaron el capitán y cuarenta hombres. Perecieron setentecincos.

Walker estuvo de pláceme con esta victoria. Hizo a Fayssoux capitán, prometió hacerlo almirante y le cedió una propiedad confiscada en Rivas, llamada EL ROSARIO. Esta magnífica hacienda se hallaba entonces en poder del enemigo, pero la fortuna podía cambiar y caer en manos de su nuevo dueño. El hecho de que los vapores de la Transit Company no llegaban a San Juan del Sur con la regularidad acostumbrada, hacía que la victoria naval fuera de gran importancia para nosotros, puesto que salvarían nuestras comunicaciones con California.

Otro de los hechos ocurridos de que no habíamos tenido noticia era el siguiente: los enfermos, heridos y demás refugiados de la isla de Ometepe habían pasado sustos y molestias. Muchos de ellos, como dejo dicho, eran viajeros americanos, que habían quedado interceptados en Nicaragua. Más de sesenta filibusteros resguardábanlos en la isla, pero dando como un hecho cierto que estaban en lugar seguro, varios grupos se habían dispersado y hecho viviendas provisionales, muchos de ellos poseían baúles con buena ropa y otras cosas menudas; todo ésto, sin duda, despertó la codicia de un grupo de indígenas de la costa. Estos indios no eran costarricenses ni nicaragüenses medio civilizados, sino que genuinos indios salvajes. Una noche llegaron hasta la isla en canoas, robaron el campo y los hospitales, echando mano de lo primero que encontraron, saqueando, maltratando y cometiendo unos cuantos asesinatos. Solamente la actitud agresiva de la guardia pudo evitar una matanza general. (1) El vapor pasaría al siguiente día cerca de la isla, y un cholo joven pudo llegar a nado a distancia de poder ser oído y dió la noticia de lo ocurrido. Poco después este mismo vapor encontró una lancha vieja flotando a la buena ventura con gran parte de los refugiados que se habían lanzado a la misericordia de las olas, a las que creían más compasivas que a la humanidad salvaje. Walker tomó a broma el incidente, pero no así sus compañeros que vieron el asunto bastante grave y, después de una conferencia privada, enviaron los dos vapores y recogieron a todos los refugiados a quienes trajeron a los cuarteles generales de San Jorge. Muchas pérdidas de valor se experimentaron en el tumulto del campo y varios pacientes murieron antes de llegar al puerto; la muerte era tan común en aquellas regiones, que unas cuantas fatalidades de más no provocaban ningún comentario.

Retrocedamos a lo que sucedía en la iglesia de Guadalupe. No temiendo mucho al enemigo desde nuestro baluarte, se habían mandado afuera algunos soldados en busca de víveres para almacenar. Había que resguardarse del hambre, puesto que no sabíamos cuánto tiempo permaneceríamos allí. Como no había mucho que traer, la tarea de estos soldados fue corta. Un sarcástico oficial viendo entrar a los soldados, decía: —Nuestro deber aquí es preservar el orden, proteger las vidas y propiedades y esperar las bendiciones de la posteridad. Algunos otros edificios fueron incendiados y, como resultado, las balsas de nuevo comenzaron a silbar. El enemigo había permanecido indiferente, tal vez decepcionado por la poca importancia que le dábamos. Levantó su resentimiento, y tirado-

res rompieron a distancia sus fuegos. Tuvimos que refugiarnos con precipitación en la iglesia. Con mucho trabajo habíamos cerrado las puertas cuando oímos que por las calles avanzaban millares de nativos gritando y atacando a la iglesia; la recepción que obtuvieron no fue digna de ser envidiada.

Con el fin de economizar parque tanto como fuera posible, en esta ocasión las baterías arrojaban toda clase de proyectiles; clavos, cadenas pedaceadas de los arneses de mulas, tarros de lata rellenos de piezas de metal, en fin, cuanto hubiese a mano que pudiera dispararse por la boca de los cañones sin que éstos hicieran explosión. Los resultados no defraudaron nuestras esperanzas; al enemigo no le gustaba esta clase de metralla; prefería la legítima. Con grandes pérdidas tuvieron que retirarse acribillados por la lluvia de balas. El asalto era sin duda pobremente concebido, si bien se había ejecutado con audacia. Otra limpia de calles, refunfuñaba un filibustero, refiriéndose a los montones de cadáveres.

Con el fin de extender hacia el lago las comunicaciones, nuestras fuerzas habían emprendido el trabajo de hacer trincheras y zanjas hasta el embarcadero por terrenos más bajos que la iglesia. Los cañones y rifles de ésta en cierta manera protegían la empresa, pero las fuerzas habían tenido que unirse para defenderse del ataque general y se había peleado vigorosamente para sostener a distancia al enemigo, cuyo número parecía multiplicarse, no obstante sus pérdidas enormes.

Los aliados, según cálculos de Henningsen, tenían de tres a cinco mil hombres, que peleaban bien y algunas veces con buena dirección. El odio de raza tenía mucho que ver en ésto y les comunicaba verdadero fanatismo. Peleaban mucho mejor de lo que tiraban, pues la mayor parte de ellos eran pésimos tiradores. Su gran fuerte consistía en el ataque cuerpo a cuerpo, con puñal o machete. En sus ataques con esta última arma la mayor parte de ellos mostraban una habilidad asombrosa.

El agua seguía escasa, de muy mala calidad, y se conseguía con bastante peligro. Además, temíamos que a lo mejor la halláramos envenenada. Gran vigilancia se ejercía en los pozos, pero la incertidumbre siempre era grande y nos obligaba a tomarla en la menor cantidad posible, a pesar de que el clima era sumamente ardiente. Viéndole la cara a la muerte todos los días y en toda forma, ya fuera peste, veneno, hambre o bala, no debemos extrañar si las lenguas se soltaban. ¿Qué importaba decir lo que uno sentía si en cualquier momento se podía perecer? A Walker se le criticaba severamente, tanto por los oficiales como por los soldados, sin miramiento alguno de disciplina militar.

La posesión del Fuerte en el muelle del lago era de gran importancia para nosotros. ¿Por qué no se habían enviado auxilios a aquella guarnición? Veinticuatro horas antes de que hubieran caído aquellos infelices a los golpes del enemigo, un vapor había pasado muy cerca sin peligro alguno. Si de otra manera se había previsto que aquella guarnición no se podía sostener allí ¿por qué no se les había provisto de parque y

de víveres? ¿Por qué no se les había trasladado a La Virgen, en vez de dejarlos perecer asesinados? Walker contaba con dos vapores en el lago y cientos de hombres. ¿Por qué no había llegado él en persona a morir o vencer con nosotros? —Cree ser un Napoleón quemando a Moscow —comentaba un oficial con sonrisa burlona.

Verdaderamente que no podíamos estar de buen humor con su conducta, y menos aún admirar sus habilidades estratégicas. Vapores se habían visto en el lago, y estábamos seguros de que un cañón de seis libras, montado en uno de ellos, y con cincuenta rifles, habría sido suficiente para retirar al enemigo de sus posiciones de orillas del lago.

Ya tarde de aquel día fuimos objeto de otro ataque. Este fue hecho sin energía y resultó una matanza. Sin embargo, nos hicieron gastar parque y toda clase de pertrechos que estaban escasos. En una herrería y fundición improvisadas se hacían balas sólidas de piezas de hierro, bañadas con plomo derretido; toda clase de proyectiles éranos útiles. Finalmente cesó el fuego, y emisarios con bandera blanca llegaron del campo de Zavala. En una cortés comunicación, el general guatemalteco pedía a Henningsen terminara aquella sangrienta lucha, haciendo magnánimas ofertas. Ofrecía seguridad a la guarnición y la transportation y pasaportes para salir del país. Su reputación era la de ser un valiente y caballeroso oficial y sin duda alguna, Henningsen hubiera sido bien recibido, pero con el resto de nosotros la cosa era diferente, y quién sabe qué tal nos habría ido. Si Zavala hubiera tratado de salvarnos quizá no lo hubiese conseguido, y tal vez lo recibido habría sido una bala, bayonetazo o machetazo. Las mujeres y los niños seguramente pudieron haberse salvado, pero los heridos habrían perecido y los enfermos abandonados. Nadie pensó, pues, en rendirse. Estábamos dispuestos a perecer con las armas en la mano o recibir auxilios de Walker. Henningsen, con resolución, se negó a negociar.

Una hora más tarde se enviaron soldados fuera del reducto a incendiar edificios, a lo cual el enemigo contestó con un tercer ataque a la iglesia. Este fue tardío en llegar y lo que supusimos fue que se había dispuesto un ataque general: lo que el enemigo pensó que sería un golpe de gracia, resultó un verdadero fracaso. Los nativos le habían perdido el gus-

to a la tarea y no se les podía lanzar en ataque regular. Gritaban, aullaban y gastaban pertrechos, pero permanecían bajo cubierta y fuera de nuestro alcance.

NOTAS:

(1)—El historiador Ortega Arancibia refiere este hecho de la manera siguiente: Al retirarse para el fuerte-cito, los filibusteros se llevaron todo lo que habían robado en los almacenes y casas, ocupando para empaquetar su botín, los baúles y valijas que encontraban y, dice que Henningsen se demoraba esperando a los que estaban acarreado; que Walker en el vapor salvó a los heridos, enfermos, mujeres y niños con sus haberes, todo lo cual lo dejó en la isla de Ometepe; que le llegaron después a avisar que el pueblo de la isla se había levantado contra los americanos y los había matado a todos, sanos y heridos. Para esto habían llegado de San Jorge unos botes con fusiles. Así lo refirieron los americanos. Lo que hubo en realidad fue que, cuando el vapor pasó por el lugar con los pasajeros de California en viaje a Estados Unidos, ya estaban en unas lanchas las mujeres, enojadísimas, maldiciendo a los nativos. Estos no habían matado a ninguno: el levantamiento tuvo por objeto quitarles los baúles y todo lo que habían robado en la ex-Granada. (Ortega Arancibia, ya citada).

Esta misma aventura la narra Walker así: En la isla de Ometepe, Fry tenía bajo sus órdenes sesenta hombres aptos para el servicio, con varios oficiales de importancia. Para el enemigo era imposible llegar a la isla; pero continuamente se recibían noticias de embarcaciones que iban de San Jorge a Ometepe con armas para el uso de los indios que habitan el oriente de la isla. En la mañana del dos de diciembre el general en jefe salió embarcado para ir a reconocer Granada. En marcha el vapor, se le acercó una pequeña canoa que venía de Ometepe, con tres hombres, que subieron al vapor y refirieron que los americanos de la isla habían sido atacados en la noche anterior por un gran número de indios. El vapor hizo rumbo a Ometepe, pero lo único que pudo saberse, dicho por aquellos cobardes, fue que todos en la isla, enfermos, heridos, mujeres y niños debían haber sido asesinados. Al acercarse el vapor se vió una gran lancha sin velas ni timón, llena de hombres, mujeres y niños. En breve el vapor ancló frente a la adena ocupada por Fry, quien informó que los indios habían atacado a los americanos con el único objeto de llevarse sus cofres y que habían desaparecido al amanecer. Agrega: que algunos hombres en estado de tomar las armas, y aun algunos oficiales, se habían deshonrado hasta el punto de abandonar a la primera señal de alarma, a mujeres y niños, lo mismo que los enfermos y heridos. (Walker. Obra citada).

CAPITULO XIII

EL AUXILIO DE LOS AMERICANOS

Pasaban los días sin recibir noticia alguna o auxilio para salir de aquel terrible sitio. Carne de mu- la en un clima tropical no es vianda demasiado apetitosa. El número de los enfermos aumentaba, al extremo de que casi todos estábamos indispuestos; la única diferencia consistía en que algunos soportaban mejor las penalidades que los otros. Las mujeres y los niños se marchitaban y morían. Era trabajo de

todas las noches salir a los alrededores para disponer de la mejor manera posible la incineración de algunos cadáveres. El lugar que había, dedicado para defensas dentro de nuestras trincheras era agrandado y fortificado cada día más. En esta operación se ocupaba todas las noches una compañía. La tifoida, el cólera, las calenturas y toda clase de calamidades nos diezaban.

Grande cual era el edificio de la iglesia, no era con mucho un castillo, y con gran número de infelices en su interior, aquello era un lugar desesperante. Milagrosamente no contábamos aún entre nuestros azotes con la viruela. Recorriendo mi vista aquel panorama de la miseria, dudé si no hubiera sido más caritativo colocar toda la pólvora en montones y volar por los aires aquella garita pestilente, y dar por terminados tantos sufrimientos. Con el tiempo, el resultado sería el mismo.

La paciencia de Henningsen era grande; su valor y su resolución inquebrantables. Cada pocas horas daba un paseo de inspección por todas las fortificaciones, fijándose en los menores detalles; silencioso, tranquilo, siempre con una sonrisa para el amigo, deteniéndose de cuando en cuando para hacer alguna observación y marchar a otro lugar. No había en su actitud el deseo de pasar por disciplinarlo, ni pedantería en su persona. Allí estaba, silencioso, poniendo toda su inteligencia y atención a lo que consideraba su deber; sin rodearse de solicitudes y cuidados para sí, sino poniendo todo lo que estaba a su alcance para mantener la defensa y salvar nuestras vidas. Hombres de esa talla en semejantes circunstancias forman un santuario en la memoria de quienes los tratan y sus nombres se evocan como sinónimos de honor.

Ya me referí al aumento de los enfermos. Pues bien: por desgracia, lo que el enemigo no había podido llevar a cabo lo hacían las enfermedades; tendríamos que salir del edificio; no había a donde huir sino el espacio incluido entre nuestros parapetos y allí decidimos colocar a los que se encontraban muy mal. Durante el día algunas veces se podía pasear por allí, principalmente en las horas calurosas en que el enemigo se aburría de pelear. Sin embargo, la mayor parte del tiempo, sacábamos a los enfermos en las noches; parecía que los sacáramos únicamente para que muriesen fuera. Entre los heridos que trasladábamos se encontraba Bill Stocker, quien en su afán de ayudar a los muchachos, había acomodado suficiente número de heridos y no le quedaba tiempo de descansar. Terminamos esta tarea para entrar en otra más penosa: se trataba de enterrar a la señora Bingham. La pobre había trabajado cuanto pudo y luego entregó su espíritu. Tributos a su memoria se acumulaban a la orilla de su fosa en el momento de enterrarla, que fue a media noche. Dijeron su despedida los refugiados en pocas y rudas palabras, llenas de sentimiento y sinceridad, que bien las merecía. Fue noble y generosa. Verdadera exponente de la mujer americana. No hay piedra ni un puñado de tierra que marque su lugar de descanso en aquella tierra extranjera. Nadie si fuese a buscarla la podría encontrar. Sólo el murmullo de las oraciones del soldado fueron su requiem y, sin embargo, cincuenta años después, su nombre vive y se repite con cariño y reverencia.

Una pequeña guardia, apenas suficiente para sostenerse de un ataque se dejó en la iglesia. Aquel edificio era de gran importancia para nosotros y sus rifles y cañones barrían los alrededores, resguardaban nuestro campo atrinchado contra cualquier ataque del enemigo. Una vez más el general guatemalteco,

don Víctor Zavala, envió delegados con bandera blanca, pidiéndole a Henningsen la rendición de él y de sus fuerzas haciendo toda clase de ofertas, pero, como las anteriores fueron rechazadas. No sabíamos que en aquellos momentos se encontraba el enemigo en una situación crítica. El cólera hacía estragos en sus filas, lo mismo que la viruela. Centenares de sus soldados desertaron. El general Paredes y otros jefes de alta graduación habían muerto. El deseo general era terminar las hostilidades o huir de la ciudad infecta.

Por fin llegó el auxilio: mera suerte fue la que nos salvó. En el último de los vapores filibusteros que pudo entrar por el río San Juan, llegaron doscientos cincuenta americanos, procedentes de Nueva Orleans. Costa Rica había movido cielo y tierra en su afán de bloquear aquel río y un vapor inglés corría a ayudarlo; pero el vapor de Nueva Orleans pudo desembarcar sus hombres. Estos no sabían absolutamente nada de la situación desesperada en que nos encontrábamos, y una vez que llegaron a La Virgen, se dirigieron a los cuarteles generales de Walker en San Jorge. Casi al mismo tiempo llegaron cien hombres más por el Pacífico, procedentes de San Francisco, y se unieron también a Walker. Este era el mayor contingente de soldados que al mismo tiempo llegaba de refresco y deseosos de entrar en combate. ¿Por qué no enviar auxilios a Henningsen? Empezaron las murmuraciones de los soldados y oficiales y, no habiendo razón alguna para negarlos, Walker se vió de esta manera en el caso de hacer algo por nosotros.

A los filibusteros que habían llegado no les importaba la disciplina y hablaban claro, lo que dio por resultado que, una expedición compuesta de ciento setenta hombres se embarcó una tarde en un vapor del lago con rumbo a Granada, al mando de Walker en persona. La expedición se había formado en su mayor parte de los filibusteros recién llegados de San Francisco, muchos de los cuales contaban con amigos en nuestras fuerzas, el resto de los veteranos. El siguiente día llegaron a cierta distancia de la ciudad, desde donde se llevaron a cabo las observaciones sin ser vistos por el enemigo, y ya tarde de la noche desembarcaron a corta distancia de la ciudad. Walker, a última hora desistió de su intento de saltar a tierra y puso la fuerza al mando del coronel Jack Waters, nativo del Estado de Kentucky, veterano de la guerra con Méjico, que afortunadamente poseía todas las cualidades para esperar algo de él en esta empresa.

Por desgracia el enemigo estaba alerta y, conforme el primer bote se dirigió a la costa, comenzó un tiro lento que fue aumentando hasta que suficiente número de hombres se encontraron en línea para el ataque, los cuales respondieron con descargas para repeler al enemigo lo bastante para dar oportunidad a un ataque en forma; de allí empezó un combate reñido y sangriento que duró hasta la mañana siguiente, causando la baja a casi un tercio de los expedicionarios; quince de ellos fueron muertos.

Como a mil varas de donde los filibusteros desembarcaron estaba una tapia o trinchera, que se extendía desde una legua a la izquierda hasta la orilla

del lago por la derecha estaba bien protegida por soldados del enemigo. No había orden de ataque y casi todos los californianos, que venían bien provistos de revólveres, los usaron en este ataque con magnífico resultado, tomando la trinchera. Por ambas partes hubo pérdidas considerables, pero el enemigo se vio obligado a retirarse en confusión hacia la ciudad.

En uno de mis anteriores artículos he hablado del vendedor de periódicos de San Francisco, llamado Dixie, que se había convertido en filibustero y a quien habían enseñado a tocar la corneta en un teatro de vaudeville; pues bien, a Dixie se le había mandado con la expedición; se le ordenó dejar el rifle a un lado y llevar el clarín; principió por exhibir sus pulmones de manera brillante. En la obscuridad de la noche las agudas y resonantes notas de su instrumento hacían eco en las colinas vecinas, espantando al enemigo y llegando hasta nosotros, los sitiados, para quienes aquel tiroteo era un rayo de esperanza. Con precisión admirable tocaba Dixie diferentes órdenes de formación y se creía que todas las fuerzas de Walker tomaban parte en el ataque. La estratagema surtió su efecto.

Los filibusteros heridos en la toma de la trinchera no se podían dejar abandonados, y por consiguiente hubo demora mientras se dispuso la manera de trasportarlos. Luego, con desafiantes toques de corneta, se hizo otro avance. A distancia como de una milla se volvió a encontrar al enemigo parapetado y se atacaron sus posiciones, tomándolas después de un combate en que peleó con insistencia, retirándose a las afueras de Granada. Al amanecer se tomó una tercera trinchera antes de entrar a la ciudad. Sin embargo, Waters no podía moverse con precisión a consecuencia de que contaba con treinta o cuarenta heridos que llevaba consigo. Tan pronto se dio cuenta Henningsen del acercamiento del auxilio y se presentó la ocasión, lanzó fuera de su reducto una fuerte columna de soldados y arremetió al enemigo por la retaguardia. Ya se oían cerca los toques del clarín; una vez que la última trinchera fue tomada, se unieron las dos fuerzas filibusteras con entusiastas hurras para nuestros libertadores.

Con disgusto y apesaradas las fuerzas de Zavala se retiraron de la ciudad. Se había roto aquel sitio desastroso y sangriento. Por tres semanas habíamos visto la muerte cara a cara; la carne de mula se había concluido y apenas teníamos unos pocos pertrechos. Casi todo hombre estaba herido o enfermo y el auxilio había llegado verdaderamente a tiempo.

Poco queda por narrar. De los quinientos hombres con que contaba Henningsen al principio del si-

tio, cuarenta habían desertado a las filas de aquel enemigo sin misericordia, y más de doscientos cincuenta habían decrecido por efecto de las balas o por las enfermedades; el resto que sobrevivía estaba propio para mandarlo al hospital.

Del número de los no combatientes que perecieron no puedo dar un cálculo exacto. Las pérdidas del enemigo en combate o por enfermedades no pueden calificarse de otra manera que de desastrosas. La vieja iglesia de Guadalupe, que había sido asaltada tantas veces y que había caído en poder de ambos combatientes y sido nuestra ciudadela en aquella situación desesperante, se hizo volar por los aires y en sus escombros se clavó la siguiente inscripción:

"AQUI FUE GRANADA"

Tan pronto se pudo, las fuerzas combinadas, los enfermos, heridos y el resto del personal, lo mismo que la artillería, fue todo embarcado en el hermoso lago con dirección a San Jorge, cuartel general de los filibusteros. Granada había sido una de las ciudades más bellas de Centro América, querida por los extranjeros. Todavía, años después, cuando los viejos granadinos comentaban su suerte, lo hacían con lágrimas en los ojos.

Aquello no era solamente un montón de escombros y de ruinas, sino una MORGUE, un cementerio, un lugar pestilente. ¿Por qué motivo se había destruido aquella ciudad? Para infundir terror a los legitimistas, era la excusa de Walker. Cuando la verdadera razón era su odio hacia los hombres públicos que lo habían abandonado después de haber lanzado sus decretos esclavistas y confiscado sus propiedades.

No contaba ya con ningún simpatizador nativo; su poder dependía del oro y de los rifles americanos.

Felices las ciudades y pueblos que no tienen su historia enlutada.

El pueblo de San Francisco ha paladeado no ha mucho lo que es ver su ciudad en escombros.

NOTAS:

(I)—A propósito de la macabra leyenda: AQUI FUE GRANADA, Henningsen escribió a su jefe Walker el siguiente parte: SEÑOR: En la tarde del 22 de noviembre de 1858 tomé posesión del mando de la ciudad y fuerzas de Granada. Sus órdenes fueron destruir a Granada, y evacuar la ciudad con todos los almacenes, artillería, enfermos, soldados y familias americanas y nativas. Su orden fue obedecida:

GRANADA HA DEJADO DE EXISTIR

(Jerónimo Pérez. — Memorias para la Historia de la Campaña Nacional).

CAPITULO XIV

PELEANDO EN SAN JORGE

Verdaderamente satisfacía el haber salido de Granada y encontrarse navegando en las limpias aguas de aquel mar interior y respirar el aire puro que traían las frescas brisas. Habíamos salido por fin de aquel

lugar donde se cernía la muerte, de aquel lugar horrible y desesperante. Apenas si lo podíamos creer. Habíamos dejado aquellas playas donde no se oía otra cosa que los quejidos de los heridos, el estertor de los

moribundos, el estampido del cañón, la detonación del rifle y el tiro del revólver, acompañados de los gritos de los soldados, las órdenes imperativas, maldiciones, exclamaciones y los ayes de los atacados de la peste. Nos habíamos retirado de aquel lugar de aire impuro y fétido, de aquella polvareda, de aquel calor, de aquel humo hediondo producido por casas, trapos, basura y cadáveres que se quemaban. —Esto es el cielo, — me decía un compañero.

Sean mis alabanzas al coronel James Waters, el bravo de Kentucky, de quien no se supo a dónde terminó su vida y de qué manera. Su nombre no está escrito en el templo de la historia. En algún lugar desconocido, sin marca alguna, duerme el sueño eterno; y, sin embargo, ese hombre peleó a la cabeza de los suyos en una causa humanitaria, digna de encomio. Con poco más de la mitad del número de bravos que cayeron en las Termópilas, peleó con las fuerzas iguales a la mitad de los diez mil persas; pues no obstante de las deserciones que a menudo ocurrían en el campo de Zavała y sus otras pérdidas, éste contaba con tres mil o cinco mil soldados. El mismo número de los que se apoderaron del Alamo.

Waters rompió las líneas del enemigo y lo desmoralizó, de tal manera que Henningsen muy bien pudo recoger sus enfermos, heridos y demás compañeros ponerlos a bordo del vapor y salir de allí sin ser molestado en lo mínimo. Este acto fue uno de los más heroicos que registra la campaña filibustera. Heroísmo que dio dignidad y honor a la causa y alarmó tanto al enemigo, que inmediatamente el general Cañas salió de Rivas con mil hombres, pasó por Granada y no hizo alto hasta llegar a Masaya.

Todo aquel tiempo que nosotros empleamos en Granada, peleando con desesperación, de iglesia en iglesia, lo había pasado Walker paseándose de un lugar a otro con una fuerza de quinientos a mil soldados acampados en San Jorge. Los más activos y emprendedores de nuestros enemigos, los costarricenses, no habían perdido el tiempo. Habían elaborado un plan para librar los obstáculos y apoderarse del río San Juan y del Lago de Nicaragua, incluyendo, por supuesto, todos los vapores que surcaran por aquellas aguas. Un americano de apellido Spencer, había ideado el plan y el general Mora lo ejecutaría a la cabeza de sus tropas. Este general había hecho una extraordinaria marcha por entre las tupidas montañas, por donde no podían usarse bestias de carga y tenía que llevarlo todo a la espalda de sus soldados. Abrió una vereda con sus macheteros por regiones infestadas de serpientes, lagartos e insectos; de esta manera con pérdidas y sufrimientos sin número, hicieron una base de operaciones en el río San Carlos y después, otro en el San Juan, desde donde en balsas flotó la expedición a la desembocadura de este río en el Atlántico.

Indudablemente, Mora se encuentra a la vanguardia de los generales tropicales. Algunos de sus soldados eran tan montaraces y tan poco acostumbrados a todo lo civilizado, que cuando un vapor que había capturado volvía a encontrarlos, manejado y comandado por su misma oficialidad, algunos cientos de sus soldados, al ver que se aproximaba, llenos de terror aban-

donaron las balsas, pereciendo muchos de ellos en momentos en que se acercaban para conducirlos a bordo y más cómodamente hacer el trayecto a San Juan del Norte.

Con estrategia y audacia, Mora se había apoderado de las posiciones mal resguardadas y uno a uno cayeron también en sus manos los vapores del lago y del río San Juan, lo mismo que los que estaban en San Juan del Norte; entre éstos se encontraba el que nos había trasladado de Granada a San Jorge, y cuando Walker se percató, toda la ruta del tránsito estaba completamente en poder del enemigo. Muy a tiempo habíamos escapado de Granada.

En dos destacamentos, como cuatrocientos filibusteros habían llegado de Nueva Orleans a la boca del San Juan tratando de abrirse paso, pero careciendo de jefe, fueron derrotados, y se vieron obligados a rendirse a un vapor de guerra inglés que transportó a los Estados Unidos los restos de aquella expedición: gran parte de ella pereció a bala y fiebres.

En tres meses, terminados en enero de 1857, los centroamericanos pusieron sobre las armas siete mil hombres, de los cuales la mitad había perecido; la mayor parte en Granada o sus cercanías. Dicha ciudad quedó convertida en osario y ruinas. A fines de enero, Cañas había tomado el mando de los ejércitos acampados en Masaya y se lanzaba con fuerzas considerables en dirección a Rivas, donde en ese entonces se encontraban las fuerzas filibusteras. Henningsen le salió al encuentro en El Obraje, pero ante la superioridad numérica tuvo que retirarse en buen orden. Cañas, entonces, cambió de rumbo y se apoderó de San Jorge. El siguiente día, con órdenes estúpidas de Walker, Henningsen salió de Rivas con una parte de las fuerzas filibusteras a hacer que el enemigo desalojase San Jorge. Un encuentro sangriento tuvo lugar, que duró todo un día; su resultado fue indeciso, y en él murieron más de cien de nuestros camaradas. Las pérdidas del enemigo también fueron grandes. Al amparo de la noche se retiró Henningsen con dirección a Rivas, no sin haber antes enterrado sus muertos y transportado a sus heridos.

Al día siguiente marchaba Walker para San Juan del Sur, acompañado de su numerosa guardia y dejaba a Henningsen en Rivas al mando de sus fuerzas. Poco después de haber llegado a aquel puerto fondeaba el vapor ORIZABA, procedente de San Francisco, trayendo a bordo cuarenticinco filibusteros bien equipados. Con estos hombres y su guardia regresó a Rivas y reasumió el mando. La mañana siguiente se hizo un cacareado ataque a San Jorge, con el propósito de inspirar confianza, como decía él mismo. Sus planes y sus ideas no le fueron comunicados a sus subalternos y, por consiguiente, no había cooperación. Bastante sangre se derramó y fuimos derrotados. Solamente la pericia de Henningsen nos salvó de un desastre completo. Nos vimos obligados a escapar en desorden a Rivas; pero no se perdió armamento y se acarrearon los heridos. El ataque no dio ningún resultado y las pérdidas fueron grandes: lo que sí trajo fueron decepciones. Nadie tenía la menor fe en la habilidad militar de Walker. Aquel golpe había

sido mal premeditado y peor ejecutado. Si alguna confianza había inspirado, seguramente lo fue en las filas enemigas.

Algunos días después, Henningsen reconcentró a Rivas todos las piezas de artillería, que eran próximamente 15, y con ellas y una buena fuerza de hombres montados, bombardeó San Jorge. Cañas no contaba más que con unos pocos cañones para contestar el ataque, y sus rudos artilleros apenas podían manejarlos. Este combate fue por consiguiente desigual, y cuando se cansaron de disparar al enemigo regresaron a Rivas.

Todo comenzó a calmar por algún tiempo hasta que el hambre se sintió en nuestro campo. El merodeo era completamente imposible, y la carne de caballo y de muía era lo único de que podíamos echar mano, y aun esa carne era de mala calidad. Los enfermos se multiplicaron de tal manera que hacían recordar el infierno de Granada. El enemigo poco a poco nos acorralaba y en abundancia; aun de noche nos disparaba balas a la ciudad.

Pronto nos encontramos dentro de una ciudad sitiada. Una cuarta parte por lo menos de los compañeros que no habían recibido heridas, estaban enfermos. Después de nuestro escape me habían puesto en la lista de los enfermos, pues la herida se me había hinchado mucho y la fiebre se apoderó de mi cuerpo; sin embargo, me pude levantar y estuve varias veces en la línea de fuego. Al fin, caí en cama y me llevaron al hospital. Con verdadera sorpresa me encontré con una institución de su especie bien manejada. El doctor Coleman era el jefe que, con unos cuantos asistentes competentes y de buena voluntad, atendía y curaba a los enfermos.

Muchas cartas se habían enviado a California y a los estados del Este refiriendo el tratamiento negligente para con los enfermos y heridos de las fuerzas filibusteras. Algunas de dichas cartas fueron reproducidas por la prensa americana. Estas quejas traían necesariamente dificultades para enganchar gente y alarmó a Walker quien, por primera vez, tomó interés por el hospital y por la asistencia médica. Se tomó para este servicio un edificio de gran tamaño, apropiado para el caso, equipándolo bien; multitud de infelices hallaron alivio en aquel lugar.

Walker gastaba los hombres tan a prisa como los recibía. En unos pocos meses no menos de cuatrocientos o quinientos americanos habían llegado a Nicaragua. La flor de la juventud yanquí y, no obstante, el ejército no aumentaba.

El nuevo campamento en Rivas no estaba lejos del puerto a donde llegaban los vapores, y sin duda los viajeros del tránsito podían informar del estado de las cosas y del tratamiento que recibían los soldados. Pudimos al fin conseguir una mejora notable en la asistencia. Anteriormente a los filibusteros enfermos se les abandonaba a su suerte.

Por aquel tiempo ya nos habíamos acostumbrado al fuego lento y a distancia de que todos los días éramos víctima; pero una de tantas noches, el enemigo aumentó su furor y excitó nuestra curiosidad. Había traído toda su artillería y se propuso darnos una buena limpia a cañonazos; pero la mala puntería de todos sus

artilleros los puso en ridículo. Henningsen prontamente hizo funcionar sus cañones y al poco tiempo los artilleros costarricenses se retiraron a San Jorge, dejando en nuestro poder uno de sus cañones que le habíamos desmontado con los nuestros. Henningsen, con su artillería contuvo al enemigo, y los nativos la miraban con temor. Poco después apareció con profusión en nuestros cuarteles una circular impresa, editada en inglés, traída allí sin duda por emisarios bien pagados. En ella se exponía lo siguiente:

“Que la Transit Company había decidido no enviar más vapores a San Juan del Sur;

“Que los aliados tenían en su poder el lago de Nicaragua, el río San Juan y la Costa Atlántica; por consiguiente, todos los vapores en aquellas aguas;

“Que la única nave filibustera había sido apresada por el gobierno de los Estados Unidos;

“Que no nos podrían llegar refuerzos por ninguna parte ni provisiones de boca, y que el cólera destruiría al último de nosotros si no nos rendíamos. También nos ofrecían ser bien tratados y ayudarnos para salir del país.

Esta circular había sido escrita por el general Mora y tuvo gran efecto, puesto que todos convenían en que era la verdad. En un solo día, un oficial con treinta hombres, montaron a caballo y se presentaron a las filas enemigas. Incesantemente ocurrieron desercciones. A principios de marzo, una de nuestras tropas fue atacada en el camino a San Juan del Sur y fueron muchos los muertos y heridos. Al coronel Jack Waters se le envió auxilio, y muy pronto se encontró con un enemigo numeroso; en la emboscada perdió veinte hombres y doce o quince heridos. Con un nuevo ataque temerario, Waters castigó severamente al enemigo, matándole gran número y derrotándolo; luego recogió sus heridos, se unió con la otra fuerza y regresó al campo; pero indudablemente las pérdidas del día fueron considerables.

Aun en estos desdichados tiempos llegaron de San Francisco setentecincos hombres y luego veinte más engrosaron nuestras filas. Walker inmediatamente encontró la manera de acabar con ellos. Formó sus fuerzas a las dos de la mañana, marchó a San Jorge y ordenó un ataque contra las bien construidas defensas del enemigo. El asalto fue repelido y perdió, entre muertos y heridos, próximamente igual número de los recién llegados. El enemigo lo persiguió hasta Rivas. Con la artillería le hicimos bastante daño. Algún tiempo después el general F. Chamorro, con buen número de tropas nicaragüenses de refresco, llegó a unirse al enemigo, con las cuales hizo un ataque a la plaza de Rivas. El encuentro subió al alcance y categoría de una batalla, pero de resultado indeciso. Aunque los filibusteros peleaban contra fuerzas mayores se sostuvieron en toda la línea y el enemigo se retiró. La matanza fue grande; tres asaltos se le hicieron a nuestras baterías. Chamorro tuvo seiscientas bajas en sus tropas.

Apenas el general Chamorro y sus fuerzas se habían retirado, cuando el hambre y el cólera empezaron de nuevo a sentirse con mayor fuerza en nuestro

campo, como si intencionalmente trataran de aumentar las penalidades de la guerra. La desmoralización y las deserciones continuaron, los hombres ya se desertaban en pelotones; los centinelas abandonaban sus

sitios y se entregaban al enemigo, que cumplía su promesa, recibiendo cortésmente a todos; daba de comer a los hambrientos y al cansado le permitía reposar y marcharse.

CAPITULO XV

LA EJECUCION DE WALKER

El once de abril, probablemente en celebración de algún acontecimiento militar histórico, el enemigo trató de apoderarse por asalto de la ciudad de Rivas, no sin haber provisto antes a sus tropas de gran cantidad de aguardiente.

El ataque fue tal que nos hizo recordar algunas de las escenas de Granada. Ese día yo me encontraba ya otra vez en servicio activo. En cierto lugar el enemigo casi rompe nuestras filas, pero se le repelió, dejando en el lugar más de cien cadáveres, y montones de heridos, los que fueron devueltos al otro campo, pues no queríamos maltratarles y teníamos que infectar nuestro campamento.

Aquel día llegó a nuestros oídos que un vapor de guerra americano había llegado a San Juan del Sur; por consiguiente, enviamos a todas las mujeres y niños para aquel puerto bajo la protección de nuestra bandera. Hubo combates de resultado indeciso, y la opinión general en ambos campos era que la capitulación estaba próxima con la ayuda del oficial naval americano que estaba trabajando en ese sentido. Ya no se hacían esfuerzos por causar bajas al enemigo hasta no saber en qué pararían las pláticas.

Se convino en una tregua. Letargo e indiferencia prevalecían en ambos ejércitos, mantenidos por el clima ardiente del trópico. Nosotros contábamos con una buena banda militar, y una noche, cuando todo estaba más calmo, el tambor mayor alistó sus músicos y dio a ambas fuerzas una alegre serenata, marchando de un punto a otro y dispensando su cortesía de manera imparcial. Nadie disparó un tiro y el enemigo mostró que la apreciaba, con amigables aplausos y vivas.

Las negociaciones comenzaron. Walker permanecía en su comandancia bien resguardado por su guardia cubana, pero envió a Henningsen y a Waters a conferenciar con el oficial de la marina americana en el campo del enemigo. (1) El, personalmente, no tuvo la menor intención de poner el pie en aquel campo, ni nunca lo hizo. Al concluirse las negociaciones, marchó de sus cuarteles directamente a embarcarse al vapor americano, escoltado por el general Zavala, el capitán Davis, de la marina americana, y seis de sus oficiales, escogidos por él mismo, todos bien montados y armados. En cuanto llegó al puerto, se embarcó.

Henningsen, Waters, el capitán Davis y el general Mora, fueron los que conferenciaron en el campo. No había gran tarea que hacer. Unos pocos papeles se firmaron; eso era todo. Lo que el enemigo pedía era que Walker y sus hombres salieran del país y nuestros mejores deseos eran satisfacerlos cuanto antes.

El vapor americano llevó a Walker y a su oficia-

lidad escogida, con sus caballos y demás efectos, a Panamá. A la tropa filibustera, que en ese tiempo la componían quinientos cincuenta hombres, se los enviaría en otro vapor. Sin embargo, quienquiera que deseara permanecer en el país, podría hacerlo bajo la protección americana. De los quinientos cincuenta que quedábamos, casi un tercio estaban hospitalizados, clasificado entre enfermos, heridos o convalescientes. Las tropas del enemigo se marcharon y nos abandonaron, sin mostrar la menor hostilidad.

Antes de salir de Rivas, Walker había mandado a imprimir una circular en estilo altisonante llamando a la atención de que su gloriosa causa había rodado por el suelo, por la negligencia de algunos, la incapacidad de otros y la cobardía de muchos. Montó a caballo y se dirigió a San Juan del Sur acompañado de su guardia: inmediatamente se embarcó; sus días en Nicaragua habían terminado, pero le quedaban aún sus instintos de rapiña, pues hizo todo lo que pudo por clasificar la embarcación que comandó Fayssoux, que era de algún valor, como de su propiedad particular. Ordenó destruir toda la artillería, un taller de mecánica y una fundición que tenía en Rivas. Si no ordenó el incendio de la ciudad, fue porque le faltó valor.

¿En qué creen que paró su famosa guardia cubana? Fueron mirados con desprecio, como nativos, y se les dejó abandonados con el resto de nosotros. A mi me ofrecieron un buen empleo en San Juan del Sur, y junto con varios otros, permanecí en el país. Años después volví de las montañas de Matagalpa con dinero en las alforjas, ansioso de encontrar las comodidades de la vida tranquila del hogar, que tanto deseaba. Me dirigí a la ciudad de León, que era muy de mi gusto, y planté mi casa. Bill Deshon, Shipley, Dixie, Bob Gray, Bill Stocker y otros muchos llegaron a verme y me relataron lo de la segunda expedición de Walker a Nicaragua, de la cual no tenía ni noticias.

Después de la capitulación de Rivas en 1857, la nave de guerra americana había desembarcado a Walker y su oficialidad en Panamá. ¿Cuáles eran sus nuevos planes? Nadie lo sabía; sin embargo, supusimos que su intención era marchar a California. No obstante, al llegar a Panamá se encontró con que su grandeza había desaparecido. Nadie acataba sus órdenes y se le veía como un verdadero prisionero. Las autoridades enviaron a todos bien resguardados, camino de Colón, y se les ordenó abandonar el país. Walker tomó un vapor para Nueva Orleans con algunos de los suyos. La otra parte se dirigió rumbo a Nueva York. En Nueva Orleans, Walker fue recibido como un héroe; se le banquetó en abundancia. Se le mimaba con fiestas, se le adulaba, se le hacían honores,

urgiéndole siempre que volviera a la escena de sus glorias y... resolvió volver.

En noviembre de aquel año un velero salió de Mobile, Alabama, con ciento cincuenta filibusteros a bordo; pero la embarcación se perdió en un arrecife, situado a setenticinco millas al norte de Belice. Pocas vidas se perdieron; la expedición sufrió muchas penalidades y por último se entregó a un navío de guerra inglés, que los llevó de nuevo a Mobile. Con la intención de cooperar con esta expedición, Walker había salido de Nueva Orleans a bordo de un vapor, con ciento treintidós hombres. Desembarcó en Punta Gorda, en las cercanías de San Juan del Norte, Nicaragua; izó una bandera y lanzó una proclama; acto continuo, asumiendo alres de soberanía y poder, se apoderó del fuerte de El Castillo, en el río San Juan, capturó tres vapores y mercaderías de la Transit Company, mató ocho personas e hizo prisioneros a varios ciudadanos. En esta tarea fue interrumpido por el comodoro Paulding de la marina americana, quien lo hizo prisionero a él y a sus secuaces, como a criminales y piratas. En San Juan del Norte se le juramentó que se presentaría a las autoridades de Nueva York; los demás filibusteros fueron embarcados para Nueva Orleans bajo vigilancia. Sin embargo, nada se hizo contra ellos ni contra Walker.

Tres años pasaron durante los cuales Walker recorría los Estados Unidos como ánima en pena, viviendo algunas veces como periodista y la mayor parte del tiempo a costa de sus amigos políticos, hasta que por último, aquel ignis fatuus de la esclavitud y la autocracia le volvió a tentar.

En agosto de 1860 se embarcó en Nueva Orleans. Acompañado de doscientos hombres, desembarcó cerca de Trujillo, Honduras, con la intención de abrirse paso a través de aquel país con dirección a León de Nicaragua, y con esa idea fija, una vez que hubo desembarcado, devolvió su embarcación. Se concentraron tropas para batirlo y con gran decepción para él, halló que sus secuaces de ahora, no eran los atrevidos soldados que le habían seguido en El Vesta. Estos otros habían sido enganchados en los estancos de las ciudades del Sur donde, después de haber ingerido buena cantidad de alcohol, se les había llenado la cabeza con encantadoras historias de las riquezas de los trópicos.

Ellos habían llegado a Honduras como inmigrantes, esperando ser muy bien recibidos y en vez de ésto, se habían encontrado con un ejército de nativos listos a recibirlos con hospitalarias tumbas. No habían llegado a pelear; no querían matar ni que los mataran. Después de algunas escaramuzas, se negaron rotundamente a entrar en combate; se pidió una tregua y Walker capituló entregándose a un capitán de navío inglés, al cual reclamaron su custodia las autoridades hondureñas. Sus compañeros fueron embarcados para los Estados Unidos y a él se le dejó abandonado a su suerte; se le dió la que él mismo había dado a muchos: Un Consejo de Guerra y una sentencia de muerte. Fue fusilado el 25 de septiembre de 1860.

Se había rendido de manera ceremoniosa, después de lo cual los ingleses se embarearon y salieron del

puerto. Walker quedó allí parado, silencioso, derecho y arrogante esperando el resultado. Unos cuantos pelotones de soldados descalzos y mal uniformados, le rodearon, con bayoneta calada. Una orden de MAR-CHEN fue dada inmediatamente. Walker caminaba mecánicamente sin mostrar la menor atención al populacho que llenaba las calles y las aceras, las puertas y las ventanas de las casas; únicamente mostraba interés de saber a dónde lo conducían. A paso regular marcharon por la calle empedrada, hasta hacer alto enfrente del cuartel. Este se encontraba lleno de soldados mal vestidos y peor parecidos. Algunos de éstos solos, otros en grupo; algunos bien armados y otros sólo con el machete. Los oficiales miraban al prisionero y luego conversaban a media voz.

Le llevaron dentro del edificio y luego frente a una puerta, dond le ordenaron entrar. Aquello no era una prisión con corredores rodeados de celdas con enrejados de hierro, sino solamente un cuarto espacioso, con paredes de adobes con una ventana provista de enrejado de hierro que daba a la calle. Multitud de curiosos se habían reunido. Unos cuantos soldados los dispersaron; una guardia con bayoneta calada resguardaba el lugar y otro por el estilo se había colocado a la puerta. En aquella habitación colgaban dos hamacas ordinarias, que formaban el único mueblaje. Qué lugar para todo un General en Jefe, El Director, El Presidente, El Generalísimo, El Comandante en Jefe!

Tres oficiales se habían abietro paso por entre la guardia, se llegaron hacia él y sin pronunciar palabra alguna, comenzaron a registrar su persona, se apoderaron de papeles privados, cartas, tarjetas, dinero, memorandums y notas sobre planes militares. Lo registraron con detenimiento, y sin preocupación alguna de lo que pudiera decir o pensar, le quitaron todo lo que le encontraron: un reloj, una medalla de una asociación a que pertenecía, y un anillo; después de lo cual salieron por donde habían llegado, llevándose todo consigo. Walker había bajado la cabeza por un momento y empezó a pasearse con aire pensativo.

Su primera emoción fue de odio al inglés. Los ingleses habían resguardado las costa de Centro América desde que el primer filibustero puso el pie en suelo centroamericano. ¿Qué les importaba a ellos lo que él hacía? ¿Por qué se inmiscuían en sus asuntos? El territorio no les pertenecía; tampoco tenían ninguna autoridad sobre él ni sobre sus hombres. Intervenían, pues, en asuntos que no les incumbían. No lo debían haber entregado al gobierno de Honduras. Su cambio de situación lo había espantado por un momento. Pocas horas antes era libre, con una espada al cinto y con amigos y hombres armados que le obedecían; ahora todo aquello había desaparecido y se encontraba solo, prisionero y en manos de un pueblo sobre el cual pretendía gobernar. No había que pensar mucho en ello: era la suerte variable de la guerra. Debía pensar ahora lo que haría y se preguntaba al mismo tiempo lo que harían con él. Se sentó en la hamaca, pensando por largo tiempo y deduciendo, por último, que sería puesto en libertad y le enviarían de nuevo a los Estados Unidos. El había protestado

cuando el capitán inglés le comunicó que sería entregado a las autoridades hondureñas, haciendo ver con mucho orgullo que era, ciudadano americano y aun amenazó con la actitud que tomaría su gobierno; pero no le hicieron el menor caso, (II) sin duda por ser los ingleses tan flemáticos y estoicos. Los hispanoamericanos eran diferentes y se les acusaba con facilidad, más aún cuando se trataba de americanos; por consiguiente, se hacía de ellos lo que se quería. Conocía muchos hombres públicos de Honduras; poseía cartas confidenciales de algunos de ellos; había en otros tiempos intrigado con ellos: en la mañana arreglaría el asunto.

¿Cómo explicaría su fracaso cuando regresara a Mobile? La expedición costó mucho dinero y no habiendo hecho la menor cosa, era una verdadera pifia. Eso le molestaba. Creyó que todo el mundo le ayudaría en Honduras o se entrevistaría con él, pero todo mal contento o filibustero había desaparecido. Ni un solo amigo se había presentado a felicitarle a su llegada.

Era ya bastante tarde cuando recordó que no había comido. No le habían dado nada de comer. Sin duda en el tumulto se habían olvidado de hacerlo. ¿Qué importaba? Con gran tacto comenzó a preparar diferentes argumentos y citas internacionales que pondría en juego a la mañana siguiente; pero por fin, se quedó profundamente dormido en la hamaca.

Muy de mañana despertó al ruido y movimiento ordinarios de todo cuartel. Inmediatamente se hizo cargo de los acontecimientos y su cambio de suerte en veinticuatro horas, lo cual le produjo mucha pena. Se enderezó en la hamaca; en aquel momento la guardia dejaba pasar a un muchacho mal vestido que trayéndole su desayuno, lo colocó en el suelo y se marchó enseguida. El desayuno se reducía a un tarro de agua tibia y unas tortillas ordinarias. Walker conocía las tortillas, con ellas había alimentado a sus prisioneros, pero no a generales como él u oficiales de alta graduación, sino a individuos de baja condición. Qué diferencia de alimentación de la que acostumbraba a bordo de los vapores en el lago de Nicaragua, con las bodegas a su disposición. El no podía comer semejante cosa y ni siquiera probó el desayuno. Poco tiempo después llegaron más oficiales y soldados y sin ceremonia alguna lo sacaron y llevaron con dirección a la plaza. En un momento se reunió una turba de curiosos y, caso extraño, entre aquella muchedumbre estaba Nila Mairena; él la vio perfectamente. Un rudo ataúd estaba en el suelo: era para él. Se le vino en seguida a la imaginación que no se le ocurrió proveer de ataúd al general Corral, a Mayorga, a Ugarte, a Mariano Salazar, ni a los filibusteros de San Vicente, ni a Dewey en San Juan del Sur, ni al sabanero de los alrededores de Rivas, ni a tantos otros a quienes había fusilado: LO DEBIERA HABER HECHO.

Le mandaron hacer aito enfrente de un pelotón de soldados indios como a cualquier criminal y sin más trámite, lo fusilaron, colocando inmediatamente su cuerpo en el ataúd, para su pronto entierro.

ASI SALIO DE LA ESCENA GUILLERMO WALKER DE TENNESSEE.

(I)—Este campo fue el lugar conocido con el nombre de las Cuatro Esquinas, cerca de Rivas. Fecha de la primera reunión, en 30 de abril de 1857. El día siguiente, primero de mayo, a las dos de la madrugada, Henningsen llegó a Rivas, portador de un proyecto de convenio de capitulación, en el cual nada se decía de la suerte que corrían los nicaragüenses que estaban en Rivas con Walker, por cuya razón éste se opuso a firmarlo si en él no se estipulaba que a dichos nicaragüenses se les darían amplias garantías en sus vidas y propiedades. Henningsen volvió a las Cuatro Esquinas y a las diez de la mañana regresó a Rivas con el definitivo convenio que firmaron Walker, jefe de los filibusteros y el comandante Davis, de la marina de los Estados Unidos; el convenio dice así:

“Rivas, 19 de mayo de 1857.

“El general Walker por una parte y el comandante H. Davis, de la marina de los Estados Unidos por la otra, han convenido en las siguientes condiciones:

“I—El general William Walker, con dieciséis oficiales de su Estado Mayor, saldrán de Rivas con sus armas blancas, pistolas, caballos y bagajes particulares, bajo la garantía del expresado capitán Davis...

“IV—El capitán Davis se compromete a garantizar, y por el presente garantiza, que todos los naturales de Nicaragua o de Centro América, que actualmente se encuentran en Rivas, puestos bajo la protección de dicha capitán, pueden residir en Nicaragua, con las garantías de sus vidas y propiedades:

“El Gral. Walker y el Cap. Davis se obligan mutuamente al cumplimiento del presente convenio”.

Los dieciséis oficiales que salieron de Rivas con Walker, a embarcarse a San Juan del Sur, fueron: Henningsen, Hoff, Brady, Natzmer, Waters, Swingie, Rogers, Tucker, Keenum, McAleny, Wast, Williamson, McEachin, McMichael, Hanks y Bacon.

La situación de la plaza antes de ser entregada, era así: heridos y enfermos, ciento setentitrés; prisioneros, ciento dos; oficiales sin mando especial, ciento cuarentiocho; empleados y ciudadanos armados, ochentiseis; tropas del país, cuarenta; total: 549. (William Walker: La guerra de Nicaragua).

(II)—El capitán Salmon, jefe del Icarus, buque de guerra de la armada británica, lo hizo rendirse condiciones, y cuando le ofreció sus buenos oficios para ante la autoridad de Trujillo, siempre que Walker quisiera solicitarlos en calidad de ciudadano americano, Walker se negó a degradarse renegando del país de su adopción. El 11 de septiembre de 1860 se le hizo comparecer ante un Consejo de Guerra. Durante el interrogatorio y cuando fue ejecutado el día siguiente, doce, se dirigió a los soldados que iban a ejecutarlo, diciéndoles en español: SOY CATOLICO ROMANO; murió con toda serenidad. (James Jeffrey Roche. Historia de los filibusteros).

REPRODUCIDO CON AUTORIZACION
ESPECIAL DE LA
EDITORIAL NUEVOS HORIZONTES

ALAS PARA SENTIRSE COMO EN EL CIELO



Las bellas azafatas con sus sonrisas y atenciones que hacen sentirse al pasajero en cada momento como se dice figurativamente: ¡en el cielo!

AVIATECA, Empresa de Aviación con terminales en toda Centroamérica y Panamá transporta mensualmente centenares de personas a NUEVA ORLEANS Y MIAMI, dos de los centros comerciales y turísticos más importantes de los Estados Unidos de América.

No se quede usted sin conocer estas dos grandes ciudades. No importa que usted viva en apartados Departamentos de las cinco Repúblicas centroamericanas y Panamá: VIAJE HOY Y PAGUE DÉSPUES.

ADEMAS DEL AMPLIO PLAN DE CREDITO DE AVIATECA LE FAVORECERA EN SU VIAJE. LE DAMOS 24 MESES PARA PAGAR SU PASAJE IDA Y VUELTA.

**Oficinas en Guatemala, Tel. 26-348
" " Sn Salvador, Tel. 21-53-69**

**Oficinas en Tegucigalpa, Tel. 2-10-80
" " San Pedro Sula, Tel. 1395**

Publicaciones del Departamento de Relaciones Públicas de AVIATECA, la línea con el premio mundial, de servicio y puntualidad.



PARA REGALOS

ATRATIVOS

CON

ATRATIVOS

EMPAQUES

Para Usted:

Ventajas de Trabajar Siempre con «Editorial Nicaragüense»

Atendemos sus órdenes de trabajo
sin pérdida de tiempo
(Usted Es Nuestro Cliente)

Colaboramos llamándole y visitándole
para que su papelería nunca escasee
(Usted Es Nuestro Cliente)

Hacemos arreglos especiales en
beneficio de ambos
(Usted Es Nuestro Cliente)

V El Cliente Es Un Socio En Nuestro Negocio



EN LA CALLE DEL TIEMPO
Teléfono 4725

NUESTRO NUEVO TELEFONO 2-4725



“NESTLÉ calidad y seguridad al servicio del consumidor centroamericano. Productos Nestlé S. A. (Guatemala). Productos Nestlé S. A. (El Salvador). Productos Nestlé S. A. (Costa Rica). Nestlé Hondureña A. S. D. R. Ballatyne y Cía. Managua, Nicaragua.

Hotpoint

aire
acondicionado

DUERMA FELIZ!



TODO ELECTRICO
PARA EL HOGAR EN:



SOVIPE COMERCIAL, S. A.

AVENIDA ROOSEVELT. Fte. Banco América — Tel. 2-35-01

VISTASE ELEGANTE

Mejores Trajes

Gómez

Managua, Nic.

bajo

la dirección de un técnico
graduado

En Habana, Cuba.

ACABADO GOMEZ

ACABADO PERFECTO

¡Compárelo!

Ave. Bolívar

Tels. 23050 — 25585

COLUMNA

Librería



Universal

Tel. 22227 — Apdo. 653 — Managua.
Calle 15 de Septiembre Nº 301

Bibliográfica

Lewis Hale—Hombres y Naciones....	C\$ 3.50
Paul D. Zook—Desarrollo Económico y Comercio Internacional	C\$ 3.50
Carol Mooreland—Igual Justicia bajo la Ley	C\$ 3.50
Charles Frankel—En Defensa al Hombre Moderno ..	C\$ 3.50
Joseph A. Birne—Nuevos Horizontes del Trabajador Norteamericano	C\$ 3.50
Eveline M. Burns—Seguridad Social y Acción Pública	C\$ 7.50
Eirich Hoffer—El Fanático Sincero	C\$ 3.50

David Loth—Qué Tan Alto es Arriba?	C\$ 5.00
Max Nomad—Herejes Políticos de Platón a Mao	C\$ 5.00
John W. Garner—Evolución Constante: El Individuo y la Sociedad	C\$ 3.50
G. H. Adams—Cambios Sociales en América aLtina	C\$ 7.50
Jack Barbash—Las Raíces del Obreroismo	C\$ 5.00
Lyndon B. Johnson—Nuestra Esperanza	C\$ 3.50
Kurt London—La Crisis Permanente ..	C\$ 5.00
Richard Neusdat—El Poder Presidencial: La Dirección de un Gobierno	C\$ 3.50
Adam B. Ulam—Nuevas Características del Totalitarismo Soviético	C\$ 3.50
J. Harvey Robinson—La Evolución de la Mente y el Pensamiento Humano ..	C\$ 3.50
Hatch & Costar—Actividades de Orientación en la Escuela Primaria	C\$ 3.50

BUSQUELOS TAMBIEN EN NUESTRAS SUCURSALES:

LEON Librería de Alicia Icaza y Actual,
CHINANDEGA Librería Rosa Ma. Martínez R,
ESTELI Librería Mercedes Argeñal,
RIVAS Librería José María Rodríguez,
MATAGALPA Librería Soledad Cano,
MANAGUA Supermercado "La Criolla" Nº 3

LIBRERIA LEMPIRA LANUZA
Calle Candelaria

LA VOZ DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

EN ESPAÑOL

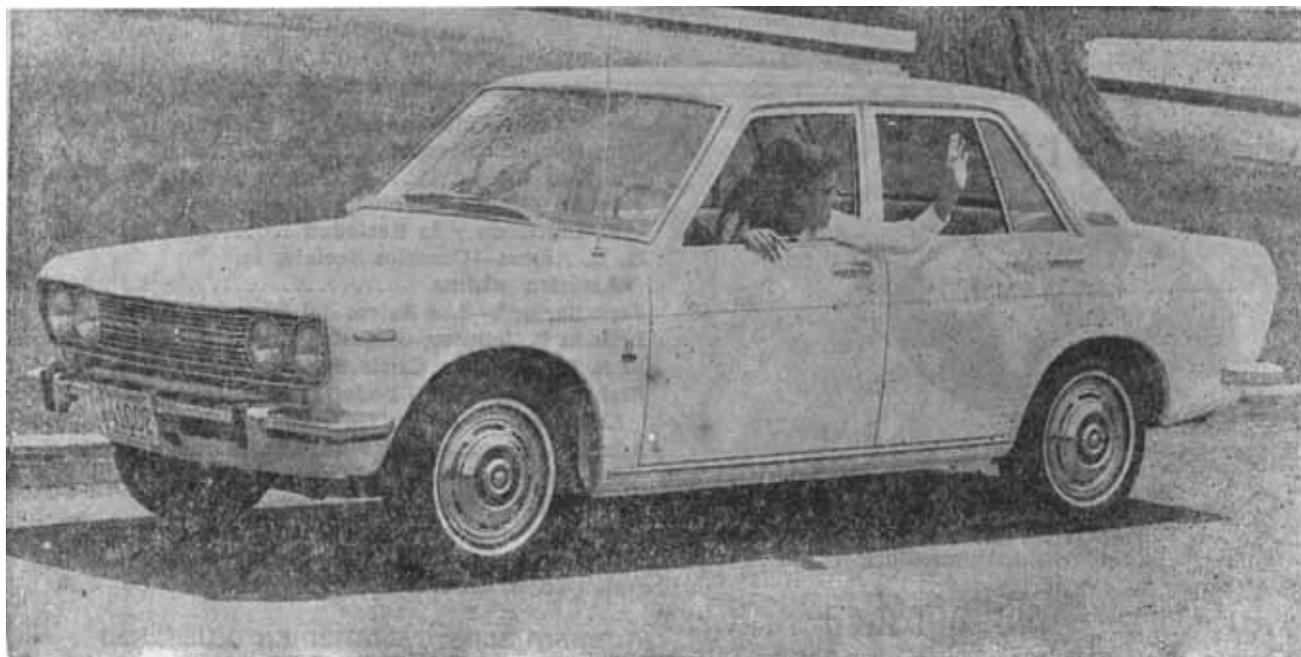
BANDAS: 49, 31, 25, 19, 254 m.

HORAS DE MANAGUA:

De 5:00 a.m. a 7:00 a.m.

De 5:00 p.m. a 10:00 p.m.

NOTICIAS — COMENTARIOS — DEPORTES — MUSICA



DATSUN BLUE BIRD 77. H. P.

. EL DATSUN Bluebird 77 HP tiene:
cuatro puertas * llantas blancas *
copas de lujo * doble bocina * ra-
dio * lavador de parabrisas a cho-
ro * limpia parabrisas de dos ve-
locidades * tapón de gasolina con
llave * luces de retroceso * doble
faro delantero * tapicería de Vini-
lo * circulación de aire forzada *
etc. Aire Acondicionado. PRECIO
AL CREDITO SIN INTERESES.
C\$24,600 con grandes facilidades
de pago. Solamente en DISTRIBUI-
DORA DATSUN, S. A., Km. 4½ Ca-
rretera Norte, contiguo a Embote-
lladora MILCA — Teléfono: 23251
- 24803 - 24872.

.. DIDATSA ofrece también ve-
hículos de carga de 1, 2 y 7 Ton.

DATSUN CORRE CON EL OLOR A GASOLINA

Ediciones Librería Cardenal

Librería Cardenal, la más moderna del país y la única que hace labor editorial, recomienda al público lector las obras que ha patrocinado:

MAYAPAN (Ernesto Cardenal)
7 POEMAS ATLANTICOS (Iván Uriarte)
AGUA ARRIBA (Fernando Silva)
DOMUS AUREA (Luis Rocha)
30 POEMAS (Alfonso Cortés)
LECTURAS Y OTROS POEMAS (Ediwn Illescas)
POESIA POST-CONCILIAR EN NICARAGUA
(Varios)
LA ESTRELLA PERDIDA (Jorge Eduardo Arellano)
EL OTRO ROSTRO (Carlos Perezalonso)
ESTE QUE HABLA (Iván Uriarte)
ANTOLOGIA POETICA (Salomón de la Selva)

PROXIMAS PUBLICACIONES DE:

Salomón de la Selva	Azarías Pallais
Joaquín Pasos	Pablo Antonio Cuadra
Octavio Robleto	José Coronel Urtecho
Carlos Perezalonso	Angel Martínez
	Marco Antonio Cardenal

LIBROS NACIONALES:

LAS COPLAS DEL PUEBLO (Alfonso Cortés)
LAS SIETE ANTORCHAS DEL SOL (Alfonso Cortés)
EL POEMA COTIDIANO (Alfonso Cortés)
EL LIBRO DE LAS PALABRAS EVANGELIZADAS (Azarías Pallais)
MAÑOLO CUADRA (José Catalayud)
DICCIONARIO TRILINGÜE Inglés - Español - Misquito
EL NICARAGUENSE (Pablo Antonio Cuadra)
POEMAS DE UN JOVEN (Joaquín Pasos)
SALMOS (Ernesto Cardenal)
REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA DE NICARAGUA (José Coronel Urtecho)
EL PATRON (Pedro Joaquín Chamorro)
EL ESTRECHO DUDOSO (Ernesto Cardenal)
POESIA REVOLUCIONARIA NICARAGUENSE (Varios)
CODIGO CIVIL DE NICARAGUA
LOS DETRACTORES DE RUBEN DARIO (Rubén Darío III)
POESIA ESCOGIDA (Pablo Antonio Cuadra)
CUENTOS DE TIERRA Y AGUA (Fernando Silva)

CUADRO DE HONOR

REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO COMO OBRA DE CONSULTA EN BIBLIOTECAS DE UNIVERSIDADES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

UNIVERSITY OF TEXAS Austin, Texas	UNIVERSITY OF CALIFORNIA Santa Bárbara, California
TULANE UNIVERSITY New Orleans, Louisiana	RICE UNIVERSITY Houston, Texas
UNIVERSITY OF FLORIDA Gainesville, Florida	THE MONTERREY INSTITUTE OF FOREIGN STUDIES Monterrey, California
SOUTHERN ILLINOIS UNIVERSITY Carbondale, Illinois	YALE UNIVERSITY New Haven, Connecticut
UNIVERSITY OF MINNESOTA Minneapolis, Minnesota	UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA Greensboro, North Carolina
UNIVERSITY OF CALIFORNIA Berkeley, California	VILLANOVA UNIVERSITY Villanova, Pennsylvania
HARVARD COLLEGE Cambridge, Massachusetts	THE UNIVERSITY OF OREGON Eugene, Oregon
BLOOMFIELD COLLEGE Bloomfield, New Jersey	THE UNIVERSITY OF ARIZONA Tucson, Arizona
UNIVERSITY OF WISCONSIN Madison, Wisconsin	UNIVERSITY OF PITTSBURGH Pittsburgh, Pennsylvania
UNIVERSITY OF ILLINOIS Urbana, Illinois	STANFORD UNIVERSITY Stanford, California
NORTHERN ILLINOIS UNIVERSITY DeKalb, Illinois	BRIGHAM YOUNG UNIVERSITY Provo, Utha
CORNELL UNIVERSITY Ithaca, New York	UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA Chapel Hill, North Carolina
UNIVERSITY OF KANSAS Lawrence, Kansas	LOUISIANA STATE UNIVERSITY Baton Rouge, Louisiana
HARTWICK COLLEGE Oneonta, New York	SAN FERNANDO VALLEY STATE COLLEGE Northridge, California
NORTH TEXAS STATE UNIVERSITY Denton, Texas	CALIFORNIA STATE COLLEGE AT FULLERTON Fullerton, California
UNIVERSITY OF DENVER Denver, Colorado	PRINCETON UNIVERSITY Princeton, New Jersey
UNIVERSITY OF WASHINGTON Seattle, Washington	UNIVERSITY OF HOUSTON Houston, Texas
DUKE UNIVERSITY Durham, North Carolina	UNIVERSITY OF NEW YORK Albany, 1223 Western Avenue Albany, New York

BANCO DE AMERICA NICARAGUA

**Su afán de superación consiste
en dar a sus clientes y amigos
un servicio cortés y eficiente en
todas sus operaciones Bancarias**



EDIFICIO BANCO DE AMERICA EN CONSTRUCCION

Alegre su Mesa y deleite su Paladar

Santa
Cecilia



DE CALIDAD INALTERABLE

IMPRESA
NOVEDADES *Única Para sus Impresos Argentos*

*Pone a sus Ordenes
Su Moderno Taller
Para sus Impresos de Calidad*

*Tel. 27331
25735 Ext. 09*

Banco Central 10 ms. arriba

SEÑOR OFICINISTA
LO QUE UD. NECESITA
EN ESTE INSTANTE
ES UNA TAZA INSTANTANEA DE CAFE



CAFE PRESTO

EL CAFE QUE ESTIMULA Y
VIGORIZA. TAN FACIL DE
PREPARAR



NUEVAMENTE NOS LLEGARON PLANTAS ELECTRICAS

HONDA

**EN LOS MODELOS DE 300 Y 1500
WATTS Y CON LA MISMA CALIDAD QUE
SIEMPRE LOS HA DISTINGIDO.**

LAS PLANTAS ELECTRICAS HONDA
PERMITEN LLEVAR LA ELECTRICIDAD A
DONDE SE NECESITE. EN EL CAMPO, EN
EL TRABAJO, EN LAS EXCURSIONES O
EN LA CASA, - COMO UN AUXILIAR -
UNA PLANTA ELECTRICA HONDA ES
PRACTICA, VERSATIL Y ECONOMICA,
PUES LO MISMO LE SUMINISTRA CO-
RRIENTE ALTERNA, QUE DIRECTA.

**TENEMOS ADEMAS, MOTORES MA-
RINOS Y BOMBAS DE AGUA, CON LA
GARANTIA Y POTENCIA YA CARECTE-
RISTICAS DE HONDA.**

VEALAS DONDE:

JULIO MATINEZ REPUESTOS, S. A.

TEL. 26841

Managua

Apt. 1949

AZUCAR
SAN ANTONIO
REFINADA

RINDE MAS
PORQUE ENDULZA MAS



Publicidad de Nicaragua

